
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Unidad Ajusco

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

FORMACIÓN DOCENTE Y PRÁCTICAS INSTITUCIONALES

TESIS

**LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES
EN LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA DE LA UAEMéx.
SIGNIFICACIÓN Y SENTIDO INSTITUCIONAL**

NOMBRE DEL DOCTORANTE

FERNANDO CARRETO BERNAL

TUTORA

DRA. MARÍA LUISA MURGA MELER

COMITÉ TUTORAL

DR. JAVIER CASTAÑEDA RINCÓN

DR. LUIS MIGUEL ESPINOSA RODRÍGUEZ

Noviembre 2016

Agradecimientos, dedicatorias y reconocimientos a las instituciones, grupos y personas

El valor final de todas las instituciones es su influencia educativa. Jhon Dewey

- Agradezco a las instituciones educativas públicas que me permitieron contar con un ámbito profesional en donde poder realizar mi pensamiento pedagógico, mi práctica docente y mi proyección hacia la investigación educativa, entre ellas la UAEM y la Facultad de Geografía.
- A la UPN Unidad Ajusco por apoyarme en el proceso formativo en el programa de Doctorado en Educación, en la línea de Prácticas institucionales y formación docente a través de los seminarios de formación, de investigación y de tesis.
- A la Dra. María Luisa Murga Meler por su atinada asesoría fundamentada en su conocimiento y su calidad humana, en la conducción del trabajo de investigación, así como de los miembros del Comité Tutorial: al Dr. Javier Castañeda Rincón y al Dr. Luis Miguel Espinosa Rodríguez, realizando un destacado trabajo interinstitucional e interdisciplinario.
- Al Dr. Raúl Enrique Anzaldúa Arce, por su calidad docente en los seminarios y en la lectura de la tesis, a la Dra. Etelvina Sandoval Flores por sus valiosas aportaciones en los foros de investigación y en la lectura crítica al documento.
- A la Dra. Diana Patricia Rodríguez Pineda y al Dr. Arturo Ballesteros por su lectura y excelentes aportaciones para la mejora del documento.
- Al personal secretarial del departamento de posgrado por su apreciable apoyo en los trámites académicos.

La idea de la organización capaz de aprender es una revolución mental. Peter Senge

- A la sociedad, amigos y compañeros que coincidimos con el pensamiento analítico, reflexivo y crítico.
- En memoria a mi amigo Vicente Peña Manjarrez q.e.p.d. por invitarme a construir una parte de la historia de la Facultad de Geografía.
- Al Cuerpo Académico en Educación y Enseñanza de la Geografía y a la Red de Cuerpos Académicos en Investigación Educativa (REDCAIE UAEM).
- Al gremio de geógrafos docentes en América Latina y México, A la Red Geógrafos de América Latina y el Caribe (RedGeogALyC)

El sentido de las cosas no está en las cosas mismas, sino en nuestra actitud hacia ellas.

Antoine De Saint-Exupéry

- A mi familia como institución primera que me formó a pesar de diversas necesidades, con la educación que da el trabajo en la vida real a temprana edad en dos escenarios geográficos diferentes.
- A Verónica Margarita Bermeo Méndez, por la solidaridad, confianza y apoyo en más de dos décadas de compartir la construcción del significado y sentido a la vida desde la mirada de un imaginario utópico de un mundo mejor.
- A Raúl González Pérez por el apoyo moral y solidario, con quien hemos compartido momentos gratos y complejos, proyectos académicos, editoriales y formativos, así como en la participación en congresos nacionales y extranjeros, durante una trayectoria ininterrumpida de tres décadas, mucha historia que documentar antes de que el ánimo disminuya o cambie de rumbo.

ÍNDICE

| | Pag |
|---|-----------|
| Introducción | 9 |
| ▪ Ubicación del tema en el contexto institucional | 9 |
| ▪ Naturaleza de la investigación educativa | 12 |
| - Preguntas de investigación | 17 |
| Objeto de estudio y tipo de investigación | 17 |
| - Objetivos | 17 |
| - Método | 18 |
| Principales aportes y apoyos institucionales | 20 |
| Estructura capitular, fuentes bibliográficas y de información | 21 |
| | |
| PRIMERA PARTE: MARCOS CONTEXTUAL Y TEÓRICO | |
| Capítulo I. El posicionamiento disciplinario y pedagógico de la Facultad de Geografía de la UAEMÉX en el contexto nacional y latinoamericano | 23 |
| 1.1 El contexto de la Geografía en América Latina, sus tendencias y perspectivas | 24 |
| 1.1.1 El proceso histórico de la institucionalización de la disciplina | 25 |
| 1.1.2 La oferta educativa actual de la geografía universitaria en América Latina | 29 |
| 1.1.3 Los paradigmas temáticos de AL | 30 |
| 1.2 Panorama general de las instituciones formadoras de geógrafos en México | 33 |
| 1.2.1 Tendencias educativas | 34 |
| 1.2.2 Tendencias en temáticas de investigación | 35 |
| 1.2.3 Tendencias en servicios profesionales | 36 |
| 1.3 El posicionamiento geográfico y pedagógico de la Facultad de Geografía de la UAEMÉX | 46 |
| 1.3.1 Modelo de Formación Profesional de la UAEM | 48 |
| 1.3.2 Posicionamiento actual sobre las orientaciones disciplinarias y los enfoques pedagógicos de la Facultad de Geografía de la UAEMÉX | 51 |
| 1.3.3 ¿Qué Geografía se está desarrollando en la Facultad de Geografía? | 54 |
| Capítulo II. Dispositivo teórico–metodológico para la investigación evaluativa de instituciones educativas | 57 |
| 2.1 Tipo y diseño de investigación | 58 |
| 2.1.1 Tipo de investigación | 59 |
| 2.1.2 Diseño general del estudio | 59 |
| 2.1.3 Paradigmas y modelos de investigación evaluativa | 61 |

| | | |
|--|--|-----------|
| 2.1.4 | Modelo teórico explicativo | 63 |
| 2.2 | Fundamentación teórica y metodología de la investigación | 65 |
| 2.2.1 | Posicionamiento teórico-metodológico | 65 |
| 2.2.2 | Investigación evaluativa y el modelo CIPP | 66 |
| 2.2.3 | Estrategia metodológica | 68 |
| 2.2.4 | Selección de informantes | 73 |
| 2.3 | Marco de referencia conceptual | 74 |
| 2.3.1 | Categorías de análisis | 74 |
| 2.3.2 | Presupuestos básicos de la concepción acerca de la institución de la sociedad y las instituciones como método de transformación de Cornelius Castoriadis | 78 |
| 2.3.3 | Subcategorías de análisis | 81 |
| 2.4 | Referentes principales en la evaluación institucional | 83 |
| 2.4.1 | La conceptualización alternativa de evaluación de Stufflebeam y Shinkfield | 83 |
| 2.4.2 | Procedimientos de aplicación práctica del modelo CIPP | 85 |
| 2.4.3 | Fases del diseño para la construcción del proyecto educativo | 86 |
| | | |
| SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES | | |
| | | |
| Capítulo III. Los procesos académicos a través de los datos institucionales, su discrepancia con las evaluaciones externas e internas y la contrastación con los actores sociales | | 87 |
| 3.1 | Docencia | 88 |
| 3.1.1 | Definición en la UAEMéx y en la Facultad de Geografía | 88 |
| 3.1.2 | Caracterización del personal docente y los procesos académicos | 89 |
| 3.1.3 | Diagnóstico de la docencia a través de las evaluaciones internas y externas | 94 |
| 3.1.4 | La opinión de los actores sociales sobre la docencia | 106 |
| 3.2 | Investigación | 111 |
| 3.2.1 | Definición institucional de la investigación en la UAEMéx y en la FG | 111 |
| 3.2.2 | Caracterización de los cuerpos académicos de investigación | 113 |
| 3.2.3 | Diagnóstico de la investigación a través de la evaluación interna y externa | 114 |
| 3.2.4 | La opinión de los actores sociales sobre la función sustantiva de investigación | 115 |

| | |
|---|------------|
| 3.3 Difusión de la Cultura | 116 |
| 3.3.1 Definición en la UAEM y en la Facultad de Geografía | 116 |
| 3.3.2 Los medios de difusión | 117 |
| 3.3.3 Diagnóstico de la difusión a través de la evaluación interna y externa | 118 |
| 3.3.4 La opinión de los actores sociales sobre la difusión | 118 |
| 3.4 Extensión y Vinculación | 120 |
| 3.4.1 Definición en la UAEM y en la Facultad de Geografía | 120 |
| 3.4.2 Los programas de vinculación y extensión | 120 |
| 3.4.3 Diagnóstico de la vinculación y extensión a través de la evaluación interna y externa | 123 |
| 3.4.4 La opinión de los actores sociales sobre la vinculación y extensión | 124 |
| Capítulo IV. Las prácticas institucionales en las funciones adjetivas y regulativas a través de los referentes oficiales, su discrepancia con las evaluaciones externas e internas y la contrastación con los actores sociales | 127 |
| 4.1 Caracterización de las prácticas institucionales en las funciones adjetivas y regulativas en la UAEM. | 128 |
| 4.1.1 Las funciones adjetivas y regulativas en el contexto de la UAEM | 128 |
| 4.1.2 Las funciones adjetivas y regulativas en el Plan rector de desarrollo institucional (PRDI) de la UAEM 2013 – 2017 | 129 |
| 4.2 Las funciones adjetivas en la Facultad de Geografía | 131 |
| 4.2.1 La administración de los recursos en la Facultad | 132 |
| 4.2.2 La planeación institucional | 134 |
| 4.2.3 Las funciones adjetivas a través de las evaluaciones internas y externas | 135 |
| 4.2.4 La opinión de los actores sociales sobre las funciones adjetivas | 136 |
| 4.3 Las funciones regulativas en la Facultad de Geografía | 139 |
| 4.3.1 Normatividad | 140 |
| 4.3.2 Los informes y evaluación de la contraloría | 142 |
| 4.3.3 Las funciones regulativas a través de las evaluaciones internas y externas | 144 |
| 4.3.4 La opinión de los actores sociales sobre las funciones regulativas | 146 |

TERCERA PARTE: EVALUACIÓN SISTEMÁTICA DEL PROGRAMA, SU SIGNIFICACIÓN ACTUAL Y LA FILOSOFÍA DEL CAMBIO COMO ALTERNATIVA DE CREACIÓN DE SENTIDO INSTITUCIONAL

| | |
|---|------------|
| Capítulo V. Análisis institucional del programa educativo de la Facultad de Geografía a través del método CIPP, su significado y creación de sentido | 154 |
| 5.1 Principios de la investigación evaluativa o evaluación sistemática con el método CIPP | 156 |
| 5.1.1 El contexto de la Facultad de Geografía | 158 |
| 5.1.2 El diseño institucional a través de sus principios ideológicos y sus fundamentos filosóficos y disciplinarios | 163 |
| 5.1.3 El proceso académico y las prácticas institucionales | 171 |
| 5.1.4 El producto institucional | 176 |
| 5.2 Significado y creación de sentido | 182 |
| 5.2.1 Conceptos básicos | 182 |
| 5.2.2 La significación y el sentido desde Cornelius Castoriadis | 184 |
| 5.2.3 El significado y sentido en los actores sociales de la Facultad | 185 |
| | |
| Capítulo VI Discusión de resultados y conclusiones | 188 |
| 6.1.1 Primera parte: Marco contextual y dispositivo teórico–metodológico. | 189 |
| 6.1.2 Segunda parte: Los procesos académicos y las prácticas institucionales | 192 |
| 6.1.3 Tercera parte: evaluación sistemática del programa, su significación actual y la creación de sentido institucional. | 193 |
| 6.2 Conclusiones derivadas de los principales resultados de la investigación | 198 |
| 6.2.1 En relación a las preguntas de investigación y la hipótesis | 198 |
| 6.2.2 Sobre el logro de los objetivos plateados | 198 |
| 6.2.3 Respecto a los referentes teórico-metodológicos | 199 |
| | |
| Referencias bibliográficas | 201 |
| Anexo I. Propuesta del Proyecto Educativo Institucional a partir de la reingeniería educativa como imaginario y creación de sentido institucional | 209 |
| Anexo II. Instrumentos de recolección de información entrevista E1 | 228 |
| | |
| Anexo III. Estadística de la apreciación estudiantil de la actividad docente | 240 |

Índice de tablas

| No. | Título | Página |
|-----|---|--------|
| 1 | Relación de programas de licenciatura y posgrado en Geografía por país y nivel de estudios en América Latina | 30 |
| 2 | Oferta educativa actual de los estudios de Geografía en México | 43 |
| 3 | Características de la oferta educativa de programas de licenciatura, especialidad y maestría, 2015 | 48 |
| 4 | Principios pedagógicos del Modelo de Formación Profesional de la UAEM | 49 |
| 5 | Estructura organizativa relacionada entre cuerpos académicos, academias y líneas de acentuación, 2013 | 52 |
| 6 | Estructura académica organizativa de la Facultad de Geografía, UAEM | 53 |
| 7 | Principales características del posicionamiento disciplinario con base en las actividades de investigación de la Facultad de Geografía, UAEMéx | 55 |
| 8 | Las categorías centrales del estudio se refieren a los procesos académicos y las prácticas institucionales. | 60 |
| 9 | Estadios en la planificación de tipo de evaluación y tipo de decisión de un programa y la toma de decisiones. Adaptado por Sanz (1996) de Rodgers (1979: 211) | 62 |
| 10 | Modelo explicativo (teórico metodológico) como guía del trabajo | 64 |
| 11 | Los principios del Método CIPP y sus implicaciones en el programa de la FG | 67 |
| 12 | Procedimientos para la recolección de información, instrumentos a utilizar y métodos para el control de calidad de los datos | 69 |
| 13 | Cuadro general de categorías para el análisis de la entrevista | 70 |
| 14 | Descripción de los informantes en las entrevistas semiestructuradas | 71 |
| 15 | Matriz para el análisis CIPP de la Facultad de Geografía | 72 |
| 16 | Descripción de la muestra para la delimitación de la población | 73 |
| 17 | Evaluación utilizando el modelo CIPP (tomado de Stufflebeam y Shinkfield, 1987), adaptado a las necesidades de la evaluación institucional | 85 |
| 18 | Relación de categorías de análisis con los criterios y funciones como referentes del proyecto educativo institucional | 86 |
| 19 | Docentes de tiempo completo de la Facultad de Geografía, de acuerdo con su perfil profesional por nivel educativo | 90 |
| 20 | Docentes de asignatura de la Facultad de Geografía, de acuerdo con su perfil profesional por nivel educativo | 91 |
| 21 | Matrícula de estudios avanzados | 112 |

| | | |
|----|---|-----|
| 22 | Características de los Cuerpos Académicos en la Facultad de Geografía | 113 |
| 23 | Análisis matricial de los testimonios orales en la entrevista E2 | 126 |
| 24 | Análisis matricial de los testimonios orales en la entrevista E1 | 153 |
| 25 | Matriz para el análisis de correlaciones | 157 |
| 26 | Análisis matricial del contexto de la Facultad de Geografía | 159 |
| 27 | Análisis matricial del diseño o insumo de la Facultad de Geografía | 164 |
| 28 | Evolución de la oferta y de los planes de estudio de licenciatura en la Facultad de Geografía y sus orientaciones disciplinarias y pedagógicas | 168 |
| 29 | Análisis matricial del proceso institucional de la Facultad de Geografía | 172 |
| 30 | Análisis matricial del producto institucional de la Facultad de Geografía | 176 |
| 31 | Evaluación de los procesos académicos y las prácticas institucionales con el Modelo CIPP (tomado de Stufflebeam y Shinkfield, 1987) Aplicado para la Facultad de Geografía UAEM | 181 |
| 32 | Interpretación de la significación y sentido institucional de la Facultad de Geografía | 186 |
| 33 | Relación de los PA y PI como categorías conceptuales | 192 |
| 34 | Interpretación de los procesos académicos y las prácticas institucionales | 197 |
| 35 | Integración de los criterios categóricos del análisis estructural con las categorías de estudio | 216 |

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Geografía (FC) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX) es una institución pública de nivel superior con cuatro décadas de existencia (1970 – 2010) que oferta tres licenciaturas, una especialidad, una maestría y un doctorado, cuyos programas cuentan con reconocimiento por las instancias oficiales.

Su dinámica actual se desarrolla en tres funciones principales: las sustantivas, las adjetivas y las regulativas, apegadas a las directrices de la UAEMÉX, que por su propia naturaleza aunado a su crecimiento y progreso original, se hacen cada vez más complejos tanto sus procesos académicos como sus prácticas institucionales, dinamizados por factores internos y externos que la ponen en una constante exigencia para alcanzar los estándares de calidad que la posicionen y mantenga vigente entre las instancias de su propio género tanto en el marco regional, como en el nacional y latinoamericano.

Ante los requerimientos del escenario actual y su dinámica institucional, en la Facultad no sólo se requiere atender la parte disciplinaria y profesional en la formación de sus estudiantes, sino también profundizar en el análisis de sus procesos académicos y prácticas institucionales que le permitan perfeccionarse como organización educativa y sustentar su existencia sin detrimento de sus principios filosóficos, disciplinarios y pedagógicos.

UBICACIÓN DEL TEMA EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL

La investigación educativa en la Universidad Autónoma del Estado de México viene creciendo como parte de la conformación de cuerpos académicos de investigación educativa y en la actualidad suman más de 100 investigadores integrados en 30 CA que significan 20% del total de cuerpos académicos de investigación que alberga la UAEM, los CA en investigación educativa se agrupan en cuatro ejes, Ciencias Sociales,

Ciencias de la Salud, TIC's y Nivel Medio Superior, cuyas tendencias temáticas se orientan al análisis curricular, el estudio de los problemas de enseñanza aprendizaje, el análisis de la práctica docente y su relación con el rendimiento escolar, entre otros.

La Facultad de Geografía se suma desde hace cinco años al desarrollo de la investigación educativa con la conformación del Cuerpo Académico en Educación y Enseñanza de la Geografía, cuyas líneas de investigación transitan en su inicio con la evaluación curricular como estrategia teórico-metodológica para el desarrollo de la educación y enseñanza de la Geografía, y en la actualidad a la investigación educativa de los procesos académicos y las prácticas institucionales en la enseñanza-aprendizaje de la Geografía en diferentes contextos.

De esta forma se han realizado proyectos de la primera línea de investigación sobre el análisis de la implementación del plan de estudios por competencias, principalmente en la Licenciatura en Geografía a una década de su inicio.

En la segunda línea de investigación, se asume el compromiso de indagar sobre los procesos académicos y las prácticas institucionales iniciando con proyectos para la vinculación de la Facultad con su entorno y recientemente en el análisis de las trayectorias escolares en las Licenciaturas de las Ciencias Sociales y Naturales, así como trabajos de tesis para conocer mejor la institución como una necesidad de atender de forma adecuada los problemas identificados.

LA TRANSICIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

A partir de la última década, con la implementación de los proyectos educativos innovadores en las instituciones públicas de educación superior en nuestro país, se ha desarrollado un proceso de transición de la educación tradicional a una nueva perspectiva que pretende incorporar dos atributos que los caracterizan; el cambio de paradigma

pedagógico didáctico centrado en la enseñanza, al centrado en el aprendizaje.

En este nuevo paradigma se incorporan el uso de estrategias de enseñanza- aprendizaje bajo perspectivas teóricas como el aprendizaje significativo y el enfoque por competencias, así como la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) como herramientas de apoyo para complementar la formación integral del discente.

En el caso de la UAEM, en su conjunto presenta resultados positivos de acuerdo a los estándares establecidos por los organismos evaluadores externos, ubicándose en estos momentos en los primeros sitios del Consorcio de Universidades sobre sus programas de licenciatura, varios programas de posgrado reconocidos por el Padrón de Excelencia de Conacyt y, recientemente, el reconocimiento de sus planteles de la Escuela Preparatoria por COPEMS como integrantes con el perfil para ser parte del Sistema Nacional de Bachillerato.

Para la Facultad de Geografía, la institución también refleja resultados importantes por su desarrollo, alcanzando la certificación en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIESS) de los dos programas de licenciatura, Geografía y Geoinformática, el reconocimiento del Padrón Nacional de Posgrado (PNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en sus programas de posgrado, tanto de la Especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica, y de la Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática.

Las evaluaciones y certificaciones externas han sido referidas a indicadores cuantitativos, evaluación referida a estándares (ERE), sin orientarse a los aspectos cualitativos de una evaluación referida a criterios (ERC) de la propia institución en sus programas educativos.

NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

De este panorama, se asume una postura analítica como una necesidad de indagar desde otra perspectiva teórico-metodológica sobre su naturaleza y dinámica para obtener una perspectiva del significado en sus actores como antesala de un imaginario institucional que revele la necesidad de coadyuvar en la preservación de los principios institucionales esenciales como parte de la universidad pública, congruente con las orientaciones disciplinarias que le caracterizan en el panorama general de la ciencia geográfica.

Por tal motivo, el interés de diseñar e implementar una evaluación alternativa asumida desde una postura no institucional (a pesar de ser parte del personal académico), orientada al análisis de los procesos académicos como a las prácticas institucionales como evaluación auténtica de la institución para su perfeccionamiento y sustentabilidad, desde los principios de la teoría de la institución, la investigación evaluativa, apoyada con el método de análisis del Contexto, Entrada, Proceso y Producto (CIPP) con un enfoque cualitativo para analizar los procesos académicos y las prácticas institucionales con apoyo en los criterios de desempeño, que permitan obtener información relevante sobre sus funciones sustantivas, adjetivas y regulativas.

JUSTIFICACIÓN PERSONAL

En tal sentido, el reto teórico-metodológico para realizar la investigación, se orientó a la preparación académica en el Programa de Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, dentro de la línea de formación sobre Prácticas institucionales y formación docente, congruente con la naturaleza y enfoque de la investigación.

La trayectoria académica fue adecuada respecto a los seminarios de investigación, los seminarios de tesis y el Seminario de Actividades Complementarias que durante tres años permitieron teorizar y

problematizar desde la teoría a la institución como objeto de estudio para delimitar el proyecto de investigación y ubicarlo en el contexto científico para su argumentación.

POSICIONAMIENTO TEÓRICO METODOLÓGICO

Derivado del proceso académico en los seminarios del doctorado, para el estudio se asumen los principios de una perspectiva reflexiva y crítica, para lo cual se consideraron los referentes teóricos y conceptuales básicos de Cornelius Castoriadis, desde un imaginario social como la posición (en el colectivo anónimo y por éste) de un magma de significaciones imaginarias, y de instituciones que las portan y las transmiten. De la autonomía como la ruptura de la heteronomía. Los límites de la autonomía individual están dados porque ésta nunca es posible si no coincide con la autonomía del conjunto. De la heteronomía como el estado de la sociedad opuesto al de la autonomía. Los sujetos –atados a un mito desconocido por ellos como tal– atribuyen un origen extra social a las leyes que los gobiernan, como si no fuera obra de los humanos, como si todo fuera un instituido, perdiéndose la noción de la capacidad instituyente del colectivo.

De esta forma planteamos una postura de acuerdo a Stufflebeam y Shinkfield de pasar de las pseudo evaluaciones (institucionales) y cuasi evaluaciones (organizacionales), para realizar verdaderas evaluaciones (evaluaciones auténticas), basadas en cuestiones de valor y mérito, cuyo método concreto de la evaluación es la investigación evaluativa, donde las herramientas de la investigación social se ponen al servicio del ideal consistente en hacer más preciso y objetivo el proceso de juzgar, a través de relevamiento de información objetiva para compararla con los criterios inicialmente establecidos y finalmente sacar conclusiones.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA (JUSTIFICACIÓN CIENTÍFICA)

Como delimitación del problema, consideramos que la Facultad de Geografía de la UAEMéx, requiere de una valoración de sus procesos académicos y prácticas institucionales congruentes con sus fines principales en las funciones sustantivas como la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento, congruentes con sus principios institucionales, presentando desde nuestra evidencia empírica, una desvinculación de los actores en las funciones adjetivas y regulativas sociales con la naturaleza, carácter y sentido de la institución.

Bajo estas circunstancias, se advierte que la Facultad de Geografía presenta el riesgo de perder paulatinamente, en primera instancia, su esencia, carácter y sentido establecido de acuerdo con su naturaleza original, y en segundo lugar su transformación y re funcionalización la aleja paulatinamente de su núcleo central, respondiendo a las necesidades que le dicta la dinámica del mercado de trabajo, cubriendo con los estándares e indicadores para figurar en el escenario de los organismos evaluadores que certifican el nivel alcanzado, dejando de lado sus principios y fundamentos institucionales.

Las razones que justificaron la investigación partieron de reconocer que la Facultad de Geografía de la UAEMéx es una institución con un evidente crecimiento en infraestructura y equipamiento, reconocida por los organismos oficiales certificadores y acreditadores de acuerdo con sus estándares, que la ubica en el escenario nacional como una de las tres instituciones formadoras de geógrafos con mayor trayectoria y oferta educativa en nuestro país.

Sin embargo, a pesar de los resultados señalados, se valoró que los procesos académicos y las prácticas institucionales siguen operando con un esquema de organización institucional de forma tradicional orientada al logro de los indicadores, olvidando los principios pedagógicos, filosóficos e

ideológicos de la UAEMéx como universidad pública y las funciones sustantivas como facultad, congruentes con su naturaleza y esencia.

EL MÉTODO DE LA EVALUACIÓN SISTEMÁTICA

Para el análisis institucional se asumió la evaluación sistemática o investigación evaluativa con el método de análisis de discrepancias en tres fases; en la primera se describen los Procesos Académicos (PA) y las Prácticas Institucionales (PI) a través de los documentos oficiales como los planes de desarrollo y los informes institucionales, en la segunda se consideran las evaluaciones internas y externas que derivan de instancias y organismos que contrastan con los datos oficiales, finalmente en la tercera se toman en cuenta las opiniones de los actores sociales a través de las entrevistas.

Finalmente, con este procedimiento se cuenta con los insumos para la evaluación institucional en los cuatro elementos que establece la investigación evaluativa con el modelo CIPP; el contexto institucional, el diseño de su organización como proyecto educativo, el proceso de funcionamiento académico y administrativo, para finalmente apreciar el producto que la institución ofrece en términos de formación profesional y calidad de sus egresados, servicios profesionales y oferta educativa entre otros.

De esta forma permite reconocer las discrepancias entre lo planeado y lo ejecutado, entre lo informado y lo evaluado, entre lo instituido y lo instituyente, entre lo ideal y lo real, desde el marco conceptual acerca de la institución de la sociedad y las instituciones de C. Castoriadis; significado y sentido institucional en la Facultad de Geografía.

Los procesos de investigación descritos, contrastados e interpretados, permitieron integrar un diagnóstico integral para el perfeccionamiento institucional a través de la generación de propuestas de articulación de los procesos institucionales y la vinculación de sus actores sociales con el

proyecto institucional para tomar decisiones congruentes con su naturaleza, recuperando su esencia, carácter y sentido institucional, buscando el impacto real del trabajo con fundamento en sus enfoques filosófico, disciplinario y operativo, al plantear una propuesta que contenga los elementos para su factibilidad y pertinencia.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Las preguntas de investigación que se plantearon como orientadoras del estudio se especifican en los siguientes planteamientos:

¿Cuál es el significado que le dan los actores sociales a los procesos académicos y las prácticas institucionales a la Facultad de Geografía de la UAEMéx?

¿Es posible un Proyecto Educativo Institucional como creación de sentido congruente con los principios esenciales de la Facultad de Geografía de la UAEMéx?

Hipótesis

La institución en tanto no se fortalezca en sus fundamentos filosóficos, pedagógicos y disciplinarios, advierte un proceso de transformación y refuncionalización que la pone en riesgo de perder su esencia, carácter y sentido como institución formadora de profesionales de la disciplina geográfica en sus diversas ofertas educativas.

Por tanto se deduce que la desatención y el desconocimiento derivado de una evaluación alternativa la pondría en un escenario poco claro para garantizar la preservación institucional, su identidad en relación con las bases disciplinarias bajo los ideales establecidos en sus documentos oficiales, con lo que se sustenta y promueve la identidad y sentido de pertenencia en el desarrollo como institución.

OBJETO DE ESTUDIO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

La definición del objeto de estudio se especifica en el análisis de los procesos académicos y las prácticas institucionales de la Facultad de Geografía de la UAEMéx, orientadas a las funciones sustantivas, adjetivas y regulativas de la institución a través de investigación evaluativa del Modelo CIPP.

Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar con el estudio se plantean de la siguiente manera:

Objetivo general

Caracterizar la estructura y funcionamiento institucional de la Facultad de Geografía de la UAEMéx a través de sus procesos académicos y las prácticas institucionales.

Objetivos específicos:

1. Identificar el posicionamiento disciplinario y pedagógico de la Facultad de Geografía en el contexto nacional y latinoamericano.
2. Fundamentar teórica y metodológicamente la investigación evaluativa con el modelo CIPP.
3. Analizar los procesos académicos y las prácticas institucionales a través de los datos institucionales, las evaluaciones internas y externas y la opinión de los actores sociales.
4. Evaluar el significado que los actores sociales le dan a los procesos académicos y las prácticas institucionales.
5. Esbozar una propuesta de sentido institucional a través de la reingeniería educativa adecuada con sus fundamentos ideológicos, filosóficos y disciplinarios.

El sustento teórico en que se apoyó la investigación se ubica en tres perspectivas relacionadas en el trayecto del estudio; los factores

ideológicos, los factores filosófico-científicos (método general) y el enfoque disciplinario (método particular).

En la primera perspectiva referida a los factores ideológicos se consideran las políticas educativas de la UAEMéx y su institucionalización en la Facultad de Geografía, que se aprecian en las funciones adjetivas y regulativas operadas con los instrumentos de planeación en las prácticas institucionales.

Para la segunda perspectiva sobre los factores filosófico-científicos, otro de los sustentos que se consideran, es la concepción de C. Castoriadis acerca de la institución de la sociedad y las instituciones, los principios filosóficos de la Universidad Pública, la UAEMéx y la pedagogía institucional (Lo instituido y lo instituyente).

Para la tercera perspectiva sobre el enfoque disciplinario (método particular), se consideran; la investigación evaluativa con el modelo CIPP, el método estructural funcionalista de los procesos académicos y el análisis matricial de las relaciones entre factores, elementos y componentes para interpretar las prácticas institucionales.

Por lo tanto, los principios en que se fundamentó teóricamente el proyecto de investigación, es con los argumentos de la teoría de la institución con la evaluación sistemática, apoyados de un proceso de relaciones estructurales y funcionales que permitieron evaluar de forma integral, los factores, elementos y componentes institucionales para garantizar un diagnóstico integral institucional.

MÉTODO

Sobre el método de investigación principal, de acuerdo con el objeto de estudio, se situó en un enfoque cualitativo, ya que para el caso de analizar el funcionamiento de los procesos académicos de la institución (lo instituido), se considera desde el enfoque sistémico el uso del método estructural funcionalista.

El método estructural funcionalista nos permitió identificar el proceso de relaciones estructurales y funcionales que caracterizan de forma integral, los factores, elementos y componentes institucionales para garantizar una interpretación adecuada sobre los datos obtenidos.

De esta forma, el procedimiento metodológico se desarrolla con el apoyo del análisis matricial con el cual se podrán obtener las correlaciones entre los procesos académicos institucionales para identificar las patologías en el sistema e interpretar sus posibles causas.

En cuanto al análisis de las prácticas institucionales (lo instituyente) se requiere del enfoque cualitativo basado en el método interpretativo, el cual a través de instrumentos como la entrevista en profundidad, las observaciones y los cuestionarios, permitieron describir las formas en que los actores sociales realizan su quehacer educativo.

Sobre el tipo de investigación, por la naturaleza del objeto a analizar, el tipo de estudio es exploratorio, descriptivo y transversal de la evaluación del programa educativo de la Facultad de Geografía de la UAEMéx.

Exploratorio porque se vincula con el proceso de evaluación institucional, poco estudiado desde la perspectiva de la investigación evaluativa, y sirve de base para desarrollar métodos para otros estudios más profundos; descriptivo porque se analiza cómo es y cómo se manifiesta dicho proceso y sus componentes; transversal porque se estudia cómo se comporta el objeto en un momento y en un grupo determinado de individuos.

En cuanto al diseño general del estudio, parte de la investigación evaluativa de tipo cualitativo de los procesos académicos a partir de datos estadísticos con el apoyo de las encuestas de opinión, ambos desde perspectivas internas o externas y además analiza datos descriptivos resultado de las entrevistas en profundidad y las observaciones sobre los actores sociales que intervienen en las prácticas institucionales.

Del universo de estudio, desde una muestra por sectores para el análisis de los procesos académicos, para el sector estudiantil se considera 10% de un total de 450 estudiantes, sobre el sector académico se consideró 10% de la plantilla de 65 profesores.

Para el análisis de las prácticas institucionales, se consideró del sector administrativo 10% de un total de 40 individuos; y 10% del personal directivo y mandos medios que abarcan 20 personas entre directivos, coordinadores, responsables de departamento y líderes de cuerpos académicos.

PRINCIPALES APORTES Y APOYOS INSTITUCIONALES

Los aportes esenciales del estudio se refieren a otorgar una evaluación institucional diferente a la que se aprecia de forma habitual, obtenida a través de los mecanismos tradicionales que por su apariencia y evidencia empírica reflejan un estadio satisfactorio.

Por otra parte, se pretende ofrecer un diagnóstico integral que permita sentar las bases para el desarrollo de un proyecto educativo factible y pertinente en relación con los principios y fundamentos institucionales, tanto en sus aspectos disciplinarios como pedagógico-didácticos.

Finalmente, se pretende coadyuvar con la investigación en la preservación y perfeccionamiento de la Facultad de Geografía, amenazada por los embates de la dinámica política y económica que la obligan a una refuncionalización constante que provoca la erosión de sus principios e identidad institucional.

De tal forma que nuestro imaginario es aspirar a un desarrollo institucional sustentable como plataforma y núcleo sólido que garantice una implicación trascendente a través de preservar su esencia, consolidando su identidad y sentido de pertenencia con sus principios fundamentales que le dieron su origen.

ESTRUCTURA CAPITULAR, FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DE INFORMACIÓN

Para la primera parte: marcos contextual y teórico se plantean dos capítulos.

En el primer capítulo se ubicó el posicionamiento identificando la disciplina geográfica que se percibe con en las funciones sustantivas y la perspectiva pedagógica con la cual asume su proyecto educativo, en consideración a su contexto nacional y latinoamericano para dimensionar su orientación y perspectivas, identificando qué tipo de geografía se produce y promueve para interpretar el rumbo de la institución.

Para el segundo capítulo, se construyó el dispositivo teórico–metodológico como modelo explicativo y referente a través del cual se condujo la trayectoria investigativa.

Para la segunda parte: se abordó el análisis de los procesos académicos y las prácticas institucionales, estos se plantean en los capítulos tres y cuatro.

Sobre el tercer capítulo se desarrolló el análisis de los procesos académicos a través de los datos estadísticos derivados de los documentos oficiales de la institución, con lo cual se caracterizan las actividades sustantivas como docencia, investigación, difusión del conocimiento y extensión.

El capítulo cuarto describieron las prácticas institucionales a través de los actores sociales para identificar cómo se instituye por los actores sociales las actividades adjetivas y regulativas en su devenir cotidiano.

Para la tercera parte: la evaluación sistemática del programa, su significación actual y la discusión de los resultados, dervieron en las conclusiones, confirmando la hipótesis y respondiendo las preguntas de investigación, manifestando la filosofía del cambio como alternativa de creación de sentido institucional.

En el capítulo quinto, con los elementos obtenidos en los apartados anteriores, se pretende analizar el significado que los actores sociales le otorgan a la institución a través del análisis matricial que permita interrelacionar los cuatro principios del modelo CIIP.

Se cierra el trabajo de investigación con el capítulo sexto, para la discusión de resultados en donde se contrastan los hallazgos con los referentes teóricos para su validación o discrepancia y las conclusiones permitieron especificar de forma puntual a que se llegó con la investigación, cuáles fueron los aportes teórico-metodológicos y los saldos pendientes por atender.

Por último, como anexo se planteó la propuesta de un proyecto educativo factible y pertinente con sus principios esenciales respecto a sus fundamentos ideológicos, filosóficos y disciplinarios como creación de sentido institucional, así como un ejemplo del instrumento de entrevista semiestructurada y la evaluación docente desde la apreciación estudiantil en la UAEMéx.

PRIMERA PARTE: MARCOS CONTEXTUAL Y TEÓRICO

CAPÍTULO I

**EL POSICIONAMIENTO DISCIPLINARIO Y PEDAGÓGICO DE LA FACULTAD DE
GEOGRAFÍA DE LA UAEMéx EN EL CONTEXTO NACIONAL Y LATINOAMERICANO**

El capítulo ofrece una plataforma de inducción al comportamiento de la disciplina geográfica en los escenarios tanto nacional como latinoamericano que sirva de referente para ubicar a la institución objeto de estudio en su contexto y por otra parte, identificar el tipo de geografía que se toma en el proyecto educativo para dar rumbo a la Facultad de Geografía de la UAEMÉX.

El objetivo del primer capítulo de la investigación es contextualizar a la institución de referencia en los escenarios nacional y latinoamericano con la finalidad de introducir al lector en el tema geográfico en su panorama educativo para identificar la orientación disciplinaria que se asume en la Facultad de Geografía de la UAEMÉX.

Para este fin, el capítulo se estructura en tres apartados, el primero ofrece un panorama general de la Geografía en América Latina, a través de la cual ubicamos el desarrollo diferenciado de la disciplina en cuanto a sus paradigmas, orientaciones disciplinarias y enfoques metodológicos como tendencias en el escenario latinoamericano. En el segundo se caracteriza la Geografía en el contexto nacional para identificar las principales orientaciones que las instituciones reflejan en México. Finalmente, se acentúa el análisis en la Facultad de Geografía de la UAEMÉX, con la finalidad de identificar a partir de sus funciones sustantivas el tipo de geografía y el enfoque pedagógico que se trabaja por sus docentes e investigadores que se asume como rumbo institucional.

1.1 El contexto de la Geografía en América Latina, sus tendencias y perspectivas

La Geografía en el contexto latinoamericano es analizada como referente de la investigación para identificar el estatus a través de su proceso de institucionalización, su oferta educativa a nivel universitario y las tendencias geográficas en América Latina.

1.1.1 Proceso histórico de la institucionalización de la disciplina

La institucionalización de la Geografía en los países de AL de acuerdo con Carreto (2011, p. 84), “ha tenido un comportamiento diferenciado con respecto a su desarrollo disciplinario, mostrando una distribución espacial en tres regiones que se destacan: Sudamérica, Cuba (principal representante de Centro América y las Antillas) y México”.

Para Sudamérica, la Geografía inició por las influencias científicas y culturales de países europeos, primero, y de Estados Unidos, después. Esta influencia en parte del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, se debió a la presencia de alemanes, británicos y franceses que sin duda le impusieron su sello.

La estructuración de la disciplina en Brasil como el país de mayor desarrollo geográfico en AL, se llevó a cabo a partir de 1930, con base en tres instituciones complementarias: las Universidades de São Paulo y de Río de Janeiro, la Asociación de Geógrafos Brasileños (AGB) y el Consulado Nacional de Geografía (hoy conocido como el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística-IBGE). Siendo en todos ellos determinante la incidencia de los geógrafos franceses, así como las políticas del estado para cubrir la necesidad de una identidad territorial de su sociedad y el nacionalismo a través de una cultura geográfica. Factores determinantes sin duda en la consolidación actual de la ciencia geográfica brasileña (Sierra, 2007, p. 56).

Por su parte, la Geografía en Argentina en los años de 1950, inicia su repunte a través de la incorporación de una verdadera institucionalización de la disciplina en el ámbito universitario, de lo cual se derivaron ventajas innegables para su conceptualización y difusión, a través de la participación de geógrafos alemanes e ingleses. Con ello se favoreció de una manera esencial la transmisión de los conocimientos geográficos, y se amalgamaron indirectamente los esfuerzos aislados, que ya habían contribuido, con originalidad, pero con demora, a desaprovechamientos lamentables, a la constitución de un cuerpo de doctrinas y de la metodología de la ciencia geográfica (Zamorano, 1986, p. 12).

En Venezuela, la formación profesional de geógrafos se inicia a partir de 1960 y lo hace circunscrita a una sola institución de educación superior dentro de la Universidad Central de Venezuela, pues la otra Escuela de Geografía que existe actualmente en el país, adscrita a la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de los Andes, no se crea sino hasta 1963, y tiene su primera promoción en 1966.

Esto no implica desconocer que algunas personalidades, en su mayoría egresados del Instituto Pedagógico Nacional, habían logrado en el exterior, tanto en América Latina como en Europa, una formación como profesionales de la Geografía en universidades de renombre, ya que nuestra referencia se circunscribe a los profesionales de la Geografía formados en el país (Siso, 1978, p. 16).

La historia de la Geografía profesional en Chile, entendida como la formación explícita de geógrafos profesionales por parte de las universidades, es bastante reciente. Aunque su origen más directo se encuentra asociado a la creación del Instituto de Geografía de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile en 1942, oficialmente la formación de geógrafos profesionales se inicia en esa misma Universidad en 1966, año en que la carrera de Geógrafo Profesional comienza a ser impartida. En 1973 se abre la misma carrera en la Pontificia Universidad Católica de Chile, situación que se repite luego en la Universidad del Norte (Antofagasta) y en la Universidad Católica de Valparaíso (Larraín e Hidalgo, 1993, p. 6).

En Uruguay la Licenciatura en Geografía de la Universidad de la República de acuerdo con estudio de López fue creada a partir del Plan de Estudios 1968, cuando la carrera se encontraba en la Facultad de Humanidades y Ciencias y sufrió reformas en los planes de 1987, 1992 y 2003. De esta forma, en 1990, el Departamento de Geografía pasó a integrar la Facultad de Ciencias. Luego de 37 años de vigencia, la carrera ha dado lugar a 31 egresados que prolongaron sus estudios de grado durante una media de 10 años debido, a que paralelamente a los cursos, desarrollaron actividades remuneradas. Recordemos que, además, los profesores Jorge Chebataroff y Pablo Fierro Vignoli fueron oportunamente reconocidos por sus trayectorias académicas como licenciados en Geografía por los organismos universitarios (López, Frank y Villarino, 2005, p. 15).

En Perú, la Escuela de Geografía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se inició en 1947 como Instituto de Geografía dependiente del Rectorado, desde aquel año ha tenido cambios académicos y administrativos, configurando así un proceso que llega a nuestros días. El periodo actual, según los hechos, lo denominamos reapertura de la Escuela Académico Profesional de Geografía 1999, dependiendo jerárquicamente y administrativamente del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales (Área de Letras).

En la segunda mitad del siglo xx, establecido el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se asumió prontamente una orientación hacia la geografía cultural, los profesionales egresados del Instituto volcaron sus esfuerzos a la enseñanza escolar y superior.

Desde la década de 1950 la formación de los geógrafos se orientó preferentemente a la geografía humana, dejó de lado la Geografía matemática que recogía la tradición de los cosmógrafos, que se expresaba en cartografía, geodesia y topografía. La desaparición física de Gerardo Dianderas marcó la pérdida de aquella rama de la Geografía retomada inicialmente por el Instituto de Geografía. La misma suerte corrió la Geografía física, cuyo estudio se redujo a un nivel superficial, perdiéndose de este modo el legado de Hipólito Unanue y Antonio Raimondi, entre otros personajes, que orientaron sus estudios a la investigación de los recursos naturales y la comprensión y explicación de la geografía del Perú (Pineda C., 2003, p. 7).

Para Cuba, el proceso se caracterizaba en dos etapas, en la primera, durante la Colonia, matizada por exploraciones de marinos y descripciones de la isla por geógrafos españoles, ingleses y estadounidenses que incidieron en los geógrafos cubanos; la segunda, más significativa porque matiza su condición científica actual, se da al incorporarse Cuba, en 1978, al ya desaparecido Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), del antiguo campo socialista, se estructuran las investigaciones atendiendo a las características establecidas por el mismo, comenzando así a realizarse investigaciones de carácter integral.

En Cuba, el impulso para la institucionalización de la Geografía puede referirse a dos factores que dieron un auge importante en su consolidación y uno de los hechos más notables para el progreso de la Geografía en Cuba tiene lugar en 1914 con la fundación de la Sociedad Geográfica de Cuba, presidida por Emilio Heredia Fernández. Esta sociedad quedó virtualmente paralizada durante la Primera Guerra Mundial y reorganizada en 1921. A partir de 1928 comienza a editar una revista, cuyo último número salió en 1960.

El segundo hecho importante es el surgimiento de la Licenciatura en Geografía en Cuba, como concepción científica, a partir de la Reforma Universitaria realizada en 1962, momento en que se creó la Escuela de Geografía de la Universidad de La Habana, perteneciente a la Facultad de Ciencias, dicha institución fue creada con la finalidad de impulsar el conocimiento científico del país, de forma tal que pudiera existir un respaldo sólido para las tareas de desarrollo acelerado que el Programa de la Revolución Triunfante de 1959 comprometía para el futuro de la nación (De la Cruz, 2007, p. 32).

Finalmente, para México, se destaca como parte del gran proyecto modernizador del siglo XVIII que fue la Ilustración, el Colegio de Minería que transitó por etapas importantes y significativas como impulsora de la Geografía de México y su incidencia en la generación de ingenieros geógrafos, surgiendo importantes instituciones que sin duda trascendieron por sus aportes en la solución de problemas sobre las necesidades sociales del territorio y al conocimiento de la disciplina.

La institucionalización de la Geografía permite hacer referencia a uno de los establecimientos fundamentales para el estudio de la historia de la ciencia mexicana: el Colegio Metálico, en el cual se establecía que, además de los cursos obligatorios –Matemáticas, Física, Química y Metalúrgica– se impartiría una clase semanal de Geografía por el catedrático de Matemáticas, siendo hasta 1802 cuando se impartió dos veces por semana a aquellos alumnos que hubiesen aprobado los dos cursos de Matemáticas, —por exigir este conocimiento los preliminares de aquella ciencia– (Moncada, Gutiérrez y Álvarez, 1999, p. 4).

Respecto a la profesionalización de la Geografía, ésta fue manifestada por la necesidad del Estado mexicano, o, si se quiere, algunos de sus gobiernos, de conocer el territorio sobre el cual ejercía su poder, que en numerosos casos fue más ficticio que real al desconocer la disponibilidad de recursos naturales y humanos del país.

En todos estos casos, la actividad primordial de los ingenieros geógrafos tuvo que ver con la modernización de las actividades cartográficas, desarrollando para ello una intensa labor en la determinación astronómica o geodésica de diversos lugares a todo lo largo y ancho del territorio nacional (Moncada, Gutiérrez y Álvarez, 1999, p.p. 9-10).

En 1922 se institucionaliza la carrera de Profesor Académico en Ciencias Geográficas e Históricas, que funcionó en la llamada Facultad Nacional de Altos Estudios, que se transformó en Facultad de Filosofía y Letras, en la que, en 1935, se estableció la carrera de Maestro en Geografía, que pasó en 1939 a la recién fundada Facultad de Ciencias, en la que permaneció hasta 1942, cuando nuevamente se trasladó a la Facultad de Filosofía y Letras en donde se ha desarrollado hasta la actualidad. En esta última fecha se recopilaron planes de estudio de diferentes países. (Vivó, 1982, p. 26)

Con base en estos planes de estudio, adaptándolos a México, se elaboró el programa de estudios, que empezó a funcionar en 1943, con el propósito de dar una visión moderna y cabal en la enseñanza de la Geografía,

semejante a la que ya existía en otros países más avanzados, con la finalidad de preparar graduados que contasen con instrucción docente y competencia profesional para iniciarse en investigación. A partir de entonces, se puede considerar, se inicia la enseñanza sistemática de la Geografía.

En 1954, al trasladarse la Facultad de Filosofía y Letras a Ciudad Universitaria, se pudo organizar de mejor manera el Departamento de Geografía, con aulas más amplias y mejor acondicionadas; en las cuales se impartía la maestría; no existía en esa época la licenciatura. En 1960 se adoptó un nuevo plan de estudios que comprendió licenciatura, maestría y doctorado, transformándose el Departamento de Geografía en Colegio, lo que le dio mayor valor académico.

1.1.2 *La oferta educativa actual de la Geografía universitaria en América Latina*

En este apartado se ofrece un panorama de la oferta educativa en sus diferentes niveles de estudio relativos a la disciplina geográfica en América Latina, para inferir y comprender sus orientaciones con la finalidad de ampliar el contexto de la Geografía latinoamericana.

La oferta educativa de la Geografía universitaria en AL se obtiene por el trabajo de campo realizado y de las páginas web en donde las instituciones que ofrecen estudios de licenciatura y posgrado dan a conocer la información de sus programas educativos en los diferentes niveles.

En ese sentido, se hizo acopio de una base de datos sobre las instituciones por país y con los estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado como se expresa en la siguiente tabla.

Tabla 1
Relación de programas de licenciatura y posgrado en Geografía por país y nivel de estudios en América Latina

| No. | País | Licenciatura | Especialidad | Maestría | Doctorado | Total |
|--------------|-------------|--------------|--------------|----------|-----------|-------|
| 1 | Brasil | 100 | 4 | 21 | 11 | 136 |
| 2 | Argentina | 20 | 7 | 8 | 8 | 43 |
| 3 | México | 8 | 2 | 9 | 4 | 23 |
| 4 | Chile | 8 | 0 | 3 | 0 | 11 |
| 5 | Colombia | 6 | 2 | 6 | 0 | 14 |
| 6 | Perú | 3 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 7 | Venezuela | 2 | 0 | 3 | 0 | 5 |
| 8 | Costa Rica | 2 | 0 | 2 | 4 | 8 |
| 9 | Ecuador | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 10 | Cuba | 1 | 0 | 3 | 0 | 4 |
| 11 | Panamá | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 12 | Jamaica | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 13 | Uruguay | 1 | 0 | 3 | 0 | 4 |
| 14 | Puerto Rico | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 15 | Paraguay | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 16 | Bolivia | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 17 | Honduras | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Total | | 158 | 15 | 60 | 31 | 260 |

Fuente: Elaboración con base a las páginas de consulta en línea de cada país e institución.

1.1.3 *Los paradigmas temáticos de América Latina*

Al estudiar la oferta educativa de la Geografía en América Latina, encontramos una variedad interesante en cuanto a los niveles educativos, las modalidades didácticas y las orientaciones disciplinarias. El análisis cualitativo y cuantitativo de los programas con sus diferentes temáticas, nos permite identificar sus tendencias como una de las manifestaciones de la Geografía latinoamericana, ya que de alguna forma expresan indirectamente el resultado de la investigación científica y académica de las instituciones geográficas en América Latina.

El estudio para identificar las tendencias se considera a partir de los eventos de geógrafos de América Latina en las últimas dos décadas con

los cuales se hace un análisis de los contenidos, sus orientaciones y frecuencias para su categorización.

Con base en el análisis de las tendencias de la Geografía en AL de Carreto (2007) como referente se esbozan los paradigmas temáticos como tendencias geográficas en América Latina, que se organizó en cinco paradigmas temáticos, quedando de la siguiente manera:

- Paradigma temático sobre el fundamento teórico-conceptual y metodológico de la Geografía y sus orientaciones disciplinarias.
- Paradigma temático sobre la enseñanza de la Geografía y sus orientaciones disciplinarias.
- Paradigma temático sobre la Geografía física (procesos ambientales) y sus orientaciones disciplinarias.
- Paradigma temático sobre el uso de nuevas tecnologías en Geografía y sus orientaciones disciplinarias.
- Paradigma temático sobre la Geografía socioeconómica y sus orientaciones disciplinarias.

De esta forma, con base en el análisis de los Encuentros de Geógrafos de América Latina (EGAL), las tendencias de la Geografía latinoamericana obedecen a los factores históricos, políticos y científicos que dan origen a los paradigmas temáticos, orientaciones disciplinarias y enfoques metodológicos.

De los cinco paradigmas se deduce que los primeros, referidos a los aspectos teóricos y de la enseñanza de la disciplina, se manifiestan como una actividad con evidentes procesos de madurez teórico-metodológica con diferentes grados de desarrollo en el contexto latinoamericano.

El paradigma sobre la Geografía física se debe considerar como uno de los que se encuentra en proceso de consolidación en AL con la

particularidad de ser abordado desde una perspectiva social, cuya singularidad es tratar el objeto de estudio desde la perspectiva disciplinaria.

En cuanto al uso de las nuevas tecnologías en la Geografía, se manifiesta como un paradigma emergente en donde se refleja un creciente manejo de las herramientas en los diferentes campos de la disciplina geográfica, destacando el interés por generar su fundamentación teórico-metodológica desde la ciencia geográfica.

La Geografía socioeconómica, como el paradigma significativo de la Geografía latinoamericana, concentra una diversidad que se agrupa en orden de importancia en cuatro orientaciones disciplinarias; el análisis urbano–regional, la asimilación económica del espacio, el análisis socioespacial del territorio y el análisis político del espacio.

De esta manera, se refleja que la Geografía latinoamericana presenta una tendencia hacia los aspectos socioeconómicos, mientras que los temas del área física se están perfilando como una alternativa social en el tratamiento de los procesos ambientales.

Por último, los temas sobre teoría y enseñanza de la disciplina presentan una evolución interesante como un tratamiento emergente bajo un creciente proceso de mayor fundamentación científica, destacando temáticas sobre el comportamiento de la práctica profesional, las prácticas de campo, las estrategias de aprendizaje y la investigación educativa sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Geografía en distintos escenarios y niveles educativos (Carreto, 2007, p. 157).

Por otra parte, y para la complementación de estas orientaciones, y la identificación del posicionamiento de la Geografía latinoamericana en el sentido social, se considera la publicación de Palacio, sobre los estudios de Geografía en las universidades de América Latina; desarrollo, situación actual y perspectivas, en el cual señala:

No deja de llamar la atención la paradoja que vive Latinoamérica respecto al desarrollo de la Geografía. Por una parte, las reformas educativas tienden a minimizar los contenidos geográficos en la educación primaria, secundaria y media

superior, como sucede en otras partes del –mundo desarrollado– mientras que el número de programas universitarios muestra un auge sin precedentes en los últimos diez años, como también ha sucedido en países como Estados Unidos. Sin duda, las razones de ello son difíciles de documentar objetivamente. Podría pensarse que mientras la burocracia educativa, geográficamente analfabeta, intenta conformar una educación sin Geografía, la realidad cotidiana se encarga de corregir el rumbo en los niveles universitarios ante la demanda de profesionistas que se encarguen de la importante relación medio ambiente-sociedad. Por lo pronto, la realidad indica que la Geografía, dentro de las limitaciones impuestas al desarrollo de la educación superior en América Latina, reafirma su importancia como campo de estudio, académico y profesional. La demanda por profesionistas que aborden los problemas ambientales y sociales, a escala mundial y regional, seguramente serán las razones fundamentales que incidirán en el mayor desarrollo de la Geografía, particularmente en América Latina (Palacio, 2011, p.118).

Bajo este panorama latinoamericano del comportamiento de la disciplina geográfica, nos permite contar con un referente para la ubicación de la Geografía que se desarrolla en México y en particular de la Facultad de Geografía de la UAEMéx en el contexto regional de América Latina.

1.2 Panorama general de las instituciones formadoras de geógrafos en México

De acuerdo con los estudios recientes sobre la Geografía universitaria en México como los de Carreto, (2003), Fernández, (2010), Checa y Soto (2013, 2014) podemos integrar un panorama general de las características de la Geografía universitaria en nuestro país para dar una idea de sus orientaciones disciplinarias.

En el estudio de Carreto, (2003) se hace referencia a un análisis del estado de la Geografía en México a través de las tres instituciones de mayor historia de las 10 que en estricto sentido ofrecen la Licenciatura en Geografía la UNAM, la UAEMéx y la U de G, considerando tres criterios; la oferta educativa por institución y los aspectos más importantes de sus planes de estudio, el segundo integra las líneas de investigación con sus proyectos e investigadores, el tercero y último contiene la infraestructura y los servicios profesionales que se ofrecen en cada institución.

De acuerdo con las tres variables analizadas se definen las siguientes tendencias de la geografía universitaria en México:

1.2.1 Tendencias educativas

La UNAM es la institución de mayor antigüedad en oferta educativa, con dos licenciaturas (Sistema presencial y a distancia), maestría y doctorado, especializados en Geografía; por su parte la U de G, cuenta con la Licenciatura en Geografía y una maestría especializada en Desarrollo Local y Territorial; por último, la UAEMÉX cuenta con tres licenciaturas (Geografía, Geoinformática y Geología Ambiental, una especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y SIG, la Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática, así como el Programa Interinstitucional de Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales en la UAEMÉX, con carácter interdisciplinario. Cabe señalar que se están iniciando los trabajos para incorporar un Doctorado en Geografía. En la diversidad de opciones educativas, además de los grados formales de estudio, se ofertan diplomados de acuerdo con las necesidades sociales y lo que las instituciones demandan, en temas como; Catastro, SIG, Estudios ambientales, entre otros y recientes en el área educativa.

En términos de la matrícula sobre el número de alumnos, en primer lugar, estaría la UNAM, seguida por la UAEMÉX y finalmente la U de G. En cuanto a los planes de estudio de cada institución, resulta importante identificar que su diseño se ve referido e incidido por factores externos como las políticas nacionales e internacionales en materia territorial y ambiental, mientras que hasta el momento las aportaciones internas de la evolución disciplinaria y metodológica de la Geografía son poco significativas para incidir sobre la naturaleza de los planes de estudio. Asimismo, no se advierte una clara atención sobre el principio básico de la interdisciplina, tanto en los planes y programas de estudio, como en la práctica académica de los docentes.

1.2.2 Tendencias en temáticas de investigación

Respecto a este rubro, la UNAM desarrolla mayor cantidad de proyectos de investigación pues cuenta con mayor cantidad de investigadores, así como mayor infraestructura y equipamiento, esto se ve reflejado en la cantidad de publicaciones que se editan; por su parte la U de G con una buena cantidad de proyectos, realizados con menos infraestructura y equipamiento que la UNAM y con menor planta de investigadores; finalmente, la UAEMÉX, como consecuencia de la reorientación en la investigación en cuerpos académicos, cuenta con una ascendente cantidad de proyectos y con una menor planta de investigadores que las otras instituciones.

Las publicaciones de la UAEMÉX y la U de G cubren mayormente el ámbito local o regional de sus instituciones, y la UNAM trasciende a nivel nacional e internacional, destacando una amplia diversidad de temas en las diferentes áreas de la disciplina geográfica, teniendo cierta correspondencia con la propuesta curricular del plan de estudios de cada institución.

En este sentido, la UNAM refleja un equilibrio en sus tres áreas (física, social, y económica) correspondientes a igual número de departamentos, con estos indicadores se aprecia una dirección de la disciplina tendiente a los temas genéricos como: sociedad-territorio, procesos ambientales y ordenamiento territorial.

Por su parte, en la UAEMÉX es difícil identificar por el rubro de la investigación sus orientaciones, pues existe un desfase entre la estructura curricular de sus planes de estudios con la áreas de acentuación en Ordenamiento Territorial, Riesgos e Impacto ambiental y la Planeación Geográfico-Integral, con los proyectos de investigación identificados en los recientemente creados cuerpos académicos; Estudios Geográfico-Regionales, Estudios Socioeconómicos y Espaciales, Educación y Enseñanza de la Geografía, Ordenación y Gestión Sustentable del Territorio. En este sentido, pudiera considerarse que hay

una tendencia a resaltar la importancia del uso de la tecnología por encima de los aportes teórico-metodológicos de la propia disciplina, como lo advierte la reciente incorporación de la Licenciatura en Geoinformática, la Especialidad en Cartografía Automatizada y la Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática.

Finalmente, en la U de G es interesante la relación que existe entre su diseño curricular con las líneas de investigación y su expresión en la diversidad temática de los proyectos de investigación que atienden, incluso, no sólo la Geografía aplicada, sino también su desarrollo teórico, conceptual y metodológico. De esta forma, las orientaciones de mayor significado son tanto el ordenamiento territorial, para temas urbanos y ambientales, como los estudios sobre procesos agrarios y otros temas de interés para la disciplina geográfica.

1.2.3 Tendencias en servicios profesionales

En este rubro se puede señalar que sí existe una relación entre los principios establecidos en sus respectivos planes de estudio de acuerdo con cada nivel y los servicios profesionales que se ofrecen.

En términos generales, las tres instituciones ofertan servicios profesionales de similar tipo, con sus variables locales y regionales; aludiendo en todos los casos a la Geografía aplicada, pero se distingue la UNAM por realizar también investigación básica.

En conclusión, las tendencias de la Geografía nacional en las tres instituciones, nos muestran que el desarrollo disciplinario obedece mayormente a factores externos en contraposición a su evolución científica, sería difícil caracterizar a la Geografía nacional etiquetándola con un sobrenombre específico, pero resulta interesante que las tres instituciones se ocupen en cuestiones de ordenamiento territorial, así como en evaluación del impacto ambiental, apoyadas estas vertientes en los SIG y la cartografía temática y automatizada, estos elementos distinguen a la actual Geografía mexicana y sería de gran utilidad compararla con lo que ocurre en otros ámbitos, tanto a nivel latinoamericano como mundial (Carreto, 2003, p. 7).

Por su parte, el estudio de Checa y Soto refieren a una cronología del proceso histórico en que aparecen las instituciones universitarias formadoras de geógrafos para identificar la participación de las geógrafas en México, para lo cual describen las características generales de la Geografía universitaria en nuestro país en tres grandes fases; la primera de 1910 a 1970. La Geografía en la UNAM inicia con formación de geógrafos.

La primera, iniciada en 1910 con la reapertura de la Universidad Nacional de México y desarrollada hasta 1970. En este periodo, la Geografía que se impartía estaba más pensada para la formación de docentes y mucho menos para la formación de técnicos o investigadores. Formalmente, la disciplina geográfica tendría presencia con diversas cátedras, primero en la Escuela de Altos Estudios de 1912 a 1933, después en la Facultad de Filosofía y Letras entre 1933 a 1939; más tarde en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de 1939 a 1943, retornando a Filosofía y Letras a partir de 1943 y hasta la fecha. Será este el marco donde se desarrollará la docencia en Geografía a nivel universitario, casi de forma exclusiva, hasta los años setenta del siglo xx cuando la Geografía toma presencia en dos centros universitarios fuera de la capital del país. En 1943, se creará el Instituto de Geografía de la unam, entidad que focalizará la investigación geográfica del país de forma unilateral hasta las décadas finales del siglo xx, cuando otras instituciones universitarias consiguen vertebrar unas primeras líneas de acción científica (Checa y Soto, 2010, p. 3).

La segunda etapa que describen Checa y Soto se inicia en 1970.

En ésta, la docencia y la investigación geográfica se instalan fuera de la capital, surgiendo centros de formación en el Estado de México y en Jalisco. En Toluca, alumnos egresados de la UNAM fundarán la Escuela de Geografía en la Universidad Autónoma del Estado de México, iniciando la Licenciatura de Geografía en el otoño de 1970 con 18 alumnos inscritos. En la Universidad de Guadalajara se empezará a gestar una Licenciatura en Geografía a partir de 1977. Misma que se formalizará al unísono que una Facultad de Geografía en 1980. (Checa y Soto, 2010, p. 7).

Finalmente, la tercera etapa del desarrollo de la Geografía en México. Checa y Soto describen la incorporación de las nuevas instituciones en la última década, en donde señalan:

Tiene su punto de partida en 2002. Ese año marca la eclosión de la Geografía en distintas universidades del país. En ese curso, se va a dar la creación de la Licenciatura en Geografía en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, retomando aquí el espíritu de una efímera experiencia docente desarrollada entre 1959 y 1961 de formación de Ciencias Sociales y Humanidades en ese estado. Creada por académicos de distintas procedencias surgirá una

Licenciatura en Geografía Humana en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, que tomará partido por las corrientes más humanistas de la disciplina y una notable influencia de la Geografía francesa del momento. También, iniciará actividades el Centro de Estudios de Geografía Humana del Colegio de Michoacán, centro público del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Este centro mantendrá un notable contacto con otras Ciencias Sociales –historia, antropología, estudios rurales y arqueología–, que forman parte de su estructura institucional. A partir de 2004 ofertará cursos de maestría en la sede de La Piedad de Cavadas, Michoacán. (Checa y Soto, 2010, p. 8).

También en 2002, iniciará cursos la Licenciatura en Ciencias Geoinformáticas de la Universidad Autónoma del Estado de México, siendo pionera en México en cuanto a su especialidad. Asimismo, en 2004, iniciará su trayectoria la Licenciatura de Geografía en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Veracruzana, campus Xalapa. En 2005, la UNAM institucionaliza una Unidad Académica en Geografía en Morelia, la cual poco después, en agosto de 2007, se constituirá como el Centro de investigaciones en Geografía Ambiental, fruto éste, de la descentralización de esa casa de estudios. También, en febrero de ese mismo año, inicia en la Universidad de Quintana Roo, un doctorado en Geografía. Éste estará asociado al cuerpo académico de Geografía y Geomática, creado en la primavera de 2002 conformado tanto por jóvenes académicas, originarias del sudeste de México, en su mayoría recién doctoradas en Geografía por la UNAM como por académicos de diversa procedencia y larga trayectoria que habían recalado en esa institución.

Igualmente, en esos años, se iniciará la impartición de asignaturas de Geografía en distintas Licenciaturas del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM y se creará una Licenciatura de Geografía. Otra iniciativa de enseñanza abierta y descentralizada se activará en 2001, con la creación de la Licenciatura en Geografía en la Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla, una universidad pública con 14 centros en ese estado y con un enfoque social y de atención a colectivos indígenas.

Relacionado con el quehacer geográfico, en 2001 iniciará sus pasos el Centro de Investigación en Geografía y Geomática –Ing. Jorge L. Tamayo–

A.C. (Centro Geo), un centro público del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, asentado en México DF, especializado en investigación y docencia en Geomática y sistemas de información geográfica.

Más recientemente, en otoño de 2008, se inician las clases de la Licenciatura en Geografía, en la Unidad de Ciencias de la Tierra de la Universidad Autónoma de Guerrero, con sede en Taxco. En 2009, en la extensión Cuauhtémoc de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez se inician los cursos de la Licenciatura en Geoinformática.

En 2010 se aprobó la licenciatura en Geografía Ambiental en la Universidad Autónoma de Querétaro que ha iniciado cursos en el periodo 2011-2012 y se ha anunciado la próxima apertura de la Licenciatura de Geohistoria, coordinada por Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM, el Centro de Estudios en Geografía Humana de El Colegio de Michoacán A.C. y el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Checa y Soto, 2013, p. 9).

Por su parte, en el trabajo de Fernández intitulado “*Paradero 2010: la geografía universitaria en México setenta años después*”. Publicado en el Instituto de Geografía, de la UNAM.

El autor analiza de forma detallada el desarrollo de la Geografía en México tomando como principal referente a la UNAM, en la cual establece las influencias externas y su incorporación a los procesos académicos de la docencia, la investigación y de la difusión del conocimiento geográfico, el escritor plantea su estudio en tres apartados.

Comienza por identificar cuáles fueron las fuentes exteriores que dieron forma a los primeros quehaceres de la Geografía universitaria en el siglo XIX y hasta después de 1940. En un segundo momento analiza la Geografía que formó a la generación que hoy está activa; ello implica hablar de lo que aprendimos durante 1970 y 1980 y lo que dicha generación ha leído y escrito hasta el 2000, mismo en que, como veremos, comienzan a producirse en México nuevas ideas. En un último

apartado haremos un somero esbozo de lo que es la Geografía mexicana setenta años después de sus inicios en la moderna UNAM.

Para hablar de la Geografía universitaria contemporánea y distinguir, por decirlo de algún modo, las iniciativas más innovadoras en la materia, es necesario definir unos criterios mínimos para caracterizar a las instituciones que la practican. Se trata de prácticas que le dan calidad a la Geografía producida y que tienen que ver con el método, con las fuentes empleadas y con una cierta ética deseable para el geógrafo. Los criterios que usaremos son tres: la capacidad de nutrirse en áreas de influencia de origen diverso, la no desintegración del conocimiento y la capacidad de incidir en el debate público.

Con el estudio sobre el contexto histórico evolutivo de la Geografía en México, Fernández establece los siguientes planteamientos de las tendencias y perspectivas con base a los criterios utilizados:

En los años por venir, la Geografía mexicana deberá seguir normalmente la proyección que aquí hemos delineado: se avanzará probablemente en el trabajo colectivo en varias de las instituciones sobre las que hemos comentado.

Esto quiere decir que veremos nuevos equipos sin importar el origen disciplinar de los académicos que los compongan que estarán tratando temas con un esfuerzo mayúsculo por no desintegrar lo que se observa, sino acaso por establecer cuáles son las relaciones que explican el fenómeno.

En diez años, si todo sale bien, México estará apenas tocando fondo con el problema de la inseguridad en el campo y en las ciudades, lo que hará más difícil el trabajo geográfico en muchos de los ambientes que le crean curiosidad. (Fernández, 2010, pp. 28).

En este renglón no se puede ser muy optimista. Podríamos tal vez esperar una salida a los conflictos armados parecidos a los de Colombia, pero realmente me parece que la complejidad en México es mayor simplemente porque el monto del dinero que está en juego también es demencialmente mayor. Pero las amenazas que los geógrafos debemos enfrentar son otras. A mi parecer, estos diez años que vienen serán decisivos en cuanto a la posibilidad de crear una presencia certera del enfoque geográfico en el

análisis de los grandes problemas nacionales. Convencer a los que deciden es parte del reto.

Esos problemas tienen que ver con el deterioro ambiental y el deterioro social. En muchas áreas, el medio ha bajado su calidad y lo mismo ha ocurrido con los grupos humanos que lo transforman.

Se trata de dar impulso a una Geografía activa, más cercana a los problemas espaciales de todos los días y menos pendiente del número de publicaciones y citas que reciben los artículos. Por desgracia, también este es uno de los retos a los que nos enfrentamos, pues la publicación en algún tipo de revistas, exigida por los comités evaluadores, roba tiempo al académico y muchas veces lo neutraliza. No se quiere decir por ningún motivo que siempre sea así: de hecho, la presión por publicar ha sido benéfica y las observaciones de los pares que dictaminan un trabajo son a menudo sumamente constructivas, pero en otros casos falta comprensión de que la tarea del geógrafo puede estar comprometida con una comunidad o con una idea preservadora sobre el ambiente. En fin, estas son las pláticas que se pueden hacer en el breve lapso que uno tiene cuando el autobús se ha detenido en este paradero 2010 (Fernández, 2010, p.p. 33-35).

Finalmente, a manera de colofón del panorama de la Geografía en México, es de obligada referencia considerar a uno de los principales referentes en el estudio de la disciplina escolar en nuestro país.

Para este caso referimos a Castañeda (2001). En su trabajo sobre "*La geografía escolar en México: 1821-2000*". El trabajo documenta la enseñanza de la Geografía en México en los niveles educativos de primaria, secundaria, bachillerato y estudios superiores en el periodo de 1821 al 2000, del cual se abordan cuatro líneas de análisis: los cursos de Geografía, los profesores más relevantes, los métodos didácticos y los libros de texto.

Durante el recorrido histórico de la educación geográfica en México se destacan datos relevantes por nivel y las categorías de análisis, con lo cual al término del mismo concluye con las siguientes reflexiones.

Se pudo constatar el rezago de la Geografía como asignatura escolar frente a la Geografía como disciplina científica, probablemente por su desaparición como tal durante muchos años en los planes de estudio de las escuelas primarias, secundarias, normales básicas y normales superiores del país.

Por otro lado, la relativa importancia de la Geografía en los planes de estudio, al ocupar siempre un lugar marginal con pocas horas de estudio semanal, ha impedido formar en los alumnos una cultura geográfica útil para su vida cotidiana.

La prolongada ausencia de la enseñanza de la Geografía propició, también, que en las últimas tres décadas no se cumpliera con lo establecido en el artículo 3° constitucional, en el sentido de fomentar en los niños y jóvenes mexicanos el amor a la patria y el sentimiento de solidaridad internacional.

En los bachilleratos, la presencia de esta materia se ha mantenido con altibajos, no obstante, permanecen varios cursos gracias a la convicción de una comunidad geográfica, que, aunque pequeña, busca mantener la presencia de la disciplina como materia obligatoria, o bien, como optativa en algunas áreas afines. En las escuelas normales superiores se ofrece la formación de profesores de Geografía para atender la demanda creciente de estudios secundarios, pero es muy difícil lograrlo dadas las grandes limitaciones de su plan de estudios, el cual sólo cuenta con 29.0% de materias geográficas. (Castañeda, 2001, p. 5).

En un futuro cercano no se aprecian posibilidades de cambio, ya que la SEP apenas inició la instrumentación de los primeros semestres a partir de 1999.

En la UNAM, la UAEMéx y la UAG las nuevas propuestas buscan recuperar la formación profesional a partir de concebir a la Geografía como una ciencia integradora, capaz de encontrar en la interdisciplina la mejor forma de su expresión científica.

Destaca, especialmente, la intención de hacer de los geógrafos profesionales técnicos de alto nivel, capaces de utilizar todos los medios y recursos de investigación que las nuevas tecnologías de los sistemas de información geográfica ofrecen en el estudio del espacio geográfico.

Los estudios de planeación regional, impacto ambiental, evaluación de recursos naturales, ordenamiento territorial y elaboración de mapas temáticos, entre otros muchos, constituyen ejemplos de la gran diversidad de aplicación de los trabajos que elaboran los geógrafos en beneficio de la biodiversidad y el desarrollo sustentable de México (Castañeda, 2001, p.68).

Con la finalidad de integrar los elementos analizados, concretamos con la oferta educativa que se tiene en México sobre estudios de Geografía, tanto de licenciatura como de posgrado para concluir con un referente para ubicar a la Facultad de Geografía en el contexto nacional.

Tabla 2
Oferta educativa actual de los estudios de Geografía en México

| No. | Institución | Entidades académicas | Programas educativos | Año de inicio | Acreditación Certificación |
|-----|--|--|---|--|--|
| 1 | UNAM | Instituto de Geografía Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Geografía Sistema de Universidad Abierta (SUA) | Maestría en Geografía Doctorado en Geografía Licenciatura en Geografía Licenciatura en Geografía | 1943 1924 1971 2001 | PNP Conacyt del Programa de doctorado. |
| 2 | UAEM | Facultad de Geografía | Licenciatura en Geografía Licenciatura en Geoinformática Licenciatura en Geología Ambiental Especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y SIG- Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática Doctorado en Geografía (Por iniciar) | 1973 2000 2012 1999 2007 | Nivel 1 CIEES ACCECISO Dic 2015 Nivel 1 CIEES ACCECISO 2011 PNP Conacyt PNP Conacyt |
| 3 | UDG | CUCSH Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio | Licenciatura en Geografía Maestría en Desarrollo Local y Territorio | 1977 | Nivel 1 CIEES ACCECISO 2015 Programa Nacional del Posgrado de Calidad (pnpc) de Conacyt |
| 4 | UADSLP | Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades | Licenciatura en Geografía | 2002 | Nivel 1 CIEES ACCECISO |
| 5 | UAV | Universidad de Xalapa Facultad de Economía | Licenciatura en Geografía | 2004 | |
| 6 | UAM | Unidad Iztapalapa | Licenciatura en Geografía humana | 2002 | Conacyt |
| 7 | UAG | Unidad Académica Ciencias de la Tierra Taxco el Viejo | Licenciatura en Geografía Licenciatura en Geología | 2008 | |
| 8 | UACJ | Extensión Cuahutémoc | Licenciatura en Geoinformática | 2009 | |
| 9 | UAQ | Facultad de Ciencias Naturales | Licenciatura en Geografía ambiental | 2010 | |
| 10 | UDEP | Enseñanza abiertadescentralizada | Licenciatura en Geografía | 2001 | |
| 11 | UQRO | División de Ciencias e Ingeniería | Doctorado en Geografía | 2002 | |
| 12 | Colegio de Michoacán | Colegio de Estudios de Geografía Humana | Maestría en Geografía humana | 2002 | |
| 13 | Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM, A. C. | Centro de Estudios en Geografía Humana de El Colegio de Michoacán Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo | Licenciatura de Geohistoria | 2013 | |
| 13 | Centro de Investigación en Geografía y Geomática | Centro Geo México D.F. | Investigación y docencia en geomática | 2001 | |
| 14 | FIDENA/ SCT Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional | Veracruz / Tampico / Campeche / Mazatlán | Piloto Naval (Ing. Geógrafo e Hidrógrafo) | | Organización Marítima Internacional (OMI), mediante el Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar, (STCW) |

Fuente: Elaboración con base en las fuentes institucionales en línea de acceso público

La tabla nos refleja las instituciones de mayor tradición con sus respectivas certificaciones y por otra parte las instituciones que van surgiendo y sumando a un grupo que va avanzando en su crecimiento a nivel nacional.

Para concluir este apartado consideramos el trabajo de Checa (2014) sobre el desempeño profesional del geógrafo en México en el cual coincide en que las tres principales instituciones formadora de geógrafos en México son en orden de aparición, dimensión y matrícula curricular; la UNAM, la UAEMÉX y la U de G.

Entre las tres integran 60% de la oferta educativa y la matrícula de estudiantes a nivel nacional, lo que coincide con su historia con las tres de mayor antigüedad en el plano nacional.

Respecto a la formación recibida en cada uno de los centros donde se imparte Geografía existe otra variable, desataca Checa que se debe considerar: la influencia de las orientaciones epistemológicas fundacionales de cada uno de los centros en cuanto a la formación que adquieren los estudiantes. Esto último, a nuestro entender, no es un asunto baladí, todo lo contrario, la reciente creación de muchos de los centros, la forma como se ha generado su planta docente, las influencias recibidas en la formación de esos profesores, así como aspectos relacionados con la propia evolución de cada una de las licenciaturas asentadas en lugares geográficos concretos, poco conectadas con otras instituciones similares y marcadas por el devenir cotidiano y por la necesidad de fortalecerse dentro de sus respectivas universidades, ha generado que muchos de los centros presenten claras orientaciones teóricas que pueden entenderse casi como –la marca de la casa– y que inciden en los conocimientos y técnicas que tendrán los egresados de cada una de ellas. Una geógrafa mexicana de larga trayectoria, Atlántida Coll, nos resume de forma eficaz esta circunstancia: (Checa, 2014, p. 16)

Las orientaciones epistemológicas son muy diferentes entre estos centros de enseñanza. En principio, buscan la formación de profesionales que incidan en el mercado laboral de los organismos oficiales dedicados a la gestión del medio ambiente, de ciertas cuestiones socio-económicas, de asuntos electorales; pero también que ocupen puestos en la empresa privada como consultores o como técnicos. Para ello, cada uno de esos centros privilegia una opción u otra. Por ejemplo, en Toluca se da importancia sobre todo a la cartografía automatizada y los sistemas de información geográfica, SIG, y se imparten tres licenciaturas: una en Geografía, otra en Geo informática y una más de reciente creación Geología ambiental, así como una especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y SIG, y una maestría y doctorado en Ciencias Ambientales en colaboración con otras Facultades de esa universidad. En la Facultad de

Geografía de la Universidad de Guadalajara se trabaja fundamentalmente la aplicación de los sistemas de información geográfica a problemas del paisaje natural, el potencial ambiental, el ordenamiento territorial. En el Colegio de Michoacán y en la Universidad Autónoma Metropolitana se incide en la Geografía de las Ciencias Sociales, en particular de la escuela francesa. En San Luis Potosí se busca un equilibrio entre los enfoques humanísticos y el manejo de técnicas de informática y SIG's con énfasis en los programas de ordenamiento territorial como producto de la síntesis geográfica interdisciplinaria (Coll, 2008, p.10).

Ante la falta de algún estudio que vincule la orientación epistemológica de cada una de las licenciaturas en Geografía que se ofertan en México, con las características de la empleabilidad del egresado, sólo se puede inferir, generalizaciones. Así, por ejemplo, parece más lógico que una orientación que tenga mayor predicamento por el uso de los sistemas de información geográfica genere empleabilidad en ese rubro, a todas luces emergente, frente a una orientación que prime una formación más humanística y que probablemente, dé una empleabilidad vinculada con la educación o la consultoría.

Más allá de la vinculación entre las orientaciones teóricas de cada Licenciatura de Geografía en México, aparecen en pocos casos, una serie de preocupaciones por parte de los docentes de las mismas ligadas a los métodos de enseñanza-aprendizaje impartidos, así como con la coherencia de los planes de estudio respecto a las competencias profesionales y a la vez, en relación con la adquisición de conocimientos más sistémicos e integrales respecto al territorio y al espacio geográfico. Esto último, entendido como el fin educativo primordial de toda Licenciatura en Geografía. Estas preocupaciones han llevado a un continuado debate, insistimos sólo en algunas licenciaturas, por mejorar y adecuar los planes de estudio a toda una serie de dinámicas contemporáneas más ligadas a procesos y objetivos específicos, mismos que dejan las preocupaciones teóricas en segundo término.

Las actividades de investigación y docencia de estas instituciones marca las tendencias de la Geografía en México en paradigmas temáticos de la Geografía física y procesos ambientales como el análisis de riesgos e impacto ambiental, la Geografía socioeconómica con el ordenamiento territorial como uno de los principales modelos de concreción de la planeación y ordenamiento territorial, ambos con el apoyo del análisis geográfico, espacial y las nuevas tecnologías.

Sin duda, existen derivaciones desprendidas de los paradigmas temáticos señalados como los estudios de Geografía histórica e historia de la Geografía, Geografía de la salud, educación y enseñanza de la Geografía por mencionar algunos temas emergentes en contextos locales, nacionales y regionales.

1.3 El posicionamiento geográfico y pedagógico de la Facultad de Geografía de la UAEMÉX

Para la identificación del posicionamiento geográfico y pedagógico es necesario en primera instancia la caracterización de la estructura académica de la Facultad de Geografía, con este referente, el segundo aspecto que es necesario conocer es El Modelo de Formación Profesional MFP de la UAEMÉX y de su proyecto educativo a través del MIC, con la finalidad de identificar finalmente el posicionamiento disciplinario y pedagógico.

La Facultad de Geografía tuvo sus inicios en septiembre de 1972, en la Torre de Humanidades (hoy torre académica), 18 alumnos iniciaron los primeros cursos orientados a la carrera de Geografía. En abril de 1977, la Academia de Geografía se trasladó al Planetario, edificio que ocuparía hasta lograr su separación de la Facultad de Humanidades. En 1979 se presentó al Consejo Universitario el proyecto denominado Escuela Superior o Facultad de Geografía, en el que se justificó ampliamente la necesidad de separarse del Instituto de Humanidades y construir un nuevo organismo

académico. En sesiones del 2 y 3 de julio de 1979, por acuerdo del H. Consejo Universitario, se constituyó la Escuela de Geografía, estableciéndose en el espacio que actualmente ocupa, que hasta entonces servía de almacén y corralón de autobuses universitarios.

Así, nuestra comunidad geográfica estudiantil inició sus actividades el 3 de julio de 1979, ofreciendo ampliar el conocimiento del espacio geográfico y enfocándose en dos áreas: cartografía y conservación de recursos naturales. Este proceso de representación y conservación de los recursos naturales que integran el espacio geográfico estuvo fundamentado en el conocimiento territorial y las formas de representar cada elemento del medio geográfico.

A más de 40 años de historia de la Facultad, se ha trabajado con cinco planes de estudio de Licenciatura en Geografía y dos de Geoinformática. A la fecha, el programa educativo de Geografía es nivel 1 de los CIEES, y el de Geoinformática tiene una evaluación diagnóstica; la Especialización en Cartografía Automatizada, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica (ECATSIG) está inscrito en el Padrón Nacional de Posgrado (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En nuestras licenciaturas, la matrícula es de 558 alumnos; de esta cifra, 315 se encuentran inscritos en el programa educativo de Geografía (56.5%), y 157 en el plan de Geoinformática (28.5%), 35 en la nueva Licenciatura en Geología ambiental (6.0 %), 32 en la Maestría (5.5%) y 19 en la Especialidad (3.5%). Actualmente su comunidad se conforma de la siguiente manera respecto a su oferta educativa de programas de licenciatura, especialidad y maestría, 2015.

Tabla 3
Características de la oferta educativa de la Facultad de Geografía de la UAEMÉX

| ALUMNOS | DISTRIBUCIÓN | | | | |
|--|------------------------|------------|------------|------------|------------|
| | | Semestre | | Turno | |
| | | H | M | Matutino | Vespertino |
| Licenciatura en Geografía | 315 | 169 | 146 | 200 | 115 |
| Licenciatura en Geoinformática | 157 | 101 | 56 | 157 | 0 |
| Licenciatura en Geología Ambiental | 35 | 18 | 17 | 0 | 35 |
| Especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica | 19 | 9 | 10 | Vespertino | |
| Maestría en Análisis Espacial Y Geoinformática | 32 | 16 | 16 | Vespertino | |
| TOTAL | 558 | 313 | 245 | | |
| DOCENTES | DISTRIBUCIÓN | | | | |
| Categoría | Tiempo completo | | | 28 | |
| | Medio tiempo | | | 2 | |
| | Técnico académico | | | 3 | |
| | Asignatura | | | 24 | |
| TOTAL | 57 | | | | |
| PERSONAL ADMINISTRATIVO | DISTRIBUCIÓN | | | | |
| Categoría | Personal sindicalizado | | | 22 | |
| | Personal de confianza | | | 16 | |
| | Directivo | | | 1 | |
| TOTAL | 39 | | | | |

Fuente: Plan de desarrollo 2012 – 2016 Facultad de Geografía UAEMÉx.

Los programas educativos que se ofertan se encuentran certificados por ACCESISO y PNPC de Conacyt excepto el de la Licenciatura en Geología ambiental por ser de nueva creación.

La concentración de la información sobre la matrícula y los sectores por plan de estudios de la Facultad, nos permite tener una visión general y poder realizar inferencias o relaciones con aspectos académicos.

1.3.1 El Modelo de Formación Profesional de la UAEMÉx

El modelo pedagógico asumido en el 2003 por la UAEMÉx fundamenta las bases del proyecto educativo institucional, desde el cual se orientan los planes de estudio de los diferentes organismos académicos de la universidad. Sus características se concentran en la siguiente tabla para clarificar sus principios, atributos y orientaciones.

Tabla 4
Principios pedagógicos del Modelo de Formación Profesional de la UAEMéx

| Principios | Atributos | Orientaciones |
|--|--|--|
| Transversalidad en la formación integral | Compromiso y vinculación de la institución con el entorno Aprender a aprender y aprender a vivir | Innovación del proceso enseñanza aprendizaje, incorporando en el plan y programas de estudio las problemáticas socioterritoriales. Aprendizaje basado en problemas como estrategia de enseñanza |
| Interdisciplina y transdisciplina | Formas de apropiación del conocimiento | Relaciones entre las disciplinas del plan de estudios |
| | | Etapa superior de integración entre las disciplinas del plan de estudios que se constituye como un sistema total sin fronteras |
| Competencias profesionales universitarias del discente | Académicas | Investigación Saber disciplinar |
| | Operacionales | Campo laboral |
| | Transversales | Social y personal |
| Modelo de enseñanza | Paradigma centrado en el aprendiz | Enseñar a aprender |
| Competencias docentes profesionales | Práctica docente por competencias: | Indicadores estadísticos y descriptivos sobre los resultados de la competencia docente |
| | Conocimientos | Saberes disciplinarios, conocimiento del entorno, de Currículo y del discente |
| | Habilidades | Planeación didáctica por competencias |
| | Valores | Asimilación de los principios filosóficos de la disciplina, los fundamentos ideológicos de la universidad y de su Modelo de Formación Profesional |
| | Actitudes | Identidad y sentido de pertenencia con el compromiso institucional, con la disciplina, con el MFP y apertura al trabajo colegiado |
| Tutoría | Estrategias de acompañamiento del tutor al alumno. | Resultados de la tutoría en las trayectorias escolares de los discentes |
| Evaluación | Sistema de evaluación del MFP | Programa de instrumentación con proyectos específicos de evaluación del MFP |

Fuente: Elaboración con base en el Modelo de Formación Profesional de la UAEMéx, 2007.

Del Modelo de Formación Profesional de la UAEMéx se desprenden las directrices que se asumen en los diferentes programas educativos de licenciatura en las diversas dependencias que se concretan en el Modelo de Innovación Curricular.

El modelo de innovación curricular es el proyecto educativo que asumió la UAEM a partir del 2003 con la finalidad de responder de forma congruente a las exigencias del entorno social, económico y profesional.

Se caracteriza por ser un modelo pedagógico didáctico centrado en el aprendiz, con una estructura curricular de tendencia flexible, con procesos académicos innovadores y bajo un enfoque por competencias.

El enfoque de una educación centrada en el aprendiz. Es un cambio de paradigma que pasa del modelo centrado en la enseñanza, por el modelo centrado en el aprendiz, en donde el docente facilita y conduce al alumno para que asuma un rol de compromiso y responsabilidad con su aprendizaje, que lo transforme en un discente por su actitud analítica, reflexiva y crítica.

LAS TRES CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES, INNOVADOR, FLEXIBLE Y POR COMPETENCIAS.

Se caracteriza por ser flexible. La dimensión de cobertura, equidad y flexibilidad supone crear nuevos espacios formativos con modalidades educativas y de gestión distintas, con estructuras curriculares más abiertas que promuevan la movilidad entre programas, opciones y niveles formativos para los estudiantes.

Según Carbonell, (2001), nos dice “La innovación implica no sólo reorientar el contenido del conocimiento, facilitando su adquisición y comprensión, que es lo que le da verdadero sentido”, sino también dar una nueva dirección a lo que se aprende y a su valor social, a través de un ejercicio sistemático que abarque como pilares fundamentales el aprender a conocer, el aprender a hacer, el aprender a vivir juntos y el aprender a ser (Delors, 1996, p. 42).

Sobre la educación basada en competencias. Se tiene presente que la formación debe estar enfocada a la adquisición de competencias genéricas y profesionales y a fortalecer las capacidades indagatorias.

El enfoque de educación basada en competencias Gonczi (1994, p. 22) liga los conocimientos, valores, aptitudes y habilidades con el contexto en el que serán empleados y contempla las complejas combinaciones que pueden darse entre ellos.

Por tanto, la competencia es relacional y funciona como un complejo estructurado de atributos requeridos para el desempeño inteligente, al reunir las habilidades derivadas de combinaciones de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, con tareas que necesitan realizarse en situaciones profesionales.

¿Cómo se asumen estos principios en los planes de estudio de la facultad?

Los planes de estudio se organizan con las siguientes características:

- Su estructura curricular es por núcleos: básico, sustantivo e integrativo.
- Contempla tres opciones de trayectorias escolares para cursar la carrera: mínima, ideal y máxima.
- Presenta áreas de acentuación que permita la orientación para que el alumno se especialice para su futuro ejercicio profesional.
- Se apoya de la tutoría para velar por la trayectoria escolar del alumno.
- Ofrece unidades de aprendizaje optativas, básicas e integrales bajo un sistema de créditos.

De esta forma se pretende formar profesionistas de la Geografía y la Geoinformática con una adecuada preparación académica para su buen desempeño profesional.

1.3.2 Posicionamiento actual sobre las orientaciones disciplinarias y los enfoques pedagógicos de la Facultad de Geografía de la UAEMéx

Los criterios que de acuerdo los procesos académicos y las prácticas institucionales podemos retomar para identificar tendencias, tanto disciplinarias como pedagógicas, puede ser la evolución paradigmática de los programas de estudio, los perfiles de los docentes e investigadores, los proyectos de investigación, los temas de tesis, las publicaciones, la organización de eventos internos y la participación en eventos externos.

Tabla 5
Estructura organizativa relacionada entre cuerpos académicos, áreas académicas y líneas de acentuación, 2013

| I N V E S T I G A C I Ó N | Cuerpos académicos | Líneas de investigación | O R G A N I Z A C I Ó N A C A D É M I C A | Áreas académicas | P L A N D E S T U D I O S | Líneas de acentuación |
|---|---|---|---|------------------------------------|---|--|
| | Procesos Socio-económicos Y Espaciales | Procesos geográficos socioeconómicos | | Geografía Socioeconómica | | Planeación Geográfica Integral |
| | Análisis Geográfico Regional | Geografía ambiental y geoinformática Agroecología y estudios regionales | | Geografía Física Cartográfica | | Riesgos e Impacto Ambiental |
| | Ordenación y Gestión Sustentable del Territorio | Ordenación y gestión sustentable del territorio | | Metodológica Geografía aplicada | | Ordenamiento Territorial |
| | Educación y Enseñanza de la Geografía | Evaluación curricular como estrategia teórico metodológica para el desarrollo de la educación y enseñanza de la Geografía. Investigación educativa de los procesos académicos y las prácticas institucionales en la enseñanza-aprendizaje de la Geografía en diferentes contextos | | Educativa | | Didáctica de la Geografía- Análisis Espacial del Hecho Educativo |

Fuente: Elaboración propia con base a los documentos oficiales de la institución.

Partiendo de la estructura organizativa en que se relaciona el plan de estudios con sus Áreas Académicas, sus líneas de acentuación con los Cuerpos Académicos y las Líneas de Investigación, nos permite visualizar las relaciones y posiciones que guardan los procesos académicos para identificar sus tendencias sobre la disciplina geográfica y las orientaciones educativas.

Lo anterior se puede apreciar de forma integral en la estructura académica organizativa de la Facultad en donde se puede inferir las orientaciones que tienen los procesos académicos en sus funciones sustantivas.

La estructura académica organizativa de la Facultad de Geografía de la UAEM, permite identificar sus tendencias en materia de investigación y relacionarlas con la disciplina geográfica que se está asumiendo.

Tabla 6
Estructura académica organizativa de la Facultad de Geografía, UAEMéx

| Estructura académica: docencia e investigación | | | | |
|--|---------------------------------------|--|---|----------------|
| Funciones sustantivas | | | | |
| Docencia | Investigación | Difusión del conocimiento | Extensión y Vinculación | |
| Áreas académicas de la institución | | | | |
| Física | Socioeconómica | Metodológica | Cartográfica | Geoinformática |
| Áreas de acentuación en la licenciatura en Geografía | | | | |
| Riesgos e impacto ambiental | | Ordenación del territorio | Planeación geográfica integral | |
| Áreas de acentuación de la licenciatura en Geoinformática | | | | |
| Desarrollo de Sistemas Geotecnológicos | | Percepción Remota y Cartográfica | Sistemas de Información Geográfica | |
| Áreas de acentuación de la licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos | | | | |
| Gestión de riesgos | | | Gestión de Cuencas Hidrológicas | |
| Cuerpos académicos de investigación | | | | |
| Análisis Geográfico Regional | Procesos Socioeconómicos y Espaciales | Educación y Enseñanza de la Geografía | Ordenación y Gestión Sustentable del Territorio | |
| Líderes de los Cuerpos Académicos | | | | |
| Jesús Gastón Gutiérrez Cedillo | Edel Cadena Vargas | Fernando Carreto Bernal | Marcela Virginia Santana Juárez | |
| Líneas de generación y aplicación innovadora de conocimientos | | | | |
| Geografía ambiental y geoinformática. Agroecología y estudios regionales Morfoedafología | Procesos geográficos socioeconómicos | Evaluación curricular para la mejora de la educación y enseñanza de la Geografía Investigación educativa de los procesos académicos y las prácticas institucionales en la enseñanza–aprendizaje de la Geografía en diferentes contextos | Ordenación y gestión sustentable del territorio: capital humano, agua y salud | |

Fuente: Elaboración propia con base a los documentos oficiales.

1.3.3 ¿Qué geografía se está desarrollando en la Facultad de Geografía?

De acuerdo con el contexto latinoamericano esbozado en la primera parte de este capítulo.

Las tendencias de la Geografía en AL para Carreto se definen en cinco paradigmas temáticos: fundamento teórico-conceptual y metodológico de la Geografía y sus orientaciones disciplinarias. Enseñanza de la Geografía y sus orientaciones disciplinarias. Geografía física (procesos ambientales) y sus orientaciones disciplinarias.

Nuevas tecnologías en Geografía y sus orientaciones disciplinarias. Geografía socioeconómica y sus orientaciones disciplinarias (Carreto, 2007, p. 131).

- En el panorama de la Geografía nacional

Para Castañeda en México las tendencias geográficas se orientan sobre los estudios de planeación regional, impacto ambiental, evaluación de recursos naturales, ordenamiento territorial y elaboración de mapas temáticos, entre otros muchos, constituyen ejemplos de la gran diversidad de aplicación de los trabajos que elaboran los geógrafos en beneficio de la biodiversidad y el desarrollo sustentable de México (Castañeda, 2001, p. 68).

Lo anterior coincide con Carreto (2007, p. 15) en cuanto a que, en México se realizan como principales actividades el ordenamiento territorial, así como en la evaluación del impacto ambiental, apoyadas estas vertientes en los SIG y la cartografía temática y automatizada.

- El posicionamiento de la institución

Considerando los programas educativos que se ofertan de licenciatura y posgrado, los cuerpos académicos y los profesores investigadores, se tiene la siguiente interpretación:

En la Licenciatura en Geografía, con una trayectoria disciplinaria más amplia, se integran como paradigma temático la Geografía física con el enfoque de la Geografía sistémica y la Geografía aplicada, en la Geografía socioeconómica se desglosan como orientaciones a la Geografía económica, en la Ordenación y gestión sustentable del territorio, Geografía, la Geografía de la salud, la Ordenación del territorio y como un nuevo campo a la Geografía educativa con el análisis espacial de los

servicios educativos, la evaluación curricular y la enseñanza de la Geografía.

En cuanto a la licenciatura en Geoinformática, cuenta la línea de tecnologías aplicadas a la Geografía en donde se ubican la Especialidad en Cartografía Automatizada Teledetección y SIG, y la Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática, se desarrollan las nuevas tecnologías integradas en la Geoinformática apoyadas por los modelos de análisis espacial con la Geografía cuantitativa.

En la reciente licenciatura en Geología ambiental y recursos hídricos se asume a la Geografía ambiental como una orientación disciplinaria y los enfoques de la gestión del riesgo y de las cuencas hidrográficas. En síntesis, se hace una integración de sus principales características del posicionamiento.

Tabla 7
Principales características del posicionamiento disciplinario con base en las actividades de investigación de la Facultad de Geografía, UAEMéx

| Programas/ Cuerpos Académicos | Paradigmas / Líneas | Orientaciones | Enfoques |
|--|--|---|---|
| Análisis Geográfico Regional | Geografía ambiental y geoinformática Agroecología y estudios regionales Morfología | Riesgos e impacto SIG, Percepción Remota, Sistemas Geotecnológicos Geomorfología | Geografía física. Análisis espacial sistémico |
| Procesos Socioeconómicos y Espaciales | Procesos geográficos socioeconómicos | Geografía socioeconómica | Modelos estadísticos Cuantitativo |
| Ordenación y Gestión Sustentable del Territorio | Ordenación y gestión sustentable del territorio: capital humano, agua y salud | Ciudades sustentables | Geografía de la salud |
| Educación y Enseñanza de la Geografía | Investigación educativa sobre la enseñanza de la geografía | Análisis geográfico, pedagógico y didáctico | Cualitativo cuantitativo |
| Geología Ambiental y Recursos Hídricos | Gestión de riesgos Gestión de Cuencas Hidrológicas | Geografía ambiental | Ambiental |

Fuente: Elaboración con base en documentos oficiales de la institución.

Con este panorama institucional contextualizamos el estudio sobre la los procesos académicos y las prácticas institucionales en la Facultad de Geografía de la UAEMéx. Para interpretar su significación y sentido, por lo que en el siguiente capítulo fundamentamos el dispositivo teórico–metodológico para su estudio.

En conclusión, la institución asume como posicionamiento disciplinario, las prácticas profesionales dominantes y vigentes, relacionadas con las demandas sociales que coinciden con la Geografía latinoamericana y nacional, en ellos destacan el ordenamiento territorial, los estudios ambientales, los procesos socioeconómicos, así como de la salud, en educación y enseñanza, con el uso de las tecnologías como herramientas para el análisis geográfico y espacial en los paradigmas temáticos emergentes, desde las orientaciones disciplinarias y sus enfoques metodológicos.

CAPÍTULO II

DISPOSITIVO TEÓRICO–METODOLÓGICO PARA LA INVESTIGACIÓN EVALUATIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Partiendo de haber ofrecido el contexto general para el conocimiento básico de la Facultad de Geografía de la UAEMéx y la identificación de su posicionamiento disciplinario y pedagógico, en este capítulo se aborda el dispositivo teórico-metodológico para su análisis con la intención de conocer su significación y sentido institucional.

Para ello se desarrollan cuatro apartados; el tipo y diseño de la investigación, la fundamentación teórica y metodología del objeto de estudio, su conceptualización básica y los referentes principales, como marco teórico para desarrollar el estudio.

2.1 Tipo y diseño de investigación

La intención es indagar sobre la naturaleza y dinámica institucional para obtener una perspectiva del significado en sus actores como antesala para el planteamiento de un imaginario institucional que revele la necesidad de coadyuvar en la preservación de los principios institucionales esenciales de la universidad pública, congruente con las orientaciones disciplinarias que le caracterizan en el panorama general de la ciencia geográfica.

En ese sentido, nuestro interés es diseñar e implementar una evaluación alternativa de la institución de forma sistemática a través de la investigación evaluativa para analizar los procesos académicos y las prácticas institucionales con referencia a datos de los referentes oficiales como los planes de desarrollo y los informes, considerando las evaluaciones internas y externas como comparativo y la opinión de los actores sociales para su contrastación con lo cual se obtenga información relevante sobre sus funciones sustantivas, adjetivas y regulativas para explicar su significación y sentido institucional.

2.1.1 *Tipo de investigación*

Por la naturaleza del objeto a analizar, el tipo de estudio es exploratorio, descriptivo y transversal de acuerdo con la evaluación del programa educativo de la Facultad de Geografía de la UAEMéx.

Exploratorio porque se vincula con el proceso de evaluación institucional, poco estudiado desde la perspectiva de la investigación evaluativa, y sirve de base para desarrollar métodos para otros estudios más profundos; descriptivo porque se analiza cómo es y se manifiesta dicho proceso y sus componentes, transversal porque se estudia cómo se comporta el objeto en un momento y con un grupo determinado de individuos.

2.1.2 *Diseño general del estudio*

El diseño de la investigación es no experimental por lo que se apoya del método transversal, ya que recolecta datos de un solo momento y en un tiempo único. El propósito de este método es describir las categorías y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

De esta manera (se considera la hipótesis para el enfoque cuantitativo y la pregunta de investigación para el enfoque cualitativo) al considerar por una parte la evaluación cuantitativa de los procesos académicos a partir de datos estadísticos internos y externos con el apoyo de las encuestas de opinión en donde la hipótesis nos lleva a comprobar que existe relación entre los principios académicos y los datos estadísticos institucionales de referencia externa e interna y, por otra, es cualitativa porque analiza datos descriptivos, resultado de las entrevistas en profundidad por los actores sociales que intervienen en las prácticas institucionales y para ello la pregunta de investigación se orienta a identificar las discrepancias entre lo instituido en el programa educativo institucional y lo instituyente por los actores sociales que desarrollan cotidianamente sus actividades.

Tabla 8
Las categorías centrales del estudio se refieren a los procesos académicos y las prácticas institucionales

| Categorías | Subcategorías Modelo CIPP* | Marco conceptual | Orientaciones | Presupuestos de la teoría de la institución | Capítulos/interrogantes |
|--|-------------------------------------|--|--|---|--|
| Procesos académicos | Contexto | La geografía institucional | Tendencias en AL | Imaginario social | Capítulo I. El posicionamiento disciplinario y pedagógico de la Facultad de Geografía en el contexto nacional y latinoamericano |
| | | | Tendencias en México | | |
| | Entrada | Modelo de Formación Profesional UAEMÉX | Plan de desarrollo institucional | Significación | |
| Modelo de Innovación Curricular UAEMÉX | | Plan de estudios E licenciatura en Geografía | | | |
| Prácticas institucionales | Proceso (Investigación cualitativa) | Funciones sustantivas | Docencia Investigación Difusión Vinculación | Sentido institucional | Capítulo III. Análisis de los procesos académicos |
| | | Funciones adjetivas y regulativas | Planeación Administración Normatividad | Heteronomía | Capítulo IV. Análisis de las prácticas institucionales |
| | Producto (Análisis estructural) | Evaluación diagnóstica | Lo instituido Lo instituyente | Autonomía | Capítulo V. Evaluación de la congruencia de la institución respecto al modelo CIPP Anexo 1. El proyecto educativo como imaginario y creación de sentido |

Fuente: Construcción propia con base a los presupuestos teóricos y las categorías centrales.

La selección del modelo CIPP tiene sentido como fundamento teórico metodológico, ya que lo consideramos congruente con el enfoque de análisis sistémico de la institución para asumir su evaluación de forma integral.

La investigación evaluativa se ha ido perfilado con una metodología concreta. Esta metodología se define por; una terminología propia, un conjunto de herramientas conceptuales y analíticas específicas, y algunos procesos y fases también específicos.

Herrera (2013, p. 15) nos dice “La investigación evaluativa en educación desde el patrón de evaluación que Stufflebeam y Shinkfield proponen en 1987, comúnmente conocida como CIPP lo cual por sus iniciales, se entienden como, C contexto, I entrada (input), P proceso y P producto”.

2.1.3 Paradigmas y modelos de investigación evaluativa

De acuerdo con Bausela (2013) en su trabajo sobre “*Metodología de la Investigación evaluativa: modelo CIPP*”, cita a Medina y Villar (1995) que proponen tres paradigmas: cualitativo, cuantitativo y mixto y cuatro modelos: conductistas, eficientistas, humanístico y holístico y tres modelos de evaluación educativa: eficientista, humanístico y holístico.

A su vez, Basuela cita a García Ramos (1992) que propone cuatro aproximaciones metodológicas en la evaluación de programas: experimentalista-cuantitativo, descriptivo-cualitativo, ecléctico y analista del coste-beneficio.

Los trabajos desarrollados por Stufflebeam y Shinkifield (1987) y Worthen (1985, citado en García Ramos, 1992) han servido de base para tratar de establecer los trece tipos de evaluación que reflejan hoy en día los principales modelos para evaluar aspectos educativos.

Clasificar los distintos modelos de evaluación en categorías no es nada sencillo, dada la diversidad de aproximaciones y propuestas de modelos que en los últimos veinte años hemos visto emerger (Suchman, 1967, p. 21).

Se puede establecer una relación entre el modelo CIPP con; los tipos de decisión, los tipos de evaluación y el desarrollo de un programa (Rodgers, 1979, 28).

De acuerdo con Stufflebeam *et al.* Nos dicen que las decisiones pueden ser clasificadas en función de cómo estén relacionados los fines y los medios con las intenciones o deseos y las realidades. Las cuales se dividen en cuatro alternativas;

i) Los fines que se desean conseguir constituyen las metas de un programa. Las decisiones de planificación determinarán las metas y objetivos para un programa. ii) Los medios que se desea utilizar conforman el diseño de un programa. Se toman decisiones estructurales de procedimiento cuando se crean y se consideran una serie de diseños alternativos.

iii) Los medios reales conforman los procedimientos y la estructura realmente llevada a cabo o utilizada. Se establecen decisiones de implementación para utilizar o clarificar el diseño del programa. iv) Los fines reales constituyen los resultados o logros del programa una vez llevado a cabo. (Stufflebeam *et al.*, 1971, p. 7)

Los principales objetivos son: i) valoración del estado global del objeto, programa o política educativa, ii) identificación de deficiencias, iii) identificación de virtudes que pueden ayudar a subsanar las deficiencias, iv) diagnóstico de los problemas cuya solución puede mejorar el estado del objeto y v) caracterización del marco en que se desarrolla el programa. Debe proporcionar una base sólida para el ajuste de metas y prioridades y para la indicación de los cambios necesarios para conseguirlo.

Se establecen una serie de decisiones de reciclaje en función de los resultados alcanzados con la idea de aceptar, corregir o abandonar el programa. En la tabla 9 se describen los distintos tipos de decisiones según Sanz Oro (1996).

Tabla 9
Estadios en la planificación de tipo de evaluación y tipo de decisión de un programa y la toma de decisiones. Adaptado por Sanz (1996) de Rodgers (1979, p. 211)

| Estadios | Tipos de evaluación | Tipo de decisión |
|-----------------------------|-------------------------|---|
| 1. Análisis de necesidades | Evaluación del contexto | Decisión de planificación |
| 2. Desarrollo de metas | Evaluación del contexto | Decisión de planificación |
| 3. Diseño del programa | Evaluación de entrada | Decisiones estructurales y de procedimiento |
| 4. Diseñar un plan | Evaluación de entrada | Decisiones estructurales y de procedimiento |
| 5. Plan piloto del programa | Evaluación del proceso | Decisiones de implementación |
| 6. Evaluar los resultados | Evaluación del producto | Decisiones de reciclaje |
| 7. Adoptar, corregir, | Evaluación del producto | Decisiones de reciclaje |
| 8. Institucionalizar | Evaluación del proceso | Decisiones de implementación |
| 9. Evaluar el programa | Evaluación del producto | Decisiones de reciclaje |

Fuente: Elaboración propia con base en los referentes de estudio.

Asociados con estos cuatro tipos de decisión, existen también cuatro tipos de evaluación correspondientes a nuestro modelo, y que en el posterior punto desarrollaremos detenidamente como señala Martínez Mediano (1996); i) La evaluación del contexto nos proporciona información para las decisiones de planificación, con el fin de determinar los objetivos. ii) La

evaluación de entrada, nos facilita información para establecer decisiones de tipo estructural y de procedimiento con el fin de seleccionar el diseño de un programa. iii) La evaluación del proceso, información para las decisiones de implementación con el fin de aceptar, clarificar o corregir el diseño tal como realmente se ha llevado a cabo. Y iv) La evaluación del producto nos proporciona información para tomar decisiones de reciclaje con el fin de aceptar, rectificar o abandonar el programa. Es posible establecer una relación entre los distintos tipos de evaluación y los tipos de decisión enumerados anteriormente, tal y como se representa en la tabla anterior.

En la investigación evaluativa es importante contar con un método que permita desarrollar un proceso sistemático y adecuado que admita un análisis pertinente para identificar y caracterizar los procesos académicos y las prácticas institucionales que le dan significado y sentido institucional.

2.1.4 Modelo teórico-explicativo

Con la finalidad de articular la estructura de la investigación en sus tres fases y capítulos respectivos, se plantea el modelo teórico explicativo de acuerdo con la metodología CIPP de Stufflebeam y Shinkfield (1987) con sus cuatro etapas: contexto, diseño, proceso y producto. En consideración al diseño teórico metodológico en que se sustenta el desarrollo de la investigación, se esquematiza la siguiente tabla.

Tabla 10
Modelo explicativo (teórico-metodológico) como guía del trabajo

| Partes/CIPP | Capítulo/Fundamentos | Factores ideológicos | Factores filosófico científicos (método general) | Enfoque disciplinario (método particular) |
|---|--|---|--|--|
| Primera Parte Contexto y Diseño/ insumo | Capítulo I El posicionamiento disciplinario y pedagógico de la Facultad de Geografía en el contexto nacional y latinoamericano | La Geografía institucional en el contexto nacional y latinoamericano El modelo pedagógico institucional a partir de la flexibilidad, la innovación y el enfoque por competencias | Tendencias geográficas Modelo de Formación Profesional de la UAEM | Paradigmas, orientaciones disciplinarias y enfoques metodológicos de la Geografía institucional Modelo de Innovación Curricular como proyecto educativo institucional |
| | Capítulo II Dispositivo teórico- metodológico Teoría | Políticas educativas de la UAEMéx y su institucionalización en la Facultad de Geografía | La teoría de la institución de la sociedad | Análisis institucional René Loureau, Cornelius Castoriadis Investigación evaluativa Modelo CIPP Stufflebeam D. y Shinkfield A. |
| Segunda parte Proceso Análisis de los procesos académicos y las prácticas institucionales | Capítulo III Los procesos académicos a través de los datos institucionales, su discrepancia con las evaluaciones externas e internas y la contrastación con los actores sociales Método | Funciones sustantivas, adjetivas y regulativas en el plan de desarrollo, plan de estudios, reglamento e informes de actividades | Principios filosóficos, ideológicos y educativos de la UAEMéx | Evaluación sistemática de los procesos académicos desde la perspectiva estructural funcionalista |
| | Capítulo IV Las prácticas institucionales en las funciones adjetivas y regulativas a través de los referentes oficiales, su discrepancia con las evaluaciones externas e internas y la contrastación con los actores sociales | Prácticas institucionales de la Facultad de Geografía. Funciones adjetivas; planeación, gestión, administración, regulación, divulgación | Paradigma interpretativo | Investigación cualitativa Descripción de las prácticas institucionales |
| Tercera parte Producto Evaluación sistemática del programa, su significación actual y la reingeniería educativa como alternativa de creación de sentido institucional | Capítulo V Evaluación de la congruencia entre el proyecto educativo institucional de la Facultad respecto de sus fundamentos ideológicos, filosóficos y disciplinarios y al Modelo de Formación Profesional de la UAEM Procedimiento | Evaluación diagnóstica | La teoría de la institución Investigación evaluativa Pedagogía institucional (Lo instituido y lo instituyente) | Modelo CIPP de análisis matricial de las relaciones entre factores, elementos y componentes. Bausela Michel Lobrot, Jacques Ardoino |
| | Anexo 1 Propuesta del Proyecto Educativo Institucional a partir de la reingeniería educativa como imaginario y creación de sentido institucional | El proyecto educativo como imaginario y creación de sentido | Proyecto educativo institucional | Reingeniería educativa y de la organización Gento/Pérez/ Carreto |

Fuente: Elaboración propia con base en los referentes de estudio.

La articulación de las etapas con sus capítulos se fundamenta con los factores ideológicos y filosófico-científicos, y la orientación disciplinaria se especifica con el enfoque metodológico.

De esta forma, el modelo explicativo tiene su sustento teórico en la antedicha concepción acerca de la institución de la sociedad y sus instituciones de Cornelius Castoriadis. Para el caso del análisis particular acerca de la concreción de la educación superior como institución, se retoman los planteamientos de la Pedagogía Institucional.

La investigación evaluativa con los planteamientos de Stufflebeam y Shinkfield (1987) especificados con sus cuatro etapas: contexto, diseño, proceso y producto del modelo CIPP que se asumen como la columna vertebral del estudio sobre la significación y sentido institucional.

2.2 Fundamentación teórica y metodológica de la investigación

El reto teórico-metodológico para realizar la investigación, requirió de la preparación académica en el programa de doctorado en educación de la Universidad Pedagógica Nacional, dentro de la cual nos ubicamos en la línea de formación sobre Prácticas institucionales y formación docente, congruente con la naturaleza y enfoque de la investigación.

En la trayectoria académica acorde con los seminarios de investigación, los seminarios de tesis y el Seminario de Actividades Complementarias que durante tres años permitieron la delimitación del proyecto y su ubicación en el contexto científico para su adecuada argumentación.

2.2.1 Posicionamiento teórico metodológico

Derivado del proceso académico en los seminarios del doctorado, para el estudio se asumen los principios de una perspectiva reflexiva y crítica, para lo cual nos interesa tomar los referentes teóricos y conceptuales básicos de Cornelius Castoriadis (1993-2010), acerca de la institución de la sociedad y sus instituciones desde lo que es posible reconocer cómo

educación y en este caso, la educación superior como institución se concreta y desarrolla de maneras diferenciales de acuerdo con cada momento sociohistórico y particular sobre la base de la concepción del imaginario social como fuente de creación y como posición (en el colectivo anónimo y por éste) de un magma de significaciones imaginarias, y de instituciones que las portan y las transmiten. De la *autonomía* como la ruptura de la *heteronomía*. Los límites de la autonomía individual están dados porque ésta nunca es posible si no coincide con la autonomía del conjunto. De la heteronomía como el estado de la sociedad opuesto al de la autonomía. Los sujetos –atados a un mito desconocido por ellos como tal– atribuyen un origen extra social a las leyes que los gobiernan, como si no fuera obra de los humanos, como si todo fuera un instituido, perdiéndose la noción de la capacidad instituyente del colectivo.

De esta forma el eje que articula el proceso de investigación como fundamento teórico, metodológico y procedimental, parte del marco conceptual acerca de la institución de la sociedad y las instituciones de C. Castoriadis (2007), se apoya del método de la evaluación sistemática o investigación evaluativa, para instrumentarse con el análisis estructural funcionalista de los procesos académicos y las prácticas institucionales con la intención de dilucidar significación y sentido institucional.

2.2.2 *Investigación evaluativa y el modelo CIPP*

El método concreto de la evaluación es la investigación evaluativa, donde las herramientas de la investigación social se ponen al servicio del ideal consistente en hacer más preciso y objetivo el proceso de juzgar.

En su forma de investigación, la evaluación establece criterios claros y específicos que garanticen el éxito del proceso, reúne sistemáticamente información, pruebas y testimonios de una muestra representativa de las audiencias que conforman el programa u objeto para evaluar, traduce dicha información a expresiones valorativas y las compara con los criterios inicialmente establecidos y finalmente saca conclusiones. (Restrepo, 2002, p. 25).

–La investigación evaluativa es un tipo especial de investigación aplicada cuya meta, a diferencia de la investigación básica, no es el descubrimiento del

conocimiento. Poniendo principalmente el énfasis en la utilidad, la investigación evaluativa debe proporcionar información para la planificación del programa, su realización y su desarrollo. La investigación evaluativa asume también las particulares características de la investigación aplicada, que permite que las predicciones se conviertan en un resultado de la investigación. Las recomendaciones que se hacen en los informes evaluativos son, por otra parte, ejemplos de predicción-. (Suchman, 1967, p. 119).

Con estos referentes, la evaluación institucional que planteamos asume una postura de acuerdo a Stufflebeam y Shinkfield (1987) de realizar verdaderas evaluaciones, basadas en cuestiones de valor y mérito, cuyo método concreto de la evaluación es la investigación evaluativa (el propósito de la evaluación es el perfeccionamiento de los programas y propone el modelo CIPP: contexto, input (entrada o diseño), proceso, producto), donde las herramientas de la investigación social se ponen al servicio del ideal consistente en hacer más preciso y objetivo el proceso de juzgar, a través de relevamiento de información objetiva para compararla con los criterios inicialmente establecidos y finalmente saca conclusiones.

Tabla 11
Los principios del modelo CIPP y sus implicaciones en el programa de la FG

| Modelo CIPP | Principios institucionales | Implicaciones para la Facultad de Geografía |
|---------------------------------|--|--|
| Contexto | Consiste en definir el contexto institucional, identificar la población objeto del estudio y valorar sus necesidades, identificar las oportunidades de satisfacer las necesidades, diagnosticar los problemas que subyacen en las necesidades y juzgar si los objetivos propuestos son lo suficientemente coherentes con las necesidades valoradas | Posicionamiento pedagógico como modelo de formación profesional, así como los referentes a nivel latinoamericano y nacional para ubicar a la Geografía |
| Input (entrada o diseño) | Pretende identificar y valorar la capacidad del sistema en su conjunto, las estrategias alternativas del programa, la planificación y los presupuestos del programa antes de ponerlo en práctica | Políticas educativas de la UAEM transferidas a la Facultad de Geografía que definen su estructura y funcionamiento institucional |
| Proceso | Identificar y corregir los defectos de planificación mientras se está aplicando el programa | Procesos académicos (docencia, investigación, difusión y vinculación) las prácticas institucionales (Funciones adjetivas: directivas, y regulativas) a través de los datos oficiales, su comparativo con las evaluaciones internas y externas, para su contratación con los actores sociales |
| Producto | Recopilar descripciones y juicios acerca de los resultados y relacionarlos con los objetivos y con la información proporcionada por el contexto, el diseño y el proceso | Se considera la evaluación sistemática a través de la producción institucional en términos de las funciones sustantivas, adjetivas y regulativas |

Fuente: Construcción propia con los documentos de referencia.

Stufflebeam y Shinkifield (1987) percibieron con toda claridad los componentes generales de su sistema: contexto, entrada, proceso y producto. Se puede establecer una relación entre el modelo CIPP con los tipos de decisión, los tipos de evaluación y el desarrollo de un programa.

En síntesis, Basuela afirma que todas estas dimensiones nos proporcionan la siguiente información; necesidades que existen y hasta qué punto los objetivos propuestos satisfacen las necesidades; descripción del programa de intervención y análisis conceptual de la adecuación de la propuesta elegida a los objetivos; grado de realización del plan de intervención propuesto y descripción de las modificaciones, resultados obtenidos y grado en que se han satisfecho las necesidades. (Basuela, 2003, p. 15)

A esta visión, el modelo CIPP de Stufflebeam y Shinkifield coincide con Dueñas (2000) que ha dado, a nuestro juicio, una respuesta notablemente adecuada, por ser el modelo en que aparecen explícitamente la orientación hacia la toma de decisiones, proporcionando información útil para la misma.

2.2.3 Estrategia metodológica

EL MODELO CIPP PLANTEA CUATRO NIVELES O ETAPAS:

Delineación: en la que se definen los objetivos de la evaluación, se formulan preguntas, se delimitan las decisiones por tomar, se identifican impedimentos. *Obtención de información:* se diseñan o adaptan instrumentos, se determinan las muestras, se aplican los instrumentos y se realiza el procesamiento estadístico de los resultados. *Análisis de la información:* se elabora un diseño de análisis que garantice la mayor efectividad en la interpretación de los datos obtenidos y se procede al análisis de la información. *Aplicación de la información:* en la que se comunica la información a la audiencia y se le asesora para la utilización y aplicación de dicha información.

Primera fase: Delineación del objetivo y propósito de la evaluación.

Proporcionar información útil para tomar decisiones respecto a un programa, ya sean éstas de planeación como resultado de la evaluación de

contexto; de estructuración como resultado de la evaluación de insumos; de implementación como resultado de la evaluación de proceso o de reciclaje o como resultado de la evaluación de producto.

Segunda fase: Recopilación de información.

En la investigación cualitativa se consideraron como instrumentos de las evaluaciones internas los documentos referidos a la evaluación institucional interna como los planes de desarrollo y los informes anuales, y de la evaluación externa los informes de las instancias evaluadoras como los CIEES y ACCESCISO con la finalidad de hacer una caracterización de los procesos académicos, en su primera aproximación.

Tabla 12
Procedimientos para la recolección de información, instrumentos a utilizar y métodos para el control de calidad de los datos

| Procedimientos | Investigación cuantitativa | Investigación cualitativa |
|---------------------|--|--|
| Instrumentos | Evaluaciones internas y externas | Entrevistas semiestructuradas |
| Métodos | Estructural funcionalista | Interpretativo (Método CIPP) |
| Técnica | Análisis matricial | Observación participante |
| Finalidad | Caracterización de los procesos académicos | Descripción de las prácticas institucionales |

Fuente: Construcción propia con los documentos de referencia.

En contraste con los instrumentos utilizados en la investigación cualitativa se utilizaron las entrevistas semiestructuradas para la descripción e interpretación de las prácticas institucionales a través de los actores sociales, con la guía del modelo CIPP y el apoyo de las apreciaciones obtenidas con la observación participante para la recolección de datos y evidencias para su interpretación desde los presupuestos del marco

conceptual acerca de la institución de la sociedad y las instituciones de C. Castoriadis.

En la segunda fase, con el apoyo del método estructural funcionalista y el análisis matricial, se analizan los procesos académicos como categorías principales y con el método CIPP las subcategorías de la evaluación institucional como el contexto, insumo, proceso y producto de la Facultad de Geografía.

Para elaborar las entrevistas semiestructuradas se plantearon cuatro ejes que actúan como elementos guía para la formulación de las preguntas: El contexto, el diseño, el proceso y el producto, cada uno de ellos con sus respectivos subtemas.

Tabla 13
Categorías para el análisis de la entrevista

| Categorías principales | Procesos académicos | | | Prácticas institucionales | | Perspectiva externa | |
|---|---------------------|----|----|---------------------------|----|---------------------|----|
| | E2 | E3 | E5 | E1 | E4 | E6 | E7 |
| Subcategorías del modelo CIPP / Entrevistado | | | | | | | |
| 1. CONTEXTO (LA GEOGRAFÍA INSTITUCIONAL) | | | | | | | |
| 1.1 Tendencias en AL | | | | | | | ✓ |
| 1.2 Tendencias en México | | | | ✓ | | | ✓ |
| 1.3. Posicionamiento teórico pedagógico | | | | | | | ✓ |
| 2. DISEÑO Perspectiva (MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL) | | | | | | | |
| 2.1 Modelo de Formación Profesional UAEM | | | | ✓ | | | ✓ |
| 2.2 Modelo de Innovación Curricular UAEM | ✓ | | | | | | |
| 2.3 Plan de desarrollo | | | | ✓ | | | |
| 3. PROCESO | | | | | | | |
| 3.1 Procesos académicos | ✓ | ✓ | ✓ | | | | |
| 3.2 Prácticas institucionales | | | | ✓ | ✓ | | |
| 3.3 Relaciones | | | | | | | |
| 4. PRODUCTO (EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA) | | | | | | | |
| 4.1 Lo instituido | ✓ | | | ✓ | ✓ | ✓ | |
| 4.2 Lo instituyente | ✓ | | | | | | ✓ |
| 4.3 Usos y costumbres | | | | | | | |

Fuente: Elaboración propia con los referentes y categorías para la entrevista semiestructurada.

La ubicación de los entrevistados por sus características los justifica como referentes para validar sus juicios y opiniones como contrastación de las evaluaciones internas y externas. Tabla 14.

Tabla 14
Relación de los informantes en las entrevistas semiestructuradas con sus funciones y grados

| Entrevistado | Función desempeñada | Formación | Antigüedad dentro o fuera de la institución como académico |
|--------------|----------------------------|---------------------------|--|
| 1 | Directivo | Dr. Educación | 20 años |
| 2 | Subdirector académico | Dr. Geografía | 15 años |
| 3 | Consejero universitario | Dr. Geografía | 20 años |
| 4 | Subdirector administrativo | Lic. Rel. Int. | 10 años |
| 5 | Departamento de tutoría | Mtra. Rec. del Agua | 10 años |
| 6 | Egresado 1 | Dr. Educación | 25 años |
| 7 | Egresado 2 | Dr. Geografía y Educación | 25 años |

Fuente: Currículum Vitae Único de los informantes.

Otras funciones desempeñadas en la mayoría de los entrevistados: docentes, investigadores, coordinadores de licenciatura o departamento, representantes ante consejos Académico y de Gobierno, evaluadores, dictaminadores, etcétera.

Tercera fase: Análisis cuantitativo de los procesos académicos y análisis cualitativo de las prácticas institucionales.

A partir del diseño de la siguiente matriz de cuatro entradas con las categorías y subcategorías, se realiza el análisis de las correlaciones para interpretar el comportamiento institucional en su contexto, el insumo, el proceso y el producto, que se muestra en el siguiente esquema.

Tabla 15
Matriz para el análisis CIPP de la Facultad de Geografía

| | Procesos académicos | | | | |
|-------------------------------|---------------------------|----------------|----------|-------------------------|--|
| Investigación evaluativa CIPP | Docencia | Investigación | Difusión | Extensión y Vinculación | Categorías conceptuales de la teoría de la institución |
| Contexto | | | | | Institución |
| Ingreso | | | | | Significación y sentido |
| Proceso | | | | | Instituido |
| Producto | | | | | Instituyente |
| | Planeación | Administración | Gestión | Regulación | |
| | Prácticas institucionales | | | | |

Fuente: Elaboración propia con base en las categorías de análisis y el método CIPP.

El diagrama matricial permitirá seleccionar las unidades de análisis de acuerdo con las categorías seleccionadas en los procesos académicos y las prácticas institucionales. De las 16 posibles relaciones iniciales se pueden caracterizar y analizar con el método CIPP y las categorías conceptuales a partir de las concepciones acerca de la institución con las que se ha propuesto trabajar, la forma en que los actores sociales desarrollan lo instituido.

Cuarta fase: Evaluación sistemática del programa, su significación actual y la reingeniería educativa como alternativa de creación de sentido institucional.

Como resultado final se realiza la interpretación del significado actual que los actores sociales le otorgan a la institución, así como la creación de

sentido institucional respecto a los referentes del marco conceptual acerca de la institución de la sociedad y las instituciones de C. Castoriadis y el modelo CIPP.

De esta forma, el modelo teórico-explicativo fundamenta el estudio de la evaluación institucional considerando la teoría-institución con los presupuestos conceptuales de Cornelius Castoriadis, la teoría de la evaluación sistemática, el método de investigación educativa cuantitativa y cualitativa con el apoyo del análisis estructural funcionalista.

2.2.4 Selección de informantes

El procedimiento para delimitar la población y selección de los informantes, parte de las categorías de análisis y se apoya en el tratado descriptivo propio de un estudio exploratorio.

Tabla 16
Descripción para la delimitación de la población y selección de los informantes

| Sectores | Total | % Muestra | Informantes | Licenciaturas | | | Posgrado | |
|-----------------|-------|-----------|-------------|---------------|----------------|--------------------|---|---|
| | | | | Geografía | Geoinformática | Geología ambiental | ESP.EN CARTOGRAFÍA AUTOMATIZADA TELEDETECCIÓN Y SIG | Maestría. en Análisis Espacial y Geoinformática |
| Alumnos | 450 | 5 | 25 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Maestros | 65 | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Administrativos | 35 | 15 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Directivos | 5 | 5 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Total | 555 | | 30 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 |

Fuente: Construcción propia con los documentos de referencia.

Del universo de estudio se delimitó la población y selección de los informantes con una población aproximada de 30 individuos, de los cuales se hizo énfasis para la entrevista semiestructurada a; tres directivos y/o coordinadores, un responsable de departamento, un profesor de tiempo completo y dos egresados, para las encuestas 25 alumnos de las tres

licenciaturas, especialidad y maestría cuya información se obtuvo a través de los estudios previamente realizados.

De la selección de los informantes, se consideran como datos algunos de apoyo, referentes implícitos de los documentos oficiales tanto de las evaluaciones internas como externas y se enfatiza en las entrevistas de tipo semiestructuradas y las encuestas de opinión a los actores sociales.

2.3 Marco de referencia conceptual

Los términos en que se apoya la investigación se desprenden del título del proyecto, de los objetivos y las preguntas de investigación, que a su vez se relacionan con el fundamento teórico y enfoque metodológico que se expresan en las partes sustantivas del documento.

2.3.1 Categorías de análisis

Los procesos académicos y las prácticas institucionales (conceptos relacionados con la acción institucional)

PROCESOS ACADÉMICOS

Los procesos académicos implicarían un método de observación de las funciones sustantivas de una institución con el objeto de formular explicaciones de dichos fenómenos. En lo académico supone el análisis de las actividades de docencia, investigación y difusión del conocimiento.

La RIEMS (Reforma Integral Educación Media Superior) da especial importancia a los planes y acciones de mejora permanente en todos los aspectos del quehacer educativo en un plantel.

Se entiende por procesos académicos, la elaboración de planes y programas de estudio, de estrategias didácticas y de procedimientos y medios de evaluación y certificación, entre otros, que deben estar a cargo de cuerpos colegiados de docentes, técnicos o ambos, tanto de los planteles como de la dependencia o institución multiplantel de la cual dependen o se les otorgó el reconocimiento de validez oficial de estudios. (COPEEMS, 2015, p.3).

PRÁCTICAS INSTITUCIONALES

La práctica es la actuación operativa sobre la realidad, la aplicación de la teoría a una realidad con el ánimo de transformarla, para Kant, es todo lo que es posible por medio de la libertad. Se identifica con la costumbre o norma de acción comúnmente aceptada.

En relación al estudio, se considera aquellas iniciativas institucionales que tienen que ver más con los procedimientos operativos relacionados con las actividades directivas y administrativas que inciden e impactan en los procesos académicos y que pueden coincidir o diferir de los principios institucionales expresados en los documentos normativos de la institución.

LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES EN LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA

La institución desarrolla sus actividades académico-administrativas en un marco normativo que derivan en prácticas de acuerdo a las actividades sustantivas, adjetivas y regulativas establecidas por la UAEMéx.

Marco conceptual de referencia a las categorías de análisis para la evaluación de la Facultad de Geografía de la UAEMéx.

INSTITUCIÓN

En principio la Institución de acuerdo diccionarios especializados: concepto de la ciencia social, introducido por la sociología positivista y la antropología funcionalista que designa cualquier dispositivo (material, de organización, de intercambio) que, con carácter permanente, regula las relaciones de una sociedad en orden a atender las necesidades humanas.

La definición anterior de forma general plantea la complejidad del concepto institución, el cual puede asumirse como un complejo de normas institucionalizadas, como cada una de las organizaciones fundamentales de un estado o nación o como organismo que desempeña una función de interés público. En lo que sí existe acuerdo

es en afirmar que la Institución es el testimonio sensible de la verdad de que el hombre no está solo en el escenario de la vida social y que una institución sólo tiene fuerza cuando corresponde a la necesidad verdadera y actualmente sentida que hace establecerla.

Este concepto, debe aclararse que la referencia a normas institucionalizadas es denotativa. Éstas, para cumplirse, deben ser internalizadas por quienes las practican. Las normas, además de ser aceptadas e internalizadas, son sancionadas por el grupo. El hecho de ser sancionadas posibilita que la norma sea guía de un grupo humano importante.

Los sociólogos asumen la institución como un complejo de normas institucionalizadas. El término institución, de acuerdo con el enfoque sociológico, se concibe como constelaciones de normas y sistemas de roles.

Para Durkheim, (1912, p.11) es un conjunto de normas que regulan la acción social o cualquier actitud suficientemente establecida en un grupo social.

Institución denota todas las creencias y modos de conducta instituidos por la colectividad. Debe existir para reforzar la conciencia colectiva. Podemos entonces definir a la Sociología como la ciencia de las instituciones, de su génesis y de su funcionamiento.

Del hecho que las creencias y las prácticas sociales penetren en nosotros desde el exterior no se deduce que las recibamos pasivamente y sin hacerles sufrir modificaciones. Al asimilar las instituciones colectivas, las individualizamos, les damos nuestra marca personal. El campo de variaciones permitidas es limitado; es más amplio para todo lo que concierne a la vida económica. También dependen las variaciones individuales del tipo de sociedad en que nos hallemos.

Una institución es una unidad establecida o fundada. Se trata de un organismo que cumple con una función de interés público.

LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA

El término institución escolar como colectividad organizada que persigue unos fines y como conjunto de normas que regulan la actividad educativa.

Por su parte, la institución educativa, en el segundo sentido, se ocupa de la socialización del alumno y de la transmisión de la herencia cultural de una sociedad de una generación a otra.

En el ámbito universitario de la UAEMéx como contexto de la institución objeto de estudio desde una perspectiva filosófica se define por Parent (2003) como:

La Universidad es el lugar donde el hombre aprende a pensar y a vivir. Es el lugar donde el pensamiento se vuelve crítico y permite al hombre decidir consciente, libre y cabalmente. Es el lugar donde se forma al hombre auténtico. De esta manera, el ser de la Universidad se encuentra estrechamente vinculado con el ser del hombre, con su formación integral y con su misión en la sociedad. Es por ello que el humanismo se constituye en función esencial de la Universidad. Pero se trata del humanismo que lleva a pensar al hombre en su ser físico, psíquico, intelectual, moral y afectivo, al hombre en su totalidad. No se trata de un «humanismo» que se oriente a la enseñanza de las humanidades, sino de un humanismo como forma de ser, de un humanismo que rescata, promueve y crea valores. En este sentido, la Universidad es esencialmente humanista. Pensar en el ser de la Universidad no es un reto sólo para la razón o para la ciencia, sino principalmente para la vida, pues es la Universidad, Universidad para la vida y no sólo para el conocimiento. No se puede confundir a la Universidad con un lugar donde el estudiante se convierta en depósito de conocimientos (Parent, 2003, p. 5).

La Universidad es la institución generadora de pensamiento propio, transformador y con proyección en orden de la vida social. Es la Universidad el espejo del pensamiento libre. Además, si consideramos que uno de los objetivos fundamentales de la Universidad es resguardar, promover y ejercer el humanismo, como formación integral, entonces su función trasciende la formación profesional y adquiere una dimensión de servicio social. Este ejercicio de la Universidad debe trascender el campo de lo académico, pedagógico y científico, promoviendo el despertar de la imaginación creadora, como parte integral de la formación activa.

POSICIONAMIENTO GEOGRÁFICO Y PEDAGÓGICO

A través de la ubicación de la institución en el contexto nacional y latinoamericano que la identifica por el campo geográfico que se profesa y promueve en su quehacer académico, así como el modelo educativo que se asume como medio para alcanzar el fin institucional en la formación de profesionales de la disciplina geográfica.

2.3.2 Presupuestos básicos de la concepción acerca de la institución de la sociedad y las instituciones como método de transformación de Conelius Castoriadis

La Institución de la sociedad, tiene su punto de partida en la observación de la realidad social, que demostraría que una de las tendencias más firmes en las sociedades contemporáneas es el desarrollo de la vida colectiva, de la vida social. El ser humano abandona todo aislamiento, porque comprende que para realizar sus fines y para satisfacer sus necesidades de todo orden precisa unirse a otros hombres, asociarse con ellos. Entra enseguida voluntariamente en muchas asociaciones. En el fondo subyace siempre el ser humano, porque él es el fin de todo derecho, pero la vida de estas entidades está por encima de cada uno de sus miembros, considerados aisladamente.

La institución se define como un organismo que tiene fines de vida y medios superiores en poder y en duración a los individuos que la componen. Comprende a la persona jurídica bajo la idea de "empresa" en cuanto lo que importa no son en sí sus órganos, sino si se cumple la finalidad planteada o no. La persona jurídica encuentra su justificación en el cumplimiento de ese fin planteado.

La institución de la sociedad tiene un claro fundamento iusnaturalista (o Derecho natural como doctrina ética y jurídica que defiende la existencia de derechos del hombre fundados o determinados en la naturaleza humana). Es un conjunto de derechos universales, anteriores, superiores e

independientes al derecho positivo y al derecho consuetudinario), puesto que el derecho de asociación es considerado uno de los derechos naturales del hombre, como ha proclamado León XIII en su encíclica *Rerum Novarum*.

Para Rodríguez y Bustamante (2004) es notorio que la institución de la sociedad presenta una base sociológica, sobre todo la Escuela francesa, si bien en su elaboración se aparta del positivismo para construir su concepción desde el iusnaturalismo (Hauriou, Renard y Délos) o del normativismo o formalismo (Santi Romano, Cesarini Sforza). Es por eso que resulta provechoso penetrar en el pensamiento de estos autores franceses. Durkheim (1912) considera a los hechos sociales como "cosas" con lo cual quiere atribuir al conocimiento científico una objetividad que presenta específicamente irreductible al hecho social, el cual no puede confundirse con el fenómeno orgánico que consiste en representaciones y acciones, ni tampoco con el fenómeno psíquico, que sólo tiene existencia en la conciencia individual.

Desde la perspectiva del análisis institucional en su contexto la institución adquiere otro sentido, si bien se observa una doble significación, que se comparte con ciertos referentes castoridianos, en la cual la institución es aquello que se ve, tiene existencia concreta.

-En tanto forma social visible, a una experiencia, a un proceso de corte, distinto y alternativo. Pero al mismo tiempo, en la misma figura, aparece una definición negativa y agonística, dramática del proceso, en la cual institucionalizar es mühlmanizar el proceso instituyente, es dejar constancia del fracaso del proyecto instituyente como condición para su existencia social visible-(Castoriadis, 2006, p.5).

El imaginario social efectivo a partir de dos conceptos:

- Imaginación, como capacidad de creación
- Imaginario, como lo que la imaginación produce

Luego estaría:

- El imaginario social efectivo
- El imaginario social radical

De acuerdo a Castoriadis:

El *imaginario social efectivo* es todo lo que ya está creado. Y es la masa de significaciones existente que cada sujeto cuenta cuando llega a este mundo y en el cual efectivamente es incluido, es fabricado, es creado, es matizado, es humanizado. Uno pasa a ser hombre, en el sentido histórico-social específico de cada formación social, cuando ese conjunto de significaciones (imaginarios sociales) uno las va inscribiendo en sí mismo. El imaginario social efectivo es esta masa de lo que hay, de lo que ya está instituido, de lo que se reproduce. La abreviatura de lo imaginario social efectivo es "lo instituido". (Castoriadis, 2006, p.5).

Imaginario social: Es el modo de presentificación de la imaginación radical en el conjunto como un magma de significaciones imaginarias, produciendo significaciones que la psique no podría producir por sí sola. Instituye las significaciones que producen un determinado mundo (griego, romano, incaico, etc.) llevando a la emergencia de representaciones, afectos y acciones propios del mismo. Se debe diferenciar del término homónimo que habitualmente circula, y que es sinónimo de representaciones sociales. (Castoriadis, 2006, p. 5).

Significaciones imaginarias sociales: Lo primero que puede decirse, a modo de advertencia, es que no son un doble irreal de un mundo real, es una posición primera que inaugura e instituye lo histórico-social, procediendo del imaginario social instituyente, expresión de la imaginación radical de los sujetos. Hay significaciones centrales, que no tienen referente, que son referente de otras que son secundarias, las instituyen. No son necesariamente explícitas, ni son lo que los individuos se representan, aunque dan lugar a las representaciones, afectos y acciones típicos de una sociedad. Son lo que forma a los individuos sociales y se encarnan en las instituciones. (Castoriadis, 2006, p. 6).

La imaginación radical:

De acuerdo con Bonanno (2003) ¿Qué es la imaginación radical? De algún modo es un núcleo duro, muy difícil de entender (también, de aceptar, como lo es en general todo el pensamiento de Castoriadis). Castoriadis sostiene que la psique humana, lo humano (pero no sólo lo humano, lo viviente) tiene la capacidad de imaginar.

¿Qué es *imaginar*? Imaginar es hacerse una representación, que no corresponde ni a lo racional, ni a lo existente. La forma más intuitiva de captarlo es que con la imaginación uno puede representar cosas irreales, inexistentes y además inconstruibles por procedimientos matemáticos. ¡Es la imaginación!

Significaciones: no son un doble irreal de un mundo real, es una posición primera que inaugura e instituye lo histórico-social, procediendo del imaginario social instituyente, expresión de la imaginación radical de los sujetos.

Significación y sentido: Castoriadis habla de imaginario social, y entiende por social la institución social que precede a la praxis y a la teoría.

El imaginario social son variedades colectivas, puesto que lo imaginario no se da sino en imaginarios locales, históricos y concretos (Castoriadis, 2000, p. 6).

2.3.3 Subcategorías de análisis

Desde la perspectiva del modelo sistémico, la calidad de un sistema educativo contiene los siguientes componentes.

CONTEXTO

El posicionamiento de la geografía institucional en el contexto de la Facultad de Geografía que de acuerdo a Martínez:

Plantea necesidades al sistema educativo y, al mismo tiempo, le ofrece recursos: la demanda social de educación, su composición y distribución espacial, las condiciones de vida de la población, así como su capital cultural y educativo, son algunos de los elementos del contexto. (INEE, 2006; en Martínez, *et al.*, 2007, p. 25).

INSUMO

Los insumos que recibe el sistema educativo de su entorno permiten su operación e incluyen recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros.

El Modelo de Formación Profesional como insumo en el Proyecto Educativo Institucional. Dicho modelo supone un proceso planificado para la formación de profesionales de una disciplina a través de la innovación curricular, considerando en su diseño; el contexto, la especificación del marco filosófico y psicopedagógico, en la instrumentación; los proyectos específicos para garantizar su puesta en marcha y en su aplicación; especificaciones de un sistema de evaluación en fases; diagnóstica,

continua y sumativa. Por su parte, el proyecto educativo institucional se concibe como un documento normativo que formula sus lineamientos para la orientación de la docencia, investigación, difusión del conocimiento, la vinculación y la gestión, dentro del marco establecido en la declaración de principios, la visión, la misión y los valores institucionales, señalando las políticas generales que permitan alcanzar los objetivos a mediano y largo plazo.

PROCESO

Los *procesos* del sistema se refieren no sólo al acceso y trayectoria de los alumnos, sino también a la gestión y funcionamiento de los planteles, incluyendo procesos pedagógicos en el aula; de gestión escolar en cada centro educativo; de gestión o administración en mayor escala en los niveles de zona escolar, de región y nacional. Para el caso del análisis de la Facultad de Geografía se consideran los procesos académicos y las prácticas institucionales.

PRODUCTO

La producción institucional de la Facultad de Geografía, en términos de las funciones sustantivas, adjetivas y regulativas, se puede apreciar con sus egresados en sus diversos niveles educativos, la producción científica a través de la difusión y divulgación, los proyectos de investigación aplicada solicitados por la sociedad y las instancias públicas y privadas, así como la vinculación y extensión como parte de su función social.

Los productos o resultados del sistema, de corto o largo plazo. Los primeros incluyen los referidos a la oferta educativa y al logro escolar sobre las funciones sustantivas en la formación de sus alumnos (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), mientras los segundos se relacionan con la influencia de la educación en la transformación cultural y la mejora de los estándares de vida de la población adulta.

2.4 Referentes principales en la evaluación institucional (investigación evaluativa)

2.4.1 *La conceptualización alternativa de evaluación de Stufflebeam y Shinkfield (1995) establece una clasificación de acuerdo con su intención en tres grupos:*

Las *pseudoevaluaciones* incluyen, en primer lugar, las evaluaciones políticamente orientadas (o encubiertas), que son dirigidas o utilizadas subrepticamente para provocar un punto de vista determinado, positivo o negativo, sobre un objeto, independientemente de la valoración objetiva de su valor o mérito.

Las *cuasievaluaciones* son los estudios basados en las relaciones públicas, planificados, realizados y utilizados para satisfacer propósitos que tengan que ver con las relaciones públicas. Buscan información que pueda ser de ayuda para asegurar el apoyo del público. Los métodos que se usan más frecuentemente en este tipo de estudios son las inspecciones, las pruebas y la utilización de —asesores expertos—. La principal característica de la utilización de métodos dudosos por parte de este tipo de evaluadores es su propensión a crear una buena imagen del objeto de evaluación.

Las *verdaderas evaluaciones*, basadas en cuestiones de valor y mérito. El método concreto de la evaluación es la investigación evaluativa, donde las herramientas de la investigación social se ponen al servicio del ideal consistente en hacer más preciso y objetivo el proceso de juzgar.

En su forma de investigación, la evaluación establece criterios claros y específicos que garanticen el éxito del proceso, reúne sistemáticamente información, pruebas y testimonios de una muestra representativa de las audiencias que conforman el programa u objeto para evaluar, traduce dicha información a expresiones valorativas y las compara con los criterios inicialmente establecidos y finalmente saca conclusiones (Stufflebean y Shinkfield, 1995, p. 35).

En esta última perspectiva conceptual nos posicionamos para el desarrollo de la investigación con lo cual relacionamos la orientación de la evaluación del proyecto educativo.

El nuevo paradigma de la evaluación educativa

La nueva evaluación que surge de los cuestionamientos anteriores posee las siguientes características: a) es pragmática desde el punto de vista metodológico, b) responde a situaciones particulares: pone su atención en las preguntas, preocupaciones, problemas y necesidades de información de los implicados y de los tomadores de decisión, c) hace a un lado el paradigma hipotético deductivo y acoge otro de decisiones que enfatizan métodos múltiples, acercamientos alternativos y hace coincidir los métodos de la evaluación con las preguntas y las situaciones específicas.

Se llega a decir que el propósito más importante de la evaluación es responder a los requerimientos de información de las audiencias, particularmente, en formas que tomen en cuenta las variadas perspectivas de sus miembros. La intención es incrementar la utilidad de los resultados, aun sacrificando la precisión proporcionada por las mediciones.

Investigación *naturalista* ha sido el término genérico usado para describir varios de los acercamientos alternativos a la evaluación que obtuvieron prominencia en los setenta como reacción a las formas tradicionales.

Se han caracterizado como acercamientos que atienden la pluralidad de las audiencias y asumen el carácter político de la evaluación. Sus rasgos se expresan de la siguiente manera:

Comparados con los métodos clásicos, tienden a ser más extensivos (no necesariamente centrados en datos numéricos), más naturalistas (basados en la actividad del programa o proceso, más que en su intento o logro), y más adaptables (no constreñidos por diseños experimentales o preordenados). Asimismo, muy probablemente son sensibles a los diferentes valores de los participantes en el programa, suscriben métodos empíricos que incorporan trabajo de campo etnográfico, desarrollan materiales de retroalimentación formulados en el lenguaje

natural de los destinatarios, y desplazan el lugar de los juicios formales, del evaluador a los participantes (Hamilton, 1977).

Significan un compromiso de estudiar los programas en su contexto social, el uso de métodos cualitativos de indagación, tales como las entrevistas no estructuradas, la observación directa y la reconstrucción histórico-dramática, y formas de reportar que permiten a los lectores generalizar por sí mismos, utilizando una generalización *naturalista* (Simona, 1987).

Dirigidos a audiencias no técnicas, resaltando el uso del lenguaje ordinario, el razonamiento informal y cotidiano y el uso de argumentos para tratar de establecer la estructura de la realidad. Estos argumentos son: los ejemplos, las metáforas, las ilustraciones y las analogías (House, 1980).

2.4.2 Procedimientos de aplicación práctica del modelo CIPP

Tabla 17
Evaluación utilizando el modelo CIPP (tomado de Stufflebeam y Shinkfield, 1987), adaptado a las necesidades de la evaluación institucional

| | | | |
|---------------------------------------|---|---|---|
| Evaluación del contexto | Necesidades | Pertinencia y cobertura para satisfacer las necesidades sociales para el estudio de la oferta educativa | Diagnóstico del contexto socioeconómico y cultural |
| | Problemas | Articulación con la problemática del contexto social, económico, político y cultural del territorio y área de influencia. | |
| | Oportunidades | Posicionamiento como institución de referencia en el escenario nacional y latinoamericano. | |
| | Objetivos propuestos | Monitoreo de la ubicación en el ranquin acerca de las escuelas de su tipo a nivel nacional y latinoamericano | |
| Evaluación de entrada o insumo | Modelo de formación profesional | Políticas educativas genéricas y específicas | Principios educativos de referencia |
| | Proyecto educativo | Plan de desarrollo institucional | Forma de planeación y organización |
| | Planes de estudio | Modelo disciplinario y pedagógico | Tipo de disciplina que se asume y promueve |
| Evaluación del proceso | Realización del plan, nivel de participación por temas, nivel de satisfacción | Informe de las actividades y las desviaciones del plan | Seguimiento y evaluación |
| | | Asistencia y participación | |
| | | Valoración del proceso | |
| | | Sugerencias para mejoras Sesión de información | |
| Evaluación del producto | Efectos (buscados y no buscados, positivos y negativos, inmediatos y a largo plazo) | Valoraciones de la habilidad con que se ha abordado cada objetivo | Escala de autoevaluación anteriores y posteriores Juzgar y revisar los productos del trabajo Valoraciones de la experiencia Juicio de las valoraciones |
| | | Juicio acerca de la calidad de cada producto de la experiencia | |
| | Juicios sobre los resultados | Aplicaciones del conocimiento adquirido tras la experiencia Valoraciones de la experiencia | |

Fuente: Construcción propia con los documentos de referencia.

2.4.3 Fases del diseño para la construcción del proyecto educativo

Bajo esta perspectiva teórico-metodológica se pretende desarrollar en los siguientes apartados el análisis de la Facultad de Geografía como institución educativa para comprender tanto sus procesos académicos como sus prácticas institucionales para su interpretación, bajo los conceptos de significación y sentido institucional.

Tabla 18
Relación de categorías de análisis con los criterios y funciones como referentes del proyecto educativo institucional

| Categorías | Subcategorías CIPP | Criterios | Funciones sustantivas, adjetivas y regulativas |
|----------------------------------|------------------------|--|--|
| Procesos académicos | Contexto institucional | Referentes nacionales (RENIG) y latinoamericanos (TUNNING AL) | Docencia Investigación |
| | Diseño/insumo | Modelo de Formación profesional Proyecto educativo Perfil de ingreso | Difusión Vinculación |
| Prácticas institucionales | Proceso | Trayectorias escolares y académicas | Planeación Administración Legislación |
| | Producto | Perfil de egreso Producción científica | |

Fuente: Construcción propia con base a documentos normativos institucionales como el Modelo de Formación Profesional de la UAEMéx, el Plan de Desarrollo Institucional, el Plan de Estudios entre otros de carácter externo.

El proyecto de desarrollo institucional bajo los criterios señalados permitirá una mayor correspondencia con los referentes teóricos y metodológicos señalados para la evaluación institucional.

En relación con los referentes planteados se desarrollan los capítulos en el siguiente apartado, el análisis de los procesos académicos y las prácticas institucionales.

SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS DE LOS PROCESOS
ACADÉMICOS Y LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES

Capítulo III

**LOS PROCESOS ACADÉMICOS A TRAVÉS DE LOS DATOS INSTITUCIONALES, SU
DISCREPANCIA CON LAS EVALUACIONES EXTERNAS E INTERNAS Y LA
CONTRASTACIÓN CON LOS ACTORES SOCIALES**

En este capítulo se pretende analizar los procesos académicos que en materia de docencia, investigación, difusión del conocimiento, así como de vinculación y extensión, se plantean como funciones sustantivas de la Facultad de Geografía de la UAEMéx.

La intención de caracterizar los procesos académicos es, por una parte, conocer las funciones sustantivas instituidas, para su contrastación con las evaluaciones internas y externas como instituyentes.

Las evaluaciones internas y las realizadas por organismos externos, se considerarán como fuentes complementarias. Los procesos académicos implicarán también conocer la opinión de los actores en las funciones sustantivas de la institución con el objeto de formular explicaciones de dichos procesos.

A continuación, se describen con base en los documentos internos de la Facultad como los planes de desarrollo y los informes, las actividades de docencia, investigación, difusión de la cultura y vinculación–extensión, considerando la definición de cada función, contrastándola con las evaluaciones internas y externas para integrar su diagnóstico correspondiente con el fin de establecer el estatus institucional de la Facultad de Geografía.

3.1 DOCENCIA

3.1.1 Definición en la UAEMéx y en la Facultad de Geografía

La docencia es una de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior que fundamenta su cometido de acuerdo con sus documentos oficiales, en la libertad de cátedra e investigación, así como de la libre discusión de ideas, e indica el sistema más generalizado en la transmisión de conocimientos, ya sea a través de la formación, así como de conceptos formativos.

Supone la relación fundamental maestro- alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero incluye, como ámbito propio de las actividades académicas, el diseño de programas y el trazado de estrategias de apoyo a la enseñanza (UAEMéx, 2010, p. 17).

Esta concepción tiene su referente en los principios de la universidad pública que se establecen en la UAEM, aspecto que comprende la transmisión del conocimiento y la cultura, el debate de las ideas y los conceptos; el análisis, cuestionamiento, crítica y comprensión de los objetos de estudio; la sana divergencia de las opiniones y la convergencia de los ideales. De esta forma, busca motivar en los estudiantes una postura crítica y reflexiva, una concepción científica con sentido humano y una formación integral que fortalezca sus capacidades y destrezas para incentivar la solución de problemas prioritarios (UAEMéx, 2010, ídem, p. 22).

La docencia en la Facultad de Geografía, de acuerdo con los documentos oficiales de la institución, se define como una de las funciones sustantivas de mayor tradición universitaria, su acercamiento en este documento lo hacemos en dos temas generales; en el primero la caracterización del personal docente y los procesos académicos, en el segundo el diagnóstico de la docencia a través de las evaluaciones internas y externas, ambos con sus respectivos componentes de acuerdo con los documentos de consulta.

3.1.2 Caracterización del personal docente y los procesos académicos

- PLANTA DOCENTE

Actualmente, las tres licenciaturas que oferta la Facultad, son atendidas por un promedio de 60 docentes; cerca de la mitad de tiempo completo y la otra parte de asignatura. Se cuenta con un claustro de docentes con formación académica de especialidad, maestría y doctorado que imparten unidades de aprendizaje en los diferentes niveles educativos que se ofertan.

Los docentes se clasificaron en dos grupos: los de asignatura y los de tiempo completo, dentro de éstos se incluyen los técnicos académicos. En las siguientes tablas se muestra el perfil profesional por nivel de estudios de los docentes.

Tabla 19
Docentes de tiempo completo de la Facultad de Geografía, de acuerdo con su perfil profesional por nivel educativo

| Perfil profesional | Licenciatura | Perfil profesional | Doctorado |
|----------------------------|--------------|---|-----------|
| Biología | 3 | Sociología | 2 |
| Sociología | 2 | Manejo de RN | 1 |
| Geografía | 18 | Ciencias Edafológicas | 1 |
| Planeación territorial | 2 | Geografía | 8 |
| Ciencias agrícolas | 1 | Ciencias Sociales | 1 |
| Ingeniero en computación | 2 | Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales | 1 |
| Lengua extranjera | 1 | Antropología | 1 |
| Administración de empresas | 1 | Ciencias de la Educación | 2 |
| Total | 30 | Administración de la Empresa | 1 |
| | | Total | 18 |

| Perfil profesional | Maestría |
|-------------------------------------|-----------|
| C. Sociales | 1 |
| Geoinformática | 1 |
| Ciencias Edafológicas | 1 |
| Sociología | 1 |
| Geografía | 7 |
| Estudios Regionales | 1 |
| Análisis Espacial y Geoinformática | 1 |
| Estudios Latinoamericanos | 1 |
| Ecología | 2 |
| Estudios Urbanos y Regionales | 2 |
| Ciencias del Agua | 1 |
| Geografía y Recursos Naturales | 1 |
| Lingüística Aplicada a la Educación | 1 |
| Planeación Urbana y Regional | 2 |
| Ciencias Ambientales | 1 |
| Administración | 1 |
| Total | 26 |

| Área educativa | Especialidad |
|----------------|--------------|
| ECATSIG | 2 |
| Geografía | 1 |

La formación como geógrafos predomina en los docentes tanto en su formación de licenciatura como de posgrado.

Fuente: Construcción propia con la base de datos de la planta docente de la Facultad de Geografía, UAEMéx.

Tabla 20

Docentes de asignatura de la Facultad de Geografía, de acuerdo a su perfil profesional por nivel educativo

| Perfil profesional | Licenciatura | Perfil profesional | Maestría |
|---------------------------|--------------|------------------------------------|----------|
| Lenguas Extranjeras | 3 | Análisis espacial y geoinformática | 1 |
| Enseñanza del Inglés | 1 | Geografía | 1 |
| Geografía | 8 | Ecología | 1 |
| Ingeniero Topógrafo Y | 2 | Transporte | 1 |
| Geoinformática | 1 | Planeación urbana y regional | 1 |
| Lengua Inglesa | 1 | Riesgos | 1 |
| Geografía E | 1 | Total | 6 |
| Ingeniero Topógrafo Y | 1 | | |
| Ingeniero Geólogo | 1 | | |
| Geografía Y | 1 | | |
| Ordenación del Territorio | 1 | | |
| Total | 19 | | |

| Área educativa | Especialidad | Área educativa | Doctorado |
|----------------|--------------|---|-----------|
| ECATSIG | 1 | Programa de ganadería y área de fauna silvestre | 1 |

Fuente: Construcción propia con la base de datos de la planta docente de la Facultad de Geografía, UAEMÉX.

Los datos de la formación por niveles pueden servir para relacionar con la práctica docente y los resultados en la formación de los alumnos sobre las competencias, para mostrar el índice de aprovechamiento en el plan de estudios.

- OFERTA EDUCATIVA Y PROCESOS ACADÉMICOS

De acuerdo con los documentos institucionales la Facultad de Geografía de la UAEMÉX, es la única en el ámbito nacional y estatal que diversifica su oferta educativa en tres licenciaturas: Geografía, Geoinformática y Geología Ambiental y Recursos Hídricos; una especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y sig; una Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática, así como de manera conjunta con otros organismos

académicos, una Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales. Sus estudios de licenciatura, especialidad y maestría cuentan con acreditación vigente.

Actualmente, los programas educativos de las licenciaturas en Geografía y Geoinformática cuentan con reconocimiento nacional e internacional, evaluados por órganos especializados competentes: ambas con el nivel 1 de los CIEES y la acreditación por la ACCECISO para Geografía y Geoinformática.

- **MODELO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS**

A partir del 2003 se asume el enfoque por competencias, principalmente a nivel licenciatura, para ello se han capacitado a los docentes con diversos cursos y diplomados en programación pedagógica, lo cual les permite elaborar los programas de las unidades de aprendizaje y enriquecer su práctica docente.

El desafío del modelo es hacer posible la educación basada en competencias, ya que de acuerdo a lo que han expresado por los empleadores aún no se refleja en la formación de los egresados en relación con las necesidades actuales del mercado laboral.

Los programas de estudio de las diferentes unidades de aprendizaje son elaborados, revisados y actualizados continuamente bajo el enfoque por competencias por los docentes especializados, a través de un proceso que implica cursos de capacitación docente en diseño instruccional, la elaboración de programas por los docentes, revisión de las propuestas por las áreas académicas, para finalmente ser avalados por los H.H. Consejos Académico y de Gobierno de la Facultad, una vez aprobados son documentos oficiales que norman el proceso enseñanza–aprendizaje de cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios de las licenciaturas correspondientes.

Por su parte, el programa institucional de Tutoría Académica (PROINSTA) se implementa con la finalidad de dar seguimiento académico y mejorar el aprendizaje y rendimiento de los alumnos en general, los tutores son profesores de la institución que se habilitan para asumir el rol como tutores, actualmente el programa se reorienta a la atención específica de alumnos con necesidades de mejora.

En general, toda la planta académica desarrolla la actividad como tutor, participando 28 PTC, tres PMT, dos Técnicos Académicos (TA) y 15 Profesores de Asignatura (PA), cubriendo al 100% la matrícula estudiantil, con un promedio de aproximadamente 10 alumnos por tutor. Este programa que se opera con una plataforma en línea en su esencia ayuda a detectar y combatir la problemática de deserción y reprobación.

En cuanto a la eficiencia terminal por cohorte, se registra en promedio un índice de 56.1% global y el 10% en promedio por generación; estas cifras significan un bajo índice de titulación; también en los primeros periodos se observa un alto índice de deserción, siendo la causa principal no contar con un programa integral que atienda en los siguientes periodos la permanencia, eficiencia terminal y titulación.

- ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y CARTOGRÁFICO ESPECIALIZADO

De acuerdo con los documentos de la institución, se cuenta con un amplio acervo bibliográfico y cartográfico especializado, acorde con los programas de estudio. En la actualidad se cuenta con 6 331 títulos y 11 251 volúmenes, en relación con la matrícula total actual, lo que da como resultado 25 volúmenes y 12 títulos por alumno. Cabe mencionar que no todos los libros y volúmenes están actualizados o en óptimas condiciones.

En el caso de la mapoteca se cuenta con 7 700 cartas topográficas y temáticas de diferentes escalas, que en relación con la matrícula existente arroja una relación de 15 cartas por alumno. Si bien se cuenta con un vasto

número de ejemplares cartográficos, gran parte de ellos presentan un gran deterioro a consecuencia del uso.

Finalmente, la Educación Continua ofrece diplomados y cursos en torno a diversas temáticas territoriales y geotecnológicas, con el fin de mejorar la capacidad profesional de egresados y personal de instituciones públicas y privadas.

3.1.3 *Diagnóstico de la docencia a través de las evaluaciones internas y externas*

Las evaluaciones internas son; las auditorías internas, el Comité de Currículo institucional y el Programa Operativo Anual (POA). Las evaluaciones externas se realizan por; Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). La Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales A.C. (ACCECISO). El Programa Integral de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PIFI).

AUDITORÍAS INTERNAS

De acuerdo con las auditorías que de forma integral se realizan a la Facultad de Geografía por personal de la propia UAEMéx, por lo general se llevan a cabo a solicitud a través de un proceso de revisión de las diferentes áreas, procesos y evidencias, validando el estado que guarda la institución en los procesos académicos-administrativos.

Uno de los primeros aspectos sustantivos que se derivan de las observaciones de las auditorías internas, es la recomendación de —analizar de forma constante el perfil del geógrafo que se va formando en una trayectoria por semestres, núcleos de formación y áreas de acentuación— para diagnosticar todos los problemas que se tengan sobre el tema, en relación con el plan de estudios.

En este aspecto, el Cuerpo Académico en Educación y Enseñanza de la Geografía ha organizado foros sobre el perfil del geógrafo y seminarios sobre el posicionamiento institucional sobre la Geografía que se desarrolla en la Facultad. Actualmente se realiza un proyecto de investigación sobre las trayectorias escolares por áreas de acentuación en red con otras facultades.

En relación con el proceso de la evaluación profesional de los alumnos, se sugiere atender con mayor interés a los alumnos que estén por concluir la titulación, para lo cual se deben agilizar con mayor importancia todos aquellos documentos que tardan en generarse. Por otro lado, publicar en distintos espacios, todas las opciones de sectores a donde el discente pueda prestar sus servicios.

Uno de los problemas en el caso del personal académico son las anomalías o detalles sobre sus documentos oficiales, ya que en algunos casos tienen grados académicos diferentes al indicado en sus constancias, no cuentan con el documento que acredite su último grado de estudio.

Respecto a su desempeño, también es importante que presenten el informe y programa de actividades docentes, así como una planeación didáctica; de este modo los alumnos o receptores están enterados de los capítulos o temas que deben cursar en el semestre en las unidades de aprendizaje para su desarrollo por competencias, por lo tanto se debe entregar un documento de planeación así como el informe que avale su enseñanza.

En este aspecto se ofrecen cursos de capacitación continua por DIDEPA que es la instancia oficial de la UAEMéx que oferta cursos para los docentes, siendo a propio interés su asistencia e incorporación de sus aprendizajes en la actividad docente. Por otra parte se ha propuesto por el Cuerpo Académico en Educación y Enseñanza de la Geografía un Diplomado para docentes sobre programación pedagógica para la

docencia universitaria por competencias siendo un bajo porcentaje que lo ha tomado y que ha construido para su ejecución en la práctica docente los instrumentos didácticos.

Sobre el tema de la capacitación pedagógica y disciplinaria que los docentes pueden y deben asumir, no existe un seguimiento institucional para evaluar su implementación e impacto en el proceso enseñanza-aprendizaje.

INFRAESTRUCTURA PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En el laboratorio de Aguas y Suelos no se tienen los reactivos correspondientes, esto hace referencia a un desabasto de material, lo cual está afectando a un buen rendimiento en las prácticas de docencia y aprendizaje.

En la Mapoteca existe un problema de reducción de espacio físico, carencia de material cartográfico en buena parte deteriorado, lo cual afecta el eficiente uso por los alumnos y por tanto su rendimiento académico relacionado con la consulta cartográfica.

En la biblioteca se cuenta con grandes cantidades de fuentes de información, pero los volúmenes y títulos que se encuentran en espera (por procesos de clasificación) no se pueden consultar, lo que afecta los conocimientos y el rendimiento de los alumnos y catedráticos, ya que el almacenamiento de los mismos, sin uso, provoca que sean obsoletos. Otro factor de importancia es verificar su autenticidad para no incurrir en cuestiones legales o de plagio por parte de los autores.

Parece algo ilógico que la Universidad Autónoma del Estado de México, siendo una casa de estudios ubicada en los primeros lugares a nivel nacional, tenga salas de cómputo deficientes, las cuales no se encuentren conectadas a la red teniendo los recursos necesarios, la constante falla de la misma pone en duda el material con el que cuenta la Universidad.

En el control de asistencia existen casos en los que el personal académico no cumple con lo establecido en su contrato respecto a su carga horaria semanal, esto representa una cuestión de falta de atención ya que en muchos de los casos se encuentran presentes o en clase pero no registran su entrada al trabajo, la inasistencia del profesor en otros casos, provoca la falta de interés por parte de los alumnos con respecto a las materias dando así el ejemplo de incumplimiento, lo que provoca una actitud de rechazo por parte de los mismos, de esta manera el profesorado estaría incurriendo en faltas al reglamento interno del personal académico de la UAEMÉX.

PROGRAMAS DE APOYO Y RECURSOS PARA LA DOCENCIA

Como tal, la Universidad y la propia Facultad, han instrumentado distintos programas, proyectos y recursos en apoyo a la docencia, sin embargo, parecieran ser insuficientes o poco eficientes, ya que los resultados no son los más adecuados. Solo por mencionar algunos ejemplos como el caso de la tutoría y del idioma inglés, además de algunos aspectos relacionados con los recursos de apoyo para la práctica docente.

El Programa Institucional de Tutoría Académica (ProInstA) constituye uno de los pilares básicos de apoyo a los estudiantes en el marco del Modelo de Innovación Curricular, ya que una de las características básicas es precisamente que, en este modelo, todos los alumnos cuenten con un tutor que les brinde el acompañamiento académico para la toma de decisiones, sin embargo, a diez años de operación del PROINSTA en la Universidad sigue habiendo muchos vacíos que atender. A decir de los estudiantes y de acuerdo con análisis realizados en la propia Facultad, por la vía de las reuniones de tutores y del Comité Interno de Tutorías, la situación es más compleja de lo que pareciera ser.

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los estudiantes en este periodo de investigación, los alumnos reportan las siguientes problemáticas en esta materia:

Ignorancia de quién es su tutor, por espacios prolongados de tiempo. Desconocimiento de las funciones que implica la tutoría, tanto de parte del estudiante como por parte del tutor. Falta de atención en días y horarios adecuados. Ausencia constante de los tutores. Simulación de la actividad de tutoría.

Asignación convencional de tutores y tutorados, según el criterio del Departamento de Tutorías, sin considerar otros aspectos objetivos como la correspondencia en licenciaturas, el perfil y experiencia del tutor, entre otros, como los cambios de tutor al alumno sin previo aviso y baja de tutores de manera constante. Escaso interés de ambas partes por la actividad tutorial, porque no se ha valorado la importancia de la misma desde el punto de vista académico.

Falta de orientación y seguimiento de las unidades de aprendizaje optativas y como consecuencia de las trayectorias académicas, lo que repercute en la falta de especialización de los alumnos, confusión, deserción, desinterés en la titulación, entre muchos otros aspectos. También es necesario refuncionalizar los procesos de orientación y seguimiento en aspectos como el servicio social y la práctica profesional, entre algunos otros.

El Programa de Apoyo al idioma Inglés, es otro esfuerzo institucional que deriva precisamente del Modelo de Innovación Curricular y que tiene como propósito fortalecer las diferentes habilidades de los estudiantes para el manejo de una segunda lengua, sin embargo, a pesar de las exigencias del mismo, en el sentido de que todo alumno del nivel bachillerato debe egresar al menos con el dominio de cuatro niveles, la realidad es que no es así, y por si fuera poco, muchos de los estudiantes que ingresan a

la Facultad, no provienen de instituciones dependientes o incorporadas a la UAEMéx, lo que complica aún más la situación, toda vez que previo al ingreso de los cursos curriculares, la Facultad debe regularizar la situación de cada alumno, sin que se esté logrando tal propósito al 100%, por un lado por la falta de interés de los alumnos, conjugado con la falta de interés de la propias autoridades, cuya escasa visión limita el desarrollo de estos programas, por considerarlos innecesarios o de escasa relevancia académica.

Otro aspecto de singular relevancia es precisamente el de los recursos y materiales para la docencia. En este sentido, y de forma reciente, la UAEMéx ha hecho un esfuerzo por canalizar más y mejores recursos en apoyo a la docencia, sin embargo, el problema mayor radica precisamente en la resistencia y la falta de interés para su uso y aplicación, sólo por mencionar algunos ejemplos referiremos el uso de nuevas tecnologías y entre ellos las aulas digitales, las cuales a pesar de sus bondades, se ocupan parcialmente por un número reducido de docentes.

Otro aspecto importante es la reducción al uso del proyector tipo cañón como alternativa para la práctica docente, la falta de recursos y materiales didácticos creados en apoyo a la docencia por parte del personal académico, a pesar del estímulo que representa la producción del mismo para el apoyo en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente (Proed).

COMITÉ DE CURRÍCULUM INSTITUCIONAL

Por otra parte, el Comité Curricular de la Licenciatura en Geografía es otro referente de evaluación interna. Respecto del desarrollo del plan de estudios, entre 2003 y 2014, se puede apreciar con toda claridad la desarticulación del trabajo colegiado, por un lado, la inconsistencia en cuanto a la asistencia de sus miembros se refiere, los cambios de los integrantes del mismo y la falta de un programa de trabajo continuo, lo

que se refleja en un número reducido de sesiones que tienen que ver más con la solución de problemáticas de tipo coyuntural que con un proceso de planeación y seguimiento del plan de estudios.

Entre otros, los rubros que más destacan en el trabajo del Comité de Currículo podemos enunciar los siguientes: definición de la preoferta y oferta de cursos ordinarios e intensivos (intersemestrales), así como de las unidades de aprendizaje optativas. Atender las evaluaciones de los organismos evaluadores externos.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

Otro referente de evaluación interna es el Programa Operativo Anual (POA) que se asume por la coordinación de planeación de la Facultad, es un procedimiento con una exigencia significativa, ya que de él se derivan apoyos financieros que se asignan por el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). Del POA se da un seguimiento permanente de los logros y las actividades pendientes que es necesario atender especificando en tiempo y forma su atención.

EVALUACIONES EXTERNAS

En relación con las evaluaciones externas como la de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) que se deriva de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) y de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales A.C. (ACCECISO), se plantean algunas observaciones de acuerdo con las visitas que se realizaron en dos periodos:

EVALUACIÓN DE LOS CIEES

De acuerdo con los planteamientos del organismo evaluador, uno de los problemas centrales que se pueden apreciar tiene que ver con la falta de claridad del objeto de estudio de la Ciencia Geográfica, no sólo para los estudiantes, sino incluso para el personal académico, por lo que se recomienda trabajar y reforzar este aspecto a la brevedad posible.

Por otra parte, señala el organismo evaluador que es importante cuidar el perfil de ingreso de los estudiantes, ya que es común que se registren alumnos que ingresan de segunda y tercera etapa, lo que evidentemente incide en el interés y aprovechamiento de los estudiantes, repercutiendo en forma directa en aspectos como la permanencia, deserción, titulación y eficiencia terminal en general.

Otro aspecto relevante es la falta de una estrategia de selección del personal académico, no hay criterios para el efecto; lo que incide en que mucho del personal no corresponda al perfil de las unidades de aprendizaje que imparten.

Hacer un análisis del tipo de personal académico que tiene la institución y asimismo hacer una propuesta del personal para cada asignatura, siempre y cuando esté capacitado y tenga las bases para impartirla; hacer un análisis de las investigaciones que cada docente ha realizado en periodos anteriores e incentivar para que se generen más proyectos de investigación involucrando a los alumnos, nos ayudará a fomentar la investigación para la docencia.

El docente debe de llevar a cabo la organización de equipos, así como de integrarlos para que el alumno pueda trabajar con cualquier persona, asimismo incentivar al alumno a ser participativo haciendo concursos académicos, investigaciones de algún tema para participar en algún programa, para eso es importante dar a conocer la estructura del plan de estudios, así como hacer una propaganda de lo que un geógrafo hace.

De la revisión que se realizó a las pre-actas de calificaciones de exámenes ordinarios de licenciatura en un periodo semestral, se observaron algunas características, una de las cuales fue que las actas de exámenes ordinarios fueron entregadas después de tiempo y forma respecto a las normas institucionales establecidas.

En el caso de los alumnos algunos de ellos carecen de documentos que especifiquen la condición de aceptación o rechazo, su presentación para prestar su servicio social o su práctica profesional en las instituciones, careciendo de respaldos documentales para dichos trámites, como un par de casos con hojas sin membrete para la institución receptora.

EVALUACIÓN DE ACCECISO

Una cuestión que es principal respecto al buen desarrollo del plan de estudios, es la selección del personal académico capacitado a través de un análisis para asignar de una manera congruente y acertada cada una de las asignaturas que se imparten.

Para promover y tener una mejor demanda de la carrera, es necesario hacer que los estudiantes de nivel medio superior se interesen en ella; de modo que la difusión en espacios de interés social, redes sociales, en radio, televisión, medios impresos y principalmente las pláticas en escuelas; se realizaran de un modo llamativo para los jóvenes que quisieran incorporarse a la licenciatura en Geografía, Geoinformática o Geología Ambiental.

Una vez que los alumnos que hayan decidido pertenecer a las licenciaturas que oferta la Facultad de Geografía, el directivo, coordinadores de las licenciaturas, jefes de grupo y comunidad estudiantil, tendrían la obligación de hacer una presentación de las actividades que realizan, así como experiencias que han tenido dentro de esta institución.

Al haber presentado dicha información de una manera más llamativa, la institución debe presentar su plan de estudios de una manera más específica al alumnado por medio de sus jefes de grupo o dando a conocer carteles con toda la información necesaria.

Muchas de las materias contempladas en el plan de estudios que se imparten en la Facultad de Geografía de la UAEMéx, no se han modificado

desde hace tiempo; pero en la actualidad es necesaria la renovación del plan. Esto con la finalidad de que los alumnos egresados cubran el perfil de egreso de acuerdo con las necesidades que se requieran.

Las materias que se ofertan al inicio de la carrera no tienen el seguimiento que uno espera, puesto que existen materias (optativas) que no tienen la trascendencia necesaria y pierden la continuidad de los objetivos que se desean alcanzar. La mala planeación de las materias que se ofertan tanto en el semestre como en los inter-semestres no tiene una línea con la que el alumno pueda dirigirse claramente y no presentar problemas para cubrir con los créditos necesarios para obtener la licenciatura.

Un problema que los alumnos tienen regularmente es la comunicación con sus tutores, ya que es mala, no existe una planeación de sus tutorías tanto grupales como individuales, en ocasiones los tutores no se encuentran en la institución, por sus distintas actividades. Los tutores tienen un promedio de 15 alumnos; éstos van a ser asignados alfabéticamente a los maestros, lo cual representa un problema, ya que no les brindan la atención y el tiempo necesario a cada uno de ellos, por lo que se recomienda tener un número menor de tutorados y así tener un mejor manejo de su información.

Respecto a los puntos anteriores, los alumnos al no tener una buena comunicación con sus tutores e identificar las necesidades a las que se puedan enfrentar una vez terminada su carrera e incorporarse a la vida laboral, no se toma una buena decisión de su trayectoria académica, ya que no definen bien su línea de acentuación y no saben en dónde ni como desenvolverse de manera adecuada a lo que su labor de trabajo requiere.

El universitario decide su futuro al tomar sus propias decisiones respecto a su trayectoria académica, él decide qué rumbo tomar, ya no va a depender mucho de sus gustos, sino del interés económico que su trabajo le genere.

La institución académica brinda a los alumnos de nuevo ingreso un plan de estudios donde se muestra las diferentes líneas de acentuación, pero es cuestión del alumno y del tutor elegir sólo una. El tutor da una orientación sin influenciar negativamente al tutorado.

Se han tenido bastantes problemas con los materiales y recursos didácticos implementados a lo largo de la carrera, esto por distintas circunstancias tales como: Impresos en Mapoteca: el estado en el que se encuentran las cartas no es el mejor, y como en la actualidad muchos de los trabajos son digitales, ya se requiere una cartografía digital, de fácil acceso y en caso de ser necesario comprarla a un costo accesible. Biblioteca: el servicio de la biblioteca es ineficiente, puesto que no brinda el servicio de préstamo a domicilio y de estantería abierta, por la falta de material impreso y por exceso de control del responsable.

Salas de cartografía: la mayoría de los equipos que se utilizan son obsoletos y no tienen la capacidad que requieren los programas que se utilizan, así como también los equipos de dichas salas están infectadas y no les dan buen mantenimiento. Las licencias de los programas que son utilizados a lo largo de la carrera no son originales y por lo tanto limitan sus funciones. Cartografía: el material que proporciona la mapoteca, se encuentra en un estado deplorable, esto ha sido desde hace tiempo por falta de una mejor manipulación de la información hace que las cartas que están en este lugar ya no son suficientes. Sobre los GPS, que son necesarios para realizar trabajos de campo, no cuentan con un buen estado físico, lo cual no imposibilita pero sí dificulta la realización de actividades con ellos. Respecto a las estaciones totales se encuentran en estado general bueno, mientras los tránsito o teodolitos están en condiciones adecuadas y están siendo desplazados por otras opciones como en el caso de los curvímetros, altímetros y brújulas.

Espacios académicos. Aulas: es necesario mencionar que las aulas no tienen la utilidad necesaria, puesto que en ocasiones los alumnos y maestros tienen la necesidad de ocuparlas y tienen diferentes contratiempos con otros maestros e incluso con el personal administrativo de la institución. Mesas: no son suficientes para poder realizar los distintos trabajos que son solicitados por los maestros. El material cartográfico no está actualizado; también está el financiamiento que se le otorga a cada área, el cual es considerable sin embargo no es suficiente. La organización de los horarios de clases es fundamental, puesto que en ocasiones muchas de las materias se traslapan.

Las evaluaciones internas abordan temáticas específicas que el plan de desarrollo institucional generaliza por el formato, se destacan los aspectos que presentan algunos problemas en la consecución del propósito que comparativamente con el primer documento evidencian carencias o insuficiencias en algunos procesos académicos.

Se destacan aspectos como la docencia, la infraestructura y el equipamiento, así como algunos de los servicios que tienen que ver con la forma y la pertinencia en que se desarrollan los procesos académicos.

En primera instancia no se fomenta la lectura del Reglamento Interno de la Facultad que es la base con la cual se rige el plan de estudios y todos los integrantes de la Facultad, tanto cuerpos académicos como personal docente y alumnado; por lo que no hay una cultura para saber en qué faltas estamos incurriendo y cuáles son las sanciones.

Uno de los principales problemas a los que se enfrentan los alumnos es la realización del servicio social y prácticas profesionales; en primera porque al alumno simplemente se le hace la referencia que deben cumplir con ese trámite administrativo para poder acreditar la carrera, sin embargo, en muchos de los casos el alumno realiza estos servicios en lugares donde no se pueden desenvolver completamente, esto no quiere decir que no sea

bueno que los alumnos elijan su propio lugar donde se desenvuelvan, sin embargo, la institución podría hacer mejor trabajo dándole más solvencia a la información que relaciona estos temas.

Es necesario atender las necesidades de los alumnos para que mejoren su preparación ante las entrevistas de trabajo, con la finalidad de que logren expresar de forma adecuada su formación profesional y su capacidad para resolver problemas socioterritoriales.

Es buena la idea de un portal que permite que muchas empresas vean el curriculum vitae de los alumnos egresados de las instituciones universitarias, sin embargo, el mal mantenimiento de la página no ha logrado tener una buena respuesta de muchos de los alumnos que ingresan para poder incorporarse a la vida laboral en alguna empresa.

Para que los alumnos puedan tener un mejor conocimiento de los lugares dónde trabajar, es necesario contar con un directorio de las diferentes empresas e instituciones para que puedan formalizar su primer empleo.

Los alumnos que se encuentran estudiando en un nivel superior, en ocasiones ven la oportunidad de poder tener un mejor futuro. Sin embargo, en muchos casos se ven influenciados por distintos factores que impiden su desarrollo profesional, entre los que podemos encontrar, la falta de interés, la economía familiar, la distancia de los centros educativos y falta de difusión respecto a las instituciones.

Actualmente, otras universidades donde también se imparte la licenciatura en Geografía o similar, han renovado constantemente su plan de estudio, lo cual depende de la demanda, tendencias y del interés que han generado por los distintos cambios en nuestra sociedad.

3.1.4 La opinión de los actores sociales sobre la docencia

Con la intención de contrastar la información oficial de los datos de la institución y su comparativo con las evaluaciones externas y los actores

sociales, se aplicó la entrevista correspondiente a quien ocupó el cargo de subdirector académico y actualmente profesor de asignatura en la Licenciatura de Geoinformática.

Al respecto del tema de docencia y con la finalidad de ubicar el contexto pedagógico desde donde se fundamenta la docencia, en ese sentido se planteó la interrogante sobre el conocimiento del modelo de formación profesional y el modelo de innovación por el que apostó la UAEMéx desde 2003.

...la misma universidad asume que el modelo está funcionando, aunque lo conozcas no lo operas, hasta después de haber entrado aquí a la administración como subdirector pues vuelvo a retomar esas situaciones y pues es difícil que el modelo se lleve a cabo, porque me atrevo a asegurar que 90% de administrativos y de docentes desconocen el modelo como tal, entonces echarlo a andar completamente desde la administración es una tarea un tanto difícil (E2, 2013; 3). ... yo creo que todos los directivos tratan de atender el modelo de la universidad y es lo que plantean en sus planes de trabajo, sin embargo, en la práctica lo que se sigue es un programa que se construye como algo que se tiene que seguir sin dimensionarlo, sin darle seguimiento, sin evaluarlo y al final ese modelo educativo muchas veces queda fuera de lugar o no se complementa, no se atiende completamente porque no hay quien se preocupe por evaluarlo (E2, 2013; 4).

Las respuestas confirman que son pocos académicos y directivos que conocen y desarrollan el modelo educativo institucional; a pesar de que existe, se preservan las formas tradicionales en los procesos académicos de docencia.

El entrevistado reconoce abiertamente que el desarrollo del modelo de formación profesional de la UAEMéx, y el modelo de innovación curricular de la Facultad, por lo general no se conoce y por lo tanto no se asume para su implementación en la práctica.

En el siguiente planteamiento se le hace referencia al entrevistado sobre si ¿la Facultad cuenta con un proyecto educativo institucional y cómo se caracterizaría?

Bueno, el proyecto educativo definitivamente creo yo que sí está trabajado en un documento y éste viene desde los documentos de oficinas centrales y que al final son atendidos a través de las instituciones educativas de los planteles educativos de la universidad, sin embargo, el proyecto académico como tal o la ejecución del proyecto académico como tal creo yo que se queda en un mero documento ... Algo que desde mi experiencia profesional hace falta es el hecho de que los muchachos sepan vender su perfil profesional, no lo saben vender porque sólo se les enseña a desarrollar aspectos técnicos en un equipo de cómputo o a hacer un resumen de una lectura, al final, creo que vender el perfil profesional significa mostrar las habilidades y las competencias que se están logrando (E2, 2013; 5).

Por lo que se aprecia en las respuestas, el enfoque que se busca es empresarial por lo que tendría que haber una relación entre la formación académica y las necesidades profesionales para la incorporación al ámbito laboral de acuerdo con el contexto, sin embargo, la formación en una universidad pública debe ser orientada a la formación académica y profesional de la disciplina para su preparación, vinculado al ámbito laboral, más no estrechamente dependiente de la demanda del empleador.

En el siguiente cuestionamiento se plantea ¿cuáles fueron las experiencias en las actividades sustantivas, que fueron expresadas en los procesos académicos?

Al respecto destaca que haya coherencia en el perfil docente y su compromiso en la formación de los estudiantes para motivar y no generando situaciones de frustración a los alumnos, eso es por el lado de los docentes.

En cuanto a las prácticas de campo, en la Facultad se ha desaprovechado el material tan rico que se ha podido recopilar en esas salidas, no se ha potencializado, no se ha explotado, en que por lo menos se hicieran videos y documentales con las prácticas y que esos se ocuparan tanto para promover en escenarios diversos a la Facultad de Geografía, tales como escenarios gubernamentales, federales, estatales y municipales, escenarios en otras instituciones académicas o instituciones de investigación o particulares; eso dejaría ver el perfil del geógrafo que

todavía en esta época hay mucha gente que se pregunta ¿qué hace un geógrafo en el campo profesional ? ¿Qué hace un geoinformático en su campo de acción?

... la verdad creo que hemos desaprovechado esa oportunidad de las prácticas de campo, sería interesante generar no solamente el puesto del coordinador de prácticas de campo sino generar el departamento de prácticas de campo en donde se tenga como actividad precisamente; procesar toda esta información y generar con ella elementos ¿Cuántos libros ya habríamos hecho con toda la información de campo? (E2, 2013; 7)

Al respecto de los comentarios coincidimos en que se han desperdiciado fuentes de información, experiencias y actividades muy propias de la institución porque no todas las facultades hacen prácticas de campo. A pesar de que hay un departamento de prácticas de campo se requiere ir más a recuperar la información que se cree y potenciar lo que se genera en las salidas en cuanto los aprendizajes en cada orientación disciplinaria y los enfoques metodológicos.

Una pregunta más sobre de qué manera se incorporan los docentes de asignatura como de tiempo completo si tienen el perfil o no y sus características, ¿son congruentes con el perfil necesario?

.... yo estoy de acuerdo en que la docencia no tiene que ser exclusiva, sí...de gente de aquí de casa; tiene que haber otros perfiles porque esto abunda en el conocimiento, sin embargo, también es necesario que esos perfiles contribuyan a lo que se está haciendo; tiene que ser una contribución no un relleno, no tiene que ser algo fortuito.

Pero hay otra cosa más importante...las coordinaciones de las licenciaturas deben estar a cargo de los profesionistas que se forman en esa institución, yo veo que quien hoy está en esa coordinación es quien menos reúne el perfil, eso deja o genera situaciones de falta de visión para mejorar esos planes porque está viendo con otra perspectiva, se ve con una perspectiva ingenieril y no con una perspectiva precisamente geoinformática (E2, 2013; 8).

Por lo general se puede apreciar que la reflexión crítica es puntual hacia el personal que ocupa cargos administrativos de trascendencia, como las coordinaciones de licenciatura los cuales no cubren el perfil en la formación

disciplinaria y por consiguiente se puede reflejar en la falta de identidad con la profesión, compromiso profesional y sentido de pertenencia con la actividad que desempeñan.

Las respuestas abonan en la idea de tener más atención en el personal que se contrata de tiempo completo, pues debe haber una definición clara de lo que se espera de un tiempo completo en relación con el desarrollo de su disciplina, pero también el compromiso institucional, porque hay docentes que prácticamente no les interesa participar en procesos académicos, como reuniones de trabajo, pues consideran que es una pérdida de tiempo para sus fines específicos, por ejemplo estar en el SNI, y en publicar y estar en lo que sí les puede redituarse.

Pero entonces la institución no es más que un medio para ellos y no en sí mismo, la institución es quien se puede alimentar de una participación de un compromiso de gente que viene de fuera.

La idea de que la institución se pueda enriquecer con nuevos perfiles disciplinarios de los académicos que se incorporan, para evitar sólo el desarrollo endógeno de la disciplina, pero si no se cuida el proceso de selección del personal académico respecto a los requerimientos de la Facultad, se puede diversificar en corto o mediano plazo, repercutiendo en un sesgo en la formación del estudiante como en su perfil de egreso, perdiendo la esencia de los principios institucionales, es una cuestión que merece atención.

De acuerdo con los planteamientos emitidos por el entrevistado, desde una reflexión crítica, se debe analizar institucionalmente, que a pesar de que se cuenta con infraestructura y equipamiento que avalan y certifican el nivel que se tiene. Sin embargo las prácticas institucionales y los procesos académicos no son congruentes, pues no hay un alineamiento entre lo que es el proyecto institucional, y lo que se debería tener como proceso de formación de un alumno de licenciatura terminada.

3.2 Investigación

3.2.1 *Definición institucional de la investigación en la UAEMéx y en la Facultad de Geografía*

De acuerdo con documentos oficiales de la UAEM, la investigación es una función sustantiva de la educación superior que tiene como finalidad aplicar el conocimiento científico. Es el método o proceso sistematizado de estudio que consiste en la formulación de hipótesis, su definición, recopilación, organización, examen y valoración de datos para llegar a una conclusión en cualquiera de las áreas del conocimiento.

En las instituciones, la investigación es una función relacionada con la actividad docente y constituye la culminación de la educación superior en los estudios avanzados. Como forma de superación académica la labor de investigación busca la formación de recursos humanos de alto nivel, la creación y el desarrollo de nuevos conocimientos de acuerdo con las necesidades sociales específicas (UAEMéx, 2010, p. 36).

Existe una tipología de investigación en la UAEMéx en tres rubros;

La investigación científica, definida como el conjunto de procesos de indagación y búsqueda del conocimiento, orientada al análisis y explicación de las propiedades, estructuras y relaciones de la naturaleza y sus fenómenos, con el objeto de proponer soluciones a su problemática. La investigación humanística es el conjunto de procesos de indagación, búsqueda del conocimiento y comprensión del hombre y la sociedad, de los procesos y fenómenos que se suscitan entre ellos, para contribuir a la solución de sus problemas. La investigación tecnológica, es el conjunto de procesos de indagación y búsqueda del conocimiento, para la creación de materiales, sistemas y procedimientos que coadyuven al desarrollo científico y tecnológico, (UAEMéx, 2010, p. 38).

La Universidad Autónoma del Estado de México tiene en la actualidad una importante oferta a nivel de estudios de posgrado, muchos de ellos reconocidos por el PNP. El CONACYT ubica a la UAEMéx en el noveno lugar de instituciones públicas y privadas de Educación Superior del país.

OFERTA EDUCATIVA DE POSGRADO Y MATRÍCULA EN LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA

La Facultad de Geografía cuenta con programas de estudios avanzados como la ECATSIG y la MAEGI, ambos programas reconocidos por su calidad

ante el CONACYT, el primero en el Padrón Nacional de Posgrados (PNP) y el segundo en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC), los programas son de carácter profesionalizante. Ambos programas se ratificaron en el PNPC, con vigencia de cinco años para la ECATSIG y de tres para la MAEGI. Es importante trabajar en las observaciones y recomendaciones realizadas por los organismos acreditadores, sobre todo en la movilidad estudiantil e internacionalización, para mantener los programas en óptima calidad.

Respecto a la matrícula en los posgrados, se han mantenido con un promedio de 22 alumnos de nuevo ingreso, debido principalmente a los procesos de selección en los que se pretende tener estudiantes de calidad, aunado también a que se otorgan becas por pertenecer al padrón de CONACYT.

Tabla 21
Matrícula de estudios avanzados

| Programas | Matrícula | Becas |
|------------------------|-----------|-----------|
| Especialidad (ECATSIG) | 19 | 17 |
| Maestría (MAEGI) | 27 | 25 |
| Total | 46 | 42 |

Fuente: Elaboración propia con documentos de referencia.

La planta docente adscrita al posgrado está conformada por 14 PTC, siete PA y un TA. Del total de PTC, 12 tienen el grado de doctor, seis pertenecen al SNI y 10 cuentan con perfil Promep. Es importante hacer mención que los posgrados cuentan con comités especializados y con el programa de tutorías para su seguimiento académico desde el ingreso, permanencia y egreso.

Actualmente, los programas operan en forma presencial, apoyándose de la infraestructura de las aulas digitales y de la plataforma de SEDUCA. Aún prevalece en general la didáctica tradicional de forma presencial.

En lo concerniente a la conclusión y egreso del posgrado; para la especialidad ECATSIG, presenta el 100% de egreso, y para la maestría MAEGI, se tiene 64.3% del total de las tres últimas generaciones graduadas.

3.2.2 Caracterización de los cuerpos académicos de investigación

De acuerdo con el reglamento de investigación de la UAEMéx, los cuerpos académicos se constituyen en torno a un objeto de estudio común, comparten objetivos, metas, estrategias y acciones académicas que permiten su desarrollo y consolidación, conforme a estándares académicos de calidad nacionales e internacionales.

Además de ello, sus integrantes comparten formación académica y productos de la generación o aplicación del conocimiento, son reconocidos por su trayectoria en docencia y en formación de capital humano, participación en actividades de intercambio académico, con sus pares en el país y en el extranjero, así como con organismos e instituciones nacionales y del extranjero.

La FG cuenta con cuatro Cuerpos Académicos (CA) registrados ante la SEP, los cuales se encuentran en el segundo nivel ante Prodep —en consolidación—. De acuerdo con los criterios de la instancia evaluadora se requiere de un trabajo permanente para poder ascender de nivel de reconocimiento; por ejemplo, la incorporación de los CA a redes temáticas, contar con más profesores en el SNI, así como la publicación de artículos, capítulos de libro y volúmenes en trabajo colegiado.

Tabla 22
Características de los Cuerpos Académicos en la Facultad de Geografía

| Cuerpos académicos de investigación | | | |
|--|---------------------------------------|---|---|
| Análisis Geográfico Regional | Procesos Socioeconómicos y Espaciales | Educación y Enseñanza de la Geografía | Ordenación y Gestión Sustentable del Territorio |
| Líderes de los Cuerpos Académicos | | | |
| Gaston Gutiérrez Cedillo | Edel Cadena Vargas | Fernando Carreto Bernal | Marcela Virginia Santana Juárez |
| Líneas de generación y aplicación innovadora de conocimientos | | | |
| Geografía ambiental y geoinformática. Agroecología y estudios regionales Morfoedafología | Procesos geográficos socioeconómicos | Investigación educativa de los procesos académicos y las prácticas institucionales en la enseñanza – aprendizaje de la Geografía en diferentes contextos. | Ordenación y gestión sustentable del territorio: capital humano, agua y salud |

Fuente: Elaboración propia con documentos de referencia.

LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON PERTINENCIA Y RELEVANCIA

La investigación en la Facultad de Geografía con sus cuatro Cuerpos Académicos, dinamiza su quehacer con el registro de proyectos en diversas instancias, tanto nacionales como internacionales en diversos temas, teniendo en la última década un repunte importante evidenciado por su producción en cuanto a libros, capítulos de libro, artículos científicos, entre otras formas de difusión y divulgación de la ciencia geográfica.

3.2.3 Diagnóstico de la investigación a través de la evaluación interna y externa

EVALUACIÓN INTERNA

De acuerdo con la auditoría interna que se realizó recientemente en lo concerniente al proceso de investigación de la Facultad se hicieron las siguientes observaciones:

Hace falta una planeación y calendarización por cada Cuerpo Académico que sea presentado y avalado por las autoridades de la institución, el cual sea congruente con los principios establecidos en el plan de trabajo de la institución.

Se debe contar con expedientes que avalen los proyectos desde el inicio hasta el final, con evidencias de lo realizado y los montos económicos para su desarrollo, con el fin de evitar el cierre por no tener los recursos correspondientes, como ya ha ocurrido.

No existe registro de las reuniones de los Cuerpos Académicos para que exista registro de las evidencias de su desempeño y los productos, se sugiere hacer minutas en formatos DODA para su acceso y consulta.

EVALUACIÓN EXTERNA ACCECISO

La participación de los alumnos es primordial respecto a los proyectos que se generan en la institución, por lo tanto, se debe tener un registro de

los proyectos de investigación como de la fecha en la que se realizan para poder analizarlos y generar nuevos proyectos en los cuales no sólo los investigadores sean los autores y protagonistas de éstos.

Una problemática relevante es la poca difusión que se le da a los proyectos para que alguna institución u organización concentren su atención para brindar apoyo y sustentabilidad a dichos proyectos, sin embargo, no cualquier organismo puede sustentar los proyectos por lo cual se debe de crear conocimiento sobre cuáles son los organismos que cuentan con un fondo de recursos necesarios para un apoyo apropiado.

Es interesante ver a los doctores, investigadores y maestros cómo brindan su conocimiento y habilidades impartiendo clases. Sin embargo, sería más satisfactorio que los investigadores incorporaran a los alumnos a sus filas de los distintos proyectos para adquirir experiencia laboral, así como el mayor desempeño de sus habilidades y conocimientos como alumno.

3.2.4 La opinión de los actores sociales sobre la función sustantiva de investigación

La investigación institucional es también una de las funciones sustantivas que debe ser a la luz del modelo CIPP para analizar los procesos académicos y las prácticas institucionales.

En ese sentido, de acuerdo al entrevistado E7 a quien se le plantearon algunas preguntas sobre la actividad de investigación en la Facultad de Geografía.

¿Cómo se desarrolla la investigación en la Facultad en cuanto a sus procesos académicos y prácticas institucionales?

Como una de las funciones sustantivas, la investigación representa una de las actividades académicas de mayor reconocimiento e importancia en la institución, su estructura y funcionamiento está en estrecho vínculo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Investigación de la UAEM. Su desarrollo es a partir de cuerpos académicos de investigación (CAI) que integran profesores de tiempo completo PTC, la mayoría con perfil del Programa para el Desarrollo

Profesional Docente, para el tipo superior (PRODEP) y buena parte con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigación (SNI) que realizan diversos proyectos con registro interno y externo de acuerdo con sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.

En cuanto a los procesos académicos, se puede destacar que los CA deben corresponder a las áreas académicas y las líneas de acentuación de cada programa educativo, sin embargo, aún no se logra establecer ese vínculo de forma completa y congruente con lo cual se fortalecerían la vinculación de la docencia con la investigación, la cual, por cierto, no es de interés para la mayoría de los profesores investigadores. Por su parte, las prácticas institucionales en la investigación expresan la agrupación por afinidad lo que no siempre refleja lo mejor para la institución, ya que existen grupos que se conducen más por sus necesidades de crecimiento para cubrir los estándares de los organismos evaluadores como el SNI de CONACYT (E7, 2014, 2).

Las apreciaciones denotan una realidad que se viene desarrollando en la UAEMÉX en cuanto a los procesos académicos y las prácticas institucionales en la investigación, ya que al tratar de cubrir los estándares de calidad como el número de investigadores en el SNI, cuerpos académicos (consolidados) así como la producción científica en libros y revistas con factor de impacto y en Acceso Abierto como el nuevo paradigma, se desarrollan prácticas no académicas como las podas o recortes de integrantes que no cubren el perfil o no producen de acuerdo con las exigencias establecidas y asumidas.

3.3 Difusión de la cultura

3.3.1 *Definición en la UAEMÉX y en la Facultad de Geografía*

La difusión cultural es el conjunto de actividades y programas realizados por una institución de educación superior con el fin de divulgar y extender los valores culturales tanto de su propia producción artística como la del medio social en general, y fomentar así valores éticos, estéticos, políticos y culturales (UAEMÉX, 2010, p. 58).

La cultura brinda a las personas la oportunidad de ser más críticos y comprometidos, por ende, la educación que ofrecen las IES no puede centrarse únicamente en la formación profesional, debe buscar constituirse en una verdadera educación integral en el contexto de una visión humanista.

En este caso, la difusión de cultura para la Facultad de Geografía, se integra en cuatro apartados: las actividades artísticas, la promoción de la lectura, la divulgación científica y el desarrollo editorial.

3.3.2 *Los medios de difusión*

La Facultad de Geografía promueve el desarrollo de actividades artísticas, culturales y científicas como apoyo a la formación humana de sus estudiantes, para promover su creatividad, su desarrollo intelectual y humano.

La participación es baja respecto del número de estudiantes que se han insertado en los talleres culturales que este organismo promueve entre su comunidad. La promoción artística se desarrolla a partir de talleres artísticos de música y arte como la fotografía digital entre otras.

Para el apoyo a las tutorías y a las asignaturas de protocolos de tesis, se promueven los talleres de ortografía y redacción y cómo hablar en público.

Se promueven presentaciones y reseñas de libros, producto de la investigación de los Cuerpos Académicos de Investigación.

Se han realizado presentaciones de carteles de investigación, ferias de protocolos de evaluación profesional, entre otras actividades; asimismo, algunos alumnos participan en la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura —José Antonio Alzate— que promueve la UAEMÉX.

La institución participa en la organización de la Feria Geográfica, en el marco de los Domingos Culturales, que organiza la Secretaría de Difusión Cultura de la UAEMÉX.

En materia de desarrollo editorial, la Facultad de Geografía no ha logrado consolidar la revista *Pangea*, especializada en temas geográficos, geoinformáticos y de análisis territorial; que promueva la difusión de resultados de investigación y la promoción de la ciencia y tecnología. Se

elaboran boletines informativos de *Planeta Geo*, el cual se difundía entre la comunidad vía correo electrónico y en la página de este organismo, con las actividades más sobresalientes en materia de ciencia, tecnología, arte y cultura. Se destaca la participación de profesores y alumnos en la publicación de artículos en la revista *Valor Universitario* de la UAEMéx.

3.3.3 *Diagnóstico de la difusión a través de la evaluación interna y externa*

Un aspecto que vale la pena destacar es la falta de una estrategia adecuada de promoción y difusión de la carrera, pues se pudo constatar que se han realizado esfuerzos aislados de manera recurrente sin que se tenga un registro y control de los resultados.

Generar programas de difusión en donde el público en general conozca las capacidades y habilidades donde los geógrafos desempeñen mejor sus conocimientos, promover en todos los niveles de bachillerato del estado la labor que el geógrafo desempeña en la sociedad. Y la importancia que tiene dentro del campo laboral.

Es necesario realizar propaganda atractiva acerca de los planes de estudio, ejecutando algunas actividades como las siguientes: mamparas, folletos, uso de los medios de comunicación de forma convencional y con el uso de las redes sociales, así como las nuevas tecnologías de información y comunicación.

3.3.4 *La opinión de los actores sociales sobre la difusión*

La difusión como una de las funciones sustantivas a través de la cual se da a conocer la institución en la sociedad incluye la organización de los eventos académicos nacionales e internacionales, las conferencias, la producción científica y las actividades de divulgación.

En ese aspecto es importante considerar la opinión de los actores sociales y que en este caso tomamos en cuenta lo que opinan tres de

ellos, de acuerdo al entrevistado E1 sobre la difusión de la institución señala.

La institución tiene un prestigio a nivel nacional e internacional principalmente por sus investigadores y por el desarrollo de las tecnologías en el manejo espacial y de esta manera la difusión sería a través de la función social del geógrafo como lo hemos hecho en los eventos académicos (E1, 2013, 5).

Por su parte, el entrevistado E2 nos comenta que una forma de difundir y proyectar a la institución es a través de la internacionalización de los egresados.

..Habría que internacionalizar a nuestros alumnos, no a través del intercambio académico, sino a través.....de la generación de elementos que lo lleven a participar en eventos que permitan mostrar su perfil profesional, pueden ser trabajos de investigación en donde la misma institución los motive para que generen trabajos de realce que no sean sólo de tipo académico, de tipo escolar, sino más bien.....que sean trabajos académicos netamente en donde ellos muestran las habilidades que se les están generando a través del plan de estudios y puedan desarrollar las competencias (E2, 2013; 9).

Finalmente, el entrevistado E7 nos complementa con su experiencia que la difusión también es importante con actividades dirigidas a los diferentes sectores de la sociedad.

La difusión de la disciplina en sus diferentes expresiones es una actividad muy importante para promover una cultura geográfica en la sociedad y también apoyar en los procesos de la enseñanza aprendizaje en los diferentes niveles educativos; en ese aspecto hemos desarrollado un programa de difusión y divulgación con ferias temáticas de Geografía en varias instancias, así como la participación en las semanas de la ciencia y tecnología con temas geográficos de interés social, así como la participación en la organización del EMECYT (Encuentro Mexiquense de Ciencia y Tecnología) que se organiza cada año.

Con estos eventos consideramos, se puede lograr un acercamiento de la institución a la sociedad y de esta manera también el interés de los niños y jóvenes por estudiar las carreras que ofrece nuestra institución (E7, 2014: 7).

Las actividades de difusión expresadas que son complementarias a las que de forma común se realizan, pueden apoyar a mejorar la presencia de la facultad en la sociedad, siendo una alternativa que mejore la promoción de la oferta educativa y sobre todo que la sociedad reconozca a la Facultad como una institución importante en el manejo del territorio.

3.4 Extensión y vinculación

3.4.1 Definición en la UAEMéx y en la Facultad de Geografía

La extensión universitaria debe ser entendida como una función de servicio a la sociedad, compartiendo con ella los productos del quehacer universitario y nutriéndolos del saber y cultura popular. Ésta se materializa a través de las aportaciones directas del conocimiento adquirido a los sectores y grupos de la sociedad mediante servicios UAEMéx (2010).

La Universidad Autónoma del Estado de México es una institución que fomenta el desarrollo de actividades de extensión y vinculación, pues es una manera de promover el quehacer institucional y de extender los beneficios que dentro de ella se generan, además, mediante este accionar se logra un acercamiento a la sociedad y se contribuye a la atención de las necesidades prevalecientes en los sectores público, privado y social.

3.4.2 Los programas de vinculación y extensión

La Facultad de Geografía busca fortalecer la vinculación con su entorno, en un sentido de colaboración y cooperación, creando enlaces entre la comunidad estudiantil y académica con los sectores público, privado y social.

Las actividades desarrolladas en Extensión y Vinculación están encaminadas a fortalecer la formación y actualización de alumnos y profesores, al igual que orientar y enriquecer los programas educativos de licenciatura e investigación, a fin de responder a las necesidades de la sociedad contemporánea.

Como parte de acciones en apoyo a los estudiantes, se ofertan diferentes tipos de becas internas y externas, con el propósito de beneficiar a más alumnos para poyar su permanencia, sobre todo para aquellos que presentan condiciones de escasos recursos económicos, además de ser un reconocimiento a su desempeño académico y formación como profesionales de calidad.

A partir del sexto periodo a los alumnos se les proporcionan pláticas informativas del servicio social y las prácticas profesionales, con la finalidad de orientarlos sobre las dependencias en las que se pueden insertar de acuerdo con su perfil. Es importante resaltar que gran parte de los alumnos se incorpora en instituciones gubernamentales del estado y municipios.

En relación con las prácticas profesionales, está incorporada como unidad de aprendizaje a los planes de estudios como obligatoria y con valor curricular, por ende, todos los alumnos del noveno periodo deben realizar sus prácticas. Es importante resaltar que la incorporación se hace casi en su mayoría en el sector gubernamental y actualmente ya se insertaron a algunos alumnos en dependencias del sector privado.

De la evaluación realizada al final de cada periodo sobre el desempeño profesional de los alumnos que realizan servicio social y prácticas profesionales, se reconoce el sentido de responsabilidad y compromiso que los estudiantes tienen con la actividad que desempeñan, a la vez de comentar sobre sus conocimientos y habilidades.

En materia de empleo, a través del Sistema Universitario del Empleo (SUE), los egresados reciben información sobre ofertas de trabajo vinculadas con sus áreas disciplinarias. Respecto a la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), actualmente se tiene que 99% de los alumnos de licenciatura gozan de este beneficio, el restante de los alumnos no se ha registrado debido a diferentes circunstancias, una de ellas es que son de reingreso. Es importante hacer difusión de los diferentes beneficios de la afiliación al IMSS entre los alumnos de nuevo ingreso, además de que es un requisito para poder asistir a cualquier práctica de campo desde el primer periodo, siendo importante orientar esfuerzos hacia la realización de campañas de prevención y atención a la salud física, además del control de las emociones.

La oferta de educación continua que ha realizado la Facultad de Geografía se enmarca principalmente en ofrecer a sus egresados y al sector gubernamental la actualización en temas relacionados con las nuevas geotecnologías, a través de diferentes cursos- talleres y diplomados.

En materia de convenios, nuestra Facultad ha procurado formalizar instrumentos legales que se enmarcan en actividades relacionadas con el servicio social y prácticas profesionales, de investigación conjunta con proyectos de desarrollo geográfico y geotecnológico, intercambio académico y de movilidad, tanto de estudiantes como de profesores, así como de organización de eventos. Actualmente se tienen nueve convenios firmados: cinco con el sector público y cuatro generales suscritos con instituciones gubernamentales y educativas de Latinoamérica, así como con la Universidad de Varsovia, Polonia.

La actividad empresarial ha sido de suma importancia para la Facultad de Geografía, desde que se incorporó la INCUTEC (incubadora de empresas de alta tecnología), a través de la cual profesores, alumnos, egresados y público en general, desarrollan actividades empresariales.

De igual forma es importante resaltar el desarrollo de innovaciones tecnológicas referentes a la generación, interpretación y aplicación de información geoespacial, a través del nitGeo, que se vincula con el sector público y privado para la realización de proyectos a contrato.

Las funciones sustantivas descritas advierten un discurso favorable en la mayor parte de las actividades descritas siendo necesario contrastar los resultados con otros referentes internos y externos para un análisis más completo y objetivo.

3.4.3 *Diagnóstico de la vinculación y extensión a través de la evaluación interna y externa*

EVALUACIÓN INTERNA

En cuanto a los convenios que tiene la Facultad con instituciones ajenas, se encuentran casos que no están registrados y no cuentan con el mandato correspondiente, derivando que algunos movimientos legales se realizan sin estar enterados los correspondientes representantes, esto pone en duda las relaciones de la universidad, lo cual provocaría una serie de demandas por la falta de credibilidad al no poder llevar a cabo un análisis legal, al no dar a conocer los documentos sobre los convenios al cuerpo estudiantil, ocasiona que los alumnos no tengan conocimiento para solicitar descuentos sobre materiales requeridos durante su formación. La Facultad debe implementar un lugar de manera más accesible donde se puedan apreciar los convenios existentes, ya que es una problemática el buscar en toda la institución dichos convenios.

En Protección Civil y Seguridad Institucional durante la auditoría el responsable se encontraba en práctica de campo, por lo que al no haber un responsable a cargo no se pudo verificar la cuestión legal del Acta de la Unidad Interna de Protección Civil, hay algunos casos en que no se cuenta con el recurso necesario, como los extintores en casos de accidentes, lo que proporcionaría riesgo del equipo y de la integridad del cuerpo académico (alumnos, profesores, etcétera).

EVALUACIÓN EXTERNA

Sobre las instancias de evaluación externa en relación con la vinculación y extensión señalan las siguientes observaciones.

Los convenios de colaboración de la Facultad no presentan un registro completo y funcional para apreciar su trayectoria de funcionalidad y eficiencia, además de no contar con un programa que integre proyectos a corto, mediano y largo plazo para vislumbrar un escenario prospectivo.

En cuanto al mercado laboral para beneficio de los egresados es necesario potenciar sus competencias profesionales y laborales a través de un catálogo de servicios del geógrafo con evidencias relevantes de su desempeño.

Generar convenios con instituciones privadas y gubernamentales para que el egresado tenga una forma de irse integrando al campo laboral y asimismo generar experiencia para el currículo de cada egresado.

3.4.4 La opinión de los actores sociales sobre la vinculación y extensión

Ante la pregunta sobre cómo se encuentra actualmente la vinculación y extensión, el entrevistado E1 considera que se han hecho varias acciones importantes al respecto.

Logramos traer a más compañeras con el nivel de doctorado que se integraron a la Facultad prácticamente para poder ser SNI y bueno.. en vinculación pues ahí considero que hubo un logro importante porque pudimos por lo menos dejar cartas de intención por lo menos en 12 o 13 países en cuestiones de generar la vinculación con la Facultad a raíz del foro que se dio sobre ordenamiento territorial todos quedaron con la intención de crear una vinculación más estrecha, de formar una red más fuerte de Geografía y bueno, por supuesto, lo que yo considero más importante en este momento fue generar la Red Nacional de Instituciones Geográficas (Renig) y mantener las relaciones con la Universidad de Uberlandina y con la Universidad de Cracovia. Finalmente, se tuvo la oportunidad de otorgar el nombramiento de Doctorado Honoris Causa al Dr. Ángel Bassols Batalla que en paz descanse (E1, 2013: 8).

Por su parte, el entrevistado E2 considera más la labor con las empresas relacionadas con los servicios del geógrafo y del informático:

Considero que en el contexto actual el egresado debe saber vender su perfil profesional, lo que significa mostrar las habilidades y las competencias que se están logrando y esto requiere de la apertura de foros que generen esa inquietud y esa visión de los alumnos, hay foros con los mismos proveedores de software; ellos generan foros de usuarios y si nosotros incentivamos a los alumnos no solamente diciéndoles que participen, sino que traemos a los proveedores y que les den una plática y que les den elementos y demás los alumnos podrán encontrar alternativas para poder generar lo que las ideas que ellos vienen creando (E2, 2013: 5).

Finalmente, el E7 comenta sobre las necesidades de mejorar la vinculación y extensión.

Es notorio que existe una mayor importancia a la docencia e investigación que a los procesos de vinculación y extensión, aunque se ha demostrado que la vinculación con los sectores de servicios ha permitido una mayor consecución de proyectos que a su vez se refleja en ingresos como lo ha trabajado la CEGA Centro de Estudios en Geografía Aplicada, el NITGEO Nodo de Innovación Tecnológica Geoespacial y la Incubadora de Empresas de Alta Tecnología Geoespacial (E7, 2014:7).

Las actividades que derivan de la vinculación y extensión son parte fundamental del ciclo de los procesos académicos, sin su atención y correlación con la docencia e investigación se limita su potencialización en favor de toda su comunidad y de cada sector.

El desarrollo del presente capítulo ha permitido una caracterización de los procesos académicos realizados en las funciones sustantivas expresadas en cuatro aspectos; la docencia, la investigación, la difusión y la vinculación.

Respecto al procedimiento para hacer evidente las aportaciones de los actores sociales entrevistados, se realizó el método del análisis matricial de uno de los entrevistados que se representa para ejemplificar su análisis e interpretación en la siguiente matriz.

El resultado de los testimonios a la luz del análisis matricial al cruce con las evaluaciones externas y las observaciones participantes, descartan las aseveraciones subjetivas y permite identificar una desarticulación entre los PA y las PI como categorías de análisis, así como la falta de relación en las subcategorías del método CIPP con los presupuestos de la teoría de la institución.

Tabla 23
Análisis matricial de los testimonios orales en la entrevista E2

| | Procesos académicos | | | | |
|-------------------------------|--|---|---|---|--|
| Investigación evaluativa CIPP | Docencia | Investigación | Difusión | Extensión y Vinculación | Categorías conceptuales de la teoría de la institución |
| Contexto | El proyecto académico como tal o la ejecución se queda en un mero documento | Relación en el perfil docente y la formación de los estudiantes para motivar | Falta promover las potencialidades de nuestros egresados | Establecer vínculos con empresas | Institución |
| Ingreso/insumo | Es difícil que el modelo educativo se lleve a cabo, 90% de los docentes lo desconocen, echarlo a andar es una tarea un tanto difícil | Internacionalizar a nuestros alumnos no sólo a través del intercambio académico sino a través de proyectos de investigación | Las coordinaciones de las licenciaturas deben estar a cargo de los profesionistas que se forman en esta institución | Potencial de sus egresados | Significación y sentido |
| Proceso | Cuidar algo muy importante para la institución son los alumnos | Aprovechar las prácticas de campo sería interesante como medios para publicar | Los criterios para asignación de un cargo directivo están establecidos en la normatividad | Es muy difícil que los profesores de asignatura se involucren plenamente | Instituido |
| Producto | El modelo educativo queda fuera de lugar; no se atiende completamente porque no se evalúa | Realizar investigación educativa | Las funciones directivas se tienen que ir adquiriendo en el proceso | Regular el ingreso con el perfil adecuado de los docentes de asignatura y tiempo completo | Instituyente |
| | Planeación | Administración | Gestión | Regulación | |
| | Prácticas institucionales | | | | |

Fuente: Construcción propia con la integración de las categorías de análisis, el método CIPP, los PA y las PI.

A manera de ejemplo, esta matriz de relaciones describe el significado posible que le otorga el entrevistado a la institución, matizado por su quehacer realizado, sin embargo al contrastarlo con las evaluaciones externas, así como con los principios del marco conceptual acerca de la institución de la sociedad y las instituciones de C. Castoriadis y por la evidencia empírica recabada de la observación participante, resulta no ser del todo congruentes los juicios emitidos dada la naturaleza y esencia de las categorías de análisis.

Su descripción a través de los datos institucionales, así como los referentes de las evaluaciones internas y externas y su contrastación con la opinión de los actores sociales, permite una visión más completa que será de utilidad junto con el siguiente capítulo sobre las prácticas institucionales para su interpretación desde las categorías conceptuales de Cornelius Castoriadis en el capítulo final.

Capítulo IV

**LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES EN LAS FUNCIONES ADJETIVAS Y
REGULATIVAS A TRAVÉS DE LOS REFERENTES OFICIALES, SU DISCREPANCIA CON
LAS EVALUACIONES EXTERNAS E INTERNAS Y LA CONTRASTACIÓN CON LOS
ACTORES SOCIALES**

El propósito del presente capítulo es analizar las prácticas institucionales de la Facultad de Geografía en el contexto de la UAEMéx, considerando como base las funciones adjetivas con sus derivaciones a través de sus documentos oficiales, en contraste con los referentes de las evaluaciones externas e internas y la contrastación con las entrevistas a los actores sociales.

En ese sentido, se desarrollan cuatro apartados, en el primero de ellos se caracterizan las prácticas institucionales en las funciones adjetivas y regulativas de la UAEMéx, en el segundo y tercero se describen respectivamente las funciones adjetivas y regulativas de la Facultad de Geografía y en el cuarto se hace referencia a las entrevistas de opinión al personal directivo y administrativo sobre las prácticas institucionales.

4.1 Caracterización de las prácticas institucionales en las funciones adjetivas y regulativas de la UAEMéx

4.1.1 Las funciones adjetivas y regulativas en el contexto de la UAEMéx

Las prácticas institucionales de la UAEMéx en general y de la Facultad de Geografía en particular, se derivan de sus políticas de organización normativa, que se instrumentan a través de sus cuerpos colegiados y se implementan por sus actores sociales, principalmente bajo una estructura directiva vertical.

La UAEMéx es una universidad pública con más de 50 años en su etapa histórica reciente, compuesta en su sistema dependiente por 24 facultades, 10 centros universitarios, cinco unidades académicas profesionales, 9 escuelas preparatorias y un bachillerato a distancia.

Con lo cual atiende en promedio una matrícula de 65 516 alumnos de nivel medio superior, superior y posgrado, su estructura organizativa está compuesta por la Rectoría y las secretarías de Docencia, Investigación y Estudios Avanzados, Planeación y Desarrollo Institucional, Extensión y Vinculación, Cooperación Internacional, Difusión Cultural, Dirección General de Centros Universitarios y UAPs, Dirección General de Comunicación Universitaria, Administración y Abogado General (UAEMéx, 2013, p. 56).

Cada rectorado tiene una duración de cuatro años y accede por vía de la elección de los tres sectores, el estudiantil, el docente y el administrativo, por un candidato que a la postre conforma su gabinete y elabora su plan de desarrollo con un lema como plataforma que le distingue en el discurso de sus funciones sustantivas y la implementación de sus acciones académicas.

En la pasada administración se planteó como lema “Conocimiento con valores y responsabilidad social” que se apoyó en el Modelo de Formación Profesional y el Modelo de Innovación Curricular por competencias. Para la actual administración se enarbola el lema de “Humanismo que transforma” considerando los principios universitarios como esencia de su desarrollo.

4.1.2 Las funciones adjetivas y regulativas en el Plan rector de desarrollo institucional (PRDI) de la UAEMéx 2013 – 2017.

La UAEM, establece sus funciones adjetivas a través de la Secretaría de Administración la cual tiene como propósito contribuir al logro de los objetivos institucionales a través de la planeación, operación, suministro y desarrollo de los recursos materiales y financieros, así como del personal necesario para dar respuestas efectivas a las demandas de la comunidad universitaria dentro de un programa de ahorro institucional.

Una de las tareas prioritarias es aprovechar sus recursos humanos, materiales y financieros, de forma eficaz y eficiente, a fin de obtener buenos resultados en un esquema de excelente comunicación, identidad universitaria, compromiso y humanismo.

La administración es responsable de manejar los recursos materiales, financieros y humanos necesarios para cumplir con las tareas universitarias.

Por su parte, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional coordina las funciones regulativas en cuyo propósito establece: Promover una cultura de planeación institucional, a través de la aplicación del modelo de planeación estratégica y de sistemas de información que vinculen la programación y el presupuesto para la toma de decisiones y la rendición transparente de cuentas.

El desarrollo institucional está asentado en un proceso de planeación, y sus principales instrumentos oficiales son; en primera instancia el *Plan general de desarrollo*, cuyo horizonte abarca 12 años, en segundo el *Plan rector de desarrollo institucional (PRDI) 2013 -2017*, que debe elaborar cada nueva rectoría, los primeros cinco meses de su gestión, y que comprenden los cuatro años estipulados por la Legislación Universitaria y en tercer nivel, los planes de desarrollo de los organismos académicos y actualmente de las unidades académicas profesionales (UAP); cada uno de ellos contempla líneas rectoras, así como los compromisos de cada organismo académico.

De acuerdo con sus características particulares de desarrollo, sus funciones sustantivas y adjetivas se relacionan con el *Plan general de desarrollo* y el PRDI. Para la elaboración de los planes de desarrollo, se cuenta con asesoría de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional (SPYDI). Además de manuales y documentos guía, que proporcionan los elementos pertinentes para producir documentos congruentes con las condiciones y necesidades de cada espacio universitario.

La implementación de sus acciones se lleva a cabo a través de las sesiones del Consejo Universitario compuesto por la representación de académicos y estudiantes de todos los organismos académicos de los tres niveles educativos, nivel medio superior, superior y de posgrado. Otro órgano universitario es el Colegio de Directores que sesiona periódicamente con el rector y todos los directores de los diferentes

planteles de la UAEMéx. Las instituciones, a su vez, se regulan en apego a la normativa de la UAEMéx con apoyo a sus reglamentos, a través de los consejos Académico y de Gobierno.

La vinculación interinstitucional de la administración central de rectoría en su edificio principal en donde se ubican la rectoría, la secretaría académica y administrativa así como las secretarías de investigación, de planeación, vinculación, entre otros, y en el edificio administrativo, recursos humanos, tesorería y contabilidad entre otros servicios, con los diferentes espacios académicos como los planteles de la Escuela Preparatoria, las facultades, los centros de investigación y las unidades académicas o centros universitarios, es principalmente de gestión académica y administrativa, en donde se realizan trámites específicos de tipo sustantivo y adjetivo, así como las sesiones del Consejo Universitario.

Las prácticas institucionales derivan de la estructura organizativa de la UAEM, se caracterizan por procedimientos operativos tradicionales bajo un sistema de conducción vertical en las acciones cotidianas.

4.2 Las funciones adjetivas en la Facultad de Geografía

Las prácticas institucionales en la Facultad de Geografía se apegan a la estructura normativa que la UAEMéx establece para su funcionamiento administrativo, por tanto, cuenta con un plan de desarrollo articulado a los ejes rectores institucionales, con sus informes anuales presentados durante cuatro años, se instrumenta con las reuniones de consejos Académico y de Gobierno, reguladas por su reglamento y la Legislación Universitaria.

En las funciones adjetivas se han ubicado principalmente las acciones de la administración del plantel, a través de la subdirección administrativa, que opera con sus documentos institucionales como los planes de desarrollo que se evalúan con sus informes anuales, reflejando sus características de acuerdo a las siguientes funciones.

4.2.1 La administración de los recursos en la Facultad

La subdirección administrativa de la institución organiza el funcionamiento de los recursos humanos, materiales y económicos.

CONTEXTO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

De acuerdo al informe de labores de la administración 2012 – 2016, sobre los recursos humanos.

.....la composición de personal académico es de 28 profesores de tiempo completo (PTC), dos profesores de medio tiempo (PMT), tres técnicos académicos (TA) y 24 profesores de asignatura (PA); el personal administrativo se encuentra conformado por 39 personas, distribuidas según su tipo de contratación de la siguiente manera: 22 personal sindicalizado, 16 personal de confianza y un directivo (UAEMéx, 2012, p. 27).

Sobre la infraestructura y equipamiento como recursos materiales, la institución cuenta actualmente con nueve aulas, cinco aulas digitales, cinco talleres, tres laboratorios (SIG, Suelos y Geología Ambiental), un Centro de Auto Acceso, una mapoteca —en proceso de remodelación—, un Nodo de Innovación Tecnológica Geoespacial, una Incubadora de Empresas de Alta Tecnología, un auditorio con capacidad para 100 personas y 29 cubículos para investigadores.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GESTIÓN DE RECURSOS

En cuanto a los recursos económicos, con el presupuesto asignado a la FG por la UAEM, a través del programa operativo anual (POA), se ha ejercido para atender a las necesidades de los proyectos de cobertura educativa y el fortalecimiento académico.

Por otra parte, la institución gestiona recursos federales provenientes de los Fondos de Apoyo Múltiple, como: el fondo para la Calidad en Educación Superior CUIPA y Consolidación, el fondo para Mejora de la Infraestructura Física y Académica de la FG en apoyos a programas de nueva creación como la nueva licenciatura en Geología Ambiental y el fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior.

El programa integral de fortalecimiento institucional (PIFI), asignado a la dependencia de educación superior (DES) de ciencias naturales y exactas (CNYE) integrada por las facultades de Ciencias, Química y Geografía, permite recibir recursos para la capacitación docente, la difusión de la investigación —asistencia a eventos académicos de los PTC— y la adquisición de equipo de cómputo, registro de proyectos con financiamiento, entre otras.

Para el seguimiento y evaluación de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, la presente administración informa que se comprometió a realizar 216 metas, de las cuales 85% se encuentra con un grado de avance entre cumplido y bueno, 6% obtuvo un avance de moderado a inferior y 9% restante no se alcanzó a cumplir por diversas circunstancias.

La institución contó con los recursos financieros y materiales provenientes de diversas fuentes internas como externas; se participó en el Programa Operativo Anual POA a través de los procesos administrativos, los cuales se ejercen bajo los lineamientos institucionales.

En cuanto a los recursos externos, se elaboró el PIFI 2012-2014 con las facultades de Ciencias y Química, que junto con la Facultad de Geografía conforman la Dependencia de Educación Superior (DES) de Ciencias Naturales y Exactas.

También se tienen ingresos extraordinarios que provienen de la prestación de servicios al sector público, como con el IGECEM, la Dirección de Protección Civil del Gobierno del Estado, la Secretaría del Medio Ambiente, entre otros, a través de la firma de convenios protocolizados.

En el 2011 se elaboró y se aprobó la estructura organizacional y el Manual de Organización de la Facultad de Geografía, que cumple con los criterios señalados por la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo (DODA) de la UAEMéx, con el fin de definir objetivos y funciones de responsabilidad de áreas administrativas; es importante revisar y, en su

caso, actualizar, cuando así se requiera, este conocimiento, además de trabajar en la elaboración de un manual de procedimientos, derivado de lo anterior, ya que actualmente no se cuenta con éste.

Dentro del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) se participa en los procesos administrativos institucionales certificados bajo la norma ISO 9001:2008.

En los últimos años se indica, que se han realizado obras de ampliación y mantenimiento, así como la adecuación de salones del edificio -C-, que conformaron el Centro de Auto Acceso, además de la adquisición del equipamiento y mobiliario necesario para su funcionamiento.

Por otra parte, se estima que una obra importante que por su impacto en términos de sustentabilidad se destaca es el sistema de captación de agua de este organismo, ya que a través de él se almacena y aprovecha agua de lluvia en una cisterna con capacidad de 10,000 litros, que alimenta el servicio sanitario y de jardinería de nuestro organismo, del CILC y el CELE.

Sin embargo, también se reconoce que a pesar de las constantes remodelaciones en la Facultad en apoyo de las funciones adjetivas y sustantivas, se considera el desarrollo de obras nuevas encauzadas a la ampliación de la Mapoteca “Protasio I. Gómez Vega” y de la Biblioteca “Jorge A. Vivó”, así como de áreas destinadas a los posgrados, también es necesario un edificio nuevo que albergue aulas y espacios destinados a la licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos.

4.2.2 La planeación institucional

PLAN DE DESARROLLO

La Facultad de Geografía de acuerdo con normas establecidas por la UAEMéx, debe diseñar e implementar un plan de desarrollo institucional por cada administración entrante para conducir su gestión durante los cuatro años de su periodo.

El plan de desarrollo es realizado por varias etapas de organización en la que participan capacitadores de la administración central para la asesoría especializada, el Departamento de Planeación de la Facultad y los responsables de cada coordinación, jefes de departamento y presidentes de las áreas académicas.

Una vez establecido y avalado por los Consejos Académico y de Gobierno se establece como el documento de planeación de la institución sobre el cual giran las acciones académicas y administrativas que regulan la vida institucional y sobre las cuales se darán seguimiento y evaluación tanto de forma interna como externa. Por lo general, el plan de desarrollo se realiza en torno a los mismos ejes del plan de desarrollo de la UAEMéx.

4.2.3 Las funciones adjetivas a través de las evaluaciones internas y externas

Existe una conciencia básica de los sectores académico y estudiantil de la Facultad de Geografía, sobre sus deficiencias funcionales y estructurales, referidas concretamente a problemas de definición actual del perfil de ingreso en cuanto a su promoción; al desfase entre los conocimientos y habilidades propuestos en el plan de estudios y las necesidades sociales relacionadas con el quehacer del geógrafo, derivadas de un entorno en continuo cambio.

Confusión e inconsistencia en la aplicación de la flexibilización curricular; falta de estrategias para vincular a los egresados con el sector productivo y de servicios; fallas crónicas en la formación de los egresados y su bajo índice de titulación; contrariedades en la movilidad académica estudiantil de tipo logístico, coordinación académica, reconocimiento académico, homologación de asignaturas, falta de fluidez en los mecanismos de comunicación y coordinación y de transparencia informativa de las universidades de destino; problemas de la planta docente tanto de preparación profesional como de actualización pedagógica, sobre todo en el contexto del modelo por competencias.

4.2.4 La opinión de los actores sociales sobre las funciones adjetivas

Las funciones adjetivas se realizan a través de la subdirección administrativa, para lo cual nos avocamos a realizar la tercera entrevista con el funcionario correspondiente quien se incorpora hace 8 años y se mantiene durante tres administraciones hasta el momento.

¿Cuáles son las funciones sustantivas que se le asignan y se llevan a cabo en la secretaría administrativa de la Facultad de Geografía de la UAEMÉX?

...en primera instancia es el control de personal, en segunda instancia sería la adquisición de bienes y servicios, estaría el control de los recursos propiamente, que se derivan por los ingresos de la especialidad, de la maestría, ingresos extraordinarios, por concepto de impresiones, etc., mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física propiamente... La Facultad de Geografía como parte de la misma universidad, no tiene ningún procedimiento normado por sí mismo, de tal manera que todo es apegado a los lineamientos que establecen las diferentes dependencias según sea el caso de cada recurso que se requiera (E3, 2013:1).

Sobre las funciones adjetivas y actividades administrativas se tiene claridad en relación con la práctica operativa que en el cargo tiene el entrevistado que deja claro los procedimientos operativos, sin embargo, al preguntarle sobre su relación con el modelo educativo institucional existe una marcada desatención.

¿El personal académico y personal administrativo, tienen alguna relación, respecto al modelo educativo por competencias?

...nosotros en ese tipo de administración no tenemos ingerencia eso es meramente de la cuestión académica, y ahí si no tenemos ninguna participación (E3, 2013:1).

De acuerdo con el comentario se aprecia una desarticulación en los aspectos académicos y administrativos, lo que idealmente, debería tener una vinculación estrecha para fortalecer de forma conjunta, tanto el desarrollo institucional y por tanto el proceso enseñanza-aprendizaje como principal sentido institucional. Aspecto que también se refleja de alguna

manera con la investigación, deja ver si hay una incidencia en el control de recursos y apoyos hacia los procesos académicos.

¿Cuál es el proceso administrativo para la investigación y la difusión del conocimiento, entendido este último como publicaciones, conferencias, etcétera?

En el proceso de difusión hay un departamento que es la coordinación de difusión de aquí de la propia Facultad; ellos son los que se encargan de todo este tipo de situaciones, lo único que a mí me compete al alcance es generarle todos los insumos para que desarrolle esas funciones, es decir si tiene que mandar a hacer carteles, si tiene que mandar a hacer trípticos, es decir si tiene que hacer todo un proceso en el cual se involucre dinero, entonces ya se me turna y yo lo genero (E3, 2013:2).

El entrevistado no comprendió la pregunta que refería al apoyo para la publicación de la producción científica que genera la investigación, por lo que se reitera con la investigación.

¿Cómo se apoya a los proyectos de investigación?

Cada organismo tiene su procedimiento, no hay un manual que establezca bien esta situación de tal manera que...en la Facultad, en particular, todos los proyectos los llevamos nosotros, en otros espacios los lleva la coordinación de investigación y estudios de posgrado de la propia institución, normalmente es así, el coordinador tiene una opción, ellos llevan todo el proceso del trámite de recursos y aquí nosotros lo llevamos es una tarea de verdad que a aparentemente se ve tan sencilla, pero es muy complicada, tiene su grado de dificultad (E3, 2013:3).

Que no olvidemos dos cosas, primero que dependemos de una secretaría de procedimientos y la secretaría a veces no tiene buena comunicación ni con nosotros ni con los investigadores y a veces cuando les dicen tú tienes tu propia investigación ve y aquí está tu contrato, y aquí está tu proceso y aquí está cómo lo vas a ofrecer, eso ha sido lo problemático, pero no te dice prácticamente todas las funciones políticas; oye no puedes meter no puedes pagar combustible en efectivo, no puedes hacer transferencias de un rubro a otro rubro, una serie de información que yo considero que es muy importante (E3, 2013:4).

El procedimiento en la realidad por el conocimiento empírico se complica por la cantidad de proyectos, la falta de personal, la burocratización de los procedimientos entre la Secretaría de Investigación, la administración de la

Facultad y el desconocimiento o desatención de los investigadores, aunados a la falta de una logística precisa que garantice resultados óptimos.

¿Cuáles serían las problemáticas que se tienen aquí y cuáles serían los principales logros, que nos dijera nuestra administración de la Facultad de Geografía es relevante por lo que ha hecho?

Bueno, yo diría que la fortaleza que tiene la Facultad creo yo que el equipo es muy importante, porque es muy difícil establecer un buen equipo de trabajo, lo tenemos, eso creo yo es una fortaleza.

Otra fortaleza que yo veo es que la Facultad genera ingresos que los puedes traducir por ejemplo, en insumos, en inversión, en servicios personales, en todo aquello que necesita la Facultad para crecer, la Facultad ha cambiado mucho, tiene una infraestructura, inmobiliario, equipo de cómputo, circuito cerrado de muchas cosas, en ese sentido porque entre más dignos sean los espacios para los tres sectores, ya sea a los alumnos, a los trabajadores, a los académicos se van a dar mejores resultados, te sientes motivado al trabajar en un espacio digno; esa es una fortaleza que yo veo (E3, 2013:5).

La exposición de motivos resulta alentadora en voz del entrevistado que refleja una visible identidad y compromiso institucional a pesar de haberse incorporado de otro espacio académico de la propia UAEMÉX.

Por otra parte, se planteó la pregunta ¿de dónde provienen los ingresos propios? ¿Sería de investigación donde se hace llegar más a la Facultad, de ofertas de cursos o capacitaciones? Al respecto nos señaló:

No, esto es a través de la parte de los servicios profesionales (diagnósticos ambientales, estudios de factibilidad, planes de desarrollo, ordenamientos territoriales, entre otros) también impartimos cursos, pero es mínimo. De los servicios profesionales es de donde hemos podido captar más recursos (E3, 2013:5).

En este aspecto, la Facultad ha pagado factura en su proceso de aprendizaje al incorporarse en la oferta de servicios profesionales al no contar en principio de la experiencia para trasladar el conocimiento académico de la disciplina al ámbito profesional y práctico.

Finalmente se le preguntó sobre ¿Qué opinión tienen los organismos externos, los CIIES y ACCESISO?

Hablando de infraestructura hasta nos han felicitado y lo han comparado con otras instituciones y bueno que le ha pasado a Geografía no, y algo curioso que yo no entiendo y me gustaría comentarlo a mí me ha tocado platicar con alumnos egresados que se sorprenden y me dicen cómo me hubiera gustado que esta Facultad hubiera estado así cuando yo estudiaba aquí y yo le comentaba, pero te acuerdas que tú mutilabas todo y me dijo sí, pero cómo lamento ese hecho, es decir, ya cuando llegan a un nivel de vida donde ya son padres de familia quizá tienen un trabajo y son independientes, resulta que ya les dan los valores y tratan de cuidar las cosas no (E3, 2013:6).

En ese aspecto, existe razón en que la institución se ha transformado físicamente en los últimos años mejorando su imagen, considerándose como referente hacia otros espacios académicos de la universidad.

El escuchar las voces de los actores en contraste con los referentes institucionales y las evaluaciones externas e internas, nos permite integrar los elementos para su interpretación con el método cipp y los presupuestos teóricos de significación y sentido institucional de Cornelius Castoriadis.

4.3 Las funciones regulativas en la Facultad de Geografía

Los HH. Consejos Académico y de Gobierno tienen como objetivo principal conocer, regular y aprobar los proyectos e iniciativas relacionadas con la academia, el gobierno y la administración de la Facultad de Geografía. Como máximos órganos de gobierno dirigen los asuntos de interés de la institución a través de sesiones ordinarias mensuales y extraordinarias, como sean necesarias. Es primordial respetar y hacer cumplir los acuerdos que se emitan de estos órganos colegiados, orientado al beneficio colectivo de los estudiantes, académicos y administrativos, en ellos se plantea el respeto a la pluralidad del pensamiento con ejercicios democráticos.

Los HH. Consejos Académico y de Gobierno sesionan cada mes conforme marca la normatividad correspondiente, los cuales están

encargados de dictaminar y resolver los proyectos e iniciativas vinculadas con el ejercicio de las funciones sustantivas, así como de cumplir y hacer cumplir la Legislación Universitaria. Se debe renovar a sus integrantes cada dos años.

Respecto de la identidad universitaria, se ofrece la difusión constante del cronista a través de actividades sobre la identidad, valores y símbolos de la Facultad de Geografía y de la UAEMéx, actividad que se apoya también en la realización de conferencias, cursos y talleres.

Por otro lado, en cuanto a la prevención del riesgo y la seguridad, se plantean simulacros de siniestros y ejercicios de evacuación, con los criterios establecidos por la Dirección de Seguridad, Protección Universitaria y Ambiente de la Universidad. La Facultad también cuenta con un circuito cerrado en casi todas sus instalaciones, con el fin de cuidar y proporcionar seguridad entre su comunidad.

A fin de promover la cultura deportiva, en la comunidad académica y administrativa, se informa que se han realizado diferentes actividades internas y externas con diferentes instituciones.

4.3.1 Normatividad

Los procesos académicos y administrativos que se desarrollan al interior de la Facultad de Geografía, se sustentan y regulan bajo normas jurídicas de la Legislación Universitaria y de su propio reglamento.

Se cuenta con un reglamento interno, mismo que fue aprobado por el HH. Consejo Universitario en sesión celebrada en mayo del 2011. Por otro lado, cada una de las áreas académicas y administrativas que prestan servicios internos a este organismo académico cuenta con lineamientos que son actualizados constantemente y se encuentran en un área visible al público en general. Se plantea que el reglamento y los lineamientos sean difundidos por diferentes medios a la comunidad

geográfica, con el propósito de desarrollar las actividades acordes con la Legislación Universitaria.

En el documento de referencia se enfatiza que se realizan pláticas, a fin de mantener informada a la comunidad sobre la legislación vigente, los derechos universitarios, la transparencia y el acceso a la información, todas ellas impartidas por personal de dichas áreas de la administración central.

Respecto a los bienes patrimoniales, se ofrece mantener actualizada dicha información con el fin de llevar un control preciso de los bienes con los que cuenta la Facultad de Geografía.

PROMOCIÓN DE LOS VALORES

La comunicación institucional se asume como un instrumento para transmitir y dar a conocer el ejercicio de las funciones sustantivas, la imagen y el prestigio adquirido por la Facultad de Geografía.

De acuerdo con el documento de referencia, la Facultad de Geografía hace uso de diversos medios de comunicación masiva para difundir y socializar sus actividades y los resultados que de ellas emanan.

La participación de profesores y alumnos en la Revista *Valor Universitario* hoy *Conecte* es importante, ya que se tiene registro de artículos de divulgación de la ciencia.

Por otra parte, se menciona que los profesores han participado en entrevistas con temáticas específicas de Geografía, en medios radiofónicos y televisivos, como son Uniradio y TV Mexiquense. También se expresa que se concedieron entrevistas en diversos medios impresos de circulación local y estatal, como El Heraldo de Toluca, La Tribuna, 8 Columnas, El Sol de Toluca, entre otros. A pesar de participar en medios de comunicación institucionales, se advierte la necesidad de promover más esta función en todas las actividades que se generan desde el interior de esta institución.

4.3.2 *Los informes y evaluación de la contraloría*

La Facultad de Geografía, de acuerdo con lo establecido como principios institucionales, promueve la transparencia y rendición de cuentas, atendiendo los procesos y recomendaciones que emanen de las instancias correspondientes, coadyuvando a la identificación de áreas de oportunidad.

En ese sentido, en la rendición de cuentas a la universidad y a la sociedad, el organismo académico se somete a evaluaciones permanentes en su desempeño, eficiencia y eficacia en todas sus actividades adjetivas y sustantivas.

Lo anterior se establece a partir de las diferentes auditorías externas a las que se ha sometido la Facultad por la Contraloría Universitaria, con lo cual se establece que se han logrado mejorar procesos y tomar acciones para contar con el menor número de observaciones.

Este año se tuvieron dos auditorías internas de bienes patrimoniales, en las cuales se detectaron 15 observaciones como resultado final, informando que hasta noviembre ya se han atendido cinco de éstas.

Como un caso especial se menciona que en 2011 se realizó una auditoría integral a la Incubadora de Empresas de Alta Tecnología Geoespacial, de la cual se señaló la no conformidad y se emitieron observaciones, que se atienden por el comité del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), a través de la conformación de un plan de acción.

Otro procedimiento institucional es la rendición de cuentas a la universidad y a la sociedad, sometiéndose a evaluaciones permanentes en su desempeño, eficiencia y eficacia en todas sus actividades adjetivas y sustantivas. De las auditorías internas de bienes patrimoniales, se desprenden observaciones que se atienden de forma permanente.

Por otro lado, se relata que se han tenido auditorías externas internacionales como la realizada por el organismo certificador American

Trust Register S.C, que evaluó los procesos del Sistema de Gestión de Calidad en los siguientes aspectos: Formulación de Planes de Desarrollo (PD), Formulación del Programa Operativo Anual (POA) y Formulación y Seguimiento del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

También se indica que la FG ha implementado estrategias y acciones orientadas al fortalecimiento y consolidación del control interno, mismas que coadyuvan a elevar el desempeño institucional, enmarcados en la práctica de la calidad, eficiencia y legalidad.

MARCO JURÍDICO UNIVERSITARIO

De acuerdo al referente, la forma en que se asume el compromiso por la actual administración, para el desarrollo de las actividades en la vida universitaria, consideran necesario contar con un marco jurídico universitario actualizado, que asegure la cultura de la legalidad, democracia y transparencia en cada espacio académico. Las funciones académico-administrativas exponen que la institución se rige bajo la Legislación Universitaria y el reglamento interno de la Facultad, el cual fue aprobado; asimismo, todas las áreas que prestan servicios internos y cuentan con lineamientos actualizados y visibles al público en general.

Conforme con lo establecido en la Legislación Universitaria, los HH. Consejos Académico y de Gobierno son los encargados de dictaminar y resolver los proyectos e iniciativas vinculados con el ejercicio de las funciones sustantivas, a través de sesiones mensuales conforme se marca en la normatividad correspondiente. Entre los principales asuntos tratados en el pleno de las sesiones, están la aprobación de plantillas, prácticas de campo, el dictamen de equivalencias de créditos de las unidades de aprendizaje (UA), la movilidad de alumnos y profesores, el registro de protocolos de tesis, aprobación de reglamentos, la postulación de alumnos y maestros para reconocimientos, los juicios de promoción y la actualización y/o reestructuración de UA, entre otras.

4.3.3 *Las funciones regulativas a través de las evaluaciones internas y externas*

De acuerdo al análisis sobre la información emitida por los organismos evaluadores externos realizado por el Cuerpo Académico en Educación y Enseñanza de la Geografía, que integra en los siguientes apartados.

Las normas de calidad son laxas y además, las relaciones de exigencia mutua entre profesores y alumnos se han deteriorado, la evaluación y acreditación de los estudiantes frecuentemente carece de criterios claros, dando lugar a un amplio margen de subjetividad por parte de los profesores.

Por su parte, la investigación tiene una escasa presencia en los programas de las unidades de aprendizaje, hay carencia de acciones para impulsarla como procedimiento de enseñanza-aprendizaje y retroalimentación de la docencia; faltan mecanismos de superación académica de la planta docente a través del desarrollo de la investigación; se destina poco tiempo destinado a la generación de proyectos de investigación por la multiplicidad de actividades de carácter académico-administrativo que éste tiene que realizar.

Los programas de aprendizaje de las asignaturas no están totalmente estructurados; falta material, equipo e infraestructura en cantidad y calidad suficientes para el adecuado logro de los objetivos de la carrera (Reyes, 2011, p. 15).

Podemos asentar en virtud de las deficiencias estructurales y funcionales del enfoque por competencias, que aún no se consolida ni teórica ni técnicamente en la Facultad de Geografía, por lo que hace falta mucho por replantear o hacer; se señala la necesidad de indagar sobre el significado y la trascendencia de las modificaciones que se le han hecho al Plan de estudios por acuerdos de los HH. Consejos Académico y de Gobierno, se advierte la exigencia de darle seguimiento y evaluarlos.

Por lo antes expuesto, es opinión generalizada de los sectores académico y estudiantil, que el actual Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía requiere de un cambio y/o adecuación, sobre todo si partimos del hecho de que éste no fue resultado de un estudio de diagnóstico o de un proceso científico de evaluación, se concibió en función de la reforma implementada por la UAEM dentro del marco de la innovación y la flexibilización curricular.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

De acuerdo a los documentos y funciones de la Secretaría Administrativa de la Facultad, el POA, refleja las siguientes características de acuerdo al entrevistado E4.

Los recursos se generan a través de la programación anual que se le denomina POA, entonces, una vez que se genera el presupuesto, normalmente es a final de año para ejercerlo el siguiente periodo lectivo, en este caso nosotros ahí tenemos un presupuesto, dividido en dos vertientes, de hecho, son tres vertientes, nada más que una no la vemos.

La primera, que son servicios personales, la opera la Dirección de Recursos Humanos a través de la Secretaría de Docencia, y la Secretaría de Administración. La otra es: los recursos de los gastos fijos y gastos variables que eso es el ordinario propiamente, los gastos fijos, por ejemplo el pago de energía eléctrica, de agua de redes, etc., combustible, telefonía.

Por otro lado, los gastos variables que son todos aquellos insumos que se requieren para poder desarrollar las diferentes funciones que oferta la Facultad, es decir, ahí se le brinda apoyo al personal docente, por ejemplo, cuando hay congresos, eventos académicos, salidas, etc., y esto se genera a través de diferentes cuestiones contables, para que otorgue la parte normativa la Secretaría de Administración y en ese sentido se hace una programación, todo se maneja en supuestos porque no significa que se va a hacer, algunos son conceptuales, en ese sentido nos dan un millón de pesos aproximadamente al año y sobre eso empezamos a programar.

AUDITORÍA INTERNA

De acuerdo con las visitas (2007 – 2011) y evaluaciones de ACCECISO, se hizo la observación, que el reglamento es la base por la cual se rige el plan de estudios y todos los integrantes de la Facultad, tanto cuerpos académicos como personal docente y alumnado; se estima que regularmente no se lee el reglamento y esto no permite tener un criterio para poder ver en qué faltas se está incurriendo y cuáles podrían ser las sanciones, por lo que es importante fomentar entre la comunidad de la Facultad la lectura y análisis del reglamento institucional, así como también proporcionar a los alumnos desde su ingreso el reglamento.

EVALUACIONES DE LOS (CIEES) COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR A.C.

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) son la instancia reconocida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para realizar la evaluación diagnóstica de la calidad de los programas educativos de Licenciatura y de Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado en relación con la Acreditación en las disciplinas o áreas del conocimiento y la evaluación de la eficiencia de las funciones de apoyo para su óptimo desempeño (administración y difusión) en las Instituciones de Educación Superior públicas y particulares del país.

EVALUACIONES DE ACCECISO

Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales AC (ACCESISO) La acreditación de un programa académico de nivel superior es el reconocimiento público que le otorga la ACCECISO, después de un minucioso proceso de evaluación, en el que se establece que el Programa Académico efectúa con determinados criterios e indicadores de calidad en su estructura, organización, funcionamiento, insumos, procesos de enseñanza, servicios y resultados. Significa también que el programa tiene pertinencia social y cumple con lo establecido en su propio plan de desarrollo.

La ACCECISO otorga las acreditaciones por cinco años, que inician a partir de la fecha del dictamen. Los Programas Académicos que ya han sido acreditados, pasados los cinco años que cubre su acreditación, pueden buscar la Re-Acreditación por los siguientes cinco años.

4.3.4 La opinión de los actores sociales sobre las funciones regulativas

Con la finalidad de contrastar las prácticas institucionales que se derivan del marco normativo de la UAEMÉX, y que la Facultad las asume en sus documentos de planeación, seguimiento y evaluación, en este apartado incorporamos el punto de vista de los actores sociales como

responsables de puestos directivos, administrativos y de coordinación. De tal forma, conservamos el esquema de las funciones adjetivas subdivididas con sus elementos correspondientes.

En primera instancia en relación con las funciones directivas nuestro entrevistado que ocupó el cargo correspondiente, nos comenta respecto a las categorías de análisis sobre las prácticas institucionales en las funciones directivas lo siguiente:

Como parte de la necesidad de conocer cómo se dan los cambios directivos en la práctica, teniendo como referente que se establece un proceso de selección democrática consultando la base en sus tres sectores; académico, administrativo y estudiantil, a pregunta expresa nuestro entrevistado comenta.

¿Cuál fue la forma en que asumió el cargo como director de la institución?

Bien, pues de alguna manera comentar que fue una invitación del director que fue elegido por los propios compañeros de la Facultad, el cual me invitara a que pudiera yo hacerme cargo de la dirección ya que a él se le había invitado a la vez por el señor rector de la UAEMéx (E1, 2013:1).

A la respuesta emitida se puede interpretar que si bien existen protocolos para la sustitución del director por eventualidades como en este caso del llamado a la administración central para ocupar un cargo relevante y superior al de director, el H. Consejo de Gobierno de la Facultad convoca a una sesión extraordinaria para analizar la situación y proponer la solución a la sustitución del cargo denominada *encargado del despacho*.

Esto, respecto a la respuesta planteada, no parece haber pasado por ese proceso o bien ya se había concertado previamente el acuerdo de quién sería el sustituto para llegar a la sesión sin problemas para el análisis y decisión correspondiente.

En el siguiente planteamiento nos interesa saber cómo se asumen las funciones regulativas por las funciones directivas en relación con la planeación y gestión en las prácticas institucionales.

¿Cuáles serían las funciones que tiene que desarrollar un director en nuestra universidad y en particular de la Facultad y si de alguna manera están específicas las funciones que hace un director?

Sí están especificadas... de alguna manera las funciones específicas de una dirección es simplemente la gestión, la gestión que significa saber administrar las diversas actividades que tiene una institución, como es precisamente la docencia, como es la investigación, como es la difusión y como la extensión...redundando en un apoyo adjetivo que precisa en las actividades netamente administrativas de control, de administración y de presupuesto de estas actividades, teniendo esa visión, esa imagen se puede estar esbozando una visión de la institución hacia ¿Dónde se quiere caminar? (E1, 2013:2).

Nuestro entrevistado precisa que la función directiva está orientada principalmente hacia la gestión administrativa como apoyo adjetivo, para la administración de las funciones sustantivas, esto refleja una idea clara relacionada a las principales funciones como directivo.

Lo que parece importante destacar es que el entrevistado no hace referencia al enfoque como proyecto institucional, lo que hace suponer que como directivo suplente le dio seguimiento al plan de desarrollo establecido.

Más adelante señala:

...Lo más importante en este sentido es tener muy en claro cuál es el organigrama de la institución: qué le corresponde hacer al director, qué le corresponde a los subdirectores, qué le corresponde a los coordinadores, y a los jefes de departamento para que las actividades planeadas se puedan aquilatar en un inicio y después de ahí valorar la funcionalidad de las actividades que el director en turno debe estar desarrollando porque eso va a complementar la idea que se tiene, hacia dónde se quiere dirigir el organismo académico (E1, 2013:2).

Es interesante el complemento que precisa el entrevistado, sin hacer referencia al seguimiento y evaluación para contrastar si lo que se tiene planteado en un organigrama se valida en correspondencia con las prácticas institucionales.

En la siguiente pregunta nos abocamos a cuestionar sobre el Modelo de Formación Profesional y del Modelo de Innovación Curricular como fundamento y proyecto educativo de la Facultad de Geografía.

¿Qué tanto el modelo de formación profesional y curricular se vio plasmado en una gestión directiva que en ese periodo le correspondió trabajar como director?

Bueno, nos ha agradado mucho el Modelo de Formación Curricular... en este sentido... estuvimos incursionando en la reestructuración de la Licenciatura en Geografía, pues nos dimos cuenta de todas las bondades que tiene este Modelo de Innovación Curricular, tanto es así que la flexibilización es un tema que estuvimos particularizando porque es enseñar al alumno como encontrar la forma de aprender y qué es lo que le gusta aprender, que uno lo tiene que estar guiando desde una perspectiva académica, desde una perspectiva curricular, desde una perspectiva administrativa...

...entonces, cuando esto sucede el alumno se perfila de tal suerte que pueda trascender su actividad a un mejor aprendizaje, orientado al objeto de estudio, que se nos había preguntado, en una primera evaluación por los CIIES, por la misma ACCESISO que por dónde íbamos a incursionar, desde ahí empezamos a esbozar que el objeto de estudio era el espacio geográfico (E1, 2013:3).

Las respuestas aunque desarticuladas dan cuenta parcialmente de una noción e identificación del Modelo de Innovación Curricular el cual se refiere al diseño curricular del plan de estudios de la licenciatura en geografía desde el enfoque por competencias, no así con el Modelo de Formación Profesional el cual se refiere a la propuesta de la UAEMéx como lineamiento para el perfil de egreso, mencionando algunos puntos como la flexibilidad (sin considerar la innovación y las competencias) como su campo de acción específico, sin embargo, no se plantea con claridad que la flexibilidad consiste en un cambio de paradigma educativo cerrado a uno abierto y que se puede realizar a través de la elección de las áreas de acentuación con las asignaturas optativas, la movilidad interinstitucional.

De 2003 a la fecha se cubre una década con el nuevo enfoque de innovación, del modelo de formación en la universidad, en particular en la Facultad de Geografía en la gestión que le correspondió, ¿qué logros se podrían considerar que se obtuvieron ahí, en esa intención de ese nuevo paradigma o modelo educativo?

Pues considero que fue ya más claro de que son las competencias en el sentido de que para empezar oficializamos un formato (para elaborar los programas de asignatura) donde está integrado todo este tipo de consideraciones como los propósitos, que tienen que ver con el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fortalecimiento de las habilidades, los conocimientos, del que deba saber y el que deba saber hacer, de cómo lo debe de presentar y cuál es el producto final de toda esta actividad.

De esta forma, el alumno ya sabe hacia dónde caminar, donde el alumno sabe cuándo menos cuál es su objeto de estudio y donde el alumno tiene ya la visión de qué es lo que quiere ser, siento que fue uno de los logros de la administración poder mostrarles hacia dónde se encuentran sus principales habilidades y sobre todo inducir un poco a los maestros, creo que también se logró esa parte, decir estas son las competencias del geógrafo, esas son las competencias que hay que estarles transmitiendo para que puedan ellos aquilatar lo que debe hacer un geógrafo eso lo considero como parte de (E1, 2013:3).

El entrevistado considera que se avanzó en especificar las competencias en un formato sobre los programas de las unidades de aprendizaje, en que los docentes y alumnos saben hacia dónde se dirigen y sobre los productos a obtener para alcanzar las competencias del perfil del geógrafo, no se hace alusión a una determinada evaluación sobre el logro del Modelo de Innovación Curricular, derivado de la evaluación de la práctica docente y el logro del aprendizaje en los discentes.

Complementa su respuesta

....Bien, ese Modelo de Innovación Curricular de la universidad que trascendió a la Facultad, porque sí trascendido, está costando trabajo el cambio de paradigmas, de la forma de hacer geografía de la forma de trabajo docente, de la forma de calificar, de evaluar por ejemplo, porque todavía algunos profesores lo siguen haciendo ...de manera tradicional, de manera numérica en la que el 10 es la calificación del pase perfecto y el 5 es reprobado, todavía sigue habiendo todo ese tipo de situaciones (E1, 2013:3).

La respuesta no alude a criterios con los cuales se haya evaluado el modelo para asegurar que trascendió, sólo se mencionan algunos aspectos derivados de la actividad docente sin especificar sus cambios esenciales.

Nos gustaría finalmente saber ¿si hay algunas experiencias exitosas en la práctica de fungir como directivo que pudieran resaltarse, por ejemplo, en docencia qué logros se alcanzaron en esos dos años de administración?

En docencia puedo resaltar que pudimos estar esbozando siempre que el objeto de estudio de la carrera de la Licenciatura en Geografía es el espacio geográfico, que la Geografía es la ciencia que integra todos los conocimientos del entorno para darle identidad a un individuo y que a partir de ahí podemos nosotros tener diversos análisis, pensamientos, formas de aquilatar a la propia Geografía...

...en ese sentido, se estuvieron haciendo estudios más profundos sobre las líneas de acentuación acerca de cuál era la característica importante de la línea, que sí estábamos cumpliendo con lo que se expresaba en un inicio como debía de atenderse como línea de acentuación o no, que de alguna manera derivaran en un fortalecimiento del perfil, que considero yo que aún nos faltó por ese lado (E1, 2013:4).

De acuerdo al entrevistado, la imagen institucional goza de buena salud ya que estima con optimismo las funciones sustantivas referidas en la docencia y la investigación, con algunos comentarios adicionales sobre algunas ceremonias y eventos que se consideran relevantes....

¿Cómo considera que se encuentra la Facultad en términos generales, a que nivel puede estar en un entorno nacional o latinoamericano?

La percepción que tengo después de haber dejado la dirección es de que la facultad se ha posicionado en un lugar privilegiado a nivel nacional, la habilidad principal ha sido generar la cartografía automatizada en niveles de profesionalización muy alto que eso hace que sea la punta de lanza en el país; de hecho todas las demás instituciones valoran la habilidad que tiene la facultad para poder generar esta cartografía (E1, 2013:4).

Se destaca que la institución es reconocida por su trayectoria en las nuevas tecnologías y la cartografía automatizada, dejando cuestiones sustantivas en segundo plano, tendencia que hace por sus directivos como una institución cada vez más alejada de su naturaleza y esencia.

¿Para finalizar, algo más que quiera agregar?

...es grato manejar, mejor dicho, dirigir una institución y bueno siempre que se tenga el espíritu de poder contribuir con la institución pues es algo que debemos de aquilatar; en ese sentido considero una muy buena oportunidad de expresar nuestras ideas para fortalecer. Muchas gracias (E1, 2013:4).

En resumen, se aprecia una perspectiva directiva con argumentos congruentes con los principios educativos establecidos en los modelos asumidos, por lo que en este caso los procesos académicos y las prácticas institucionales directivas reflejan con sus percepciones el enfoque de administración institucional.

Para complementar en cuanto al significado que le otorga el entrevistado a la institución, se considera el análisis matricial, el cual requiere ser matizado por el quehacer realizado por el entrevistado, sin embargo, en contraste con las evaluaciones externas, con los principios del marco conceptual acerca de la institución de la sociedad y las instituciones de C. Castoriadis y por la evidencia empírica recabada de la observación participante, presenta inconsistencias en los juicios emitidos dada la naturaleza y esencia de las categorías de análisis.

Su descripción, a través de los datos institucionales, así como los referentes de las evaluaciones internas y externas y su contrastación con la opinión de los actores sociales, permite una visión más completa que será de utilidad en el siguiente capítulo sobre las prácticas institucionales para su interpretación desde las categorías conceptuales.

Tabla 24
Análisis matricial de los testimonios orales en la entrevista E1

| | Procesos académicos | | | | |
|-------------------------------|---|---|--|---|--|
| Investigación evaluativa CIPP | Docencia | Investigación | Difusión | Extensión y Vinculación | Categorías conceptuales de la teoría de la institución |
| Contexto | La Facultad se ha posicionado en un lugar privilegiado a nivel nacional | La investigación, está desarticulada del modelo institucional | La difusión está desarticulada | La vinculación está desarticulada | Institución |
| Ingreso/insumo | Modelo de innovación curricular | Incorporación de PTC con SNI | Asimilación de los procedimientos | La cartografía automatizada como la imagen principal con alto nivel de profesionalización | Significación y sentido |
| Proceso | Formato de programas por competencias | Apoyo a la investigación | La asignación por invitación del director saliente | Convenios de colaboración | Instituido |
| Producto | Asimilación del modelo EBC e instrumentación didáctica | Dos nuevos cuerpos académicos | La gestión que significa saber administrar | Cartas de intención con 12 o 13 países en cuestiones de generar la vinculación | Instituyente |
| | Planeación | Administración | Gestión | Regulación | |
| | Prácticas institucionales | | | | |

Fuente: Construcción propia con la integración de las categorías de análisis, el método CIPP, los PA y las PI

El desarrollo del capítulo nos permite contar con los elementos para analizar en el siguiente apartado la evaluación sistemática de la institución.

TERCERA PARTE: EVALUACIÓN SISTEMÁTICA DEL PROGRAMA,
SU SIGNIFICACIÓN ACTUAL Y LA FILOSOFÍA DEL CAMBIO COMO
ALTERNATIVA DE CREACIÓN DE SENTIDO INSTITUCIONAL

Capítulo V

**ANÁLISIS INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE
GEOGRAFÍA A TRAVÉS DEL MODELO CIPP, SU SIGNIFICADO Y CREACIÓN DE
SENTIDO**

FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS INSTITUCIONAL

El análisis institucional, la relación entre racionalidad y conducta institucional es ambiguo. La creación y transformación de las instituciones requieren de la condición de procesos de legitimación para hacerlas más atractivas. Estos procesos pueden tener lugar en poco tiempo o en periodos largos, en forma abrupta, en episodios o en forma incremental. De acuerdo con Easton (1992), los procesos de legitimación requieren de apoyo difuso que proporciona la legitimidad de las instituciones del sistema político y de apoyo específico manifiesto por determinada acción política.

El análisis institucional puede enfocarse como un producto o como las reglas de un juego. Bajo el primer enfoque Schutter (1981) define una institución como una regularidad en conducta social que es acordada por todos los miembros de la sociedad, especifica las conductas en situaciones recurrentes concretas como políticas auto formuladas o formuladas por alguna autoridad externa. Bajo el segundo enfoque que considera a la institución como el conjunto de reglas de un juego, North (1990) considera que las instituciones son las reglas del juego en una sociedad, o, fundamentalmente, son las restricciones humanamente entendidas que dan forma a las interacciones humanas y que en consecuencia estructuran los incentivos en el intercambio humano, ya sea político, social o económico.

Las instituciones son el conjunto de reglas del juego político que se relacionan con las formas de interacción de los actores y de las organizaciones que integran un sistema político, por lo que el cambio organizacional está relacionado con el cambio de dichas reglas de juego que condicionan las formas de acceso al poder y las relaciones de los ciudadanos con los gobernantes. Los arreglos institucionales delimitan en forma contingente el juego político generando oportunidades, restricciones y riesgos al desarrollo.

5.1 Principios de la investigación evaluativa o evaluación sistemática con el modelo CIPP

La investigación evaluativa es un tipo especial de investigación aplicada, cuya meta, a diferencia de la investigación básica, no es el descubrimiento del conocimiento.

Poniendo principalmente el énfasis en la utilidad, la investigación evaluativa debe proporcionar información para la planificación del programa, su realización y su desarrollo.

Al respecto Suchman, (1967, p.119) nos dice “la investigación evaluativa asume también las particulares características de la investigación aplicada, que permite que las predicciones se conviertan en un resultado de la investigación. Las recomendaciones que se hacen en los informes evaluativos son, por otra parte, ejemplos de predicción”.

La investigación evaluativa se convierte, en la actualidad, en una importante fuente de conocimientos y directrices, en las diversas actividades e instituciones de las sociedades modernas porque indica el grado de eficiencia o deficiencia de los programas y señala el camino para su reformulación y valoración del éxito alcanzado por los esfuerzos realizados.

La investigación evaluativa se vale de los métodos y el instrumental de la investigación social; por lo tanto, su desarrollo sigue sus mismas evoluciones, lo cual le permite una aproximación permanente a criterios de científicidad.

La investigación evaluativa de acuerdo con la metodología CIPP de Stufflebeam y Shinkfield (1987), se asume en este apartado como una evaluación sistemática orientada al perfeccionamiento a través de recopilar descripciones y juicios acerca de los resultados y relacionarlos con los objetivos y con la información proporcionada por el contexto, el diseño y el proceso, tratados en los apartados anteriores, para su interpretación desde la óptica del marco conceptual acerca de la institución de la sociedad y las instituciones de C. Castoriadis.

En este sentido, su estructura presenta cinco apartados; en primer término, el contexto y la organización de la Facultad de Geografía, en segundo, el diseño institucional a través de sus principios ideológicos, sus fundamentos filosóficos y disciplinarios, en tercero, los procesos académicos y las prácticas institucionales, en el cuarto el producto institucional como principales aportes y finalmente, el diagnóstico integral del programa educativo a través de la evaluación sistemática desde los principios del marco conceptual acerca de la institución de la sociedad y las instituciones de C. Castoriadis.

Para el desarrollo de cada apartado, se tomará en cuenta el análisis de correlaciones para considerar la explicación de los factores, elementos y componentes que permitan una evaluación integral de la institución, en sus cuatro etapas: contexto, diseño, proceso y producto.

Tabla 25
Matriz para el análisis de correlaciones

| | | Proceso | | | | | |
|----------|--|--|---|---|---|---------------------|----------|
| | | Procesos académicos D/I/D/EV (5) | | Prácticas institucionales P/G/N (6) | | | |
| Contexto | Ubicación en México y Latinoamérica (1) | 1 | 5 | 1 | 6 | Instituido (7) | Producto |
| | | 3 | 7 | 4 | 7 | | |
| | Posicionamiento geográfico y pedagógico (2) | 2 | 5 | 2 | 6 | Instituyente (8) | |
| | | 3 | 8 | 4 | 8 | | |
| | | Principios del MFP de la UAEM (3) | | Proyecto educativo institucional (4) | | | |
| | | Diseño | | | | | |

Fuente: Construcción propia con la integración de las categorías de análisis, el método CIPP, los PA y las PI,

Así mismo, el análisis se plantea en tres aspectos, la descripción de cada rubro, la opinión del actor entrevistado y la interpretación a la luz de los conceptos del marco conceptual acerca de la institución de la sociedad y las instituciones de C. Castoriadis.

De esta manera, en el primer apartado se considera el contexto institucional de la Facultad de Geografía y su posicionamiento geográfico y pedagógico.

Castoriadis define a la institución de la siguiente manera:

Lo que mantiene unida a una sociedad es desde luego su institución, la suma total de sus instituciones particulares, a las cuales yo llamo "la institución de la sociedad como todo". La palabra institución está tomada aquí en su sentido más amplio y radical: normas, valores, lenguaje, instrumentos, procedimientos y métodos para tratar con las cosas y hacer cosas, y, desde luego, también como el yo individual, en el tipo y la forma tanto particular como general (por ejemplo, las distinciones: hombre/mujer) que se le da en cada sociedad. (Castoriadis s/f).

La institución es un acto humano, no necesariamente deliberado. Es una creación original de lo histórico-social-colectivo anónimo que sobrepasa toda producción posible de los individuos o de la subjetividad Cabrera, (2006, p. 68). Es de suma importancia resaltar el elemento imaginario para la interpretación institucionalista.

Para Castoriadis (2006), lo que importa de las instituciones es que son portadoras de significado, no asociadas a la lógica ni a la realidad, por lo que se entiende que son significaciones imaginarias sociales.

5.1.1 Contexto de la Facultad de Geografía

El contexto como la primera etapa del modelo CIPP se considera necesario como punto de partida para la ubicación de la institución tanto en su entorno geográfico inmediato como en sus escalas nacional y latinoamericana.

En el contexto de la institución se considera su ubicación en el país y en América Latina, así como el posicionamiento geográfico y pedagógico, para lo cual se contrasta con el Modelo de Formación Profesional MFP y del Modelo de Innovación Curricular como Proyecto Educativo Institucional, acompañados por sus procesos académicos instituidos y en sus prácticas institucionales sus actores sociales lo instituyen.

Tabla 26
Análisis matricial del contexto de la Facultad de Geografía

| | | Proceso | | | | | |
|----------|--|--|---|---|---|---------------------|----------|
| | | Procesos académicos D/I/D/EV (5) | | Prácticas institucionales P/G/N (6) | | | |
| Contexto | Ubicación en México y Latinoamérica (1) | 1 | 5 | 1 | 6 | Instituido (7) | Producto |
| | | 3 | 7 | 4 | 7 | | |
| | Posicionamiento geográfico y pedagógico (2) | 2 | 5 | 2 | 6 | Instituyente (8) | |
| | | 3 | 8 | 4 | 8 | | |
| | | Principios del MFP de la UAEM (3) | Proyecto educativo institucional (4) | | | | |
| | | Diseño | | | | | |

Fuente: Elaboración propia con base a los referentes.

Para el análisis del contexto se correlacionaron de acuerdo con la matriz en cuanto a la (1) Ubicación en México y Latinoamérica los principios del (3) Modelo de Formación Profesional de la UAEM, los (5) Procesos Académicos de la Docencia, Investigación, Difusión y Extensión y Vinculación como actividades sustantivas, como lo (7) Instituido.

Por su parte, en cuanto al (2) Posicionamiento geográfico y pedagógico, se consideran los principios del (3) Modelo de Formación Profesional, los (5) procesos Académicos, que derivan en lo (8) Instituyente.

Ubicación en México y Latinoamérica

En el contexto latinoamericano la Facultad de Geografía figura de acuerdo con su desarrollo disciplinario, como una institución reconocida en el

desarrollo de tres áreas del conocimiento, en las nuevas tecnologías para el análisis geográfico (cuenta con la Licenciatura en Geoinformática, la Especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y sig, y la Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática) por otra parte, en la última década surgen con prospectiva dos áreas relevantes, la Geografía de la salud y el desarrollo de la investigación sobre la educación y enseñanza de la Geografía.

México, se acerca a una decena de instituciones, se posiciona en segundo lugar después de la unam, reconocida por su crecimiento en infraestructura y progreso académico por la diversidad de la oferta educativa y la calidad de su personal docente y de investigación que trabaja en diversas líneas de generación y aplicación de conocimiento; Geografía ambiental y Geoinformática, Agroecología y Estudios regionales, Procesos geográficos socioeconómicos, Ordenación y gestión sustentable del territorio y el fundamento teórico metodológico para el desarrollo de la educación y enseñanza de la Geografía.

De acuerdo a la opinión del entrevistado E1 sobre el posicionamiento de la institución, señala.

La Facultad se ha posicionado en un lugar privilegiado a nivel nacional, la habilidad principal ha sido general, la cartografía automatizada está en niveles de profesionalización muy alto que eso hace que sea la punta del lanza en el país; de hecho todas las demás instituciones valoran la habilidad que tiene la Facultad para poder generar esta cartografía y en este sentido, es algo que se ve, como un logro y una fortaleza muy grande a nivel nacional, incluso lo puedo generar a nivel internacional dado que cuando se dio la reunión de la treceava conferencia del CONFICIT ahí se esbozó que el trabajo que se presentó ya realizado en la Facultad era de magnitudes internacionales (E1, 2013, 7).

En el contexto local, está ubicada en la sociedad estudiantil como una opción de formación profesional y posicionada en las instituciones académicas y de gobierno como generadora de conocimiento geográfico en las áreas de las nuevas tecnologías, los sig, el ordenamiento territorial, estudios ambientales, asesoría y capacitación en la enseñanza de la Geografía.

Por su parte, los principios pedagógicos y didácticos de la Facultad tienen su referente institucional en el modelo de formación profesional de la UAEMéx, aun cuando no se explicitan y desarrollan de forma completa ni profunda, sólo en algunos casos su abordaje es superficial, en forma más particular se concretan en su modelo educativo que tiende a ser más presente en el discurso que en la práctica, con tres principios de innovación curricular, orientado al desarrollo de la flexibilidad, la innovación y las competencias.

En las estructuras curriculares de los diferentes programas que oferta la institución en los niveles de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, se atiende de forma frecuente su actualización curricular tomando en cuenta como factor detonador de forma interna y de partida, las inquietudes de las voces de los actores docentes en las reuniones de área, de grado y del comité curricular, que expresan las necesidades de corregir algunas carencias apreciadas en la práctica docente, ya sea por el manejo disciplinario, producto de la actividad profesional o derivado de las capacitaciones de los docentes en materia de diseño de programas por competencias, así como actualizaciones en la disciplina.

Por otra parte, las evaluaciones por instancias externas también expresan las recomendaciones para mejorar los procesos académicos en función de entrevistar a docentes y discentes, así como a coordinadores entre otros referentes.

Posicionamiento geográfico y pedagógico

Con base en el contexto de la institución, se puede señalar que la Facultad mantiene una actividad docente y académica, por un lado apegada a los criterios institucionales de la UAEM, desarrollado en virtud de la iniciativa de sus académicos y directivos que consideran hacer los cambios necesarios y pertinentes, con una docencia basada en la didáctica empírica en la mayoría de los docentes de asignatura que

proviene del campo laboral y ponen en práctica sus propios estilos didácticos que en muchos casos no cuentan con sustento teórico pedagógico y están desapegados de los principios institucionales.

En contraste con el contexto institucional, los procesos académicos que incluyen docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación, se desarrollan de acuerdo con criterios establecidos en la UAEMéx, como lo instituido derivado de una estructura que durante largo plazo se ha mantenido de forma tradicional y se matiza cada cuatro años con el *Plan rector de desarrollo institucional* en la administración central en turno, la cual puede seguir a su vez los lineamientos nacionales establecidos por políticas educativas como las de la ANUIES.

Lo instituyente, por su parte, difiere de lo establecido de acuerdo con los usos y costumbres que los actores sociales realizan en los sectores estudiantil, docente, directivo y administrativo.

En la docencia, por ejemplo, ya hemos comentado que por una parte se encuentra el modelo de formación profesional como lo instituido, mientras la práctica docente se mantiene al margen y sigue realizando su actividad de forma tradicional o empírica de acuerdo a lo que los docentes por su experiencia les da la razón y justifica que les ha funcionado por mucho tiempo y no es necesario cambiar, lo que también los estudiantes asumen por un lado, de forma inconsciente, al no tener preciso otro referente pedagógico y también porque les parece más cómodo mantenerse en el sistema tradicional considerando proteger de forma cómoda sin tener mayores exigencias y responsabilizarse de su aprendizaje como en el modelo de la educación basada en competencias.

El entrevistado E2 señala:

Desde mi perspectiva, el proyecto educativo debe ser atendido por la administración y por ende por los docentes desde la perspectiva de las necesidades que se generan por la sociedad de la contratación del perfil que se está formando. Yo alcanzo a ver que en el caso de Geografía y Geoinformática si bien son carreras

que verdaderamente han sido exitosas en el estado y en la república y a nivel internacional también creo yo que hace falta todavía atender los requerimientos que la sociedad tiene respecto a estas carreras y ¿cómo se atienden? Bueno pues dándoles a los alumnos a través de los planes de estudio los elementos necesarios, yo, por ejemplo, pensaría que habría que internacionalizar a nuestros alumnos, no a través del intercambio académico sino a través también de la generación de elementos que lo lleven a participar en eventos que permitan mostrar su perfil profesional, pueden ser trabajos de investigación en donde la misma institución los motive para que generen trabajos de realce aunque no sean de tipo académico, sino más bien.....más bien que no sean de tipo escolar como los trabajos que se acostumbran a hacer las tareas escolares; que sean trabajos académicos netamente en donde ellos muestran las habilidades que se les están generando a través del plan de estudios y puedan desarrollar las competencias (E2, 2013:5).

Para Castoriadis, la organización institucional de tipo administrativo y académico de acuerdo con la estructura establecida por la UAEMéx, garantiza su preservación y es flexible de acuerdo con la dinámica que le otorgue su comunidad académica, que por lo general después de atender sus prioridades puede servir a la institución sin conocer los principios del Modelo de Formación Profesional y por consecuencia su práctica docente y de investigación se encuentra descontextualizada.

5.1.2 El diseño institucional a través de sus principios ideológicos y sus fundamentos filosóficos y disciplinarios

En este apartado se desarrollan cuatro elementos desde los cuales pretendemos caracterizar el diseño institucional de la Facultad de Geografía y su contrastación con las expresiones de los actores entrevistados al respecto.

Por otra parte, la organización permite conocer su estructura y funcionamiento para identificar su naturaleza y sus principales problemáticas en el devenir de su dinámica académica y administrativa.

Tabla 27
Análisis matricial del diseño o insumo de la Facultad de Geografía

| | | Proceso | | | | | |
|----------|--|--|---|---|---|---------------------|----------|
| | | Procesos académicos D/I/D/EV (5) | | Prácticas institucionales P/G/N (6) | | | |
| Contexto | Ubicación en México y Latinoamérica (1) | 1 | 5 | 1 | 6 | Instituido (7) | Producto |
| | Posicionamiento geográfico y pedagógico (2) | 3 | 7 | 4 | 7 | | |
| | | 2 | 5 | 2 | 6 | Instituyente (8) | |
| | | 3 | 8 | 4 | 8 | | |
| | | Principios del MFP de la UAEM (3) | Proyecto educativo institucional (4) | | | | |
| | | Diseño | | | | | |

Fuente: Elaboración propia con base a los referentes.

Para el diseño o insumo se consideran (3) Los principios del Modelo de Formación Profesional de la UAEMéx, respecto al (2) Posicionamiento geográfico y pedagógico, los (5) Procesos académicos con las funciones sustantivas y su incidencia en lo (8) Instituyente.

Del (4) Proyecto educativo institucional, se consideró el (2) Posicionamiento geográfico y pedagógico, las (6) Prácticas institucionales sobre las funciones sustantivas en la planeación, gestión y normatividad, que contribuyen a los (8) Instituyente.

Principios del Modelo de Formación Profesional (MFP) de la UAEMéx

Los principios del MFP orientados al análisis del diseño institucional permite tener un referente teórico a través de los principios ideológicos de la universidad pública en su contexto político, económico, social y cultural, así como sus fundamentos filosóficos centrados en el humanismo, y las orientaciones disciplinarias con sus enfoques metodológicos buscando reorientar la forma de hacer ciencia de forma interdisciplinaria y transdisciplinaria, en suma, se establece un fundamento que le otorga su naturaleza propia, la identidad y sentido de pertenencia.

En los principios del MFP de la UAEMéx, se establece como fundamento el humanismo en la formación universitaria, se sustenta en los valores, que plantea como un cambio de paradigma tradicional con el profesor como principal responsable de la enseñanza, al de una educación centrada en el aprendiz, que busca como una forma guiar el desarrollo del conocimiento a través de la interdisciplina y la transdisciplina como métodos y estrategias relevantes en la formación integral de los discentes, apoyado con el servicio de la tutoría académica.

Los elementos descritos se orientan a hacer relevante la educación universitaria, con un sentido flexible, de innovación y por competencias, aspectos que en general son desconocidos y por tanto no asumidos para su aplicación en los procesos académicos, siendo las prácticas institucionales, formas tradicionales de enseñanza-aprendizaje con una inercia tradicional y más empírica.

Lo anterior se contrasta con los comentarios en la entrevista número E2 a pregunta expresa de cómo se asume el MFP en la Facultad, al respecto se señala...

Es difícil que el modelo se lleve a cabo, porque me atrevo a asegurar que el 90% de administrativos y de docentes desconocen el modelo como tal, entonces echarlo a andar completamente desde la administración es una tarea un tanto difícil (E2, 2013:3).

Los procesos académicos instituidos se establecen principalmente en los documentos oficiales como el plan de desarrollo, los currícula, los programas de las unidades de aprendizaje y las planeaciones de los profesores-investigadores, Sin embargo, lo instituyente concreta en forma diferente la actividad pedagógico-didáctica, por ejemplo, en muy poca proporción una parte de los profesores se ha ido preparando para la profesionalización de la práctica docente con lo cual ha incorporado programas actualizados y operados de forma congruente, también han incorporado guías pedagógicas para una planeación sistemática de la actividad docente y guías de evaluación con instrumentos y matrices. Sin embargo, aún la mayoría de los docentes siguen trabajando bajo sus propios criterios, lo cual le da un posicionamiento pedagógico didáctico con buena carga tradicional con incipientes intentos de innovación tecnológica y didáctica.

Para Castoriadis...la realidad instituyente es aquello que crea las significaciones imaginarias, de cualquier modo, el sentido es lo que importa, esto es, que sin las significaciones sociales —no hay vida humana, ni individual ni social—, para él, las significaciones no provienen de ningún absoluto, —su fuente es nuestra propia actividad creadora de sentido— (Castoriadis, 2006, p. 78).

Desde esta perspectiva, la Facultad de Geografía como institución busca posicionarse en el plano nacional y latinoamericano con reconocimiento a su trayectoria y aporte disciplinario producto de la realidad instituyente, orientada por los parámetros establecidos por las instancias evaluadoras tanto nacionales como internacionales.

Proyecto educativo institucional

El proyecto educativo institucional se integra por los documentos oficiales como el *Plan de desarrollo institucional* que se establece cada cuatro años con la administración en funciones con su programa operativo anual, el cual es evaluado con los informes anuales para contrastar lo planeado con lo realizado, por otra parte, también se toma en cuenta el diseño curricular de las carreras que se ofrecen, así como los programas de las

asignaturas y los programas e informes de los profesores de tiempo completo.

En su trayectoria histórica, la institución ha transitado por varios planes de estudio y por diferentes modelos tanto pedagógicos como disciplinarios en algunas ocasiones por las tendencias de las prácticas profesionales vigentes y emergentes tratando de sobrepasar aquellas que son otras por la prevalencia de los académicos que en su momento son dominantes en su disciplina y orientan tanto la oferta educativa como los planes y programas de estudio, algunos ejemplos son en las cuatro décadas de historia de la institución, la oferta educativa en las nuevas tecnologías tanto en licenciatura, especialidad y maestría, la nueva Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos, la orientación disciplinaria de Geografía de la salud, la Geografía ambiental con los estudios ambientales para la gestión del territorio, y la educación y enseñanza de la Geografía.

Tabla 28
Evolución de la oferta y de los planes de estudio de licenciatura en la facultad de geografía y sus orientaciones disciplinarias y pedagógicas

| ORIGEN | CARACTERÍSTICAS | APLICACIÓN |
|---|--|---|
| Década de los setenta | | |
| Plan A Lic. en Geografía 1970 - 1979 | Se concibe el primer Plan llamado "A", el cual compartía un tronco común en el área de humanidades, conformándose como un área de especialización. Cabe aclarar que se concentra por siete modificaciones del mismo, mas a ese conjunto se le denominó como un sólo Plan A. | Contiene siete áreas terminales, las cuales son: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cartografía y fotointerpretación ▪ Recursos naturales ▪ Ecología ▪ Geomorfología ▪ Geografía económica ▪ Geografía rural y urbana ▪ Geografía médica Sólo funcionando las dos primeras |
| Década de los ochenta | | |
| Plan B Lic. en Geografía 1980 - 1989 | Constitución de la Escuela de Geografía y se crea un plan de estudios específico para esta ciencia. Plan "B" | Objetivos encaminados a resolver problemas específicos del territorio, al formar geógrafos críticos y comprometidos con los problemas del medio ambiente y de la sociedad, considerando dos áreas terminales: cartografía y recursos naturales. |
| Década de los noventa | | |
| Plan C Lic. en Geografía 1990 - 1995 | Se concibe el Plan "C", en el cual se desarrolla la concepción del desarrollo de la Geografía como profesión. | Se desarrollan dos áreas terminales las cuales son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Geografía física ▪ Geografía socioeconómica |
| 1991 | Especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica. | El objeto de estudio de la Especialidad está sustentado en el conocimiento, actualización y la gestión de las Tecnologías de la Información Geográfica, así como a la cartografía temática, el diseño y procesamiento de bases de datos, el análisis digital de imágenes de satélite, el manejo de bases de datos geográficas y a la estructura de Sistemas de Información Geográfica. |
| Plan D Lic. en Geografía y Ordenación del Territorio 1996 - 2001 | Se incentiva la creación de un nuevo Plan llamado "D", el cual otorga el grado de Licenciado en Geografía y Ordenación del Territorio; se buscó en su momento ofrecer al alumnado herramientas y métodos de investigación con bases teóricas y filosóficas. | Se desarrolla la vertiente para la profesionalización de la Geografía hacia la ordenación del territorio; con cuatro áreas académicas; la metodológica, física, social y cartográfica. |
| Década 2000 | | |
| 2001 | Licenciatura en Ciencias Geoinformáticas. | Se desarrolla un plan que incentiva al aprendizaje de la informática aplicada a la geografía conformando así la Licenciatura en Ciencias Geoinformáticas. |
| | | La UAEM promueve la apertura de nuevas licenciaturas con la finalidad de dar opciones a la creciente demanda. |
| Plan E Lic. en Geografía 2002 - 2016 | Se concibe la elaboración de un nuevo Plan llamado "E", el cual busca se estructura como base en núcleos de formación que permite una formación integral. | El plan E se desarrolla con la vertiente de crear e innovar información geográfica a través de modelos y proyectos basados en las ciencias y tecnologías de la teledetección, la cartografía, y la estructuración de sistemas de información geográfica, aplicados a la solución de problemas ambientales y socioeconómicos. Por lo tanto, este plan desarrolla para el perfil de egresado la incentivación de tres áreas terminales, las cuales son en: <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de riesgos e impacto territorial 2. Ordenación del territorio 3. Planeación geográfica integral |
| 2006 | Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática. | En el PNPC de Conacyt |
| 2013 | Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos. | Derivado de la corriente de la geografía ambiental y gestión del territorio e implementa la licenciatura como resultado de la integración y propuesta del grupo de académicos especializados. La uaem promueve la apertura de nuevas licenciaturas con la finalidad de dar opciones a la creciente demanda. |

Fuente: Elaboración propia con base a los planes y programas de licenciatura de la institución.

De la tabla anterior desprendemos el posicionamiento pedagógico didáctico por cada etapa histórica, en los setenta, en su origen, la carrera de Geografía se encontraba dentro de la Facultad de Humanidades por lo que se tenía un tronco común de dos años y posteriormente la especialización en cada carrera como es Geografía, Historia, Filosofía entre otras.

Para este periodo, la Licenciatura en Geografía se orientaba principalmente hacia la enseñanza de la Geografía, por lo que los alumnos en su mayoría eran docentes de Geografía en práctica laboral, por lo que en lo disciplinario se trabajó la Geografía general, con la orientación de los participantes hacia la docencia.

En los ochenta, se constituye la Escuela de Geografía y se independiza de la Facultad de Humanidades. En esta etapa se precisa la profesionalización de la carrera para el ejercicio de la práctica profesional como geógrafo, la formación contempló dos áreas: Cartografía y recursos naturales, con una pedagogía tradicional con inicios de la tecnología educativa. Las prácticas institucionales en ese periodo estaban más orientadas al desarrollo de una actividad académica cotidiana y por una forma tradicional de los académicos que de forma instituyente daban un proceso estable y de pocos cambios.

En la década de los noventa hubo dos planes de estudio, en el primero se desarrollan dos áreas terminales; Geografía física y Geografía socioeconómica y en el segundo se desarrolla la vertiente para la profesionalización de la Geografía hacia la ordenación del territorio; con cuatro áreas académicas del conocimiento; metodológica, física, social y cartográfica. Aquí se matiza el aspecto pedagógico con la tecnología educativa en los planes y programas por objetivos.

Para la década del 2000 se da el crecimiento más significativo de la institución en materia de oferta educativa incorporándose dos licenciaturas, una maestría y un doctorado en forma interinstitucional. En esta etapa se

inicia una tendencia hacia las nuevas tecnologías con los programas de licenciatura, especialidad y maestría, por tanto, su orientación disciplinaria es sobre la cartografía automatizada, el análisis espacial, la geoinformática y los sistemas de información geográfica. Su desarrollo didáctico es acompañado con la formulación de programas y planeaciones didácticas.

La dinámica en sus procesos académicos y prácticas institucionales, mantiene la tendencia del avance y desarrollo institucional de la Facultad de Geografía, significado y sentido que deriva en la realidad instituida por su comunidad y reconocida por la sociedad, de acuerdo a los principios de la UAEM y los requerimientos por organismos evaluadores externos.

Después de los documentos institucionales referidos de la UAEMéx que se toman como referentes para cada Facultad, al interior cada institución elabora un plan de desarrollo por la administración directiva como documento guía para los cuatro años de gestión que se evalúa cada año a través de un informe que da cuenta de forma protocolaria a la comunidad académica con la presencia de las autoridades de la administración central de rectoría y directivos como invitados.

En ese sentido, se establece un documento que integra en diversos apartados las funciones universitarias divididas principalmente en actividades sustantivas, adjetivas y regulativas.

Por su parte en el plan de desarrollo institucional, se integran los informes anuales y los currícula; de los diferentes programas de las carreras que se ofertan, así como sus programas de las unidades de aprendizaje, son los documentos oficiales elaborados con la participación de la comunidad académica principalmente de directivos, administrativos y docentes.

En suma, con los documentos señalados, se puede interpretar un proyecto educativo institucional que si bien no está de forma explícita como

tal, se puede apreciar como una actividad propia de la institución que le da sentido a sus actividades como una planeación institucional.

Al respecto el entrevistado E4, señala:

La Facultad de Geografía, a través de procedimientos de la misma universidad, no tiene ningún procedimiento normado por sí mismo, de tal manera que todo es apegado a los lineamientos que establecen las diferentes dependencias según sea el caso de cada recurso que se requiera, entonces, los recursos se generan a través de la programación anual que se le denomina POA entonces una vez que se genera el puesto, normalmente es a final de año para efecto del siguiente reactivo inmediato, en este caso nosotros ahí tenemos un presupuesto, dividido en dos vertientes, de hecho son tres vertientes, nada más que una no la vemos, la primera que son servicios personales esa no la opero yo, esa la opera la dirección de recursos humanos a través de la Secretaría de Docencia, y la Secretaría de Administración, la otra es en los recursos de los gastos fijos y gastos variables que eso es el ordinario propiamente, los gastos fijos obviamente ahí los programamos todos aquellos que son, por ejemplo, el pago de energía eléctrica, de agua de redes, etc., combustible, telefonía, y, por otro lado, los gastos variables que son todos aquellos insumos que se requieren para poder desarrollar las diferentes funciones que oferta la Facultad, es decir, nosotros tendríamos, por ejemplo, cuando hay congresos, eventos académicos, salidas, etc., y esto lo generamos a través de diferentes cuestiones contables, entonces nos da la parte normativa la Secretaría de Administración y en ese sentido nosotros hacemos una programación, todo se maneja en supuestos por qué no significa que lo vamos a hacer (E4, 2013).

Para Castoriadis, un proyecto de autonomía llevaría a los individuos a la creación y conducción de sus propias instituciones. En cierto sentido sería un proyecto espontáneo y no exógenamente determinado, por lo que los individuos a través de actos imaginativos y siempre tomando en cuenta al otro, conformarían sus propias instituciones (Díaz, 2010, p.12).

5.1.3 El proceso académico y la práctica institucional

Procesos académicos

Los procesos académicos en sus dimensiones de docencia, investigación, difusión y vinculación, son establecidos en un sentido ideal de acuerdo con los documentos rectores y oficiales, sin embargo, en sus prácticas distan, a pesar de los logros institucionales, en ser congruentes y pertinentes con la naturaleza de la universidad y, por tanto, de la naturaleza y esencia de la Facultad de Geografía.

Tabla 29
Análisis matricial del proceso institucional de la Facultad de Geografía

| | | Proceso | | | | | |
|----------|--|--|---|---|---|---------------------|----------|
| | | Procesos académicos D/I/D/EV (5) | | Prácticas institucionales P/G/N (6) | | | |
| Contexto | Ubicación en México y Latinoamérica (1) | 1 | 5 | 1 | 6 | Instituido (7) | Producto |
| | Posicionamiento geográfico y pedagógico (2) | 3 | 7 | 4 | 7 | | |
| | | 2 | 5 | 2 | 6 | Instituyente (8) | |
| | | 3 | 8 | 4 | 8 | | |
| | | Principios del MFP de la UAEM (3) | | Proyecto educativo institucional (4) | | | |
| | | Diseño | | | | | |

Fuente: Elaboración propia con base a los referentes.

Para el análisis del proceso institucional se consideran los (5) Procesos académicos con sus actividades sustantivas, considerando la (1) Ubicación en México y Latinoamérica, los (3) Principios del MFP de la UAEM, así como lo (7) Instituido.

En cuanto a las (6) Prácticas Institucionales, se considera (1) la Ubicación en México y Latinoamérica, el (4) Proyecto educativo institucional, con lo (7) Instituido e instituyente.

Sobre los procesos académicos de acuerdo con el entrevistado E3 señala...

Bueno, eso es una parte muy compleja porque aunque si bien hay líneas de acentuación, hay áreas académicas, hay una planeación particularmente sobre algunas áreas en específico, me parece que este punto tiene muchos altibajos por muchos factores, donde me parece que los procesos académicos a veces quedan completamente delegados a cuestiones netamente administrativas ¿sí? parece ser que aquí lo que rige es lo administrativo y lo académico queda normalmente en segundo plano (E3, 2013: 4).

En relación con los principios del MFP se deriva el Modelo de Innovación Curricular en que se diseña e instrumenta el Plan de Estudios E de la Licenciatura en Geografía, se especifica en tres elementos; la *innovación* en el proceso enseñanza aprendizaje con orientación hacia el aprendiz y con el apoyo de las TIC's, la *flexibilidad* en cuanto a las trayectorias escolares, las áreas de acentuación y la movilidad con apoyo de la tutoría, permeado por la *educación basada en competencias*. De esta forma los procesos académicos tienen los referentes como lo instituido que le dan su ubicación en México y Latinoamérica.

Al respecto, los procesos académicos institucionales en su contexto y con su modelo de formación profesional como insumo, reflejan lo instituido, sin embargo las prácticas institucionales orientadas por su contexto, inciden en su proyecto educativo que se instrumenta y opera con diferencias respecto a sus referentes esenciales. Lo cual interpretamos con sentido desde los principios conceptuales de Cornelius Castoriadis, que las significaciones imaginarias sociales son más reales que la realidad misma, no denotan propiamente nada y connotan prácticamente todo. Lo imaginario es la capacidad de creación que permite ordenar y de algún modo dar existencia a lo real. No es derivado de lo real ni de lo racional.

Prácticas institucionales

La dinámica institucional obedece a una estructura académico-administrativa derivada de la UAEMÉX, con ello sus prácticas institucionales en general son en apego a los referentes académicos normativos de las funciones sustantivas, adjetivas y regulativas.

En forma específica, cada facultad o institución educativa le otorga una forma particular en sus prácticas de acuerdo a su objeto de estudio, su personal académico y sus directivos, que van desde las formas más apegadas a los usos y costumbres hasta las que presentan un desapego con autonomía casi independiente.

Las prácticas institucionales se pueden describir en las funciones sustantivas y adjetivas, como la docencia, la investigación, la difusión y la vinculación, así como la planeación, administración y gestión de los recursos humanos, económicos y materiales.

En general, se puede apreciar que dichas prácticas no se apegan con sentido estricto al referente institucional, quedando por lo regular a expensas de la preparación, la actitud profesional y los principios y valores que el personal docente, de investigación, administrativo y directivos, asuman para desarrollar sus funciones para lo cual fueron contratados.

La trayectoria de la Facultad en las prácticas institucionales

La Facultad de Geografía con una tradición de cuatro décadas (1973–2013), ha transitado por diversos posicionamientos tanto de carácter disciplinario por el tipo de geografía, así como por el enfoque pedagógico didáctico que se desarrolla en la formación de los alumnos que cursan la carrera.

En una lectura panorámica diacrónica de la institución a partir de las administraciones directivas podemos considerar la trayectoria de cuatro décadas en las cuales se han implementado cinco planes de estudio con características propias en su planteamiento geográfico como pedagógico de acuerdo a su contexto histórico, las coyunturas socioeconómicas, su personal académico en gremios de especialización y sus líderes directivos.

De dichos factores se aprecian cuatro etapas que permiten interpretar su posicionamiento geográfico y pedagógico, la primera etapa de origen y arranque de 1972 a 1980 con una orientación hacia la formación docente de profesor normalista para su capacitación hacia la docencia en la escuela secundaria matizado por una Geografía tradicional y descriptiva.

La segunda etapa de especialización disciplinaria para la profesionalización de 1980 a 1988, en dos áreas orientadas a los Recursos Naturales y

Cartografía, cuyo fundamento pedagógico está caracterizado por la educación por objetivos.

En la tercera etapa de inicio en la investigación por áreas académicas de 1988 al 2000, se caracteriza por una orientación disciplinaria hacia la ordenación del territorio y con la incorporación de un enfoque pedagógico de la escuela nueva o activa, apoyada con la capacitación docente para el manejo de técnicas didácticas.

La cuarta etapa de consolidación institucional de 2000 a la fecha a partir de la investigación geográfica por cuatro cuerpos académicos orientados al estudio del Análisis Geográfico Regional, los Procesos Socio-económicos y Espaciales, la Ordenación y Gestión Sustentable del Territorio y la Educación y Enseñanza de la Geografía, los cuales se articulan con las áreas académicas de acentuación en Riesgos e impacto ambiental, Ordenamiento territorial y Planeación geográfica integral, apoyado por una fuerte orientación hacia el uso de las nuevas tecnologías en la teledetección, cartografía automatizada y SIG.

En este tenor, la opinión de nuestro entrevistado E3:

A veces parece ser que no responde realmente a un proyecto institucional planeado a largo plazo, de hecho me parece que la planeación a largo plazo no existe todavía y que realmente muchas políticas si se pueden llamar políticas, están plasmadas en el corto plazo o tratamos de dar soluciones condiciones más bien de carácter mediático en realidad, hay puntos donde te puedo decir que como hay altibajos, hay puntos que pueden brillar, hay puntos que dices oye es muy notorio, hay puntos que pueden estar completamente abandonados: por ejemplo, la formación de cuerpos académicos, la consolidación de algunos de ellos, por ejemplo, el de educación, pues es un...un muy buen ejemplo ¿no?, de que con pocas personas se consolida un cuerpo y se echa andar en productos y, por otro lado, puedes decir áreas académicas pues parecen desiertos ¿no? porque no tienen actividad o no han registrado actividades, igual podemos tener algunos extremos, aunque obviamente algunos directivos han buscado tener puntos medios, pero no ha sido del todo un éxito en este sentido (E3, 2013:3).

Las prácticas institucionales difieren de los procesos académicos institucionales en las diferentes funciones sustantivas, adjetivas y

regulativas, que se reflejan en las discrepancias entre lo planeado y lo ejecutado.

Se podrían establecer algunas analogías en tono dialéctico.

- Modelo Educativo de la UAEMéx / Proyecto educativo institucional
- Formación profesional del docente / práctica pedagógica didáctica docente
- Perfil del alumno insumo / comportamiento académico del estudiante
- Perfil directivo / gestión directiva

5.1.4 El producto institucional

Para el análisis del Producto se consideran lo (7) Instituido con la (1) Ubicación en México y Latinoamérica, el (4) Proyecto educativo institucional y las (6) Prácticas institucionales. Por su parte, lo (8) Instituyente considera (2) Posicionamiento geográfico y pedagógico, el (4) Proyecto educativo institucional y las (6) Prácticas institucionales.

Tabla 30
Análisis matricial del producto institucional de la Facultad de Geografía

| | | Proceso | | | | | |
|----------|--|--|---|---|---|---------------------|----------|
| | | Procesos académicos D/I/D/EV (5) | | Prácticas institucionales P/G/N (6) | | | |
| Contexto | Ubicación en México y Latinoamérica (1) | 1 | 5 | 1 | 6 | Instituido (7) | Producto |
| | | 3 | 7 | 4 | 7 | | |
| | Posicionamiento geográfico y pedagógico (2) | 2 | 5 | 2 | 6 | Instituyente (8) | |
| | | 3 | 8 | 4 | 8 | | |
| | | Principios del MFP de la UAEM (3) | | Proyecto educativo institucional (4) | | | |
| | | Diseño | | | | | |

Fuente: Elaboración propia con base a los referentes.

Lo instituido

La institución goza de un prestigio académico por su evolución histórica y su crecimiento sostenido, tanto por las instancias evaluadoras como por las instituciones formadoras de geógrafos en México y América Latina.

Otro punto importante como referente para apreciar el producto institucional es la consolidación de la oferta educativa en tres programas de licenciatura y tres de posgrado con reconocimiento tanto nacional como latinoamericano e internacional.

Sin embargo, a nivel licenciatura se requieren mejorar procesos de difusión de la carrera y de selección de aspirantes para asegurar una mejor trayectoria escolar desde su ingreso, tránsito y egreso.

El resultado en cuanto a sus egresados es otro referente de reconocimiento se forma un profesionista socialmente reconocido en diferentes ámbitos y sectores económicos. Siendo importante el programa de vinculación institucional para retroalimentar procesos académicos y sus experiencias profesionales y laborales.

Para el entrevistado E4 lo instituido como producto sería:

La fortaleza que tiene la Facultad, creo yo, el equipo es muy importante hoy por hoy, porque es muy difícil establecer un buen equipo de trabajo; lo tenemos, eso lo creo yo una fortaleza, otra fortaleza que yo veo es que la Facultad genera ingresos y una facultad que genera ingresos evidentemente tiene oxígeno para todo porque esos ingresos los puedes traducir por ejemplo, en insumos, en inversión, en servicios personales, en todo aquello que necesita la Facultad para crecer, ésta ha cambiado mucho, tiene hoy por hoy una infraestructura que no podemos compararla con otros espacios académicos, y por el lado que lo quiera ver, por el inmobiliario, equipo de cómputo de punta, circuito cerrado de muchas cosas, entonces la Facultad yo lo veo que es potencial en ese sentido porque entre más dignos les des los espacios a los tres sectores, ya sea a los alumnos a los trabajadores, a los académicos se van a dar mejor resultados, te sientes motivado al trabajar en un espacio digno; esa es una fortaleza que yo veo, y debilidades desgraciadamente cooperamos a través de las diferentes instancias de la universidad (E4, 2013: 5).

Los actores sociales se alinean a la vida académica de la Facultad en el sentido de los documentos rectores de la UAEMéx, como de su Legislación Universitaria que orientan los procesos de planeación, administración y de regulación de la institución.

Lo instituido se ve reflejado principalmente en asumir los protocolos académico-administrativos para estar alineados a una heteronomía y sin cuestionamiento o búsqueda de la autonomía por asumir que las jerarquías se deben respetar como un acto de colaboración a la estabilidad de la fuente de empleo.

De acuerdo con los principios de Cornelius Castoriadis, el concepto de institución se puede interpretar como algo creado por la sociedad y que contiene los elementos para que esa sociedad se organice y se ordene. Es una forma de aprendizaje. Son dispositivos que usa el sistema para perpetuarse.

En los "dispositivos que usa el sistema para perdurar" aparece el elemento reproductivo, en el sentido de aquello que en su funcionamiento se reproduce (autoreproduce), para perpetuarse. Dicho en otras palabras, la perpetuación es justamente reproducirse en los mismos términos de un ciclo anterior.

Lo instituyente

La dinámica académica institucional de la Facultad, se caracteriza por sus procesos académicos como lineamientos instituidos, pero matizados por los actores sociales cotidianamente, dando características propias en sus prácticas institucionales, por lo que consideramos la opinión de los actores sociales. Uno de los puntos de partida para analizar cómo se instituyen los procesos académicos es el punto de vista del entrevistado E1, quien señala de inicio:

...sin embargo, el conocimiento sobre cuáles eran las funciones de un subdirector lo tuve que ir adquiriendo en el proceso, no es algo que ya, creo yo que ninguno de los que participan en cargos directivos conocen el proceso, simplemente se conoce ya en el trabajo (E1, 2013:2).

El referente anterior, es parte de una realidad que implica una discrepancia entre un lineamiento institucional que establece los procesos y las funciones del personal académico y administrativo, con la realidad en donde se llevan a cabo prácticas de acuerdo a contexto y circunstancia de los involucrados en su momento, dando como resultado decisiones que implican uno de los factores que inciden en el desarrollo de la institución. En cuanto a la práctica docente la opinión de nuestro referente, entrevistado E4 juzga:

...inclusive creo yo que los profesores cuando ingresan al claustro docente tampoco saben cuáles son sus funciones reglamentarias, solamente se piensa que es dar la clase y hasta ahí llega la función y se sorprende muchas veces el profesor cuando se le hace la invitación para que participe en otras actividades docentes pensando en que no le corresponden y como tal bueno pues a quien se integra en un proceso administrativo en la universidad pues definitivamente... difícilmente conoce qué es lo que la reglamentación le exige y mucho menos en la práctica como se tiene que hacer (E4, 2013:3).

La planta docente de la Facultad parte de un proceso administrativo para su contratación, sin embargo, no existe un proceso sistemático y congruente en cuanto a la inducción y ubicación del profesor en el contexto de la UAEM, y de la Facultad, tampoco se le informa de la orientación disciplinaria y pedagógica que se asume en la institución, para con esto esperar un profesional de la docencia universitaria con identidad y sentido de pertenencia, sin embargo, en la realidad como apunta nuestro entrevistado, no hay un compromiso más que la actividad docente como un aspecto técnico y administrativo, sin que tenga un contexto académico.

Otro referente que permite complementar un proceso académico es el sector estudiantil, el cual se caracteriza por tener tres aspectos de ingreso; el primero se refiere a la opción con la cual ingresa (se considera primera y segunda opción); la segunda es la escuela de procedencia en el panorama de los diversos subsistemas, siendo en su mayoría de las preparatorias oficiales del sistema estatal o federal y la minoría de las dependientes de la UAEM, situación que refleja un nivel académico desequilibrado en

su calidad. El tercer aspecto es el nivel socioeconómico y cultural, ya que el contexto presenta diversidad y al ingresar a la Facultad confluyen en su mayoría alumnos de origen étnico con nivel económico y educativo limitado, mientras la minoría de alumnos proviene de preparatorias particulares y dependientes con mejores condiciones académicas y económicas.

Estas condiciones son un factor determinante para el desarrollo académico exitoso con los principios establecidos, sin embargo, en la realidad resulta complejo con grupos heterogéneos en su nivel académico y su composición socio-económica y cultural. Para Castoriadis la realidad instituyente...

El pensamiento es esencialmente histórico, cada manifestación del pensamiento es un momento en un encadenamiento histórico y es también —si bien no exclusivamente— su expresión. De la misma manera, el pensamiento es esencialmente social, cada una de sus manifestaciones es un momento del medio social; procede, actúa sobre él, lo expresa, sin ser reducible a ese hecho.

Los individuos socializados son fragmentos hablantes y caminantes de una sociedad dada; y son fragmentos *totales*; es decir, encarnan —en parte efectivamente, en parte potencialmente— el núcleo esencial de las instituciones y de las significaciones de su sociedad... La sociedad es creación, y creación de sí misma autocreación. Es la emergencia de una nueva forma ontológica —un nuevo *eidos*— y de un nuevo nivel y modo de ser... Es una cuasi totalidad cohesionada por las instituciones y por las significaciones que estas instituciones encarnan. Ambas —instituciones y significaciones— representan creaciones ontológicas... De este modo, la sociedad es siempre autoinstitución, pero para la casi totalidad de la historia humana, el hecho de esta autoinstitución ha sido ocultada por la institución misma de la sociedad. La sociedad como tal es autocreación; y cada sociedad particular es una creación específica, la emergencia de otro *eidos* en el seno del *eidos* genérico “sociedad”, Las instituciones y las significaciones imaginarias sociales deben ser *coherentes*. La coherencia tiene que ser estimada desde un punto de vista inmanente, es decir, en relación con las características y a los principales “impulsos” de la sociedad considerada, teniendo en cuenta el comportamiento conforme a los individuos socializados, etcétera. (Castoriadis, 2007, p. 25)

Tabla 31
Evaluación de los procesos académicos y las prácticas institucionales con el Modelo CIPP (tomado de Stufflebeam y Shinkfield, 1987) Aplicado para la Facultad de Geografía UAEM

| Categorías principales | Procesos académicos | Prácticas institucionales | Necesidades en las funciones | |
|--|--|--|---|---|
| Subcategorías del método CIPP | Discrepancias con las evaluaciones externas e internas y con los actores sociales | | Sustantivas | Adjetivas |
| Contexto (la geografía) | | | | |
| Tendencias en AL | Poco desarrollo de estudios sobre temática y escala latinoamericana | No existe una política definida para el contexto latinoamericano en un programa de convenios | Promover el depto. de Geografía en AL | Apoyo económico y administrativo |
| Tendencias en México | La institución se ubica entre las tres mejores en México | No existe una política definida para el contexto nacional | Promover la participación en la RENIG | Apoyos institucionales como PIFI |
| Posicionamiento teórico pedagógico | El plan de estudios y la estructura de investigación se definen con claridad | Existen discrepancias en la concreción del modelo educativo | Replantear un programa de instrumentación | Considerar las evaluaciones externas e internas |
| Diseño (modelo educativo institucional) | | | | |
| Modelo de Formación Profesional UAEM | El modelo institucional existe en su documento oficial UAEM | En general no se trabaja con el modelo de formación | Asumir el modelo de formación profesional | Apoyos de infraestructura y equipamiento para el |
| Modelo de Innovación Curricular UAEM | Los planes de estudios definen el modelo curricular por competencias | No existe un programa de seguimiento para la evaluación de la concreción didáctica | No existe un programa de capacitación docente | Apoyo en el seguimiento y evaluación |
| Plan de desarrollo | El plan de desarrollo institucional define cada cuatro años las funciones sustantivas y adjetivas en relación a los lineamientos y estructura de la UAEM | Existen discrepancias en la concreción del plan de desarrollo respecto a sus procedimientos operativos | Replantear un programa de instrumentación | Considerar las evaluaciones externas e internas |
| Proceso (formas de implementación) | | | | |
| Procesos académicos | Los procesos académicos están definidos en las funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación | Existen discrepancias en la concreción de los procesos académicos | Replantear un programa de instrumentación factible y pertinente | Diseñar un programa de seguimiento y evaluación |
| Prácticas institucionales | Las prácticas institucionales están definidas en las funciones adjetivas y regulativas: administración y normatividad | Existen discrepancias en la concreción de las prácticas institucionales | Replantear un programa de instrumentación factible y pertinente | Diseñar un programa de seguimiento y evaluación |
| Producto (evaluación) | | | | |
| Lo instituido | Los procesos académicos están definidos en documentos oficiales quedando instituidos | Existen discrepancias en la concreción de los documentos instituidos | Perfil de egreso Oferta educativa y de servicios profesionales | Revisión y seguimiento para evaluación de las formas de concreción de lo instituido |
| Lo instituyente | Existen grupos de docentes o investigadores que planean formas de concreción académica | Los grupos de administrativos y directivos desarrollan formas de organización institucional | Procedimientos de investigación y de producción científica | Evaluación de los grupos que orientan la concreción académica e institucional |
| Usos y costumbres | Existe resistencia a cambiar formas tradicionales en los procesos académicos | Las prácticas institucionales obedecen a las directrices normativas de la UAEM | Difusión, extensión y vinculación | Contrastar las formas de concreción con otros referentes de evaluación |

Fuente: Elaboración propia con los referentes bibliográficos, documentales y de campo.

El ejercicio de integración nos apoya en identificar con mayor orden las tendencias institucionales en relación con el método CIPP, ratificando las apreciaciones empíricas que dieron origen al estudio y que no pretenden exaltar la razón que nos asiste, sino plantear otras perspectivas que permitan ver la realidad de nuestra institución para colaborar en su mejora, por lo que compartimos la mirada de Lourau.

El análisis institucional no pretende producir un súper –saber clandestino, misterioso, más completo y más–verdadero que los otros saberes fragmentarios. Aspira, simplemente, a producir una nueva relación con el saber, una conciencia del no–saber que determine nuestra acción (Lourau, 1994, p.15).

5.2 Significado y creación de sentido

De acuerdo con algunos referentes básicos como el Glosario de Conceptos Filosóficos, (GCF) conocemos en su primer acercamiento, la definición de los conceptos del significado y la creación de sentido para comprenderlos en posteriores análisis desde los presupuestos conceptuales de Castoriadis.

5.2.1 *Conceptos básicos*

Significado (lat. *significatio*): La referencia del signo a su objeto. **Signo** (lat. *signum*): Objeto o hecho que se emplea para evocación o como referencia a otra cosa. **Sentido**: Facultad de sentir. Se dice propiamente de los sentidos externos e internos, comunes al animal y al hombre. **Sentido común**: Facultad o sentido interno que nos permite relacionar las sensaciones procedentes de sentidos diversos y pasadas con presentes hasta constituir el objeto sensible o unidad perceptiva (vid. Percepción). **Percepción** (lat. *perceptio*): Captación sensible del objeto como tal. Según la escolástica, constituye una actividad sintética o unificadora de datos sensibles diversos que realiza un sentido interno llamado sentido o sensorio común, cuyo acto es la percepción. (GCF, 2016, p. 2).

Creación de sentido

Imaginación (lat. *imaginatio, phantasia*): Facultad sensible o sentido interno capaz de reproducir sensaciones o percepciones en ausencia de sus estímulos. De las tres funciones que se le atribuyen (conservadora, reproductora, combinadora) se da vulgarmente el nombre de imaginación (o Fantasía, vid.) a la última, combinadora o creadora. **Creación** (lat. *creatio*): Producción ex nihilo (desde la nada). Metafóricamente, se llama creación a la obra artística, y poeta (creador), al autor de la obra literariamente bella (GCF, 2016, p. 4).

Por otra parte, el **sentido** es un concepto con varios usos y significados.

Para Pérez y Gardey (2010, p. 10) aseveran que se trata, por un lado, del proceso fisiológico de recepción y reconocimientos de los estímulos que se producen a través de la vista, el oído, el tacto, el gusto o el olfato.

La noción de estímulo encuentra su raíz en el vocablo en latín *stimulus*, uno de cuyos curiosos significados es aguijón. Esta palabra describe al factor químico, físico o mecánico que consigue generar en un organismo una reacción funcional. El término también permite hacer mención al entusiasmo para desarrollar una determinada acción o trabajar.

El sentido está vinculado, por otra parte, al entendimiento o la razón, concepto que tiene su origen en el latín *ratio*, una de sus acepciones de esta palabra, entre ellas la facultad para pensar, reflexionar e inferir, el argumento que se expone en respaldo hacia una determinada cosa, el motivo o causa.

Desde la perspectiva de la filosofía, la razón es la habilidad en virtud de la cual el hombre no sólo logra reconocer conceptos sino también cuestionarlos. De esta forma, consigue establecer su coherencia o contradicción y puede inducir o deducir otros diferentes a los que ya conoce.

La razón apela a múltiples principios tautológicos (que se explican en sí mismos), como el principio de identidad (el cual evidencia que un concepto es ese mismo concepto), el principio de no contradicción (un mismo concepto no puede ser y no ser al mismo tiempo) y el principio del tercero excluido (entre el ser o no ser de un concepto, no hay posibilidades de situación intermedia).

Por otra parte, pueden mencionarse dos grandes tipos de razonamiento: el deductivo (opción que considera que la conclusión está implícita en las premisas) y el inductivo (variante que obtiene conclusiones generales de algo particular).

Imaginación (lat. imaginatio, phantasia): Facultad sensible o sentido interno capaz de reproducir sensaciones o percepciones en ausencia de sus estímulos. De las tres funciones que se le atribuyen (conservadora, reproductora, combinadora) se da vulgarmente el nombre de imaginación (o FANTASIA, vid.) a la última, combinadora o creadora. Creación (lat. creatio): Producción ex nihilo (desde la nada) (Pérez y Gardey, 2010, p.1).

5.2.2 La significación y el sentido desde Cornelius Castoriadis

EL método histórico social de Cornelius Castoriadis de acuerdo a González (2011) analiza las dimensiones que operan en este ser: la lógica heredada (identitario-conjuntista) y el imaginario social.

La primera es la que se ha hegemonizado a lo largo del tiempo; ésta concibe y postula al ser como un ser-determinado, la existencia como determinidad y el decir como un decir determinado. Se podría argumentar que el resultado más rico de la lógica conjuntista son las matemáticas, que han venido a extrapolarse a todos los ámbitos del decir y representar social (legein) y del hacer social (teukhein). Por su parte, la segunda (el imaginario social) se enmarca en lo indeterminado; en lo inconsciente; en fin, en la imaginación. (González, 2011, p. 1).

La contribución que el pensamiento heredado (la dimensión identitaria-conjuntista), ha podido aportar a lo histórico-social es principalmente negativa, resultado de las limitaciones de un modo de pensar y de la exhibición de sus imposibilidades.

No es posible entender el ser histórico-social únicamente bajo la lógica de conjuntos, ya que ésta se escapa de cualquier explicación determinista que intente separarla, fijarla o diseccionarla en términos definitivos y absolutos. Al contrario, lo histórico-social sólo puede pensarse “como un magma, como un magma de magmas, organización de una diversidad no susceptible de ser reunida en un conjunto, ejemplificada por lo social, lo imaginario y lo inconsciente” (Castoriadis, 1975, p. 34).

De igual modo, es imposible separar lo histórico de lo social, ambos son posibilidad y existencia tanto del uno como del otro.

Por tanto la **significación** se orienta a la percepción de lo instituido, heredado y asumido con heteronomía con lo que se refuncionaliza un sistema, modelo o proyecto educativo. Por su parte el **sentido** propende más a la creación como producto del imaginario social que asume su autonomía de forma instituyente.

5.2.3 *El significado y sentido en los actores sociales de la Facultad*

En relación al significado que los actores sociales le otorgan a la institución puede diferenciarse en los tres sectores que la conforman, en el estudiantil, se percibe a la Facultad como una institución de formación profesional universitaria que le otorga identidad y sentido de pertenencia, pero a la vez de acuerdo a su tipo de ingreso e interés por la disciplina puede ser alumno o egresado y expresar ciertas insatisfacciones como la falta de una formación más acorde con las necesidades laborales, o que no hay empleo por falta de una mayor difusión y vinculación con el escenario profesional actual, sin embargo cuando se es estudiante no hay un compromiso para exigir y exigirse mayor esfuerzo en su preparación, por lo que se percibe a la institución como una instancia alternativa accesible que le permite la obtención de un grado sin dificultad.

En cuanto a los docentes, en su mayoría se apegan a las normas instituidas establecidas y asumidas de acuerdo al tipo de contratación, como tiempos completos para realizar docencia e investigación, medios tiempos, técnicos académicos y de asignatura, que pueden ser definitivos o por contrato, la Facultad tiene diferentes significados para sus académicos, de acuerdo a la naturaleza de la contratación, el origen de su formación y el propósito de su incorporación, los cuales se ven reflejados en el nivel de compromiso e identidad con la institución, por lo que privan significados como un espacio de trabajo, como área de oportunidad para su desarrollo profesional, como un área de confort burocrático, como un paso o intervalo en su trayectoria.

Existen incipientes intenciones de asumir una postura para producir desde su imaginario la creación de sentido, siendo respetado pero poco aceptado como alternativa de cambio para la comunidad en los tres sectores considerándolo un riesgo para su estabilidad académica y laboral.

Para los empleados administrativos, dada su naturaleza laboral y la limitada recompensa en sueldos la institución significa un lugar de empleo que les permite prestaciones sociales aunque limitadas también, ante la necesidad asumen un conformismo heredado y asumido como algo propio de la universidad.

Tabla 32
Interpretación de la significación y sentido institucional de la Facultad de Geografía

| Presupuestos de la teoría de la institución | CIPP | Procesos académicos | Prácticas institucionales |
|---|----------|--|--|
| Imaginario social | Contexto | La Facultad de Geografía fue creada por geógrafos egresados de la UNAM y como derivación de su modelo curricular | Las formas de organización y estructura académica la han posicionado como una institución líder en el manejo de las nuevas tecnologías en el análisis espacial |
| Significación | Insumo | Los documentos académicos oficiales le dan a la Facultad de Geografía un reconocimiento institucional como parte de la UAEM | Las prácticas institucionales giran en torno a implementar lo instituido |
| Sentido institucional | Proceso | El desarrollo de las actividades de docencia, investigación, extensión y vinculación le dan sentido institucional a su comunidad académica | Las actividades adjetivas y regulativas generan un sentido institucional para el personal directivo y administrativo |
| Heteronomía / Autonomía | Producto | Se asumen los procedimientos académicos con alineación a los patrones institucionales. | Se asumen las prácticas institucionales alienadas como formas de autorregulación y conservación de la estructura y funcionamiento del sistema educativo |
| | | El desarrollo y progreso institucional se deriva de la creación de sus académicos y administrativos | El trabajo individual, grupal e institucional se desarrolla con libertad, con discrecionalidad tolerada de acuerdo con los perfiles y trayectorias de los actores sociales |

Fuente: Elaboración propia con los referentes bibliográficos, documentales y de campo.

El capítulo desarrollado nos permite articular la información institucional, con las discrepancias de los elementos derivados de las evaluaciones internas y externas, contrastado con los actores sociales.

Con estos referentes, la evaluación sistemática a través del método CIPP permite identificar las características de los procesos académicos y las

prácticas institucionales como insumo para la interpretación del significado y sentido institucional que presenta la Facultad de Geografía.

Los resultados obtenidos ratifican el planteamiento inicial sobre la necesidad de realizar una evaluación sistemática a través de la investigación evaluativa que permitiera una interpretación desde los conceptos de la teoría de la institución, acentuando la siguiente premisa:

“El propósito más importante de la evaluación no es demostrar, sino perfeccionar.” Stufflebeam, y Shinkfield, A.J. (1987).

Capítulo VI

DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En este capítulo se analizan los principales resultados de la investigación para su contrastación con los referentes teóricos en que se apoyó el estudio, para ello se consideran los tres apartados en que se estructura la tesis, abarcando los marcos contextual y teórico, el análisis de los procesos académicos y las prácticas institucionales, así como la evaluación sistemática del programa, su significación actual y la creación de sentido institucional.

6.1 Discusión de resultados

Para la evaluación se considera como fundamento la teoría social e institucional con el modelo CIPP que considera al contexto, el diseño, el proceso y el producto, en que la Facultad como institución se estructura y funciona en su trayectoria de cuatro décadas de existencia.

6.1.1 Primera parte: marco contextual y dispositivo teórico–metodológico.

En el primer capítulo se obtuvo como resultado la ubicación de la institución en cuanto a su posicionamiento, puntualizando la disciplina geográfica que se promueve en las funciones sustantivas y la perspectiva pedagógica con la cual se plantea su proyecto educativo, respecto a su contexto nacional y latinoamericano para dimensionar su orientación y perspectivas, identificando qué tipo de geografía se produce y promueve en la institución, siendo como se integra en la siguiente tabla.

Tabla 7
Principales características del posicionamiento disciplinario con base en las actividades de investigación de la Facultad de Geografía, UAEMéx

| Programas/Cuerpos Académicos | Paradigmas / Líneas | Orientaciones | Enfoques |
|---|--|--|--|
| Análisis Geográfico Regional | Geografía ambiental y geoinformática. Agroecología y estudios regionales Morfoedafología | Riesgos e impacto SIG, Percepción remota, Sistemas geotecnológicos Geomorfología | Geografía física Análisis espacial sistémico |
| Procesos Socioeconómicos y Espaciales | Procesos geográficos socioeconómicos | Geografía socioeconómica | Modelos estadísticos Cuantitativo |
| Ordenación y Gestión Sustentable del Territorio | Ordenación y gestión sustentable del territorio: capital humano, agua y salud | Ciudades sustentables | Geografía de la Salud |
| Educación y Enseñanza de la Geografía | Investigación educativa sobre la enseñanza de la Geografía | Análisis geográfico, pedagógico y didáctico | Cualitativo Cuantitativo |
| Geología Ambiental y Recursos Hídricos | Gestión de riesgos. Gestión de cuencas hidrológicas | Geografía ambiental | Ambiental |

Fuente: Elaboración con base en documentos oficiales de la institución.

El posicionamiento pedagógico didáctico por cada etapa histórica, en los setenta, en su origen, la carrera de Geografía se encontraba dentro de la Facultad de Humanidades por lo que se tenía un tronco común de dos años y posteriormente la especialización en cada carrera como es Geografía, Historia, Filosofía, entre otras.

Para este periodo la Licenciatura en Geografía se orientaba principalmente hacia la enseñanza de la Geografía, por lo que los alumnos en su mayoría eran docentes de Geografía en su práctica laboral, por lo que en lo disciplinario se trabajó la Geografía general o sistemática con enfoque descriptivo, con la orientación de los participantes hacia la docencia.

En los ochenta, se constituye la Escuela de Geografía, y se independiza de la Facultad de Humanidades, en esta etapa se precisa la profesionalización de la carrera para el ejercicio de la práctica profesional como geógrafo, la formación contempló dos áreas, cartografía y recursos naturales, con una pedagogía tradicional con inicios de la tecnología educativa.

Las prácticas institucionales en ese periodo estaban más orientadas al desarrollo de una actividad académica pasiva y por una participación principalmente docente de los académicos que de forma instituyente daban un proceso estable y de pocos cambios.

En la década de los noventa hubo dos planes de estudio, en el primero se desarrollan dos áreas terminales; Geografía física y Geografía socioeconómica y en el segundo se desarrolla la vertiente para la profesionalización de la Geografía hacia la ordenación del territorio; con cuatro áreas académicas; la metodológica, física, social y cartográfica. Aquí se matiza el aspecto pedagógico con la tecnología educativa en los planes y programas por objetivos.

Las prácticas institucionales privilegiaban aún la docencia, pero inicia el interés por la investigación por incidencia de la política universitaria y en particular se incrementan paulatinamente la contratación de los profesores

de tiempo completo en la Facultad generándose las bases para el despunte de las funciones sustantivas, la docencia, investigación, difusión y vinculación.

Para la década del 2000 se da el crecimiento más significativo de la institución en materia de oferta educativa, incorporándose dos licenciaturas, una maestría y un doctorado en forma interinstitucional. En esta etapa se inicia una tendencia hacia las nuevas tecnologías con los programas de licenciatura, especialidad y maestría, por tanto, su orientación disciplinaria es sobre la cartografía automatizada, el análisis espacial, la geoinformática y los sistemas de información geográfica. Su desarrollo didáctico es acompañado con la formulación de programas y planeaciones didácticas.

Las prácticas institucionales se propenden hacia la certificación con la conformación de los Cuerpos Académicos, la cualificación de los profesores investigadores por los estándares federales como el PRODEP, el SNI, y las certificaciones de calidad de la institución por CIEES y ACCECISO, así como las normas ISO 9000, el PIFI y el DODA.

El avance y desarrollo institucional de la Facultad es la realidad instituida por su comunidad y reconocida por la sociedad.

Para el segundo capítulo se construyó el dispositivo teórico–metodológico como modelo explicativo y referente a través del cual se analiza la Facultad de Geografía bajo los principios del marco conceptual acerca de la institución de la sociedad y las instituciones de C. Castoriadis, el método CIPP para interpretar los procesos académicos y las prácticas institucionales como significación y creadores de sentido.

Los fundamentos teóricos, metodológicos y procedimentales como plataforma para el análisis institucional, como investigación sistemática al considerar los factores sustantivos, adjetivos y regulativos con sus respectivos elementos.

Tabla 33

Relación de los procesos académicos y las prácticas institucionales como categorías centrales del estudio con las subcategorías del modelo CIPP y de la concepción básica de C. Castoriadis acerca de la institución, de la sociedad y las instituciones.

| Categorías | Subcategorías Modelo CIPP* | Marco conceptual | Orientaciones | Presupuestos de la teoría de la institución | Capítulos/interrogantes |
|---------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|--|---|--|
| Procesos académicos | Contexto | La geografía institucional | Tendencias en AL | Imaginario social | |
| | | | Tendencias en México | | |
| | Entrada | Modelo de Formación Profesional UAEM | Plan de desarrollo institucional | Significación | Capítulo I. El posicionamiento disciplinario y pedagógico de la Facultad de Geografía en el contexto nacional y latinoamericano. |
| | | Modelo de Innovación Curricular UAEM | Plan de estudios E licenciatura en Geografía | | |
| Prácticas institucionales | Proceso (Investigación cualitativa) | Funciones sustantivas | Docencia Investigación Difusión Vinculación | Sentido institucional | Capítulo III. Análisis de los procesos académicos. |
| | | Funciones adjetivas y regulativas | Planeación Administración Normatividad | Heteronomía | Capítulo IV. Análisis de las prácticas institucionales. |
| | Producto (Análisis estructural) | Evaluación diagnóstica | Lo instituido | Autonomía | Capítulo V. Evaluación de la congruencia de la institución respecto al modelo CIPP. |
| | | | Lo instituyente | | Anexo 1. El proyecto educativo como imaginario y creación de sentido. |

Fuente: Elaboración con base en documentos oficiales de la institución.

6.1.2 Segunda parte: Los procesos académicos y las prácticas institucionales.

En el tercer capítulo se caracterizaron los procesos académicos a través de los referentes oficiales como los planes de desarrollo y los informes para obtener datos de las actividades sustantivas como docencia, investigación, difusión del conocimiento y extensión.

Se destacan los datos oficiales como logros institucionales de forma alentadora en sus evaluaciones formales, pero discrepan con las evaluaciones de los organismos evaluadores externos quienes puntualizan los vacíos, carencias e inconsistencias en aspectos como planes y

programas de estudio, el proceso enseñanza aprendizaje, el personal docente, el desarrollo educativo del estudiante, así como la infraestructura y equipamiento para el apoyo de las actividades académicas, finalmente se contrastan con los actores sociales, quienes difieren, confirman o contradicen con sus opiniones argumentadas o con sus discursos subjetivos.

En el capítulo cuarto, con la descripción de las prácticas institucionales a través de los actores sociales, se identificaron y comprendieron los procesos en que se instituyen por los actores sociales las actividades adjetivas y regulativas en su devenir cotidiano.

De la misma forma en que se realizó la interpretación de los procesos académicos en el capítulo anterior, en la caracterización de las prácticas institucionales se consideraron los datos oficiales, su discrepancia con las evaluaciones externas e internas, para su contrastación con los actores sociales.

En este aspecto, los entrevistados reflejan que existe una disfunción entre lo instituido y lo instituyente, señalando carencias e inconsistencias que se orientan más a una construcción social de la comunidad de la Facultad que renuncia a su autonomía, asumiendo una heteronomía como una domesticación institucional por un beneficio que se pervierte en las relaciones sociales de poder.

6.1.3 Tercera parte: evaluación sistemática del programa, su significación actual y la creación de sentido institucional.

En el capítulo quinto, con los elementos obtenidos en los apartados anteriores, se analizó desde una perspectiva integral con los cuatro ejes del método CIPP, el significado que los actores sociales le otorgan a la institución para su interpretación desde el marco conceptual acerca de la institución de la sociedad y las instituciones de C. Castoriadis, destacando lo instituido como fundamento de las funciones sustantivas, mientras que

la realidad instituyente le da significado a las prácticas institucionales. Como un complemento, en el anexo I se planteó la propuesta de un proyecto educativo en relación con los principios esenciales como sus fundamentos ideológicos, filosóficos y disciplinarios como creación de sentido institucional.

Por último, en el capítulo sexto se integran los resultados y conclusiones del estudio de acuerdo con los referentes teóricos, así como en el logro de los objetivos y en la respuesta a la hipótesis y preguntas de investigación, que se concretan en las siguientes reflexiones finales.

La evaluación sistemática para el análisis institucional, bajo los preceptos del modelo CIPP, considerando los procesos académicos y las prácticas institucionales como categorías centrales, permitió describir la institución a través de su estructura y funcionamiento, para su interpretación con los presupuestos conceptuales de C. Castoriadis sobre la institución, de sus aspiraciones como imaginario social y de la realidad instituida.

Mientras que las funciones sustantivas, adjetivas y regulativas le dan una significación y sentido como su realidad instituyente, prácticas que difieren de los fundamentos que le anteceden por su naturaleza, carácter y sentido institucional.

A juicio de los conceptos acerca de la institución de la sociedad y las instituciones de C. Castoriadis, se asume una heteronomía de su comunidad, reflejando una domesticación institucional que permiten mantener un estatus para las necesidades de sus integrantes, aunque no necesariamente para el beneficio de los preceptos institucionales.

Las evaluaciones internas como mecanismos de validación oficial le dan la legitimidad bajo las reglas formales cubriendo los requisitos de alienación para mantener su condición como parte de la universidad y como institución educativa de nivel superior y como centro de trabajo.

Por su parte, las evaluaciones externas referidas más estándares que a criterios, propician en la institución apearse a los requerimientos para alcanzar los resultados favorables, aunque difieren entre los procesos académicos formales evaluados con las prácticas institucionales reales y cotidianas.

El posicionamiento actual sobre las orientaciones disciplinarias y los enfoques pedagógicos de la Facultad de Geografía de la UAEMéx, a partir de las evidencias del trabajo académico (docencia, investigación y difusión), permiten un acercamiento para identificar los rasgos específicos de su posicionamiento.

Partiendo de la estructura organizativa en que se relaciona el plan de estudios con sus Áreas Académicas, sus líneas de acentuación con los Cuerpos Académicos y las Líneas de Investigación, nos condujo a visualizar las relaciones y posiciones que guardan los procesos académicos para identificar sus tendencias sobre la disciplina geográfica y las orientaciones educativas.

Con los documentos y organizadores gráficos elaborados, se logró identificar las tendencias tanto disciplinarias como pedagógicas, complementados con la evolución paradigmática de los programas de estudio, la participación de los docentes e investigadores, los proyectos de investigación, los temas de tesis, las publicaciones, la organización de eventos internos y la participación en eventos externos.

En materia de innovación educativa, respecto a la incorporación de planteamientos pedagógicos y didácticos, se destaca la implementación del enfoque por competencias, así como la incorporación de aulas digitales para apoyo para el proceso enseñanza aprendizaje con el uso de nuevas tecnologías.

Sin embargo, no todo el personal docente se ha capacitado en los cursos tanto del Modelo de Innovación Curricular en donde se conocen sus

principios pedagógicos, así como en el uso de las aulas digitales, por lo que la asimilación y compromiso del docente sobre las implicaciones del nuevo paradigma se caracteriza por una lenta transición que refleja una resistencia y falta de disposición de buena parte de los docentes a cambiar sus prácticas tradicionales.

En cuanto a la flexibilidad que se especifica dentro del modelo con acciones como la movilidad estudiantil, el manejo de líneas de acentuación, la elección de unidades de aprendizaje optativas entre otros aspectos. Resultan pocos significativos los avances dado que existen obstáculos administrativos que no han sido superados con programas específicos para instrumentar cada etapa de su implementación.

El aprendizaje basado en competencias resulta aún lejano de sus ideales establecidos en el modelo como son las ocho competencias genéricas establecidas en el plan de estudios, en función de la falta de compromiso docente, así como de un programa institucional de seguimiento y evaluación sistemática de la práctica diaria.

Finalmente, en la relación de los presupuestos de la teoría de la institución con el Modelo CIPP se interpretan los procesos académicos y las prácticas institucionales, considerando las evaluaciones internas y externas, así como actores sociales, que en síntesis se integran en el siguiente cuadro.

Tabla 34
Interpretación de los procesos académicos y las prácticas institucionales

| Presupuestos de la teoría de la institución | CIPP | Procesos académicos | Prácticas institucionales |
|---|----------|--|---|
| Imaginario social | Contexto | La Facultad de Geografía fue creada por geógrafos egresados de la UNAM y como derivación de su modelo curricular. | Las formas de organización y estructura académica la han posicionado como una institución líder en el manejo de las nuevas tecnologías en el análisis espacial. |
| Significación | Insumo | Los documentos académicos oficiales le dan a la Facultad de Geografía un reconocimiento institucional como parte de la UAEM | Las prácticas institucionales giran en torno a implementar lo instituido. |
| Sentido institucional | Proceso | El desarrollo de las actividades de docencia, investigación, extensión y vinculación le dan sentido institucional a su comunidad académica | Las actividades adjetivas y regulativas generan un sentido institucional para el personal directivo y administrativo. |
| Heteronomía / Autonomía | Producto | Se asumen los procedimientos académicos con alineación a los patrones institucionales. | Se asumen las prácticas institucionales alienadas como formas de autorregulación y conservación de la estructura y funcionamiento del sistema educativo. |
| | | El desarrollo y progreso institucional se deriva de la creación de sus académicos y administrativos. | El trabajo individual, grupal e institucional se desarrolla con libertad con discrecionalidad, tolerada de acuerdo con los perfiles y trayectorias de los actores sociales. |

Fuente: Elaboración con base en documentos oficiales de la institución.

A través de estos referentes se ha realizado el presente estudio encabezado por los integrantes del Cuerpo Académico en Educación y Enseñanza de la Geografía CAEYEG, con lo cual se tienen diversos resultados que confirman las problemáticas detectadas en las observaciones externas e internas y se plantean propuestas para su atención.

Los resultados del análisis institucional a través de los procesos académicos y las prácticas institucionales, al ser contrastados con las evaluaciones externas y los testimonios en las entrevistas a los actores sociales matizan los resultados establecidos en los documentos formales y al hacer su interpretación con los referentes conceptuales de C. Castoriadis en cuanto al significado y sentido que le dan los actores sociales a la institución.

6.2 Conclusiones derivadas de los principales resultados de la investigación

En relación con los principales resultados de la investigación, la hipótesis, las preguntas de investigación, los objetivos planteados y los referentes teórico-metodológicos, destacamos los principales saldos.

6.2.1 En relación a las preguntas de investigación y la hipótesis

En cuanto a las preguntas de investigación; ¿cuál es el significado que le dan los actores sociales a los procesos académicos y las prácticas institucionales a la Facultad de Geografía de la UAEMéx? ¿Es posible un Proyecto Educativo Institucional como creación de sentido congruente con los principios esenciales de la Facultad de Geografía de la UAEMéx?

Se responden afirmativamente con la hipótesis planteada en razón de que la institución en tanto no se fortalezca en sus fundamentos filosóficos, pedagógicos y disciplinarios, advierte un proceso de transformación y refuncionalización que la pone en riesgo de perder sus esencia, carácter y sentido como institución formadora de profesionales de la disciplina geográfica en sus diversas ofertas educativas.

Porque advertimos que la desatención y el desconocimiento derivado de una evaluación alternativa nos pondrían en un escenario poco claro para garantizar la preservación institucional, su identidad en relación con las bases disciplinarias bajo los ideales establecidos en sus documentos oficiales, con lo que se sustenta y promueve la identidad y sentido de pertenencia en el desarrollo como institución.

6.2.2 Sobre el logro de los objetivos planteados

Por tanto los objetivos se cubren de forma pertinente al caracterizar la estructura y funcionamiento institucional de la Facultad de Geografía de la UAEM a través de sus procesos académicos y las prácticas institucionales.

Asimismo, los objetivos específicos permitieron identificar el posicionamiento disciplinario y pedagógico de la Facultad de Geografía en el contexto nacional y latinoamericano.

6.2.3 Respecto a los referentes teórico-metodológicos

Se fundamentó teórica y metodológicamente la investigación estableciendo las categorías de análisis con el modelo CIPP que consideró el contexto institucional, su diseño o imput, el proceso instituido e instituyente, para finalizar con el producto institucional. El análisis de los procesos académicos y las prácticas institucionales a través de los datos estadísticos oficiales y de los actores sociales, permitió evaluar el significado que los actores sociales le dan a los procesos académicos y las prácticas institucionales. Finalmente, se logra esbozar una propuesta de sentido institucional congruente con sus fundamentos ideológicos, filosóficos y disciplinarios que le dieron origen y sentido a la Facultad de Geografía de la UAEMÉX.

El estudio cubre la premisa de ofrecer una evaluación institucional alternativa considerando de manera integral los datos y resultados con la finalidad de contrastarlos con las evaluaciones internas y con la opinión de expertos con las instancias evaluadoras externas, así como con los testimonios sobre los actores sociales que en suma discrepan y dejan vacíos que deben ser atendidos para mejorar el desarrollo de una institución que si bien ha alcanzado un reconocimiento por los organismos certificadores en la evaluación referida a estándares, en cuanto a la evaluación referida a criterios en sus funciones sustantivas encuentran varios elementos que aún falta mejorar en su organización, sistematización y seguimiento para su operativización coherentes con los principios esenciales de la institución. El modelo CIPP permitió una caracterización con orientación integral, que de acuerdo al análisis matricial, de los procesos académicos y prácticas institucionales analizados, dieron un esbozo de una interpretación considerando diferentes elementos de análisis.

La situación anterior refleja ante los conceptos de significado y sentido, que la comunidad pasa por un estadio de heteronomía, considerando a la Facultad como una instancia de beneficio académico para los estudiantes y de un centro de trabajo para los empleados académicos y administrativos, apegándose a las normas instituidas, quedando escasos esbozos instituyentes de creación de sentido por la producción de imaginarios de florecimiento de los ideales de una facultad como parte de una universidad pública que acuña su identidad con los principios de patria, ciencia y trabajo, centrando su lema actual en el humanismo que transforma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACCECISO (2013). *Evaluación de la Licenciatura en Geografía*. Facultad de Geografía: UAEMéx.

Álvarez, M. *et al.* (2000). *El proyecto educativo de la institución escolar*. España: Editorial Laboratorio Educativo.

Anzaldúa, A. R. E. (2009) Pensar al sujeto a partir de Castoriadis. En: Cabrera, D. *Fragmentos del caos. Filosofía, sujeto y sociedad en Cornelius Castoriadis*, Buenos Aires: Biblos-U. Veracruzana. (pp. 185-199).

Aparicio, S y Martínez A. (2014) *La innovación educativa en el plan de estudios E de la licenciatura en Geografía*. Tesis de licenciatura. Toluca México: Facultad de Geografía, UAEMéx.

Arito, S. / profesora adjunta: Lucrecia C. (2010). Cuadernillo: *Análisis institucional y organizacional*. Universidad Nacional de Entre Ríos. Facultad de Trabajo Social: Ciclo de complementación curricular.

Arriaga, Á. E. G. Moreno, C. R. (2007). *Reingeniería educativa y educación pública mexicana: breve acercamiento*. Espacios Públicos. (pp. 328-342).

ACCECISO. (2007). *Informe de Evaluación del Programa de la Licenciatura en Geografía*. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Bagnano, O. (2003). CFPS / *Escuela de Psicología Social Intercambio*.

Basuela, E. (2003). *Metodología de la Investigación Evaluativa: Modelo CIPP*. Universidad de León. Revista Complutense de Educación. Vol. 14. Núm. 2, (pp. 361-376).

Basuela, E. (2004). "Metodología de Investigación Evaluativa". *Indivisa*. Boletín de Estudios e Investigación. (pp. 183-191).

Carreto, F. y González, R. (2009). *Paradigmas temáticos, orientaciones disciplinarias y enfoques metodológicos de la Geografía Socioeconómica en América Latina, una perspectiva desde los EGAL, 1987–2007*. En Memorias del 12 EGAL. Montevideo Uruguay.

Carreto, F. (2003). *Tendencias actuales de la geografía universitaria en México – una perspectiva desde tres instituciones–*. Ponencia presentada en el 3º EGAL. Mérida, Yucatán, México.

Carreto, F. (2003). *Tendencias del pensamiento geográfico en América Latina: una perspectiva desde los EGAL 1987-2001*. En *Unidad y diversidad de pensamiento geográfico en el mundo. Retos y perspectivas*. México: UNAM-INEGI.

Carreto, F. (2011). *Tríptico Inducción al Modelo de Formación Profesional de la UAEMéx*. México: Facultad de Geografía, UAEMéx.

Carreto, F. (2005). *Tendencias de la geografía en América Latina, una perspectiva desde los EGAL*. Ponencia presentada en el X EGAL, São Paulo Brasil.

Carreto, F. (2007). *Tendencias geográficas en América Latina, una perspectiva desde los EGAL, 1987-2005*. Tesis de doctorado. México, D.F: FFyL UNAM.

Carreto, F. (2013). *Metodología para la evaluación del Modelo de Formación Profesional de la UAEMéx en el Proyecto educativo de la Facultad de Geografía de la UAEMéx*. Congreso Internacional de Educación Currículum. 26 al 28 de septiembre. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Carreto, F. y Pérez, R. (2013). *El Modelo de Innovación Curricular en el Plan de Estudios E de la Licenciatura en Geografía de la UAEMéx, 2003 - 2013*. CEMYS, Congreso Virtual Internacional sobre Educación Media y Superior Guadalajara, Jalisco, México: 10 al 14 de junio de 2013.

Carreto, F., Reyes C. y Pérez, B. (2013). *Evaluación integral para la reestructuración del Plan de Estudios E de la Licenciatura en Geografía de la Facultad de Geografía UAEMéx*. Congreso Mexicano de Investigación Educativa COMIE. 18 al 22 noviembre. México: Universidad de Guanajuato. Guanajuato.

Castañeda, J. (2001). *La geografía escolar en México: 1821-2000*. En *Revista de Información y Análisis*. No. 16. Cultura Estadística y Geográfica.

Castoriadis, C. (1993). *Autonomía y alienación*. En: *La institución imaginaria de la sociedad*, 2 vols., Tusquets, Bs. As. (pp. 172-195).

Castoriadis, C. (1993). *La institución y lo imaginario: primera aproximación*. En *La institución imaginaria de la sociedad*, 2 vols., Tusquets, Bs. As. (pp. 197-285).

Castoriadis, C. (1998). *Imaginación, imaginario, reflexión*. Hecho y por hacer, Buenos Aires: Eudeba.

Castoriadis, C. (2001). *Instituciones primeras de la sociedad e instituciones segundas*. En *Figuras de lo pensable*, México: FCE. (pp. 115-126).

Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Bs. As: Tusquets.

Castoriadis, C. (1997). *El imaginario social instituyente*. Zona Erógena. N° 35.

Checa, M. (2014). *El egresado en geografía en México, sus competencias profesionales en el mercado laboral*. Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 30 de enero de 2014, Vol. XIX, nº 1060. Recuperado de <http://www.ub.es/geocrit/b3w-1060.htm>.

Checa, M. y Soto, P. (2013). *Mujeres en la geografía universitaria mexicana actual: una aproximación cuantitativa*. Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 5 de abril de 2013, Vol. XVIII, No. 1020. Recuperada de <http://www.ub.es/geocrit/b3w-1020.htm>.

CIEES (2007). *Evaluación de la Licenciatura en Geografía*. Facultad de Geografía, UAEMÉX.

CIEES (2009). *Evaluación de la licenciatura en Geografía*. Facultad de Geografía, UAEMÉX.

COPEEMS (2015). *Consejo para la Evaluación de Educación Media Superior*.

Correa, P. y Restrepo (2002). *Investigación evaluativa*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Bogotá, Colombia: ICFES.

Cruz, L. y González, R. (2014). *El área de acentuación Planeación geográfica integral*. Tesis de licenciatura. Facultad de Geografía, UAEMÉX.: Toluca México.

De la Cruz, I. (2007). *La geografía en Cuba*. Tesis de licenciatura. México: Facultad de Geografía: UAEMÉX.

De la Garza, E. (2004). *La evaluación educativa*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, octubre-diciembre, (pp. 807-816).

De Vincenzi, A. (2013). *Evaluación institucional y mejoramiento de la calidad educativa en tres universidades privadas argentinas*. En *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México: UNAM-IISUE/Universia, vol. IV, No.9, (pp. 76-94) Recuperado el 13 de Noviembre de 2015.
http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/132/html_45

Díaz, B. y Omar (2010). *Castoriadis, imaginarios e instituciones. Una reflexión*. [Ide@s Conacyteg 5(58)]

Douglas, M. (1986). *Las instituciones no tienen mente propia, Las instituciones se fundan en la analogía, Las instituciones definen lo idéntico” y “Las instituciones recuerdan y olvidan*. En *Cómo piensan las instituciones*, Madrid: Alianza Editorial, (pp. 73-119).

- Douglas, M. (1986). *Las instituciones se ocupan de la clasificación*. En: *Cómo piensan las instituciones*, Madrid: Alianza Editorial. (pp. 135-160).
- Durkheim E. (1895) *Les règles de la méthode sociologique* (traducida al español en 1912).
- E01 (2013). *Entrevista semiestructurada actores sociales de la Facultad de Geografía*, Toluca, México: Facultad de Geografía: UAEMéx.
- E2 (2013). *Entrevista semiestructurada actores sociales de la Facultad de Geografía*, Toluca, México: Facultad de Geografía: UAEMéx.
- E3 (2013). *Entrevista semiestructurada actores sociales de la Facultad de Geografía*, Toluca, México: Facultad de Geografía: UAEMéx.
- E4 (2013). *Entrevista semiestructurada actores sociales de la Facultad de Geografía*, Toluca, México: Facultad de Geografía: UAEMéx.
- E5 (2013). *Entrevista semiestructurada actores sociales de la Facultad de Geografía*, Toluca, México: Facultad de Geografía: UAEMéx.
- E6 (2014). *Entrevista semiestructurada actores sociales de la Facultad de Geografía*, Toluca, México: Facultad de Geografía: UAEMéx.
- E7 (2014). *Entrevista semiestructurada actores sociales de la Facultad de Geografía*, Toluca, México: Facultad de Geografía: UAEMéx.
- Escolar, C. (2010). *Institución, implicación, intervención. Revisando y revisitando las categorías del análisis institucional*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras: Universidad de Buenos Aires.
- Fernández, F. (2010). *Paradero 2010: la geografía universitaria en México setenta años después*. Instituto de Geografía, México: UNAM.
- Garrido, P., Jabonero, M. y Rivera, D. (1995). *Planificación de las actividades directivas de los centros docentes*. España: Editorial Escuela Española.
- Glosario de términos filosóficos. Cuaderno de Materiales. Recuperado el 12 de Febrero de 2016. www.filosofia.net/materiales/rec/glosario.htm.
- Larraín e Hidalgo (1993). *La geografía profesional en Chile en las puertas del siglo XXI: realidades y desafíos*. Revista geográfica de Chile Terra Australis. No. 37, (pp. 43-55).
- Levinas, E. (2013). *Humanismo del otro hombre. La significación y el sentido*. Siglo XXI Editores, México.

- Lobrot, M. y Ardoino, J. (1976). *Pedagogía institucional: la escuela hacia la autogestión*. Volumen 10 de Colección Guidance. Traducido por Rubén Masera: Editor Humanitas.
- López, F. y Villarino, (2005). *Formación y experiencia profesional de los egresados de la Licenciatura en Geografía de la Universidad de la República. Uruguay*. Revista Geoespacio. Año XIX, No. 30.
- Loruau, R. (1970). *El análisis institucional*. (N. Fiorito de Labrune, Trad) Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores, (pp. 262-288).
- Medina y Villar (1995). En *Compromisos de la evaluación educativa*. Escrito por Santiago Castillo, Arredondo, Antonio, Bolívar Botía.
- Minor, C. y Esquivel, E. (2012). *El área de acentuación de ordenación del territorio*. Tesis de licenciatura. Facultad de Geografía. México: UAEMéx.
- Moncada, J., Gutiérrez, T. y Álvarez, A. (1980). *Historia de la Geografía de México*. Instituto de Geografía. México: UNAM.
- Montes y Manero (2012). *Algunos referentes teóricos sobre el concepto de institución*. Área 3. Cuadernos de temas grupales e institucionales.
- Montiel, S. (2002). *La Geografía en América Latina y en Cuba*. La Habana Cuba. Documento mimeografiado.
- Olmos, A., Reyes, C. y Pérez, B. (2011). *La flexibilización curricular aplicada al plan de estudios de la Licenciatura en Geografía en Experiencias del trabajo docente en la Facultad de Geografía de la UAEMéx*, en el marco de la innovación curricular. Argentina: Dunken.
- Palacio, J. L. (2011). *Los estudios de Geografía en las universidades de América Latina; desarrollo, situación actual y perspectivas*. Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía. México: UNAM. No. 74, (pp. 107-124).
- Parent, J. (2003). *Que es la Universidad*. Centro de Estudios de la Universidad. México: UAEMéx.
- Pérez, J. y Gardey, A. (2010) *Definición de sentido, Qué es, Significado y Concepto*. Recuperado el 20 de Junio de 2016.
<http://definicion.de/sentido/#ixzz4FinMt9Hw>
- Pérez, B. (2007). *Estudio de seguimiento de egresados de las generaciones 2005 y anteriores*. Facultad de Geografía. Toluca, México: UAEMéx.

Pérez, B., Carreto, F. y Torres, C. (2011). *Experiencias del trabajo docente en la Facultad de Geografía de la UAEMéx, en el marco de la innovación curricular*. Argentina: Dunken.

Pineda, C. (2003). *El devenir de la Geografía en el Perú*. Tesis de Licenciatura en Geografía. Facultad de Ingeniería, Geología, Minería, Metalúrgica y Geográfica. Lima Perú: Universidad Nacional de San Marcos.

Ramírez, B. (2009). *La identidad como construcción de sentido*. En: *Los destinos de una identidad convocada*. Tesis para la obtención del grado de Doctora en Ciencias Sociales. México: UAM-X. (pp. 65-95).

Restrepo, B. (2002). *Investigación evaluativa. Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).

Restrepo B. (1998). *La autoevaluación como proceso previo a la acreditación de programas de pregrado en la Universidad de Antioquia. Proyecto general*. Medellín: Vicerrectoría de Docencia: Universidad de Antioquia.

Restrepo, B. (1974). *Conferencias sobre evaluación*. Documento mimeografiado. Medellín: Facultad de Educación: Universidad de Antioquia.

Reyes, C. (2009). *La deserción en la Licenciatura en Geografía de la UAEMéx, un análisis desde las trayectorias escolares*. Cohorte 2004-2009. Tesis doctoral. Centro de Estudios Superiores en Educación (Cese): México.

Reyes, C. (2013). *Análisis FODA del Plan de Estudios E de la Licenciatura en Geografía*, Facultad de Geografía de la UAEMéx: Toluca, México.

Reyes, C. y Pérez, B. (2011). *Devenir histórico de la Licenciatura en Geografía de la UAEMéx*. En *Experiencias del trabajo docente en la Facultad de Geografía de la UAEMéx, en el marco de la innovación curricular*. Argentina: Dunken.

Reyes, C. (2011). *La deserción en la Licenciatura en Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México, un análisis desde las trayectorias*. En *Experiencias del trabajo docente en la Facultad de Geografía de la UAEMéx, en el marco de la innovación curricular*. Argentina: Dunken.

Rodgers, F. (1979). *A student affairs application of the CIPP evaluation model*. En Kuh, G. D. (ed.): *Evaluation in Student Affairs*, American College Personnel Association.

Rodríguez, L y Arias, B. (2005). *Teoría de la institución*. Persona y Derecho, 12 (pp. 189-241) Recuperado el 20 de Mayo de 2016 <http://hdl.handle.net/10171/12483>

Sanz, R. (1996). *Evaluación de programas en orientación educativa*. Madrid: Psicología Pirámide.

Severiano, A. (2013). *Las competencias del geógrafo de la UAEMéx, desde la perspectiva del docente, en el marco del Modelo de Innovación Curricular*. Tesis de licenciatura. Facultad de Geografía. México: UAEMéx.

Sierra, N. (2007). *La geografía en Brasil*. Tesis de licenciatura. Facultad de Geografía. México: UAEMéx.

Siso, J. (1980). *Los geógrafos y los gremios profesionales*. Síntesis Geográfica No. 7, Universidad Central de Venezuela.

Stfufellbeam, L. y Shinkfield, J. (2011). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Temas de educación. Paidós/M.E.C.

Stfufellbeam, L. y Shinkfield, J. (1987) y Worthen (1985, cit. en García Ramos, 1992). INEE, 2006; Martínez Rizo *et al.*, 2007.

Stufflebeam, L. *et al.*, (1971). *Educational Evaluation and Decision Making*. Itasca, Illinois: Peacock.

Suchman, E. (1967). *Evaluative Research*. New York: Russell Sage Foundation.

Traveset, M. (2007). *La pedagogía sistémica. Fundamentos y práctica*. España: Editorial GRAO.

UAEM, (2002). *Bases para el modelo de innovación curricular de la UAEM*. México: Coordinación General de Estudios Superiores.

UAEM, (2004). *Plan de estudios E de la Licenciatura en Geografía*. Facultad de Geografía. Toluca, México: UAEMéx.

UAEM, (2008). *Plan de desarrollo institucional*. Facultad de Geografía. UAEMéx: Toluca, México.

UAEM, (2011). *Comité de Currículum de la Licenciatura en Geografía*. UAEMéx: Toluca, México.

UAEM, (2013). *Plan de desarrollo 2012-2016*. Facultad de Geografía, UAEMéx: Toluca, México.

UAEM, (2013) *Plan rector de desarrollo institucional*. UAEMéx: Toluca, México.

- UAEM, (2013). *Primer informe*. Facultad de Geografía: Toluca, México
- UAEM, (2014). *Primer informe de actividades del PRDI*. UAEMéx: Toluca, México.
- UAEM, (2014). *Segundo informe. Facultad de Geografía*, UAEMéx: Toluca, México.
- UAEM, (2005). *Modelo de Formación Profesional de la UAEMéx*. Toluca, México.
- UAEM, (2010). *Diccionario de términos jurídico-universitarios*. UAEMéx: Toluca, México.
- UAEM, (2012a). *Programa actividades 2012-2016*. Facultad de Geografía: UAEMéx: Toluca, México
- UAEM, (2012b). *Informe del Comité Curricular*. Facultad de Geografía, UAEMéx: Toluca, México.
- UAEM, (2012c). *Auditoría interna a la Facultad de Geografía*, UAEMéx: Toluca, México.
- UAEM, (2013). *Plan rector de desarrollo institucional 2013 -2017*. UAEMéx: Toluca, México.
- UAEM (2011). Auditoría interna a la Facultad de Geografía de la UAEMéx: Toluca, México.
- Vargas, J. (2005). *Análisis de fundamentos de la teoría institucional*. Revista Digital Universitaria. Vol. 6 No. 8. Coordinación de Publicaciones Digitales. México: DGSCA-UNAM.
- Vidal, G. Cárave, G. y Florencio, A. (1992). *El proyecto educativo de centro. Una perspectiva curricular*. España: Editorial GRAEP.
- Zamorano, M. (1986). *La geografía argentina hasta la primera mitad del siglo xx. Vinculaciones científicas y tendencias*. Boletín de Estudios Geográficos No. 88. Mendoza, Argentina: FFL, Instituto de Geografía, Universidad Nacional de Cuyo.

ANEXO I

PROPUESTA DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL A PARTIR DE LA REINGENIERÍA EDUCATIVA COMO IMAGINARIO Y CREACIÓN DE SENTIDO INSTITUCIONAL

EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS

La evaluación de un proyecto educativo de acuerdo con Pérez, citado por Gento, puede entenderse como:

"un proceso sistemático, diseñado intencional y técnicamente, de recogida de información –valiosa y fiable– orientado a valorar la calidad y los logros del mismo, como base para la posterior toma de decisiones de mejora, tanto de dicho proyecto, como del personal implicado y, de modo indirecto, del cuerpo social en que se encuentra inmerso" (Pérez, 1995, p. 85).

Para Gento, el análisis de los resultados, logrados o no, del proyecto debe hacerse teniendo en cuenta los objetivos planteados y conduciendo a la elaboración de las conclusiones y propuestas; estas últimas se orientarán al reforzamiento de los aciertos y a la modificación, si acaso, de los aspectos menos satisfactorios.

En todo caso, ofrecerá una visión global del proyecto, así como el detalle pertinente de los aspectos específicos de los diferentes sectores, áreas y ámbitos concretos.

La evaluación de un proyecto no debe, pues, constituir una acción puntual llevada a cabo en un solo momento de su gestión o desarrollo; por el contrario, ha de ser inherente al desarrollo del propio proyecto en sus diferentes fases y debe estar permanentemente presente desde antes, incluso, de su implantación. En realidad, pues, formará parte de cada una de las fases de desarrollo del proyecto, de modo que pueda analizarse cada una de ellas y pueda llegarse al reconocimiento de los factores o causas de los éxitos y de los fallos, así como de las posibles interacciones entre los mismos.

Por tanto, es un método por el que se trasladan y comparan hechos desconocidos con otros conocidos para descubrir mediante esta comparación rasgos distintivos, anomalías o funciones deterioradas. El resultado del diagnóstico surge de la adecuación o no entre la situación actual a la que se aplican las técnicas de examen y el paradigma que se ha tomado como

modelo. El análisis de los resultados, logrados o no, del proyecto debe hacerse teniendo en cuenta los objetivos planteados y debe conducir a la elaboración de las conclusiones y propuestas; estas últimas se orientarán al reforzamiento de los aciertos y a la modificación, si acaso, de los aspectos menos satisfactorios.

En todo caso, ofrecerá una visión global del proyecto, así como el detalle pertinente de los aspectos específicos de los diferentes sectores, áreas y ámbitos concretos.

Aunque resulte difícil establecer un escalonamiento definido y preciso de las fases de evaluación de un proyecto, pueden considerarse, con carácter general, tres momentos prototípicos, a saber: inmediatamente después de su elaboración, pero antes de pasar a su aplicación; en su ejecución; y después de su realización.

Con el fin de proceder a una cierta sistematización, siquiera por razones metodológicas, del conjunto del proceso de evaluación, consideraremos las tres acotaciones de temporalización siguientes: en la fase pre activa, previa a su aplicación; durante la fase interactiva o de explotación; y en la fase post activa, una vez finalizada su aplicación (Gento, 1995a, p. 185).

Algunos de los posibles contenidos sobre los cuales podría pedirse opinión en torno al grado de suficiencia y exactitud con que se tratan en el proyecto podrían ser los siguientes:

- Proceso de elaboración: considerará si en su elaboración ha existido una participación de los sectores implicados, particularmente profesores, aunque también alumnos, y otros sectores; también podrá recogerse aquí si el proceso ha promovido actuaciones de trabajo en equipo; si ha contado con asesoramiento especializado; si ha consensuado su configuración con los implicados; etcétera.
- Fundamentación ideológico-conceptual: por ejemplo, modelo antropológico en que se basa, concepción pedagógica, marco jurídico-administrativo, ámbito institucional, etcétera.

- Contextualización: atendiendo a dimensiones de tipo sociopolítico, sociocultural y, en nuestro caso, socioeducativo.
- Acomodación al perfil psicopedagógico de los usuarios: en este sentido, cabría atender a la experiencia vital de los mismos, a sus necesidades, intereses, expectativas, motivaciones, etcétera.
- Componentes de calidad técnica del proyecto: aquí cabría referirse a la suficiencia o no con que se tratan los componentes necesarios, entre ellos, por ejemplo: los objetivos propuestos, los contenidos con los que se pretende lograrlos, la metodología a utilizar, las actividades previstas para su realización, la evaluación de resultados, los recursos a emplear, la temporalización y la previsión de evaluabilidad del proyecto.

Como posibles criterios de valoración que podrían emplearse, especialmente a la hora de ponderar los componentes que definen la calidad técnica de un proyecto, cabría citar: su viabilidad; su relevancia o trascendencia, su rentabilidad o dimensionalidad de sus efectos; inmediatez; eficacia; fuerza implicativa para los diversos agentes; actualidad; tratamiento equilibrado; rigor conceptual; claridad; etc. También podrían incluirse dentro de este tipo de validación de contenido las opiniones relativas a la estructuración u orden de los componentes que constituyen el proyecto.

REINGENIERÍA EDUCATIVA

Un acercamiento al concepto de reingeniería, Arriaga y Romero (2007)

Desde las últimas décadas del siglo XX, las instituciones de educación superior de América Latina comenzaron a ser vistas desde una perspectiva economicista y mercantilista, sobre todo, a partir de una esperada articulación con la producción industrial, la globalización y la transferencia de conocimientos en ciencia y tecnología. A partir de dicha situación, se ha iniciado un proceso que aquí reconocemos como reingeniería.

La reingeniería es la revisión fundamental y el rediseño radical de procesos para alcanzar mejoras espectaculares en medidas críticas y actuales de rendimiento, tales como costos, calidad, servicio y rapidez.

Reingeniería no es hacer más con menos, el objetivo es hacer lo que ya se está haciendo, pero hacerlo mejor; trabajar más inteligentemente. Se trata de rediseñar los procesos de manera que éstos no estén fragmentados. Como señala Hammer (1994, p.2) la reingeniería significa volver a empezar arrancando desde cero.

La reingeniería, como toda actividad novedosa, ha recibido diversidad de nombres, entre ellos, modernización, transformación y reestructuración. Sin embargo, independientemente del nombre, la meta es aumentar la capacidad para competir en el mercado mediante la reducción de costos. Este objetivo es constante y se aplica por igual a la producción de bienes a la prestación de servicios.

El reciente surgimiento de los esfuerzos de reingeniería no se basa en la invención de nuevas técnicas administrativas. Durante décadas, la ingeniería industrial, los estudios de tiempo y movimiento, la economía administrativa, la investigación de operaciones y los análisis de sistemas han estado relacionados con los procesos de negocios.

CONDICIONES DE LA REINGENIERÍA

La organización del trabajo tiene como función la integración de las partes o componentes del sistema por medio de una estructura definida. El núcleo básico de la organización es la estructura, a partir de la cual se establecen relaciones de comportamiento efectivas entre los miembros y elementos del sistema. La idea es asegurar que cada componente ocupe la posición correcta, exigida para optimizar su eficiencia, tomando en cuenta el equilibrio y coordinación entre todos los elementos del sistema.

Al respecto, Hammer (1994) señala siete condiciones que deben formar parte del proceso de reingeniería:

1. Habilidad para orientar el proceso de reingeniería de acuerdo con una metodología sistemática y amplia.
2. Administración coordinada del cambio para todas las funciones del negocio que se vean afectadas.
3. Habilidad para evaluar, planificar e implementar el cambio sobre una base continua.
4. Habilidad para analizar el impacto total de los cambios propuestos.
5. Habilidad para visualizar y simular los cambios propuestos.
6. Habilidad para utilizar estos modelos sobre una base continua.
7. Habilidad para asociar entre sí todos los parámetros administrativos de la compañía.

La reingeniería es un nuevo enfoque de modernización, transformación y reestructuración institucional que analiza y modifica los procesos básicos de trabajo en la institución educativa con el propósito de hacerla más efectiva y de mayor calidad, a través de dos elementos:

El primer elemento del posicionamiento es la recopilación de datos acerca de la compañía o institución; se compara dónde está hoy y dónde quiere estar. El segundo elemento en importancia es la recopilación de información acerca de la forma como se dirige el negocio. Finalmente, en la tercera parte del posicionamiento es crear un ambiente en donde se pueda implementar el cambio con rapidez, eficacia y sin afectar a la organización.

REFERENTES DEL ANÁLISIS ESTRUCTURAL

Para la orientación del proyecto educativo se adopta la noción de calidad educativa propuesta por IESALC/UNESCO (González y Galindo, 2004), definida como “la adecuación, coherencia, consistencia y pertinencia entre la intencionalidad o superestructura, la organización o estructura y las condiciones de trabajo o infraestructura de una universidad”.

La definición contempla tres dimensiones en el análisis estructural de una universidad:

La superestructura: refiere al núcleo rector de una institución. Incluye misión, visión, objetivos, finalidades, perfil del egresado y modelo educativo.

La estructura: refiere a la organización académica de la institución y a los actores (alumnos y profesores) del proceso educativo. Incluye los planes de estudio, las líneas y proyectos de investigación, las acciones de extensión y transferencia y de difusión de conocimiento.

La infraestructura: alude a los recursos materiales, financieros y servicios (acervo bibliográfico, cómputo, otros).

Esta definición supone, además, la valoración de cuatro criterios categóricos:

- *Adecuación:* permite detectar las tendencias de desarrollo y capacidad de cambio que ha tenido la institución en su trayectoria académica para adecuarse a su contexto social histórico y actual.
- *Coherencia:* refiere a la relación que existe entre los elementos constitutivos de cada dimensión institucional (superestructura, estructura e infraestructura) y entre dimensiones.
- *Consistencia:* refiere a la estabilidad, duración y solidez de los procesos y acciones institucionales.
- *Pertinencia:* refiere a la relación entre los resultados alcanzados y el proyecto institucional.

Tabla 35
Criterios del análisis estructural con las categorías de estudio

| Dimensión | Categorías primer nivel | Categorías segundo nivel | Criterios |
|-----------------|---------------------------|--------------------------|--------------|
| Superestructura | Procesos académicos | Contexto | Adecuación |
| Estructura | | Insumo | Coherencia |
| Infraestructura | Prácticas institucionales | Proceso | Consistencia |
| | | Producto | Pertinencia |

Fuente: Elaboración propia con los referentes de estudio

Con los referentes señalados se orienta la propuesta del proyecto educativo institucional.

PROPUESTA DEL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA,
EN CORRESPONDENCIA CON LOS EJES RECTORES DE LA UAEMÉX

Objetivos estratégicos y el futuro de la Facultad de Geografía a partir de las cinco funciones relevantes para el desarrollo universitario.

La planeación estratégica de una institución de educación superior descansa en cuatro aspectos fundamentales: un modelo educativo consistente, congruente y pertinente, la instrumentación adecuada de sus proyectos específicos, una ejecución oportuna en tiempo y forma de sus acciones y la aplicación oportuna de un sistema de evaluación eficiente.

De esta manera se puede garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y las propuestas por cada función establecidas de acuerdo con el Plan rector de desarrollo y que, para la Facultad de Geografía de la UAEMéx, se propone a continuación.

PROCESOS ACADÉMICOS

Docencia para la formación integral y la empleabilidad

Objetivo

Ofrecer una formación bajo un diseño, planeación y evaluación curricular de forma consistente en los diferentes niveles de la oferta educativa, caracterizada por tres fundamentos teóricos relevantes: los cuatro pilares de la educación del futuro, las corrientes pedagógicas contemporáneas y las tendencias actuales de la Geografía.

Propuestas:

Estudios profesionales de calidad

- Formar profesionales en la Geografía y la Geoinformática con las bases teóricas, conceptuales y metodológicas que les permitan asumir con propiedad los diferentes paradigmas, orientaciones disciplinarias y enfoques metodológicos del análisis espacial.
- Evaluación sistematizada del plan de estudios a partir del Comité de Currículo y las áreas académicas, considerando el seguimiento a egresados con la finalidad de realizar acciones más congruentes y objetivas.
- Ejecutar acciones de evaluación de los ejes transversales en los diferentes programas que se ofertan.
- Revisión y actualización oportuna de los programas, bibliografía y material de apoyo, con la intervención efectiva de las áreas académicas.
- Promover de forma eficiente, permanente y oportuna la oferta educativa de la institución con la finalidad de contar con una demanda que garantice el ingreso de alumnos por su convicción, que garantice su identidad disciplinaria y posterior desarrollo profesional.

- Incorporar la oferta educativa de la geografía en otros escenarios de la misma universidad y en otros espacios a nivel nacional.

Aprendizaje del idioma inglés curricular

- Replantear los métodos pedagógicos y didácticos para el logro efectivo del aprendizaje del idioma inglés, vinculando en las unidades de aprendizaje de las carreras que curse el estudiante con materiales, fuentes y acciones que involucren el idioma inglés como una actividad académica cotidiana.
- Promover apoyos a estudiantes para perfeccionar el idioma con estancias cortas en el extranjero posteriores a cubrir la oferta curricular establecida en el plan de estudios y logren las certificaciones que se exigen como requisito en otros países.
- Incorporar otros idiomas afines con los convenios institucionales establecidos con otros países.

Atención integral al alumno

- Facilitar a los estudiantes el desarrollo integral de sus competencias a través de una formación integral que potencialice sus cuatro aprendizajes significativos: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, y aprender a ser.*
- Verificación semestral de las competencias alcanzadas por los estudiantes.
- Mejora continua de los espacios académicos como: biblioteca, mapoteca, sala de cómputo y laboratorio de suelos.
- Mejorar los espacios áulicos con la incorporación de equipamiento especializado por niveles y núcleos semestrales relacionados con el plan de estudios.
- Supervisión del servicio de cafetería, así como solicitar paquetes universitarios de alimentos básicos a costos económicos.

- Generación de otros espacios para el desarrollo deportivo, cultural y social.
- Fortalecimiento disciplinario y pedagógico de las prácticas de campo través de su enriquecimiento interdisciplinario e interinstitucional.
- Incorporar a los estudiantes representantes de cada grupo a las reuniones generales de maestros previas a cada semestre para que se involucren en la tarea conjunta del trabajo académico.
- Promover una tutoría relevante para la generación de alumnos estratégicos.
- Impulso a la movilidad estudiantil interinstitucional, nacional, latinoamericana e internacional, a través de incentivar y apoyar en las convocatorias sobre estancias de investigación, asistencia a veranos de investigación, participación en congresos y en las prácticas de campo.
- Desarrollar un programa formal de vinculación de los estudiantes a los proyectos de investigación.
- Gestionar e incrementar la oferta de becas en sus diferentes modalidades.
- Ampliar el escenario para desarrollar el servicio social y las prácticas profesionales a escalas regional y nacional.
- Mejorar la atención al estudiante y egresado en sus trámites administrativos para desarrollar su proceso de titulación desde las diferentes modalidades.

Desarrollo del personal académico

- Establecer un procedimiento institucional para incrementar la contratación adecuada de profesores-investigadores de tiempo completo, medio tiempo, técnicos académicos y profesores de asignatura, a través de criterios congruentes con los requerimientos académicos y de investigación acordes con las necesidades de la institución y el modelo educativo vigente.
- Conformar una planta docente de asignatura, medio tiempo y tiempo completo con las competencias disciplinarias vinculadas con las tendencias

actuales de la Geografía y afines con las corrientes pedagógicas contemporáneas que cubran las necesidades del proyecto educativo propuesto.

- Mantener la capacitación disciplinaria y pedagógica a los docentes con base en un diagnóstico de necesidades, con diplomados, cursos, seminarios, talleres y mesas de trabajo, de acuerdo a la naturaleza de los principios de las corrientes pedagógicas contemporáneas, para el análisis de la problemática que se requiera atender.
- Incorporar seminarios y talleres de trabajo de campo en relación con los enfoques metodológicos de las tendencias actuales de la Geografía, de forma conjunta para docentes, investigadores y alumnos.

INVESTIGACIÓN INNOVADORA, PERTINENTE Y EMPRENDEDORA

Objetivo

Consolidar la plataforma de los profesores investigadores a través de programas que promuevan de forma sistematizada su acceso a la formación de doctorado, su reconocimiento del perfil PROMEP e incorporación al SNI, lo que se traduzca en resultados relevantes para la sociedad.

Propuestas:

Programas de estudios avanzados de calidad

- Orientar los programas de posgrado desde la perspectiva de las tendencias actuales de la geografía en el mundo y en América Latina.
- Desarrollar la oferta de los posgrados de la Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática, así como el Programa Interinstitucional de Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales, como formas de transmisión de los saberes del quehacer investigativo de la Facultad de Geografía de la UAEM.

- Fortalecer los estudios de posgrado que ofrece la Facultad de manera uniforme para consolidar y permanecer dentro de los criterios que se establecen en el Programa Nacional de Posgrado (PNP).

Formación de capital humano de grado y promoción de vocaciones científicas

- Establecer un programa de apoyo a los profesores-investigadores para el acceso a los grados académicos, previo diagnóstico de necesidades, así como de fomentar las vocaciones científicas a través de la definición de los perfiles de preferencias, competencias y expectativas para potenciar las funciones docentes y de investigación.
- Promover la capacitación continua y sistematizada para los investigadores en materia disciplinaria, pedagógica y de investigación científica.
- Impulsar la vinculación docencia/investigación con la finalidad de propiciar en los estudiantes el desarrollo de las competencias en investigación de acuerdo a los diferentes niveles de la oferta educativa de la institución.

Investigadores y cuerpos académicos

- Contar con cuerpos académicos de investigación en el nivel de consolidación que desarrollen trabajo colegiado, integral y de grupo, que se transforme en una generación, transmisión y aplicación de conocimientos de calidad y pertinencia social.
- Desarrollar una estrategia para realizar los proyectos de investigación a partir del trabajo de cada línea y cuerpo académico de investigación.
- Posicionarse de manera óptima en la DES para acceder a los recursos de forma justa y equilibrada.

Investigación con aplicabilidad y responsabilidad social

- Incorporar un programa estratégico que tenga cobertura y pertinencia de la investigación hacia los diferentes sectores de la sociedad.

- Estimular a los investigadores a participar en los procesos de evaluación y certificación de su nivel de conocimientos.
- Promover estímulos al quehacer científico en los investigadores para obtener patentes en cada área del conocimiento geográfico.

Cultura humanística, científica y tecnológica

- Fomentar la apertura a las diferentes perspectivas de manifestación creativa en sus ámbitos; humanístico, científico y tecnológico que den otra pauta al quehacer geográfico.

Cooperación para la internacionalización de la Universidad

- Establecer y consolidar las redes de cooperación en los diferentes campos del conocimiento geográfico y en las áreas de docencia, investigación y difusión a escalas local, regional, nacional, latinoamericano y mundial.
- Fomentar la participación de los profesores-investigadores en estancias y eventos académicos con la finalidad de replantear los métodos de investigación, la actualidad disciplinaria y los métodos en la docencia vinculada a la investigación.

Difusión cultural que humaniza, unifica y transforma

Objetivo

Desarrollar un proceso de difusión de la cultura geográfica a los diferentes estratos sociales y niveles educativos, con la finalidad de promover la identidad y sentido de pertenencia territorial con sus entornos local, estatal, regional y nacional. Asimismo, sensibilizar a la sociedad a través de generar foros para el fomento del arte, la ciencia y la cultura geográfica.

Propuestas:

Fomento del arte, la ciencia y la cultura

- Capitalizar los medios de difusión de la UAEM para socializar el quehacer geográfico a través de entrevistas, documentales, experiencias de trabajo

de campo, resultados de investigación y análisis de noticias respecto a problemáticas en el espacio geográfico.

- Promover las etapas de mayor significado de la historia y del pensamiento geográfico y de los diferentes territorios como formas de recuperar los valores sociales a través de sus rasgos culturales y de identidad geográfica.
- Desarrollar acciones para promover el conocimiento geográfico desde la perspectiva artística, científica y cultural.
- Transmitir en el currículo formal y como eje transversal del plan de estudios, el origen y evolución de la Facultad de Geografía de la UAEM.
- Desarrollar los foros internos de investigación para el fomento de la investigación científica de la Geografía.

Promoción artística y preservación del acervo cultural

- Promoción del conocimiento geográfico como expresión artística a través de exposiciones y galerías en diferentes escenarios de tipo social, cultural y educativo, en temáticas de fotografía de paisaje, cartografía temática e histórica, imágenes de satélite, fotografía aérea y noticias geográficas relevantes.
- Promover la investigación documental y de campo para incrementar el acervo cultural tanto de la historia del territorio de su entorno como de los anales de la institución.
- Generar conocimiento geográfico expresado a través de documentales y videoconferencias, así como cartografía temática para los diferentes niveles educativos y estratos sociales.

Producción editorial

- Replantear el proceso editorial de la institución para hacer más eficiente y oportuna las publicaciones de nuestros investigadores tanto al interior de la

facultad, como en los espacios de la UAEM y de editoriales externas en sus diferentes modalidades y características.

- Desarrollar publicaciones de calidad resultado de la investigación básica y aplicada que se signifiquen por el número de veces en que sean citados en diferentes referencias, lo que nos ubique como investigadores dentro de los índices de consulta reconocidos a nivel nacional e internacional.

Extensión y vinculación solidaria y eficiente

Objetivo

Desarrollar estrategias institucionales de vinculación que involucren al personal académico y a los estudiantes para establecer relaciones entre la institución y la sociedad, permitiendo orientar y retroalimentar la docencia y la investigación.

Propuestas:

Vinculación redituable

- Fortalecer los vínculos con los sectores: social, económico, político, educativo y cultural, en los ámbitos locales, regionales y estatales, así como su posible internacionalización.
- Conservar y mejorar los convenios establecidos a través de su seguimiento y evaluación.
- Elaborar proyectos de vinculación con la sociedad con la intención de ser redituable en términos académicos, sociales y económicos.

Extensión universitaria

- Promover la extensión del conocimiento geográfico a través de los diferentes sectores de la comunidad académica.
- Potenciar las actividades académicas propias de la disciplina geográfica como las prácticas de campo, prácticas profesionales y de servicio social, a través de acciones de carácter socio-territorial para apoyar las necesidades reales de las comunidades y de entornos de estudio visitados.

- En cuanto a los diplomados y cursos de actualización como primer nivel de educación continua que ofrece la Facultad de Geografía, ésta debe ser planteada en función de un análisis de necesidades de capacitación que responda de forma asertiva a los requerimientos de los diferentes sectores de la sociedad.

PRÁCTICAS INSTITUCIONALES

Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Objetivo

Consolidar la administración desde la perspectiva de la pedagogía institucional para la optimización de los recursos materiales, humanos y financieros a través de la certificación de los procesos avalados por los organismos acreditadores.

Propuestas:

Administración moderna y proactiva orientada a resultados y al financiamiento diversificado

- Potenciar las capacidades de la formación y experiencia del personal docente a través de optimizar sus funciones esenciales.
- Incentivar al personal administrativo para reconocer su compromiso y funciones como parte importante en el desarrollo de las actividades académicas y de investigación.
- Ofrecer oportunidades de capacitación y estudios alternativos como educación a distancia a los empleados administrativos que así lo requieran.
- Incorporar a través de un programa pertinente, recursos económicos, producto de actividades de docencia, investigación, vinculación y extensión.

Planeación flexible que articula, orienta y evalúa el desarrollo institucional

- Asumir una planeación estratégica, a través de una calendarización integral que permita un desarrollo congruente en el corto, mediano y largo plazo.

- Optimizar el uso de los recursos materiales, así como capitalizar los diferentes medios para hacerse de recursos desde fuentes alternas de financiamiento.
- Planeación participativa y visionaria a través de eficientar los instrumentos como el POA y las fuentes de recursos como el PIFI.
- Diseñar un programa para evaluar el impacto de los indicadores de los organismos oficiales en las actividades académicas de la institución.
- Fomentar la cultura de la evaluación tanto institucional como en todos sus sectores con la finalidad de contar con diagnósticos confiables y oportunos, así como elementos para una mejora institucional de forma permanente.

Protección universitaria

- Participar de los procesos de protección civil universitaria con los diplomados especializados para tal efecto.

Gobierno sensible y seguridad universitaria

- Refuncionalizar las tareas sustantivas de los HH. Consejos Académico y de Gobierno con la finalidad de que sean capacitados sus integrantes en materia normativa, en los contenidos que se deben analizar y los procedimientos operativos, así como de los alcances y limitaciones de acuerdo a los roles correspondientes a cada sector.
- Propiciar la inclusión oportuna de los asuntos del personal administrativo en sesiones de los HH. Consejos Académico y de Gobierno.
- Ofrecer una administración con apertura y vocación de servicio que signifique un apoyo sin distinción de sectores o personas.

Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario

- Retomar los avances en materia normativa a través de considerar el Estatuto Universitario como referente para fundamentar las funciones sustantivas de cada sector.

Transparencia y rendición de cuentas

- Dar a conocer los resultados de la aplicación de los recursos en los espacios administrativos y académicos para socializar los resultados de la actuación administrativa.

Comunicación universitaria para la consolidación de la imagen institucional

- Difundir de forma veraz y oportuna el uso de los recursos económicos, materiales y humanos.

ANEXO II

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: ENTREVISTA E1

Entrevista No. E1

Profesor Tiempo Completo

Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México

1. Ficha básica de la entrevista

(Datos biográficos)

Sexo: Masculino

Edad: 52 años

Situación profesional:

- a) Estudios realizados y grados obtenidos: Doctor en Educación
- b) Perfil académico, plaza y categoría: Profesor-investigador, tiempo completo categoría C. Integrante del cuerpo académico de Educación y Enseñanza de la Geografía. Responsable del Departamento de Estudios Geográficos de América Latina.
- c) Años de experiencia docente: 20 años
- d) Licenciatura de procedencia: Facultad de Geografía
- e) Asignaturas impartidas: Geografía Cultural, Didáctica de la Geografía, Estadística

2. Ficha de la entrevista

Fecha: 14/12/2012

Hora: 13:00 horas

Numero de entrevista: 1

Condición de la entrevista: audio-grabada

Grabadora: galaxy note

Duración: 45 minutos

3. Descripción del contexto

El trabajo académico y la amistad de muchos años con el entrevistado, nos ha permitido compartir la actividad académica en la Facultad de Geografía de la UAEM. La temática que nos ocupa justifica el interés de entrevistarlo por su paso en la dirección de la Facultad que se plantea con el proyecto de tesis “Los procesos académicos y las prácticas institucionales en la Facultad de Geografía de la UAEMéx. Significación y sentido institucional”.

La entrevista se realiza a las 13:30 horas del día 12 de diciembre de 2012 en las instalaciones de la oficina del Departamento de Tecnologías de la Información de la UAEM, en la cual ocupa el cargo de director sin contratiempo alguno.

Entrevista 01

| Entrevista | Observaciones |
|---|--|
| <p>Entrevistador: Bien, nos encontramos con el Maestro Agustín Olmos Cruz, ex director de la Facultad de Geografía, con la finalidad de platicar con él sobre sus experiencias en la gestión directiva en el periodo que estuvo de 2009 a enero de 2012. Muy bien Mtro. Agustín pues en primer lugar preguntarle ¿cuál fue la forma en que se le asignó como director de la institución? Platiquemos un poquito al respecto.</p> <p>Entrevistado: Bien, pues de alguna manera comentar que fue una invitación del director que fue elegido por los propios compañeros de la Facultad el cual me invitara a que pudiera yo hacerme cargo de la dirección, ya que a él se le había invitado a la vez por el señor rector a formar parte del gabinete; situación que consideré una magnífica oportunidad para poder emprender y aterrizar algunas ideas que desde hacía un tiempo teníamos en mente llevar a cabo y qué bueno no teníamos la posibilidad de poder explayar y concretar en la propia institución y por lo tanto considero como una magnífica oportunidad ser el que se me estuviera invitando a tener esta importante misión.</p> <p>FC: Muy bien, ¿cuáles serían las funciones que tiene que desarrollar un director en nuestra Universidad y en particular la Facultad y si de alguna manera están</p> | <p>Prácticas institucionales en la sustitución del director en turno.</p> <p>¿Cuál fue la forma en que se le asignó como director de la institución?</p> <p>Fue una invitación del director que fue elegido por los propios compañeros de la Facultad el cual me invitara a que pudiera yo hacerme cargo de la dirección, ya que a él se le había invitado a la vez por el señor rector a formar parte del gabinete.</p> <p>Procesos académicos en las funciones directivas.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>específicas las funciones que hace un director? AO: Sí están específicas, pero el paradigma de la formación del docente a veces no se logra aquilatar como tal; de alguna manera la función específica de una dirección es simplemente la gestión, que significa saber administrar las diversas actividades que tiene una institución, como es precisamente la docencia, la investigación, la difusión y la extensión...redundando en un apoyo adjetivo que precisa en las actividades netamente administrativas de control, de administración y de presupuesto de estas actividades, teniendo esa visión, esa imagen se puede estar esbozando una visión de la institución hacia ¿Dónde se quiere caminar? Porque ahí es donde está el parámetro de poder ver con una perspectiva de planeación hacia las actividades que podamos tener. En ese sentido, debemos estar visualizando qué actividades son las que nosotros como parte administrativa podemos atender, por lo tanto es algo que necesitamos revisar en las funciones directivas. FC: Ok. Y para ello ¿utilizan algunos instrumentos, para llevar a cabo en esta gestión y estos ámbitos, que de manera institucional se manejan? AO: Sí, por supuesto, esos ámbitos son los que se tienen que estar revisando en un organigrama que hay que estar atendiendo para poder ver cuáles son las principales actividades que tiene un director, te digo, por ejemplo, organizar, dirigir, atender pero de una manera integrada desde una perspectiva de planeación. FC: Entonces decíamos, ok está el organigrama y también me imagino instrumentos propios para hacer la gestión, eso me refiero como instrumentos a documentos para hacer una actividad directiva que puede ser el Plan de desarrollo ¿sería esa una? AO: ¡No! FC: ¿No? AO: ¡No!, aquí considero que lo más importante en este sentido es tener muy en claro cuál es el organigrama de la institución: qué le corresponde hacer al director, qué le corresponde hacer al subdirector, a los subdirectores, qué le corresponde hacer a los coordinadores, qué le corresponde hacer a los jefes de departamento para que esas actividades que están ahí plasmadas se puedan aquilatar en un inicio y después de ahí valorar</p> | <p>Destaca el entrevistado que la gestión que significa saber administrar (las funciones sustantivas) como la principal tarea directive.</p> <p>Instrumentos para el desarrollo de la función directiva.</p> <p>Organigrama Organizar, dirigir, atender de una manera integrada desde una perspectiva de planeación.</p> |
|--|--|

| | |
|--|---|
| <p>la funcionalidad de las actividades que el director en turno debe estar desarrollando porque eso va a complementar la idea que se tiene, hacia dónde se quiere dirigir el organismo académico, para poder aquilatar las funciones, ese es el logro, esa es la visión.</p> <p>FC: Muy bien, también me interesa saber sobre cuestiones del modelo, la universidad también tiene un modelo de formación profesional ¿Qué tanto esto para el modelo de formación curricular se vio plasmado en una gestión directiva que en ese periodo te correspondió trabajar como director?</p> <p>AO: Bueno, nos ha agradado mucho el modelo de formación curricular, cuando lo asumimos estuvimos revisando precisamente cómo se iba a transformar el proceso enseñanza-aprendizaje en un proceso netamente de aprendizaje, tanto para el docente como para el propio alumno, en este sentido, cuando estuvimos incursionando en la reestructuración de la Licenciatura en Geografía nos dimos cuenta de todas las bondades que tiene este modelo de innovación curricular, tanto es así que la flexibilización es un tema que estuvimos particularizando porque casi nadie ha incursionado en esta temática, ¿qué es la flexibilización?. No es dejar que el alumno haga y deshaga, en cuestiones de entrar y salir de la clase, más bien es enseñar al alumno cómo encontrar la forma de aprender y que es lo que le gusta aprender, que uno lo tiene que estar guiando desde una perspectiva académica, curricular, administrativa... Entonces cuando esto sucede el alumno se perfila de tal suerte que pueda trascender su actividad a un mejor aprendizaje, sin embargo eso nos contextualizó en el trabajo que tuvimos que desarrollar en la administración, de tal suerte que pudimos esbozar primero el objeto de estudio que se nos había preguntado en un inicio, en una primera evaluación por los CIEES, por la misma ACCESISO que por dónde íbamos a incursionar, desde ahí empezamos a esbozar que el objeto de estudio era el espacio geográfico, que tenía cinco conceptualizaciones que había que estar madurando constantemente y que eso iba a fortalecer precisamente a la licenciatura que todo mundo ve que se está debilitando porque está incursionando nuevas carreras, sin embargo, el objeto de estudio de la propia</p> | <p>¿Qué tanto el modelo de formación curricular se vio plasmado en una gestión directiva que en ese periodo te correspondió trabajar como director?</p> <p>Nos ha agradado mucho el modelo de formación curricular, cuando lo asumimos estuvimos revisando precisamente cómo se iba a transformar el proceso enseñanza-aprendizaje</p> <p>A sugerencia de la evaluación externa de los CIEES y de ACCESISO, menciona que se trabajó para especificar al espacio geográfico como el objeto de estudio de la Licenciatura en Geografía.</p> |
|--|---|

| | |
|--|---|
| <p>carrera en Geografía está bien cimentado.</p> <p>FC: Muy bien, tenemos prácticamente del 2003 a la fecha, ya vamos a cumplir una década con el nuevo enfoque de innovación, del modelo de formación en la universidad, en particular en la Facultad de Geografía en la gestión que correspondió al Mtro. Agustín, ¿qué logros se podrían considerar que se obtuvieron ahí, en esa intención de ese nuevo paradigma o modelo educativo?</p> <p>AO: Pues considero que fue un asentamiento ya más claro de qué son las competencias en el sentido de que para empezar oficializamos un formato donde está integrado todo este tipo de consideraciones como los propósitos, que tienen que ver con el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fortalecimiento de las habilidades, los conocimientos, del saber hacer, de cómo lo debe de presentar y cuál es el producto final de toda esta actividad y en ese sentido considero que al estar guiándose en un formato a la mejor lo estoy encuadrando todavía y a la mejor lo vuelvo riguroso cuando estoy hablando de una flexibilidad pero es la guía más próxima que tenemos nosotros para fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje, donde el alumno ya sabe hacia dónde caminar, donde el alumno sabe cuando menos cuál es su objeto de estudio y donde el alumno tiene ya la visión de qué quiere ser; siento que fue uno de los logros de la administración poder mostrarles hacia dónde se encuentran sus principales habilidades y sobre todo inducir un poco a los maestros, creo que también se logró esa parte, decir estas son las competencias del geógrafo, esas son las competencias que hay que estarles transmitiendo para que puedan ellos aquilatar lo que debe hacer un geógrafo eso lo considero como parte de...</p> <p>FC: Por formato entenderíamos...no de manera tangible un documento, sino el formato es la forma en que se trabajó.</p> <p>AO: Así es, la forma en que se trabajó. Tenemos una estructura para poder actualizar los contenidos, pero esos contenidos...programas... tuvieron una conjunción de varias ideas que dijimos a partir de esta señal todo se tiene que trabajar para que todo mundo pueda asumir los criterios, los contenidos, la forma de estar actualizando un programa y que no se preste a cuál es</p> | <p>¿Qué logros se podrían considerar que se obtuvieron en esa implementación del nuevo paradigma del modelo educativo?</p> <p>El diseño instruccional de un formato para los programas de las unidades de aprendizaje para orientar el proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Asimilación del sentido del enfoque por competencias a los docentes.</p> <p>El formato de trabajo académico y docente?</p> |
|--|---|

| | |
|--|---|
| <p>la idea del programa si aquí me presentan una y aquí me presentan otra, sino que era conjuntar y homogeneizar criterios para poder trabajar sobre una base sólida.</p> <p>FC Derivado ya de esto para ir llegando a la parte final, en relación con el modelo de formación de la UAEM y luego al modelo de innovación de la Facultad eso de alguna manera impacta de alguna manera la cuestión directiva, es decir, no sé si me explico, tenemos un modelo de formación de la UAEM un modelo de innovación en la institución, eso de alguna manera implica una serie de acciones ¿directivas también? ¿Qué tiene que llevarse a cabo y cristalizarse digamos, por ejemplo, en investigación, en docencia, digamos, y de qué forma en su caso se trabajó, no sé si me explique?</p> <p>AO Bien, ese modelo de innovación curricular de la Universidad que trascendió a la Facultad, porque sí trascendió, está costando trabajo el cambio de paradigmas, de la forma de hacer Geografía, de la forma de trabajo docente, de la forma de calificar, de evaluar por ejemplo, porque todavía algunos profesores lo siguen haciendo de manera tradicional, de manera numérica en la que el 10 es la calificación del pase perfecto y el 5 es reprobado, todavía sigue habiendo todo ese tipo de situaciones, pero estamos caminando hacia una nueva forma de ya presentar una evaluación en la que se refleje cómo se fortalecen las habilidades de los jóvenes que entran a estudiar Geografía y de ahí trasciende a ser cada vez más visionarios y más habilidosos, sobre todo ahora que se debe estar en constante conocimiento de las tecnologías y que esto trasciende a una forma de trabajo también lo estamos viendo, lo esbozamos en alguna ocasión en donde veíamos que esto debería de trabajarse y trascender en la investigación para estar en armonía y acorde con las áreas de acentuación, que pudiéramos tener líneas de investigación parecidas para que el esfuerzo caminara de manera que pudiéramos tener logros inmediatos. Le pongo punto y aparate y ahora me voy con la línea de investigación, lo cual me cuesta trabajo, cuando a la vez tenemos que introducirlo a las líneas de investigación, pues como que no concuerdan y esa parte es la que nos debilita porque en lo que encontramos nuestra propia</p> | <p>¿Relación entre el MDP de la UAEM y el MIC de la Facultad con sus funciones sustantivas?</p> <p>¿Qué tiene que llevarse a cabo en investigación, en docencia y de qué forma en su caso se trabajó?</p> <p>Se asumió un cambio de paradigma en la forma del trabajo docente.</p> <p>En investigación advierte una disfunción entre la oferta educativa y los procesos de investigación.</p> <p>En difusión tampoco estamos difundiendo nuestras propias</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| <p>línea de investigación derivada del plan de estudio nos debilita. Lo mismo sucede con la parte de la difusión porque tampoco estamos difundiendo nuestras propias habilidades, sino estamos difundiendo otro tipo de acciones que no tienen nada que ver con el plan de estudios ni con la propia investigación y eso hace que también tengamos que estar en continuos rompimientos que no hace que nos fortalezcamos, pareciera que son actividades diferentes que no tienen nada que ver, por ejemplo. El día de la Tierra, se celebra el cuatro de diciembre, ese día de la Tierra deberíamos estar trabajando, pero no tienen nada que ver con nuestras propias actividades de la Geografía ni del cuidado del medioambiente ni que se derive de alguna investigación que diga tenemos que cuidarlos, entonces son actividades que están totalmente separadas que no nos ayudan a fortalecer a la propia carrera, por consiguiente, nuestra propia identidad queda disminuida porque no sabemos cómo presentarnos como geógrafos.</p> <p>FC: Muy bien, y en relación con esto, de alguna forma esa era la idea y hay una articulación y congruencia en estos aspectos con los comentarios me parece que se han dado algunos ejemplos. Me gustaría finalmente establecer ¿si hay algunas experiencias exitosas en su proceso directivo que pudieran resaltarse en algunos aspectos, en docencia que lograron en esta administración en ese periodo de dos años?, en investigación ¿qué considera relevante, en alguna cuestión de vinculación?</p> <p>AO: En docencia considero que puedo resaltar que pudimos estar esbozando siempre que el objeto de estudio de la carrera de la asignatura en Geografía es el espacio geográfico, que la Geografía es la ciencia que integra todos los conocimientos del entorno para darle identidad a un individuo y que a partir de ahí podemos nosotros tener diversos análisis, pensamientos, formas de aquilatar a la propia Geografía y que para aquilatarla podemos estar esbozando que el peligro, la vulnerabilidad no es un tema, no es un proceso que sea latente para la gente que vive en el entorno inmediato, porque esto de peligro, de vulnerabilidad no lo ve la gente que vive ahí, lo ve la gente externa, entonces con esa perspectiva se pueden estar empezando a esbozar</p> | <p>habilidades, sino estamos difundiendo otro tipo de acciones que no tienen nada que ver con el plan de estudios ni con la propia investigación y eso hace que también tengamos que estar en unos continuos rompimientos que no hace que nos fortalezcamos.</p> <p>Son actividades que están totalmente separadas que no nos ayudan a fortalecer a la propia carrera, por consiguiente nuestra propia identidad queda disminuida.</p> <p>¿Si hay algunas experiencias exitosas en su proceso directivo que pudieran resaltarse en algunos aspectos, en docencia que lograron en esta administración en ese periodo de dos años?, en investigación ¿qué considera relevante, en alguna cuestión de vinculación?</p> <p>El espacio geográfico como objeto de estudio de la geografía.</p> |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>estudios muy importantes para presentarlos en cualquier ámbito, pero siempre con la premisa de que esto es algo que se tiene que estar tomando en cuenta. En ese sentido se estuvieron haciendo estudios más profundos sobre las líneas de acentuación donde cual era la característica importante de la línea que estábamos cumpliendo, con lo que se expresaba en un inicio cómo debía de atenderse como línea de acentuación o no, y bueno análisis en ese sentido esta la ordenación del territorio planeación y la que menos se analizó pero que todos los alumnos llevan un tendencia muy grande es hacia riesgos, evaluación de riesgos, entonces hubo un análisis en ese sentido para poder atender estas líneas de acentuación que de alguna manera derivaran en un fortalecimiento del perfil, que considero nos faltó por ese lado. En investigación creo que lo que esbozamos mucho fue la parte de apoyar la investigación en cuestión de cuerpos académicos, se registraron ante Conacyt dos cuerpos académicos: el de educación y el de salud en el cual nos sentimos congratulados por ese esfuerzo entraron más compañeros al Sistema Nacional de Investigación pero también logramos traer a más compañeras con el nivel de doctorado que se integraron a la Facultad ya prácticamente para poder ser SNI y considero que hubo un logro importante porque pudimos por lo menos dejar cartas de intención con por lo menos 12 o 13 países en cuestiones de generar la vinculación con la Facultad a raíz del Foro que se dio de Ordenamiento Territorial que quedaron todos con la intención de crear una vinculación más estrecha, de formar una red más fuerte de Geografía y por supuesto, lo que considero más importante en este momento fue generar la Red Nacional de Instituciones Geográficas y la oportunidad de otorgar el nombramiento de Doctorado Honoris Causa del Dr. Ángel, que en paz descanse. Considero que esos logros fueron algunos en vinculación y establecer relaciones con la Universidad de Berlandina y con la Universidad de Cracovia.</p> <p>FC: En conclusion, entonces, ¿cómo considera que se encuentra la Facultad en términos generales, en su entorno nacional o latinoamericano, cómo lo considera?</p> <p>AO: Bien, pues la percepción que tengo después de</p> | <p>En investigación de apoyar a los cuerpos académicos, se registraron ante Conacyt? (Prodep) dos cuerpos académicos: el de educación y el de salud.</p> <p>Ingreso de más compañeros a la Facultad y al sistema nacional de investigación. En vinculación, cartas de intención con por lo menos 12 o 13 países en cuestiones de generar la vinculación con la Facultad para formar una red más fuerte como la Red Nacional de Instituciones Geográficas. Considero que esos logros fueron algunos en vinculación y, establecer relaciones con la Universidad de Uberlandina y con la Universidad de Cracovia.</p> <p>¿Balance al término de su gestión?</p> <p>La Facultad se ha posicionado en un lugar privilegiado a nivel nacional, la habilidad principal ha sido generar la cartografía automatizada en</p> |
|--|--|

| | |
|--|---|
| <p>haber dejado la dirección es que la Facultad se ha posicionado en un lugar privilegiado a nivel nacional, la habilidad principal ha sido generar la cartografía automatizada en niveles de profesionalización muy altos lo cual hace que sea la punta de lanza en el país, de hecho todas las demás instituciones valoran la habilidad que tiene la Facultad para poder generar esta cartografía y qué bueno pues en este sentido es algo que se ve, se revisa como un logro y una fortaleza muy grande a nivel nacional, incluso lo puedo generar a nivel internacional dado que cuando se dio la reunión de la treceava conferencia del CONFICIT, se esbozó que el trabajo ya realizado en la Facultad que se presentó era de magnitudes internacionales y que la nueva sede tendría que trabajar a marchas forzadas por toda la organización y el trabajo presentado en este caso ahora le toca a Honduras, sin embargo, es algo que pudiéramos considerar, estar en un nivel privilegiado tiene muchos investigadores que tienen fortalezas profesionales bastante altas, los escenarios internacionales harán un magnífico papel por lo cual hemos fortalecido, sus propias actividades; siento que contribuí un poquito en hacer ese fortalecimiento, que de alguna manera el prestigio que tiene la Facultad también se debe a ellos y eso es algo que a mí me emociona por compañeros muy profesionales, muy preparados y siempre que hacen alguna presentación en algún foro nacional o internacional siempre salen con las palmas por delante, en ese sentido me siento contento porque considero que el granito de arena que puse fortaleció a la Facultad.</p> <p>FC: Muy bien, ¿algo más que quiera agregar para finalizar?</p> <p>AO: Pues que me da mucho gusto que se rescaten estas experiencias, ya que es grato manejar, mejor dicho, dirigir una institución y siempre que se tenga el espíritu de poder contribuir con la institución es algo que debemos de aquilatar considero una muy buena oportunidad expresar nuestras ideas, ya que dentro de todo esto pues lo que quedo y lo que queda es fortalece lo que existe y para mí una de las grandes ideas para fortalecer es el Departamento de Geografía de América Latina. Muchas gracias.</p> <p>FC: Muchas gracias.</p> | <p>niveles de profesionalización muy alto.</p> <p>Tenemos compañeros muy profesionales, muy preparados.</p> <p>Es importante se rescaten estas experiencias al dirigir una institución.</p> |
|--|---|

Resumen de la entrevista E1

El doctor en Educación, entrevistado número uno, trabaja en la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México, como responsable del Departamento de Estudios Geográficos de América Latina. El entrevistado es profesor investigador, tiempo completo D, e integrante del Cuerpo Académico de Educación y Enseñanza de la Geografía.

El diseño de la primera entrevista semiestructurada se ha orientado al análisis de las dos principales categorías con sus respectivas subcategorías:

| Categoría | Subcategoría | Preguntas | Testimonios | Observaciones |
|---------------------------|--|---|---|--|
| Procesos académicos | Contexto (La geografía institucional) | Cómo se ubica la institución en el escenario nacional y latinoamericano | La Facultad se ha posicionado en un lugar privilegiado a nivel nacional La habilidad principal ha sido generar la cartografía automatizada con niveles de profesionalización muy altos | Se carece de un parámetro que ofrezca una medida del nivel que guardan las instituciones geográficas en el contexto nacional y latinoamericano |
| | Diseño o insumo (modelo educativo institucional) | Cómo se asume el MFP y el MIC en la Facultad. Cómo se desarrollan y en qué nivel se encuentran las funciones sustantivas | Asimilación del modelo EBC e instrumentación didáctica Las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión y vinculación están desarticuladas | Existe un proceso diferenciado en la asimilación del MIC y compromiso en los docentes y discentes Las funciones sustantivas carecen de un proceso de seguimiento y evaluación sistemática |
| Prácticas institucionales | Proceso | Cómo se le asignó en la sustitución del director | Por invitación del director saliente | Se define a criterio de los integrantes del H. Consejo de Gobierno. No existe un proceso institucionalizado que legitime la designación |
| | Producto | Cuáles son las funciones directivas | La gestión que significa saber administrar | Se carece de un perfil directivo con las competencias requeridas Sólo se establecen en la legislación las funciones genéricas con sus derechos y obligaciones |

Entrevista E1

| Preguntas |
|---|
| ¿Cuál fue la forma en que se le asignó como director de la institución? |
| ¿Cuáles serían las funciones que tiene que desarrollar un director en nuestra Universidad y en particular en la Facultad y si de alguna manera están específicas las funciones que hace un director? |
| ¿Para la gestión, se utilizan instrumentos o documentos para hacer una actividad directiva apegada a un formato institucional y congruente con el Plan de desarrollo? |
| ¿Qué tanto el modelo de formación profesional y curricular se vio plasmado en una gestión directiva que en ese periodo le correspondió trabajar como director? |
| ¿Qué logros se podrían considerar que se obtuvieron, desde la intención de implementar el nuevo paradigma o modelo educativo? |
| ¿Hay algunas experiencias exitosas en su proceso directivo durante los 2 años de administración que pudieran resaltarse en las funciones sustantivas como docencia, investigación, difusión y vinculación? |
| ¿Cómo considera que se encuentra la Facultad en términos generales a nivel nacional o latinoamericano? |
| ¿Algo más que quiera agregar para finalizar? |
| Observaciones: Cada pregunta representa un eje temático que permitió atender las categorías de análisis de forma explícita o implícita sobre los procesos académicos y las prácticas institucionales y a su vez se desprendieron las subcategorías del Contexto, Insumo, Proceso y Producto por las derivaciones o ampliaciones que el entrevistado expuso en sus respuestas. |

Observaciones

Al margen de la normatividad establecida en la Legislación Universitaria, se realizan prácticas propias del criterio de los integrantes del H. Consejo de Gobierno en turno. De esta forma se estima que no existe un proceso institucionalizado que legitime la designación. Se omite el MFO de la UAEM y se enfatiza en el MFC de la Facultad de Geografía en que destaca: el proceso enseñanza-aprendizaje, la innovación curricular y la flexibilización.

ANEXO III

ESTADÍSTICAS DE LA APRECIACIÓN ESTUDIANTIL DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE POR LOS ESTUDIANTES
APRECIACIÓN ESTUDIANTIL

RESULTADOS
Primavera e Intensivo 2015

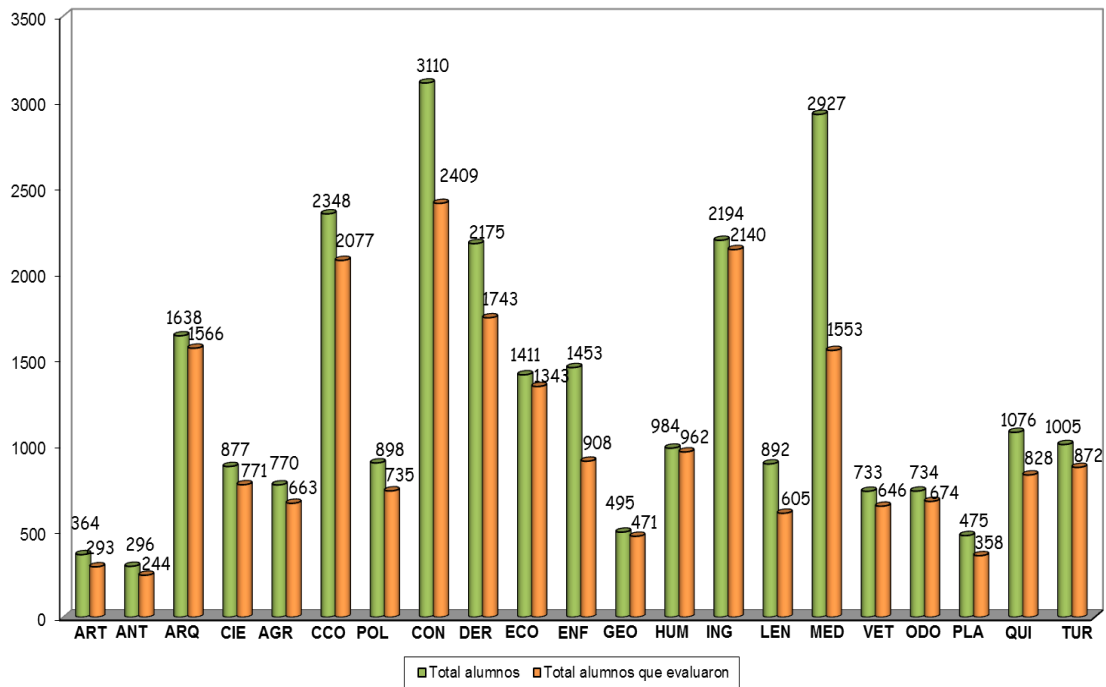
Facultades (primavera)

| EA/CU | ALUMNOS | | | PROFESORES | | | Promedio |
|--|---------|---------|----|------------|-----|-----|----------|
| | Total | E | % | Total | E | % | |
| FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA | 1453 | 908(48) | 62 | 183 | 167 | 91 | 9.05 |
| FACULTAD DE GEOGRAFÍA | 495 | 471 | 95 | 81 | 81 | 100 | 9.10 |
| FACULTAD DE HUMANIDADES | 984 | 962 | 98 | 206 | 206 | 100 | 9.30 |
| FACULTAD DE INGENIERÍA | 2194 | 2140 | 98 | 319 | 319 | 100 | 9.05 |
| FACULTAD DE LENGUAS | 892 | 605(2) | 68 | 127 | 112 | 88 | 9.43 |
| FACULTAD DE MEDICINA | 2927 | 1553 | 53 | 567 | 558 | 98 | 9.06 |
| FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA | 733 | 646 | 88 | 115 | 110 | 96 | 9.36 |
| FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 734 | 674 | 92 | 175 | 175 | 100 | 9.20 |
| FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL | 475 | 358 | 75 | 104 | 104 | 100 | 9.06 |
| FACULTAD DE QUÍMICA | 1076 | 828 | 77 | 176 | 169 | 96 | 9.16 |
| FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA | 1005 | 872 | 87 | 169 | 167 | 99 | 9.10 |

Facultades intensivo

| EA/CU | ALUMNOS | | | PROFESORES | | | Promedio |
|--|---------|-----|----|------------|----|-----|----------|
| | Total | E | % | Total | E | % | |
| FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA | 117 | 12 | 10 | 10 | 6 | 60 | 7.51 |
| FACULTAD DE GEOGRAFÍA | 57 | 52 | 91 | 4 | 4 | 100 | 9.57 |
| FACULTAD DE HUMANIDADES | 62 | 37 | 60 | 8 | 7 | 88 | 9.70 |
| FACULTAD DE INGENIERÍA | 165 | 47 | 28 | 14 | 8 | 57 | 9.59 |
| FACULTAD DE LENGUAS | 95 | 86 | 91 | 10 | 10 | 100 | 9.63 |
| FACULTAD DE MEDICINA | 260 | 132 | 51 | 16 | 16 | 100 | 9.69 |
| FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA | 285 | 277 | 97 | 16 | 16 | 100 | 9.56 |
| FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 238 | 172 | 72 | 10 | 10 | 100 | 9.62 |
| FACULTAD DE PLANEACION URBANA Y REGIONAL | 180 | 131 | 73 | 11 | 11 | 100 | 9.14 |
| FACULTAD DE QUÍMICA | 263 | 133 | 51 | 7 | 7 | 100 | 9.18 |
| FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA | 169 | 158 | 93 | 10 | 10 | 100 | 9.58 |

ALUMNOS COMO EVALUADORES DE SUS DOCENTES POR ESPACIO ACADÉMICO



DOCENTES EVALUADOS DE SUS ALUMNOS POR ESPACIO ACADÉMICO

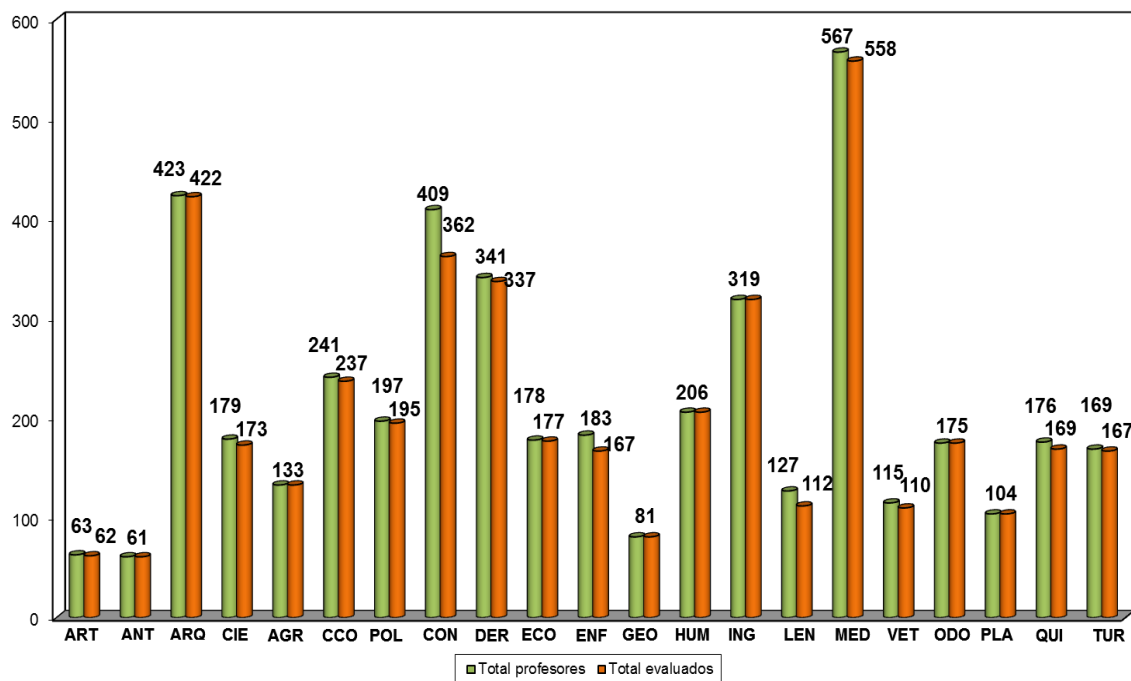


TABLA DE EQUIVALENCIAS

| Calificación promedio en la evaluación | Puntaje a asignar | |
|--|-------------------|-----------------|
| | Primer periodo | Segundo periodo |
| 8.0 a 8.5 | 15 | 15 |
| 8.51 a 9.0 | 20 | 20 |
| 9.1 a 9.5 | 25 | 25 |
| 9.51 a 10 | 30 | 30 |

Calificaciones menores a 7.99 puntos en promedio, sólo recibirán 10 puntos en cada periodo.

En caso de no existir evaluación alguna, se tomará la evaluación del periodo inmediato anterior.

ADECUACIONES

- El instrumento presencial de 34 reactivos se redujo a 28.
- Sólo se tomarán en cuenta las evaluaciones que hayan sido realizadas, por más del 50% de los alumnos oficialmente inscritos a la unidad de aprendizaje.
- En caso de sustitución del profesor, la autoridad académica correspondiente lo informará a la Secretaría Técnica. El puntaje se asignará al profesor que concluya el curso, si su participación es mayor a 50% de las sesiones.